

TOLETVM

BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS
ARTES Y CIENCIAS HISTÓRICAS DE TOLEDO



Nº. 54

LA CERÁMICA EN TOLEDO: DE LO ISLÁMICO AL ESPLENDOR DEL RENACIMIENTO

JOSÉ AGUADO VILLALBA
Numerario

Ilmo. Sr. Presidente de esta Real Academia, autoridades, señores académicos, señoras y señores:

Como ya saben ustedes, todos los años corresponde a uno de los miembros de esta Academia pronunciar el discurso de apertura de curso; hace ya 25 años que, en esta misma sala, leí el anterior, y aquí me tienen dispuesto a contarles algunas de las peculiaridades de la cerámica de Toledo a lo largo de más de 700 años.

Esta afición por la cerámica viene desde mi infancia, heredada de mis padres, los dos profesores de esta materia en la Escuela de Artes de Toledo. Mi padre, Sebastián Aguado Portillo, aunque era natural de Cádiz, quedó deslumbrado por la cerámica toledana dedicando mucho tiempo y esfuerzo en investigarla y reproducirla. Allá por el año 1916 saben que se gestó esta Real Academia en el despacho del director de la Escuela que era entonces el pintor Vicente Cutanda; mi padre como otros muchos profesores, entusiasmado con la idea fue uno de los fundadores; como anécdota diré que en el sorteo de las plazas le correspondió el número 1.

Les presento hoy una visión particular sobre la cerámica toledana, desde la etapa taifa, hasta la renacentista; en esta última he preferido tratar exclusivamente la azulejería, tanto en técnica de cuerda seca como de arista por ser bastante menos conocida y valorada. Para no hacer inacabable esta conferencia, no voy a hablar de la cerámica pintada sobre cubierta, a la que nos referimos popularmente como *cerámica de Talavera*, a pesar de estar la mayor parte de las veces fabricada en Toledo.

La conquista de la península por los musulmanes supone una auténtica revolución en las técnicas cerámicas pues aportan la utilización de los vedríos, prácticamente desconocidos para las civilizaciones anteriores que simplemente usaron aplicación de engobes y barnices para la decoración; ahora el proceso de vitrificación transforma las piezas en impermeables y brillantes. Esta técnica nace en Oriente donde comienza a usarse sobre el tercer milenio antes de Cristo, pasa después a los alfares de Bizancio y se divulga gracias a la expansión árabe.

A partir del siglo X y hasta 1085, fecha de la conquista de Toledo por Alfonso VI, la loza fabricada aquí fue un reflejo de la califal producida en Córdoba. Esta cerámica es ahora conocida en gran parte con sus formas, técnicas y decoraciones, gracias a la afortunada casualidad que puso en mis manos un fragmento de esta época, lo que me permitió investigar a fondo y poder dar al público un trabajo que sirve, al menos de base, para todos los futuros estudios sobre este alfar de época taifa conocido como testar de San Martín.

La existencia de cerámica de calidad se conocía documentalmente por una escritura de 1066 firmada por Abu Chafar ben Mohamed B. Mogueits que se guarda en la Academia de la Historia y que trata de un "depósito de loza". En él se detallan los precios de su venta según sus características, pero no era concluyente para determinar que esta loza se fabricase aquí. Gracias al fortuito hallazgo del testar de San Martín y los hornos de tipo islámico que van apareciendo a lo largo de los últimos años, tenemos la completa seguridad de que en Toledo se fabricó esta cerámica con técnicas muy diversas que van desde la cuerda seca, la verde y manganeso, la estampillada, las lozas de tipo doméstico bañadas en verde, melado, o pardo-violáceo de manganeso y amarillo de antimonio, etc. Parece probado, muy a mi pesar, que no se fabricó en Toledo la loza dorada o reflejo metálico cuya fórmula secreta trajeron los alfareros persas que huyendo de la invasión de los mongoles llegaron a Málaga a finales del siglo XIII.

Esta fabricación local queda absolutamente demostrada gracias a la aparición de un horno islámico hace pocos años, cerca de la Puerta del Vado, excavado en una bancada natural de alcaén, arena roja casi tan dura como la piedra. Su estructura era cilíndrica con el hogar en el centro y con huellas para colocar los rollos o piezas que sujetan la cerámica, en sentido radial. Debió ser exacta al que se usaba en el Testar de San Martín ya que utillaje de este último que probé en el horno de la Puerta del

Vado, entraba como anillo al dedo. Es una forma propia del siglo XI, muy primitiva y que daba un rendimiento bastante malo, lo que explica la gran cantidad de obra requemada y desechos que aparecen en el Testar.

Del gran esplendor de la Taifa toledana da fe la cerámica de esta etapa, casi toda compuesta por piezas de vajilla de finas paredes y de uso cotidiano, fabricada en su mayoría con técnica de cuerda seca total y parcial, suplementada, estampillada, etc, siguiendo modelos decorativos califales. Los vidriados o vedríos se componían de una mezcla de plomo, sílice y cloruro de sodio en proporción variable. Sabemos que cuanto más sílice contenga el vedrío es menos fusible y por el contrario, funde a menor temperatura si lleva más cantidad de plomo, lo que es importante para calcular la temperatura de la cocción que en aquellos tiempos se realizaba “a ojo”. Los diferentes tonos de color se logran adicionando a la mezcla anterior óxidos metálicos: cobre para el verde, hierro para los melados u ocre, manganeso para el negro-violáceo y antimonio para los amarillos pálidos. Todos estos óxidos pueden encontrarse en Toledo fácilmente; no así el azul de cobalto (llamado en la época *safre* e introducido muy posteriormente, por los alfareros nazaríes) que resulta caro al ser un producto importado, pero de inigualable efecto decorativo.

De la cerámica mudéjar toledana apenas existe nada de lo mucho que debió fabricarse. En principio se repiten las formas heredadas de la etapa califal, pero a partir del siglo XIV se van a ir introduciendo elementos nuevos venidos de Al Andalus. En nuestra ciudad quedan pocos restos importantes que nos desvelen lo que ocurrió en los alfares toledanos durante los siglos XII y XIII aunque las excavaciones de los últimos tiempos permiten hacerse una idea de la oferta: loza doméstica y utilitaria como tinajas, cántaras, candiles, etc. y piezas de vajilla; se supone que también hubo aquí una cerámica verde y manganeso similar a la que se hacía en los alfares de Teruel y Paterna aunque sin evidencias absolutas. Hay que esperar a finales del siglo para que empiece a desarrollarse con fuerza la cerámica mudéjar. El monopolio de la producción estaba en manos de la población morisca que tenía sus alfares en la Antequeruela y Arrabal de San Isidoro y sus tiendas en la calle de la Sal; algunos de los alfares eran propiedad de conventos como Santo Domingo el Real o San Clemente. Estos alfareros trabajaban para una clientela en su mayor parte cristiana, aunque su origen musulmán hace que en sus obras se vean temas ambivalentes como la *Mano de Fátima* o las caligrafías en letra cúfica que pierden su contenido religioso pasando a ser puramente decorativos.

La cerámica arquitectónica fue difundida por los musulmanes, los almohades le concedieron gran importancia sobretodo para la ornamentación de exteriores y con los nazaríes llegará a su máximo esplendor (por ejemplo en el Cuarto Real de Santo Domingo y la Alhambra en Granada). En nuestra ciudad apenas quedan huellas de su presencia pero el alicatado aplicado a muros y suelos, debió ser una de las más importantes expresiones decorativas del Toledo mudéjar. Consiste en la colocación de piezas pequeñas llamadas aliceres componiendo un dibujo de tipo geométrico que combina diferentes colores. Esta técnica resulta muy difícil y costosa, por lo que los alfareros que la realizan deben tener un alto grado de especialización. Aquí las formas de los aliceres son similares al resto de la producción peninsular, pero varía la tonalidad de los colores y la calidad del esmalte al tener otra fórmula.

Los temas decorativos formados por los aliceres son similares pero no exactos (cuadrados en losange, estrellas de ocho puntas, dientes de sierra, etc), lo que induce a pensar que lo mismo que ocurre en arquitectura, Toledo exporta modelos decorativos mudéjares también en la cerámica.

La similitud con los aliceres toledanos en algunos ejemplos puede verse en las imágenes. De este momento hay que destacar los alicatados que imitan las labores decorativas de la Alhambra y los palacios reales de Sevilla. Existen ejemplos en la península asociados a la corona como el de Astudillo y Tordesillas; también en otros edificios religiosos como San Cebrián de Mazote en Valladolid, o el Convento de las Dueñas de Salamanca y en el templete del monasterio de Guadalupe, ya del siglo XVI.

El afán por imitar estas formas islámicas hace que los monarcas y los nobles castellanos demanden profesionales para decorar sus palacios. Por ejemplo el rey Pedro I manda construir en Sevilla el patio de la Montería dentro del Alcázar Real con sus paredes cuajadas de estos espectaculares alicatados o la Seo de Zaragoza, donde los Luna contratan a moros sevillanos para realizar las ornamentaciones exteriores.

Resultaba extraño no encontrar decoraciones contemporáneas de alicatado en Toledo; una afortunada casualidad nos ha permitido descubrir en las obras de rehabilitación del Convento de Madre de Dios la portada de una casa noble que perteneció a los Oter de Lobos y que podría fecharse en la primera mitad del siglo XIV.

El palacio mantiene una estructura de fachada usada con asiduidad por el mudéjar toledano: dos pilastras verticales enmarcan una superposición de vano adintelado y ventana en la parte superior, aunque la gran novedad está en la utilización de piezas de cerámica intercaladas entre el muro de ladrillo. Sobre la puerta de ingreso campea un gran dintel rectangular con aliceres blancos, verdes y negros que lleva en el borde exterior un encintado que se entrecruza formando espacios alternos donde van alojados los escudos heráldicos y los rombos escalonados. En la franja superior una galería de arcos ciegos lobulados y encabalgados, muestran aliceres en forma de lágrima en sus claves y en los anudamientos que sirven de remate llevan embutidos discos de cerámica con escudos por parejas: ajedrezados, fajados, flordelisados y en el centro, el Escudo de la Banda. La singularidad de estas piezas heráldicas está en la técnica que se utilizó para dos de los escudos: una vez cocido el azulejo, el alfarero picó con mucho cuidado el vedrío para crear el motivo principal; al eliminar el fondo quedaba al aire la superficie porosa del barro que se pintó de rojo de forma que los colores heráldicos fuesen los correctos ya que la tecnología cerámica de esta época no sabía aún cómo obtener el rojo. El último registro de la portada está compuesto por una ventana triple con arcos lobulados de ascendencia almohade cuya rosca está rebordeada por tiras o cintillas verdes.

Estas piezas cerámicas no se parecen a las locales; hay diferencias de textura en los esmaltes y del tono e intensidad de los colores; la ausencia del color melado delata una procedencia foránea. Puede tratarse de piezas importadas de Granada o Sevilla, cortadas y montadas ex profeso para esta fachada

En el museo de Santa Cruz de Toledo se guardan actualmente dos paños de alicatado, además de multitud de piezas sueltas, desgraciadamente, descontextualizadas. El más deteriorado apareció en 1910 en el jardín de la Casa del Greco y el otro paño, de diseño de tracería parece que formó parte de un frontal o zócalo.

Una muestra única que creemos proviene de un taller local son los restos que aún subsisten del solado primitivo de la sala de oración en la Sinagoga del Tránsito. Este alicatado coetáneo del edificio, (siglo XIV) está constituido por una serie de piezas recortadas y ensambladas entre sí cuyas formas recuerdan el dibujo de una alfombra y sus bordes exteriores con flecos y nudos. La tipología de las piezas es absolutamente original,

sin precedentes en la cerámica española, pero que tampoco parece influir en producciones posteriores.

Estos restos han llegado hasta nosotros porque encima se colocó el altar cuando los caballeros de Calatrava obtuvieron la cesión de la sinagoga en 1494, dándole la advocación de San Benito. También sobre la puerta de ingreso y a una altura considerable se encuentra una cenefa con diseño geométrico vidriada en verde y manganeso, que perteneció a la decoración original de la portada; da idea de su totalidad el dibujo realizado por Pérez Bayer en el siglo XVIII.

También del siglo XIV son las piezas de obra áspera encontradas como ripio de una de las bóvedas (la que corresponde a la capilla de Santa Lucía e inmediatas) de nuestra Catedral Primada. Las piezas de barro cocido usadas como relleno de las bóvedas y fijadas entre sí con pegotes de cal tiene varios antecedentes en templos medievales españoles, por ejemplo en la parroquia de Nuestra Señora de los Reyes en Barcelona, o en la iglesia del Carmen de Manresa, en varias iglesias de Manises y en la catedral de Sevilla, todas fechadas alrededor del siglo XIV. Que sepamos es el único caso conocido en nuestra ciudad donde habitualmente se solía rellenar con escombros lo que se denomina la alcatifa de las bóvedas indicando la idea de los constructores de que el peso haría trabajar mejor a las bóvedas por la compresión ejercida sobre ellas. La solución de emplear vasijas de barro cocido es buena ya que cubican bastante y a pesar de su fragilidad son muy resistentes; desde Bizancio se conoce este tipo de solución arquitectónica que pareció utilizarse bastante en la España medieval. Las piezas aparecidas en la catedral, aunque se destruyeron en gran parte al sacarlas, estaban constituidas por cántaros, jarros o picheles y ollas con asas. El barro rojizo indicaba su origen típicamente toledano y sus formas, algo toscas, son muy acentuadas con acanaladuras paralelas y concéntricas de poco relieve que muestran la influencia de la alfarería de época taifa, que perduró largo tiempo en Toledo. Desde luego son anteriores a 1493, fecha en que se cerraron las últimas bóvedas.

Hablaremos ahora de las grandes piezas fabricadas en los alfares mudéjares toledanos: los brocales de pozo, las tinajas y las pilas bautismales,

De las piezas más antiguas que nos restan, destacan los brocales de pozo realizados en barro cocido y tallado, derivación de los islámicos. Tienen una cronología que va desde finales del siglo XIII al XV.

En el Taller del Moro se conservan brocales de planta ochavada y circular, de los cuales uno ochavado va sin vidriar y los otros en verde y blanco. Todos están realizados tallando el barro una vez oreado con interesantes decoraciones vegetales e inscripciones en letra cúfica. Estos ejemplares toledanos quedan en menor cantidad que los conservados entre la cerámica cordobesa o sevillana de la misma época.

La otra fabricación también típicamente toledana es la de las tinajas decoradas con una función a la vez útil y ornamental; desde los siglos XI al XVI vamos a encontrar abundantes ejemplares.

Las piezas más primitivas que tenemos, fabricadas sobre el siglo XII, son de pequeño tamaño, forma globular esbelta y asas de aleta, decoradas en el hombro debajo del cuello con una cenefa estampillada en caracteres árabes cúficos.

Otra de las series más importantes de tinajas es la que tiene forma casi esférica, cuello acampanado y asas de aleta terminadas en cabecitas de animal; la ornamentación consiste en hojas de vid en roleos, incisas no muy profundamente en los hombros, y en la mitad inferior fajas o bandas horizontales estampilladas; esta técnica consiste en aplicar sellos o estampillas, de barro cocido y variados dibujos sobre el barro oreado o sea casi seco para dejar la impronta. Los sellos en muchos casos responden únicamente a dos dibujos: polígonos cruzados con una estrella central y el dibujo de un león rampante que siempre va colocado de forma equivocada, ya que los alfareros mudéjares no parecían entender mucho de heráldica. Esta serie es bastante extensa y de ella hay tinajas en París, Londres, Sevilla, Barcelona, etc. y naturalmente, en Toledo. Pueden fecharse aproximadamente a principios del siglo XV.

Sin detenerme mucho no tengo más remedio que citar otras dos series, fabricadas ya a caballo entre el siglo XV y el siglo XVI. La primera, es globular, alargada y sin asas, con decoración estampillada solamente en la mitad superior de la tinaja, en la que se mezclan motivos islámicos y cristianos, como flores de lis, cruces con peanas o estrellas inscritas en un círculo. La última serie es alargada y ochavada, con un pequeño cuello cilíndrico y base pequeña. Tiene decoración sellada o estampillada en toda la altura de la vasija con motivos cristianos, góticos y renacientes. Hay liebres y perros semejantes a los de la serie azulera de cetrería.

No quiero dejar de mencionar aquí un interesante ejemplar de tinaja ochavada procedente de Torrijos con decoración tallada, suplementada

y sellada que muestra aves, manos y sellos con una Y coronada que corresponde al anagrama de Isabel la Católica. La boca se complementa con mocárabes. Es muy posible que esta pieza perteneciera al palacio de los dueños de Torrijos, don Gutierre de Cárdenas y doña Teresa Enríquez, dada su categoría artística. La tinaja está tan bien conservada que hasta el momento de ser adquirida por el estado con destino al Taller del Moro servía para curar aceitunas.

Las pilas bautismales, excepcionales por su tamaño y dificultad técnica, se fabricaron también en Sevilla aunque se diferencian de las toledanas en su vidriado y forma. De estas últimas quedan solamente seis ejemplares (Villamiel, Santa Cruz del Retamar, Camarenilla, Hispanic Society, El Salvador) pues aunque debieron estar muy generalizadas se prohibió su uso por considerarlas de un material excesivamente pobre para el culto, siendo obligatorio sustituirlas por pilas de piedra.

Las toledanas son todas muy similares en cuanto a su forma poligonal y su fabricación, aunque no en los detalles decorativos; la de Santa Cruz de Retamar y la de la Hispanic Society son sin duda del mismo taller, que se puede relacionar también con la conservada en el Taller del Moro, originaria de la iglesia de El Salvador. Esta es la más bella de todas las pilas de bautismo: vidriada en blanco y verde, de forma ochavada en la parte superior e inferior troncocónica, con decoración tallada de tipo vegetal, escudos intercalados y una inscripción en la que se lee el Ave María.

En ella es tradición que fue bautizada doña Juana la Loca. Todas pueden fecharse en la segunda mitad del siglo XV.

En el reinado de los Reyes Católicos la cerámica toledana va a entrar en una época de auge, fabricándose en gran cantidad y con una enorme variedad de técnicas. Además de las grandes formas de las que he hablado antes, las piezas de vajilla constituyeron otra de las ofertas de los alfares toledanos, aunque tradicionalmente han estado atribuidas a Sevilla, por lo que pasaron muchas veces desapercibidas del panorama de la cerámica de la ciudad. Existen ejemplos muy curiosos que estoy seguro son toledanos, a pesar de las dudas de atribución que siempre han planteado: dos jarras antropomorfas conservadas una, en el Museo del Louvre y otra en el Museo Arqueológico Nacional y un aguamanil con forma de perrito del Museo de Cluny. Están decoradas con los mismos dibujos que ornamentan los alizares toledanos más antiguos, por lo cual, basándome en

su estilo, colorido y características técnicas, no tengo ninguna duda de que están fabricados aquí, como se puede comprobar por las fotografías.

Son piezas excepcionales por su rareza los remates para tejado con decoración de cuerda seca: las perinolas del Instituto Valencia de Don Juan, fechables entre 1514 y 1517 que provienen con toda seguridad del convento toledano de San Juan de la Penitencia, fundación del cardenal Cisneros. Por su paralelismo técnico y estilístico podemos relacionarlas con las jarras antropomorfas antes citadas y los alizares de esta misma época, a los que se puede conceder con toda seguridad origen toledano.

Aún quedan en la ciudad dos remates para tejados similares a las perinolas del Valencia de Don Juan, de formas globulares y realizados también en técnica de cuerda seca con los colores tradicionales islámicos. Fueron colocados muy posteriormente en las veletas de la ermita de la Virgen de Gracia y el convento de las Carmelitas de San José.

Sobre el origen de todos estos ejemplares siempre ha habido dudas y los distintos expertos en la materia nunca han estado de acuerdo. El inicio de esta serie de errores arranca con los escritos del Barón Davillier que los atribuyó equivocadamente a la producción de Puente del Arzobispo; hoy predomina la opinión de que son piezas de vajilla sevillana importadas pero como se puede comprobar por las imágenes, para mí queda absolutamente claro que son piezas de origen toledano.

Igualmente se produjo entre los siglos XV y XVI gran cantidad de loza doméstica con ligeras decoraciones en azul sobre baño blanco estannífero con motivos sencillos y esquemáticos derivados del mudéjar y el gótico. Principalmente destacan los jarros de forma recta y boca trebolada que guardan cierta similitud con la platería coetánea, platos, escudillas hondas de todos los tamaños, ollas, barreños, etc. Este tipo de cerámica es poco conocido porque apenas quedan piezas completas; habitualmente se atribuye esta clase de vasijas a fabricación talaverana. No obstante, durante las obras que se hicieron algunos años delante de la puerta de Alfonso VI o antigua de Bisagra para la rotonda que existe actualmente, aparecieron toneladas de desechos cerámicos entre los que había muchos fragmentos de la clase blanca y azul a que me estoy refiriendo. Estos restos y desechos de alfar pueden datarse desde mediados del siglo XVI hasta comienzos del XIX y llegaron allí como relleno desde los alfares de la Antequeruela, el antiguo arrabal de San Isidoro.

La loza a la que nos referimos está descrita por el cronista de los Reyes Católicos, el italiano Lucio Marineo Sículo venido a España en 1484, cuando dice: *En Toledo se hacen y labran mucho y muy recio, blanco y alguno verde y mucho amarillo que parece dorado, y esto para servicio, porque lo máspreciado es lo que está vidriado en blanco.* Identificado cada grupo de cerámica a los que alude, “lo que parece dorado” debe ser lo vidriado con coloración de óxido de hierro del tipo que muchos conocen como de Cuerva y que se fabricó en Toledo con fines domésticos en grandes cantidades desde la época islámica. Lo verde corresponde al vidriado con óxido de plomo teñido con cobre que se usa también para loza popular y lo vidriado en blanco, la vajilla fina propia de las clases adineradas. Entre los restos hallados en la zona de la puerta de Alfonso VI aparecían cientos de fragmentos, vidriados en blanco, muy gruesos y con unas sencillas decoraciones en azul cobalto, que parecen proceder de piezas casi siempre hondas como barreños. Dado que Sículo dice “muy recio”, este tipo de cerámica de la que hablo viene a ser una descripción aproximada, precisamente a la que se refiere el italiano en su parca alusión y que coincide perfectamente con las decoraciones empleadas durante la segunda mitad del siglo XV. Cuando dice para servicio debe referirse al uso doméstico y culinario.

A mediados del siglo XVI, concretamente en 1563, el Ayuntamiento de la ciudad dicta una serie de ordenanzas que refunden otras anteriores para hacer cumplir por los diferentes gremios de artesanos. La ordenanza fue motivada por los abusos de azacanes y alfareros, que empleaban muchas veces cántaros de menor cabida que la legal, estafando así a los consumidores. Estos cántaros recibían un sello diferente sobre la parte superior del asa según el alfarero que lo hacía, cosa que servía para identificarlo. Entre los fragmentos cerámicos aparecidos en la explanación de la puerta de Alfonso VI, se hallaron estas asas de cántaro de las que en principio, desconocía la razón de sus sellos. Éstos son de tipos muy variados que van desde las temáticas heráldicas, anagramas complejos, elementos animales y vegetales, decoración de letras, improntas de llaves o huellas de forma difícil de precisar. Dice la ordenanza: *Queriendo remediar y proveer la desorden que los alfahareros tienen y como guardan mal lo que les está mandado otras vezes por la ciudad (...) se les manda de aquí en adelante que ningún alfaharero en su alfahar ni tienda de la sal ni otras casas ni tiendas a donde venden cántaros, no los puedan hazer, ni tener, ni vender de menos cabida de cinco azumbres y un*

cuartillo y que los cántaros, así mismo sean marcados con la marca que por mandado de la ciudad (...) se le ha dado a cada uno. So pena que el alfaharero que la hiziere o tuviere en su casa o tienda (...) sin el dicho sello, pague doszientos maravedís (...) y le sean de pena quebrados todos los cántaros que le hallaren sin el dicho sello y medida. Y otrosí que cada alfaharero sea tenido de hazer en cada cántaro su señal. Por todo lo que antecede se puede afirmar que las asas de las que hablamos y que aparecen reflejadas en esta ordenanza pueden fecharse entre 1563 y 1735, ya que en este último año no quedaba ninguno de los doce alfares que según Larruga trabajaban aún en el Toledo del siglo XVII. Existen algunas asas de cántaro que por sus dibujos podrían fecharse más tempranamente y que corresponderían a ordenanzas anteriores a las de 1563, y a las que se refiere el documento cuando dice que los alfareros “guardan mal lo que les está mandado otras vezes por la ciudad”. De estas asas más antiguas han aparecido varias en la excavación arqueológica del exterior de la puerta del Vado.

El deseo de imitar el efecto decorativo del alicatado y de hacerlo más asequible llevó a los alfareros mudéjares a experimentar con una nueva forma plana: el azulejo, pieza de mayor tamaño y que puede contener un tema decorativo completo o la cuarta parte del mismo. En él aplicaron la técnica de cuerda seca, y algo más tarde la de arista, aunque todavía está envuelto en el misterio el momento en que se pasa de una a otra. Los ejemplos más antiguos de cuerda seca son los de *tipo niebla* de la primera mitad del XIV; en Toledo existe algún ejemplar pero podrían ser de importación. Quedan pocos azulejos de cuerda seca en Toledo, pero son los suficientes para asegurar que se fabricaron aquí continuando con la tradición taifa, además de una variante de esta técnica, la *Cuerda Seca Hendida*, en la que se refuerza el trazo negro de manganeso con una incisión que va siguiendo el dibujo.

De finales del siglo XV destacaré los azulejos en forma de escudo con los linajes Haro y Padilla originarios de la catedral de Toledo, actualmente en la Fundación Lázaro Galdiano. Estuvieron colocados en la capilla de Santa Teresa conocida como del Cristo de las cucharas por las tres padillas que ostenta el escudo. En un artículo Moraleda comentaba que poseía 22 escudos de cuerda seca en su colección, posteriormente donada al Museo Provincial de Toledo.

La mayoría de los investigadores vienen situando el nacimiento de la técnica de arista a finales del siglo XV como paso de un proceso manual

más costoso a otro puramente mecánico que conseguía facilitar y abaratar aún más la producción.

Alfonso Pleguezuelo lo sitúa sin datos concluyentes en el barrio alfarero de Triana; yo disiento de la opinión de este querido amigo pues me parece que aunque tampoco tengo evidencias absolutas, bien pudo ser Toledo la cuna de esta técnica. A juzgar por la gran cantidad de piezas y fragmentos que he visto a lo largo de muchos años y su localización en excavaciones, creo que en Toledo el nacimiento de la técnica de arista puede situarse antes que en otros centros peninsulares, sobre mediados del XV, quizá como una parte minoritaria de la producción, dedicada sobre todo a la loza doméstica, vajilla y azulejería de cuerda seca.

También me baso para pensar esto en varias piezas fabricadas en lo que podríamos llamar “técnica mixta”, o sea que en el mismo azulejo se usan la arista o cuenca y la cuerda seca, con decoraciones distintas aunque ambas de raíz islámica; se guardan en varias colecciones particulares y museos. Es muy posible que la arista se utilizara más como una alternativa que como evolución de la cuerda seca, pues al ser técnicas independientes pueden realizarse a la vez en un mismo taller.

Otro dato a tener en cuenta para hacer esta afirmación es el tamaño de las piezas: los azulejos más antiguos son más grandes; da la impresión que los alfareros estaban buscando un tamaño estándar, diríamos hoy que quedó fijado en el siglo XVI. En Toledo suele ser mayor que en Sevilla (16 mm, frente a los 12,50 mm). Podemos ver estos ejemplares más antiguos en la Fundación Lázaro Galdiano, el Princessehof (Holanda) y varias colecciones particulares de Toledo.

Una de las características que distingue a la arista toledana con respecto a la de otros centros de producción como Sevilla, es su finura, su gran calidad técnica y estética amén de la complejidad de los diseños. Éstos responden a esquemas y modelos decorativos de estirpe islámica, mudéjar, gótica o renacimiento.

La arista debe también su enorme éxito a ser un proceso mecánico, por lo tanto más rápido y barato, en el que destaca un dibujo limpio y definido que se puede repetir con gran facilidad al tratarse de moldes de yeso transportables desde un taller a otro.

Esto hace que durante la primera mitad del siglo XVI exista en Toledo una impresionante producción destinada principalmente para

solerías y zócalos que tuvo fama en su época. Utilizará formatos diferentes: la tira o cintilla, el sembradillo u olambrilla más pequeño y el azulejo. También se realizarán piezas especiales a molde: azulejos trapezoidales, en forma de rombo, estrella, hexágono u octógono y placas rectangulares de mayor tamaño que el azulejo.

En el Memorial de Luis Hurtado de Toledo (en 1576) se habla de *altos palacios con mucha labor musayca y ebrea*, refiriéndose a la cerámica, pues el ámbito de aplicación del azulejo está no sólo en los suelos sino también en las portadas, las hornacinas, los frontales de altar, los zócalos o arrimaderos, las contrahuellas de escaleras, los alféizares y los sobalcones.

Para las solerías más comunes se usaban azulejos o sembradillos intercalados entre el ladrillo de barro sin vidriar y para conjuntos de especial importancia se creaban formas geométricas complejas a base de tiras y azulejos completos o cortados que producían la sensación de una alfombra extendida en el suelo. He podido reunir más de 450 dibujos diferentes no sólo en los modelos conservados en la ciudad sino en colecciones y museos de fuera de España, para los diversos tamaños de la azulejería de la Ciudad Imperial.

Toledo exportó sus azulejos a palacios y casa principales, castillos, iglesias, monasterios y conventos. Quedan sorprendentes conjuntos de azulejería toledana en el Alcázar de Segovia, el de Nájera, en el Castillo de Coca, en el palacio de los marqueses de Mirabel provenientes del Monasterio de Yuste, en el palacio de la Duquesa de Éboli en Pastrana, en el Paraninfo y dependencias de la Universidad de Alcalá de Henares, etc,

El gran éxito comercial de la arista toledana (y estamos hablando de una producción de miles de azulejos) se ve en la cantidad de edificios, civiles o religiosos en los que aún subsisten y donde la decoración interior se realiza en una convivencia de lenguajes artísticos destacando la estética mudéjar como seña de identidad y prestigio.

Estos modelos decorativos originales de Toledo se copiaron en muchos otros alfares de la península, en Sevilla, Valencia, Valladolid... etc. Con el tiempo, estas copias de copias se fueron variando tendiendo casi siempre a la simplificación del dibujo para agilizar la producción masiva de piezas. Durante los primeros años del siglo XVI incorporaron un reper-

torio ornamental italiano, el grutesco, llegado a España a través de los grabados, aunque a partir de 1560 tenderán al uso de temas tomados del clasicismo. El ocaso de la arista comienza en el último tercio del siglo ante la técnica pintada, sucumbiendo definitivamente a principios del siglo XVII coincidiendo con la expulsión de los moriscos, acontecimiento crucial para comprender el declive que sufre la industria cerámica hispana en esos momentos.

Permitanme terminar con un extraordinario conjunto de azulejería como son los zócalos de este Salón donde nos encontramos, estudiado por mi querida amiga y compañera la profesora B. Cviró Martínez y publicado en TOLETUM.

Estos azulejos componen un diseño vegetal de dos tallos afrontados y dos volutas que en la parte inferior llevan una cenefa que caracteriza una serie de azulejos toledanos como producción de un mismo taller. Este diseño usado como fondo se repite intercalando los escudos heráldicos de sus dueños: D^a. Teresa de la Cerda y su esposo D. Arias Pardo de Tavera quienes encargarán esta obra sobre 1545.

En la Fundación Lázaro Galdiano se encuentra un raro ejemplar de este mismo dibujo que muestra lo que parece una cabria u grúa con un brazo que sube un sillar de piedra envuelto en una lona. Parece el emblema de un arquitecto; podría tratarse de un dibujo de Alonso de Covarrubias que en estos años era el arquitecto más importante de la ciudad. Según los documentos estudiados por Fernando Marías, proyectará la colocación de elementos cerámicos en tres de las obras que está dirigiendo en ese momento: el Alcázar (1542) donde colocó zócalos cerámicos con escudos del César Carlos, la puerta de Bisagra (1545-1550) con sus chapiteles de cuerda seca con escudos de la ciudad y el Hospital de Tavera (1544) edificio en el que había planteado una torre en cada esquina coronada por cupulillas cubiertas de azulejos. No se sabe nada de la relación de Covarrubias con los talleres a los que encarga la cerámica, pero es posible percibir un dibujo de calidad en los azulejos de la serie que hemos llamado “elegante” y que posiblemente sean diseños de su mano. Es fama que el más bello de los azulejos que llevan el escudo de Carlos I es obra suya, aunque sin evidencias que lo prueben. ¿Será o no el autor de este enigmático azulejo?

Antes de finalizar esta conferencia aprovecho esta ocasión para comunicarles que dentro de poco aparecerá una obra sobre azulejería toledana que presenta dos aspectos complementarios: la fabricación manual anti-

gua y el catálogo de todos los azulejos de cuerda seca y arista que conocemos, fruto de muchos años de investigación y esfuerzo.

Quiero agradecer a todos los arqueólogos que a lo largo de tanto tiempo me han proporcionado noticias y fotografías de lo que se va encontrando en esta *escombrera celestial* que es Toledo, en palabras de Manolo Romero Carrión.

Muchas gracias.

Cerámica Taifa, siglo XI. Testar de San Martín



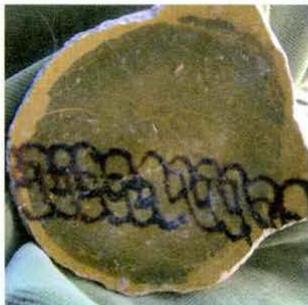
Impronta del combustible: retama



Atifles



Rollos



Vedrios: melado (óxido de hierro), Verde (óxido de cobre) y amarillo (óxido de antimonio)

Horno taifa de la Puerta del Vado, siglo XI.



Arriba : interior del horno; se ve a la derecha la boca por donde entra el combustible y en sentido radial los huecos para colocar los rollos que soportan las piezas durante la cocción. Fotos Elena Isabel Sánchez.

Toledo: cerámica Taifa, siglo XI



Verde y manganeso: trenza califal



Sobre cubierta: caligrafías



Cuerda seca



Estampillado o sellado: estrella, letras cúficas y Hamsa o Mano de Fátima

Alicatados: aliceres cuadrados. Siglo XIV



Aliceres del Museo de Santa Cruz, Toledo



San Cebrián de Mazote, Valladolid



Monasterio de Guadalupe, Cáceres
(fotos M^ª Dolores Ortín Arranz)

Alicatados: almenas y rombos escalonados



Almenas escalonadas. Museo de Santa Cruz, Toledo



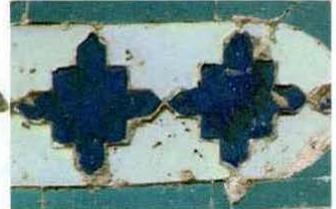
Almenas. Sinagoga del Tránsito



Almenas. Alcázar Real, Nájera



Detalle de paño de alicatado y alicer en forma de rombo escalonado . Mº de Santa Cruz, Toledo



Rombos. Portada de Madre de Dios

Alicatado: motivos decorativos de dientes de sierra



Temples del Monasterio de Guadalupe



Convento de Santa Clara, Toledo

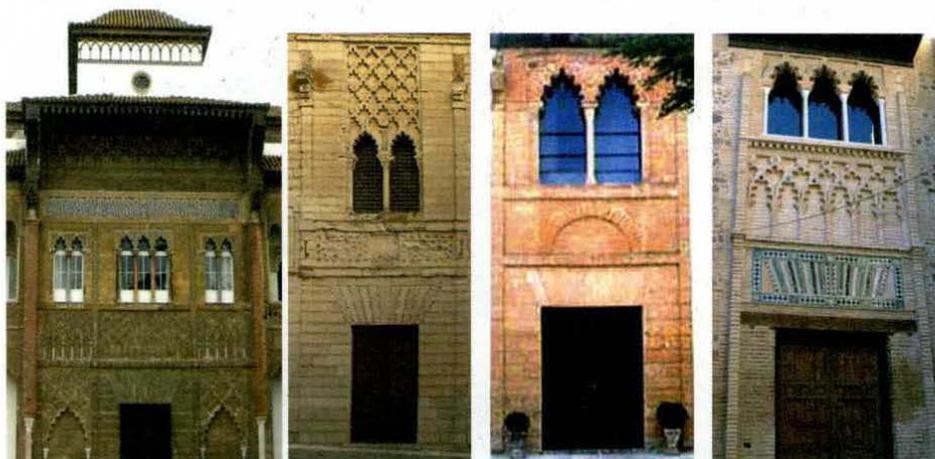


Monasterio de Santa Clara, Tordesillas



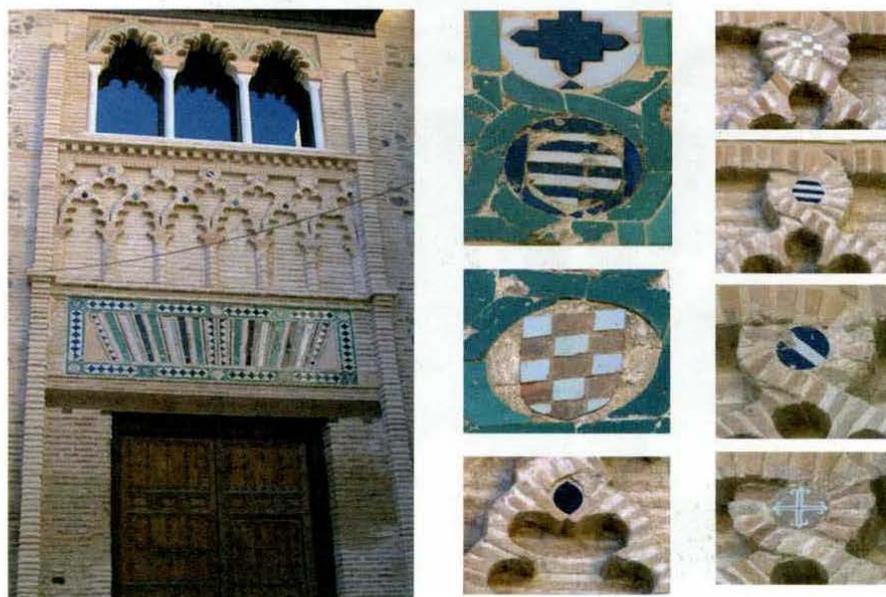
Fuente de la Plaza de la Figuereta
Museo González Martí, Valencia

Fachadas de palacios reales y del convento de Madre de Dios



Fachadas del Alcázar Real de Sevilla (Patio de la Montería) Pedro I, 1368
Palacio de Tordesillas 1346
Palacio de Astudillo
Antiguo convento de Madre de Dios. Alicatados

La Portada de Madre de Dios: alicatado aplicado a la arquitectura



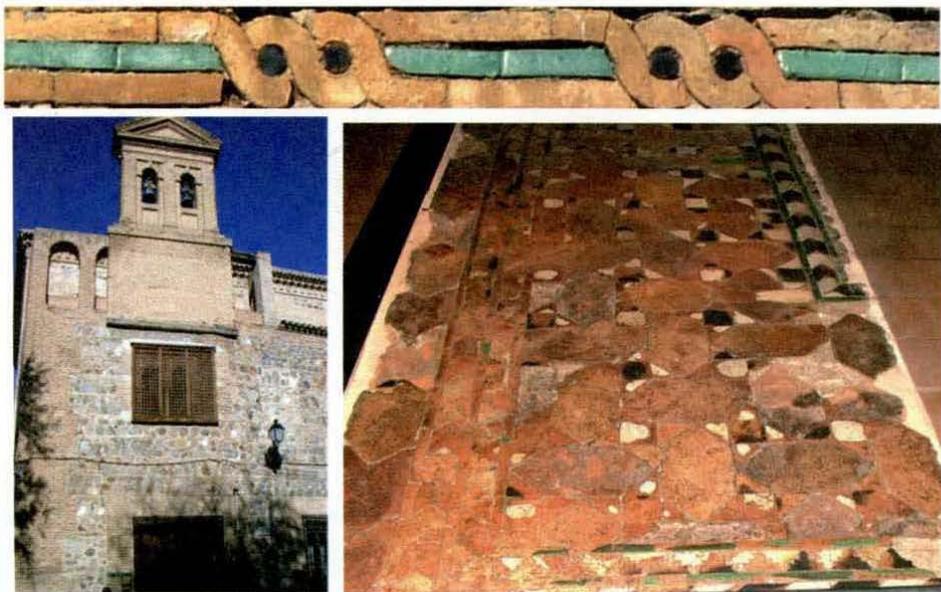
El alicatado en Toledo. Siglo XIV



Alicatados hallados en el jardín de la Casa del Greco. A la derecha foto del artículo de Juan Moraleda y Esteban, 1911.

Paño de alicatado
Museo de Santa Cruz

Sinagoga del Tránsito (1368), alicatados. Fachada y Sala de Oración



Fachada y detalle de la cenefa.

Alfombrilla de la Sala de Oración.

Sinagoga del Tránsito (1368), detalle del alicatado de la Sala de Oración



Borde de la alfombra de alicatado con apariencia de flecos



Pieza de barro en forma de alfardón o hexágono

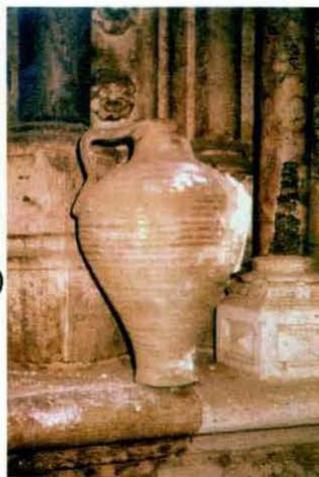


Decoraciones: cabeza de clavo y molinillo.

Cerámica de relleno en las bóvedas de la catedral



Jarras y cántaros de relleno en las bóvedas (capilla S. Pedro)



Cántaro



Alizar de cuerda seca

Brocales de pozo tallados y vidriados



Brocales del Taller del Moro y Museo de Santa Cruz, Toledo

Brocales de pozo estampillados y vidriados



Museo de Santa Cruz, Toledo.

Tinajas medievales incisas y selladas



Tinaja del s. XV y detalles de sellos. Museo de Santa Cruz, Toledo

Tinajas mudéjares talladas y selladas



Tinaja mudéjar tallada con hojas de vid
Museo de Santa Cruz, Toledo

Tinaja ochavada

Pilas Bautismales de Villamiel, Santa Cruz del Retamar, Camarenilla y El Salvador



Pila bautismal mudéjar. Parroquia de El Salvador



Pila bautismal, detalle. Hojas de vid y escudo con cruz flordelisada



Perinola o remate arquitectónico de San Juan de la Penitencia (1514-17). Jarra antropomorfa del Museo de Sèvres y alizar



Perinola, jarra y detalle de la parte superior comparado con un fragmento de alizar toledano del s. XV

Perinola o remate arquitectónico de San Juan de la Penitencia (1514-17). Jarra antropomorfa del M.A.N. y alizar toledano



Detalle de la perinola



Alizar toledano del s. XV

Aguamanil del Museo del Louvre. Similitud con la decoración de los alizares toledanos del último tercio del siglo XV



Aguamanil, Museo del Louvre



Alizares toledanos de cuerda seca

Cerámica "muy recia" en estannífero y cobalto



Barreñas del Convento de la Purísima Concepción (Capuchinas)



Fragmentos hallados en la explanación de Alfonso VI. El motivo decorativo es similar

Asas de cántaros y sus sellos



Puerta de Alfonso VI antes de la explanación

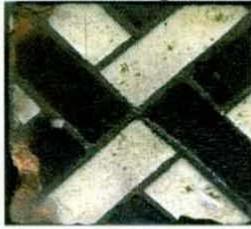


Asas de cántaro selladas y detalles; en el centro sello con el anagrama de la ciudad

Olambrillas y azulejos de cuerda seca. Toledo s. XV y XVI



Pricessehoff, Holanda



Museo de Santa Cruz



Inst. Valencia de Don Juan



Col. Ángel Sánchez Cabezudo



Col. Particular



Conv. de San Clemente , s. XVI

Cuerda seca: escudos de Haro y Padilla. Proviene de la Catedral de Toledo. Fundación Lázaro Galdiano



Cuerda seca, cuerda seca hendida y arista o cuenca. Toledo



Alizar de cuerda seca



Olambrilla de cuerda seca hendida



Fragmento de azulejo sin terminar con la arista al aire y detalle de azulejo de arista esmaltado

Alicatados: diferentes tipos de piezas. Pervivencia del modelo decorativo: paso del alicatado a la técnica de arista



Tipología: zafate, zafate harpado, falsas candilejas, almendrillas y alfaradón



Fragmento de paño de alicatado, s. XIV.
Museo de Santa Cruz

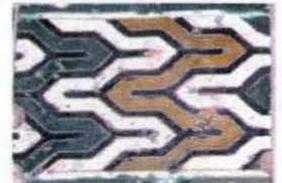


Olambrilla de arista, siglo XV. Col. Sanguino

Pieza especial mixta de arista y cuerda seca



Azulejo de cuerda seca en el centro y extremos en arista



Azulejo de cuerda seca
M.M. Carmelitas

Olambrillas de cetrería, Mano de Fátima y bufones



Museo Arqueológico Nacional, Santo Domingo el Real y Museo de Santa Cruz



Colección particular. Convento de San Clemente, Catedral de Toledo, Archivo Capitular

Olambrillas de arista mudéjares y renacimiento, s. XV-XVI



Diseño "de huesos" Pal. Mirabel, Plasencia; lacería (IVDJ) y lazo cúfico (Princessehoff)



Flor con acanto, Sto. Domingo el Antiguo, Arpías (IVDJ) y Rosa en círculo (Col. part.)

Solerías: alfombrillas de azulejos de San Juan de la Penitencia. 1514-1517. (Convento de San Antonio) y archivo de la SICP.



Foto: José Luis Isabel

Solerías y alfombrillas. Toledo siglo XVI



Alfombrillas, convento de San Clemente y Archivo de la Catedral de Toledo



Alfombrilla: Castillo de Coca (Segovia) y solerías de Sto. Domingo el Real y Casa de Toledo

Sotobalcones y contrahuellas de escaleras



Escalera, convento de San Clemente, Toledo



Sotobalcón, calle de Rojas, Toledo



Alféizar, Capuchinas, Toledo

Azulejos y cintillas de arista



Convento de Santa Úrsula



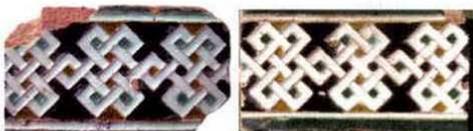
Azulejos en rombo



Prinsessehoff Museum, Leewarden, Holanda



Carmelitas de San José (Toledo)



Castillo de Coca, Segovia y Toledo, Col. Part.

Azulejos de arista, heráldicos y Serie del Emperador (s. XVI)



Escudos de Vargas (IVDJ), de la Cerda (Casa de Mesa) y Álvarez de Toledo (Prinsessehoff)



Escudos de Carlos I: con Borgoña antiguo (Col. part.), de 1550 y con fondo melado (IVDJ)

Casa de Mesa. Toledo 1565**Cabria con brazo levantando un sillar. F. Lázaro Galdiano**

EL EXCONVENTO DE MADRES CAPUCHINAS, UN MUSEO DE ARTE ITALIANO EN EL CORAZÓN DE TOLEDO

JUAN NICOLAU CASTRO

Numerario

Excmas. e Ilmas. Autoridades. Ilmos. Srs. Académicos.
Sras. y Sres.:

Es obligado comenzar mi discurso de reingreso en esta Real Academia haciendo alusión a la persona que me antecedió en la posesión de la medalla que hoy se me va a imponer. Dada su personalidad y su trabajo, conocido de todos ustedes, y de toda la ciudadanía toledana es algo que me resulta en extremo difícil. Como dijo él mismo del Académico Numerario a quien sustituyó, don Ángel Palomino, a don Luis Moreno Nieto se le puede suceder en su vacante, pero no se le puede suplir.

Don Luis nació en 1917 en la villa toledana del Carpio de Tajo que ha dedicado una calle en su honor. Con solo 9 años de edad, llegaba definitivamente a Toledo, en cuyo Instituto de Enseñanza Media cursó el Bachillerato. La guerra de 1936 le cogió en Madrid estudiando Filosofía y Letras en la Universidad de la calle de San Bernardo. Recién pasada ésta, en 1941, contrajo matrimonio con Dña. María del Rosario Santiago Albacete, mujer entrañable para todos quienes la conocieron, que le acompañaría, sólo cuatro meses después, en su muerte. Del matrimonio nacieron 6 hijos, dos de los cuales han seguido la profesión del padre.

Como el inolvidable don Clemente Palencia dijera de él, en la contestación a su discurso de ingreso en esta Real Academia que versó sobre “Santa Teresa.¿ Periodista?” su currículum era extraordinario. Perteneció a la Asociación de Escritores y de la Prensa de Madrid. Fue redactor de “El Alcázar” de Toledo y corresponsal de “ABC.” de Madrid. Trabajó para la “Vanguardia “ de Barcelona, para la Agencia EFE y para un

larguísimo etc., que haría tediosa esta enumeración. Logró 18 premios periodísticos, le fue concedida la Cruz de Caballero de la Orden del Mérito Civil y fue nombrado Hijo Predilecto de la provincia de Toledo.

Pero a mí siempre me han interesado las personas, más que por sus títulos, por su talante personal y humano y una muestra del suyo la acertó a plasmar en una bellísima poesía que tituló “La oración del abuelo”. La escribió poco antes de su muerte, cuando ya las fuerzas le flaqueaban y presentía cercano el fin. En unos de sus versos, dice así:

No me resigno, Señor, a no hacer nada,
 Porque mi cabeza funciona todavía y mis pies también.
 Me resisto a quemar inútilmente las últimas jornadas.
 Sé que el aburrimiento es el cáncer que me amenaza día a día
 Y huyo de él, Señor, como del diablo.
 Tampoco quiero ser un viejo cascarrabias ni un viejo comodón
 Ni alegrarme más por el pasado que por el presente
 Y sobre todo por el futuro que me espera junto a Ti, Señor.

Y pasemos ya a lo que es mi discurso en sí. En el mes de octubre de 1990 me tocó pronunciar la lección inaugural del curso 1990-91 y en esa ocasión dedicaba la conferencia a glosar la extensa correspondencia que, enviada a las monjas capuchinas por su fundador el cardenal don Pascual de Aragón, se guardaba en el archivo del convento, que es una de sus más preciadas joyas.

En esa ocasión terminaba mi disertación recordando al Dr. don Gregorio Marañón y citando algunas frases tomadas de su libro “Elogio y Nostalgia de Toledo”, dedicadas a los conventos de monjas de clausura de la ciudad. Dice textualmente: “Representan, estos monasterios, la parte esencial y permanente del alma de la ciudad ... precisamente porque son tan de aquí que más que la conciencia de Toledo son su verdadera subconciencia”. Y con bellísimas palabras continua: “El que entre en un convento de religiosas de la vieja ciudad se dará cuenta de que cuanto es radicalmente toledano, universal y permanentemente toledano, está en ese ámbito reducido y humilde, vago y tenue, como diluido en una nube de incienso, pero exacto e íntegro, sin que le falte ni le sobre absolutamente nada”.

Y añadía yo por mi parte: “A la decadencia de estos conventos nos está tocando asistir impotentes en nuestros días. La vida ha cambiado, la

espiritualidad tal vez busque nuevos derroteros, pero por encima de todo pienso que sobre Toledo se están barajando en los últimos años demasiados intereses de todo tipo, especulativos, políticos, religiosos incluso, que no encuentro se estén resolviendo con el despego, altruismo, inteligencia y cariño que merece esta ciudad singular que no es sino un pedazo vivo de la Historia de España entera. En esta situación, como ocurre siempre cuando soplan malos vientos, es muy posible que las primeras víctimas sean las flores más delicadas y bellas, las que necesitan mayor cuidado y mejor riego, sus conventos”.

¡Qué lejos estaba yo entonces de imaginar que la próxima comunidad en desaparecer de la ciudad iba a ser la de las madres capuchinas! Por una serie de circunstancias, que no vienen al caso, yo había entablado una entrañable amistad con la última abadesa de la comunidad, la madre Pilar Piniés Lampaya (Fig. 1), amistad que se prolongó durante más de veinte años y pocas cosas de las que ocurrían en el convento me eran ajenas. Ello me llevó además a ir conociendo poco a poco y en profundidad la historia de la casa, la de su fundador y el ingente patrimonio artístico que se conservaba en su interior. Por ello, cuando el día 28 de marzo pasado fallecía la madre Pilar e inmediatamente se supo que los restos de la comunidad abandonaban la ciudad, mi desolación fue inmensa, sólo era pareja a la desolación de las escasas monjas que aun lo habitaban. Ante el tupido silencio que sobre el hecho se mantuvo en la ciudad, inmediatamente puse el caso en conocimiento de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, de la Real Fundación Toledo, presenté una moción ante esta Real Academia y aquí se acordó informar oficialmente de ello a la Consejería de Cultura de Castilla la Mancha, como así se hizo. Pues bien, de ninguno de estos organismos se ha recibido respuesta oficial alguna. El principal argumento que me llevó a realizar estas gestiones, al margen de mi propia angustia personal, era que el convento es Monumento Nacional, lo que hoy se llama BIC o Bien de Interés Cultural. El informe que llevó a cabo don Elías Tormo, a ruegos de la Comisión Central de Monumentos, para su declaración, firmado en la Real Academia de San Fernando el 13 de junio de 1933, lo conservo como un tesoro, e imagino que estos monumentos están sujetos a algún tipo de legislación especial. Pero resumiendo, las cosas están absolutamente faltas de claridad por parte oficial.

Las monjas españolas que quedaban de la diminuta comunidad marcharon a Sevilla el pasado 24 de junio, festividad de San Juan Bautista, y cinco monjas y postulantes indias que allí estaban salían a la ciudad a una

especie de período de prueba. De ellas, según mis noticias, dos se han integrado en sendas comunidades de clarisas y el resto ha abandonado la vida religiosa y han buscado acomodo en la vida laboral de la ciudad.

Como una de las monjas me comentaba con dolor, no hubo ni siquiera una misa de despedida a la que hubiésemos podido asistir un número elevado de simpatizantes de la comunidad. Tampoco se hizo un funeral por las madres que, desde hace más de tres siglos, reposan en la cripta. ¿Porqué? Es algo que sigo sin entender y conmigo otras personas también entrañablemente unidas a esa casa.

El grave problema de esta situación es que, por experiencia, sabemos que las comunidades de religiosas de clausura están disminuyendo alarmantemente y a la desaparición de esta comunidad es muy posible que sigan otra y otra. ¿Qué ocurrirá entonces con sus edificios? ¿Qué ocurrirá entonces con sus riquísimos patrimonios? La ciudad de Toledo se encuentra ante un gravísimo problema, como el Dr. Marañón decía, los conventos toledanos forman algo así como el alma de la ciudad, para mi personalmente, que he estudiado mucho en ellos, son lo más original y entrañable que se conserva en ella. El reto que se presenta es muy grave y hay que hacerle frente ya. No se puede esperar a que las comunidades se vayan extinguiendo. Si esto desgraciadamente sucede, debe de haber unas normas precisas y claras a las que atenerse, conocidas por todos, lo que evitaría desconciertos y suspicacias. Es necesario, como nunca, hacer un esfuerzo común entre las autoridades religiosas y las de la orden que se vean afectadas por el hecho. Va en ello el futuro de la propia idiosincrasia de la ciudad y hay que plantearse el tema con enormes dosis de imaginación, esfuerzo y generosidad y, por supuesto, obrar siempre con la ley en la mano.

Y después de este desahogo que sale de lo más profundo de mi mismo, vamos a pasar al tema propiamente dicho de este discurso de ingreso como Académico Numerario en esta Real Academia: el legado italiano que guarda el convento de capuchinas. Desde hace varios años, demasiados, vengo llevando a cabo una extensa monografía sobre este monasterio. Es mucho ya el tiempo de estudio e investigación y tengo una idea exacta de lo que las capuchinas contienen. Si Dios quiere, y me da tiempo y fuerzas para ello, ahora como nunca desearía que este trabajo viera la luz, solo siento que la Madre Pilar, que tanto me ayudó y alentó no pueda verla. Ya han salido en varias revistas especializadas, el de mayor empeño, en la revista napolitana "Ricerche sul 600 napoletano" del año 1999, siete

trabajos míos sobre el convento, y a la hora de elegir tema para esta disertación, obligatoriamente tenía que ser las capuchinas. Lógicamente de lo que a partir de ahora voy a hablar es solamente de una pequeña parte de lo que el convento guarda, ya que el discurso, por respeto al tiempo de todos ustedes, tiene que ser mucho más corto de lo que el tema hubiera dado de sí.

Y, como no podía ser de otra manera, para comenzar hay que recurrir a la figura del fundador, el cardenal don Pascual de Aragón. Fue hijo de D. Enrique Folch de Cardona Aragón y Córdoba y de Dña. Catalina Fernández de Córdoba, duques de Segorbe y Cardona, emparentados con toda la alta nobleza de su época, la que medraba en la Corte en torno a las figuras del rey Felipe IV primero y de su hijo, el triste y desvalido Carlos II, después. Sus padres jugaron un papel heroico, a favor del rey Felipe IV, en el levantamiento de Cataluña del año de 1640.

Llegado como canónigo a Toledo a fines de agosto de 1647, con 21 años de edad, pronto comenzó una entrañable amistad con las madres capuchinas que acababan de fundar convento en la ciudad. La amistad fue creciendo con los años y no se detendría ni con la muerte, ya que D. Pascual decidió que su cuerpo reposase eternamente en la cripta del convento que mandó labrar para las madres.

En octubre de 1661 el rey Felipe IV le nombra Embajador de España ante la Santa Sede. Tras su solemne entrada en Roma, allí permaneció hasta 1664. En una de las primeras cartas que desde Roma envía a las madres de Toledo dice textualmente: "A las madres capuchinas de aquí he ido algunas veces pero como no me entienden paso por la mortificación de no tener consuelo". En agosto de 1664 recibe el nombramiento de Virrey de Nápoles marchando presto hacia allá. En carta fechada en septiembre de ese mismo año dice: "El primer día que salí fui a las capuchinas, no por ellas sino en memoria de las de Toledo que son mis amas y lo serán, Dios servido, hasta la muerte". Y en otra fechada dos meses después escribe: "Aquí en Nápoles con todas estas grandezas saben ya que mis amas son mis capuchinas de Toledo que así lo digo".

Don Pascual, educado en un ambiente aristocrático de exquisito gusto y elegancia, se mostrará a lo largo de su vida muy fino gustador de obras de arte y aprovechará su estancia romana y napolitana para adquirir un gran número de ellas de las que hará beneficiarios, sobre todo, al monasterio cisterciense de Poblet, panteón oficial de todos los miembros

de su familia, a la Catedral de Toledo, de la que será uno de sus más grandes mecenas, y al convento de madres capuchinas de la ciudad, como seguidamente veremos.

La historia de los embajadores del Rey de España en Roma y de los Virreyes de Nápoles, por lo que supuso de adquisición de obras de arte italiano y enriquecimiento del patrimonio español, se estudia en nuestros días con enorme interés e intensidad, habiéndose multiplicado los libros y trabajos sobre el tema.

En las madres capuchinas la propia iglesia es ya, de alguna manera, distinta de lo que por entonces se hacía en Castilla, debido en parte al arquitecto-decorador Bartolomé Zumbido y Salcedo hijo del arquitecto italiano, nacido en territorio de Milán, Bartolomé Sombigo. La iglesia estaba terminada en 1671 comenzando en seguida la labor de ornamentación. El conjunto es, sin duda, el más bello y armonioso del Toledo del siglo XVII (Figs. 2 y 3). De muros encalados que se elevan sobre un basamento de piedra, es de una gran nobleza y austeridad. El espacio arquitectónico está resuelto con tal maestría que el efecto resulta de lo más logrado de la arquitectura toledana de todos los siglos. Todo está medido y calculado y se ha cuidado al máximo, buscando una elegancia y austeridad que el color de los mármoles de sus retablos ha impregnado de nobleza, sin añadir una sola nota discordante ni en el campo del arte ni en la sobriedad de la regla capuchina. El retablo mayor se debe fechar entre 1670-71, trabajado en mármoles y jaspes españoles de distintas procedencias (Fig. 4). Lo forman dos cuerpos, el primero de los cuales alberga el tabernáculo o manifestador de raro mármol siciliano, parecido a ágata, traído expresamente de Italia con gran satisfacción del Cardenal. Sobre él escribía a las madres desde Nápoles: “El sagrario ya está aquí hecho, Dios le lleve con bien que me parece es muy lindo y proporcionado a capuchinas y que ahí no ha de haber otra cosa mejor”. La cupulilla del templete remata en una hermosa y movida figura de la Inmaculada, titular de la comunidad e iglesia, trabajada en bronce muy posiblemente también en Nápoles (Figs. 5 y 6). Debió realizarse años después, porque a ella parece se refiere el Cardenal cuando dice a las madres en carta fechada el 2 de marzo de 1677: “Diga Vm. a nuestra madre que mañana llevará el carro la imagen de Nuestra Sra. para el altar mayor”. A derecha e izquierda del tabernáculo se incrustan sendos escudos de bronce, primorosamente trabajados, por el platero de la Catedral, el florentino Virgilio Fanelli (Figs. 7 y 8).

Los dos retablos del crucero, también en mármol, son de una gran sencillez, en realidad se trata más bien de grandes marcos que albergan sendos lienzos madrileños debidos a los pinceles de Francisco Rizzi, representando, emparejados, a Santa Teresa de Jesús y Santa Gertrudis y a Santa María Egipciaca y San Pascual Bailón (Fig. 9). Pero lo más original de estos retablos, algo que casi todo el mundo desconoce, es que los lienzos no son sino las puertas de unos relicarios que albergan en su interior, en ricas urnas de ébano y bronce napolitanas, los cuerpos de doce santos mártires enviados desde Roma y Nápoles extraídos de las catacumbas (Fig. 10). Cada uno de ellos llegaba en su urna con la documentación que indicaba su nombre y el sello que certificaba su autenticidad. Las alusiones de don Pascual a estas reliquias que él, como típico católico de la Contrarreforma, tanto apreciaba, son frecuentes en su correspondencia. Sobre el tema escribía desde Roma: “Reliquias las llevaré yo a mi convento o si me muriese acompañarían a mi cuerpo, pues tengo cantidad de cuerpos de mártires, y voy juntando los que puedo pues todo mi afecto y memoria lo cifro en esa comunidad”, o desde Nápoles diciendo: “Otros cuerpos de Santos mártires tengo que enviar, están rehaciendo las urnas como las otras que son para capuchinas ... Y para que Vm. vea que suerte he tenido que se halló en las catacumbas con su epitafio un mártir de nombre Pascasio”.

Además de los retablos, adornan también la iglesia tres lienzos de gran tamaño encastrados en los muros, todos muy interesantes por varias razones, pero solo dos de pintores italianos. El colocado en el muro derecho representa la aparición del Niño Jesús a la santa carmelita María Magdalena de Pazzis y está firmado en Roma por Giovanni Peruzzini, pintor de lienzos de devoción un tanto aparatosa y fácil pero que fueron muy apreciados por los conventos e iglesias de la Roma barroca (Fig. 11). Hoy nos ha llegado con el color muy apagado hasta parecer la pintura casi monocroma. El otro lienzo que hoy tenemos enfrente es de una excepcional calidad y de historia un tanto compleja, representa la Asunción de la Virgen a los cielos. Aquí primitivamente se ubicó otra pintura que representaba a Santa Rosa de Lima en el momento de recibir al Niño Jesús de manos de la Virgen y que estaba firmado por el pintor y grabador romano Jacinto Gimignani, fue, sin duda, un legado de don Pedro Antonio de Aragón, hermano del Cardenal y sucesor suyo en los cargos de Embajador en Roma y Virrey de Nápoles, ya que todo indica que el lienzo, tasado en una elevada suma, le fue regalado por el dominico fray Antonio de Lima en agradecimiento a su apoyo diplomático para la canonización de la Santa, la primera mujer

canonizada del continente americano. De él se habla en el inventario de sus bienes, pero el lienzo fue robado por la soldadesca francesa exactamente el 13 de febrero de 1813, como nos dejó escrito en una hoja de papel una meticulosa monja de la comunidad, y estoy convencido que hoy adorna un salón palaciego francés. En su lugar se colocó entonces un lienzo madrileño, de la segunda mitad del siglo XVII, representando la famosísima Virgen de la Soledad que recibía culto en el desaparecido convento madrileño de la Victoria, junto a la actual Puerta del Sol (Fig. 12). Y en el pasado año 2004 fue sustituido por esta excepcional Asunción que las madres conservaban en los muros del refectorio de la comunidad. El lienzo se encontraba en estado deplorable, pero su calidad no pasó inadvertida a don Elías Tormo que en el informe sobre el convento, antes citado, dice de él con su lacónico estilo, “gran cuadro, el mejor de la clausura”. Restaurado con gran acierto en los talleres del Museo del Prado por Alfredo Piñeiro y Rafael Alonso, hoy luce espléndido y se ha podido estudiar y conocer el nombre de su autor, el pintor milanés del siglo XVII Carlo Francesco Nuvolone, de quien dice el doctor Pérez Sánchez, “(su pintura) supone un paso más hacia el barroquismo, con una fuerte influencia de Van Dyck y ciertos efectos de color y movimiento que le aproximan a Murillo” (Fig. 13). Otras dos versiones de este mismo lienzo se conservan en la Galería Brera de Milán, procedente del desaparecido monasterio de Santa María Assunta de la misma ciudad, y en el museo de Bellas Artes de la ciudad francesa de Grenoble.

Pero donde se conserva, en la misma iglesia, otro grupo excepcional de obras de arte italiano es en la diminuta capilla del Cristo, conocido como de la Expiración, que se abre en el lado izquierdo del presbiterio, frontero al coro de las madres. En ella, en sencillo retablo de mármol gris y jaspe rojo, con fondo de raro mármol negro vetado de oro, se da culto a una imagen de Cristo en la cruz, obra italiana de fines del XVI o comienzos del XVII, que nos atrevemos a juzgar como una de las más bellas esculturas existentes no solo en el convento sino en la ciudad de Toledo. De tamaño casi natural, tallado en madera de cedro y sin policromar, muestra la tonalidad cálida de la rica madera. De anatomía enjuta y expresiva y cabeza caída sobre el costado enmarcada por una corona de espinas que se ciñe al cráneo formando una especie de casco, disposición desconocida en la escultura española (Figs. 14, 15 y 16). Según reza un lápida de mármol en el muro de la capilla, fue donado al convento por el hermano del Cardenal, D. Pedro Antonio de Aragón, y según documento del archivo del

monasterio, éste lo recibió como regalo de la ilustre familia romana de los Colonna.

A los lados del Crucificado adornan la hornacina sendas piezas de raros mármoles veteados a modo de cofres avenerados (Fig. 17). Son extrañas piezas romanas de una gran originalidad. Idénticos a estos ricos adornos toledanos existen otros dos, que conozcamos, decorando el altar de la capilla Spada en la iglesia de San Girolamo della Carità en Roma, una de las más ricas y espléndidas capillas barrocas de la ciudad eterna.

En el centro, sobre la única grada del altar, se alza un podio de tres cuerpos que alberga algunas de las más preciadas joyas del convento. Se trata de un relieve en bronce de la Piedad y de un Cristo caído bajo el peso de la cruz (Fig. 18). En la Piedad, María aparece sentada sobre unas rocas, bajo la cruz, soportando sobre sus rodillas el peso del cuerpo muerto de Cristo. Sobre la superficie rugosa de los ropajes de la Virgen destaca la belleza, blandamente modelada, del cuerpo del hijo, en el que su postura, con el suave abandono del brazo derecho y las piernas dobladas, evoca el recuerdo de la Piedad de Miguel Ángel en el Vaticano. El patetismo de María, la clásica belleza del cuerpo de Cristo, y el acertado manejo del cincel hacen de esta pieza una obra maestra.

En el remate del podio se alza la figura en bronce de Cristo caído con la cruz, con una de las rodillas doblada en tierra y una de sus manos apoyada sobre una roca (Fig. 19). Este tipo de Nazareno, difundido a través de copias y grabados, llegó a influir ampliamente en la escultura española del barroco, de manera especial en la escultura andaluza y más concretamente en el escultor granadino José de Mora, en obras suyas conservadas en la ciudad de Úbeda, y en el escultor salmantino Alejandro Carnicero, como se pueden ver en las Descalzas Reales de Madrid y en el Museo Victoria y Alberto de Londres.

Ambas obras se deben al escultor boloñés Alessandro Algardi, que trabajará en la Roma del siglo XVII. Escultor de un enorme prestigio, posiblemente el único que pudo hacer sombra al gran Bernini, llegando a realizar alguno de los más importantes relieves de la basílica vaticana.

Pero la pieza más importante y bella que de Algardi guarda el convento es la Flagelación que conservaban las monjas en la clausura y que ha podido verse hace solo unos meses en la exposición “Celosías” celebrada en el Museo de Santa Cruz, siendo una de las joyas de la muestra y el

logotipo de su cartel y catálogo (Fig. 20). En ella Cristo aparece atado a una columna golpeado por dos sayones, elevadas las tres figuras sobre una peana de ébano y placas de lapislázuli. Los tres cuerpos, de proporciones atléticas, en especial el de Cristo, se encuentra bellamente modelados. Algardi repitió en varias ocasiones esta flagelación que debió tener un gran éxito entre el alto clero y la nobleza romana del siglo XVII. Varios son los ejemplares que conocemos de esta flagelación conservados en diversos museos y colecciones particulares de todo el mundo, siendo particularmente cercanas a ésta las conservadas en el Museo de Historia de Viena y la llamada "Flagelación Corsini" de colección privada neoyorquina.

Don Pascual de Aragón comenta en algunas de sus cartas que enviaba piezas de este tipo para que, en los días de gran fiesta, adornasen los altares de la iglesia. Del mismo modo que enviaba ramos de flores artificiales para que con todo ello la iglesia pareciese, escribía textualmente, un jardín. Formando pareja con esta Flagelación conservan también las madres otro grupo de iguales proporciones y similar peana pero de inferior calidad, dedicado a la Inmaculada que preside la composición elevada sobre un montículo de nubes, habitado de bellos querubines, y pisando la media luna (Fig. 21). La Virgen, de manos unidas a la altura de la cintura, alza la cabeza hacia atrás con una cierta violencia. A derecha e izquierda dos angelillos portan en sus manos símbolos tomados del Cantar de los Cantares, el ciprés, la palma, la estrella de la mañana y el espejo de justicia. Aunque sin seguridad absoluta, el grupo parece trabajado en plata y opino que el modelo de la Virgen se acerca más a lo napolitano contemporáneo que a lo romano.

Otra pieza singular de este tipo, sin duda enviada con la misma finalidad, trabajada en plata, bronce y coral es el relicario de San Sebastián procedente de los talleres sicilianos de Trápani, donde más se trabajaba el coral en el siglo XVII, y hemos podido constatarlo, además de por su propio estilo, por un documento conservado en el archivo en el que consta la autenticidad de la reliquia y que se fecha en la ciudad de Palermo el 22 de mayo de 1670 (Fig. 22). El Santo se alza sobre una especie de promontorio, imitando roca, enteramente cubierto por hojas esmaltadas en verde, racimos de uvas talladas en coral y corales naturales que hacen las veces de retorcido ramaje. En el centro se eleva la efigie de San Sebastián asaeteado. Sobre el brazo derecho, que levanta en alto, sostiene

el relicario y hacia él parece dirigir la mirada. Tras el santo se eleva frondoso el árbol al que está sujeto, de bronce en el tronco y arranque de las ramas para pasar después a ser sustituido por retorcidas piezas de coral natural.

Y terminamos este sucinto repaso a las piezas de bronce conservadas por las madres mostrando una pareja de bustos de Cristo y María, de pequeño tamaño, que muy probablemente proceden de Roma y fueron enviadas al convento en el verano de 1677 (Figs. 23 y 24). Don Pascual en una de sus últimas cartas fechada en Madrid el 15 de julio de ese año, exactamente dos meses antes de morir, escribe textualmente: “a D. Felipe he entregado unas imágenes de Ntro. Sr. Y Ntra. Sra q me han enviado de Roma y me han parecido a propósito para esa comunidad”. Dato que resulta de gran interés, porque aquí se nos da a entender, algo que he podido constatar por otros documentos, que el Cardenal mantenía un representante o agente suyo en Roma que se encargaba de enviarle obras de arte, pues ya hemos indicado como su afán de coleccionista “desprendido” es cosa probada. Parecen figuras anteriores en fecha al resto de las piezas descritas, aun con resabios manieristas, como queda patente en el modo rebuscado de llevar colocado el velo sobre la cabeza la figura de la Virgen.

Otras piezas bellísimas ligadas también al culto de la iglesia, aunque solo sean utilizadas esporádicamente, son el arca del monumento del Jueves Santo y el cáliz que, en su interior, guardaría las sagradas especies. El arca, de exótica y abarrocada forma, tallada en madera de ébano cubierta en gran parte por placas de carey y marfil, remata en frontón curvo en el que se encuentra tallado el escudo del Cardenal (Fig. 25). Sobre la balaustrada, también de piezas de marfil y ébano, que la circunda, según tradición oral de las madres, se colocaban doce esculturillas de los apóstoles, de alabastro, de ejecución siciliana, pero de carácter muy popular, y que se dejaron de utilizar por temor a un robo dado su pequeño tamaño y estar sobrepuestas sin sujeción alguna. Sobre esta pieza escribía don Pascual de Aragón en su correspondencia a las madres en septiembre de 1666: “El regalo de las Madres Capuchinas de México era un cofrecito de carey forrado en tela, debían de enviarlo para que sirviese de arca del SSmo Sacramento el jueves Santo, pero me parece más a propósito la que traje de Italia, haré de hermosearla con algunas cosas de plata”.

Primitivamente esta urna remataba en un gran Crucifijo de marfil que hoy se conserva aparte y que es también una de las más hermosas obras que guarda la comunidad (Figs. 26 y 27). De gran tamaño, mostrando un

cuerpo desnudo trabajado con gran realismo ligeramente arqueado siguiendo la silueta del colmillo en el que está realizado, con una manera muy peculiar de montar un pie sobre el otro, con el paño de pureza muy ceñido a la cadera y sujeto con una cuerda tallada con insuperable realismo, remata en una prodigiosa cabeza violentamente echada hacia atrás enmarcada con una cabellera encrespada, de gran dramatismo. Está tallado en el momento de lanzar el último suspiro, con la boca abierta en la que muestra una lengua reseca y la mirada estrábica en la que apenas se entreven las pupilas de los ojos. La sensación de angustia y muerte está conseguida con un inquietante realismo. Es sin duda el más hermoso Crucifijo de marfil existente en Toledo, donde son especialmente abundantes, y sin duda el más dramático de los tres que posee la comunidad. Uno de ellos, también de gran tamaño, típicamente filipino, semejante al que se conserva en el tesoro de la Catedral.

Conocer la autoría de piezas de marfil es todavía tarea muy difícil pero gracias a la amabilidad y cooperación de la Dra. Margarita Estella, una de las máximas especialistas mundiales sobre el tema, algo podemos aventurar sobre el autor de este hermoso Cristo. Estudiado detenidamente, localizó otro muy semejante en la Galería Doria Pamfili de Roma y un segundo en la colección del Marqués Ludovico Pallavicino realizados por el escultor alemán George Petel que, como especialista en la talla del marfil, trabajó en el taller de Rúbens en Amberes, pasando con posterioridad a trabajar a Roma.

Pieza excepcional es el cáliz que guarda las sagradas especies en el Monumento, trabajado también en Sicilia en plata dorada y coral, como, además de su estilo, ponen en claro los punzones de Palermo en él impresos (fig. 28). Lo estilizado de su forma y la combinación del dorado y el coral hacen de este cáliz algo singular. Como pueden ver está cubierto por una rica tapa que culmina en una cruz con cuatro diminutos y movidos angelillos colocados sobre volutas.

Y aunque el tema es tan amplio que resulta por completo imposible reducirlo al tiempo de una conferencia que no quisiéramos fuese fatigosa, vamos a dar unas brevísimas pinceladas sobre algunas de las pinturas italianas, bien sean romanas, napolitanas o de la Italia del Norte, que se conservan en la clausura.

Una de las dependencias que don Pascual de Aragón mimó más al realizar el convento fue la enfermería de las madres, cuidando que el espacio

estuviese enteramente apartado del resto del edificio y fuese espacioso, luminoso y alegre. A la entrada colocó el Cardenal un altar recubierto de azulejos talaveranos presidido por una de las más hermosas y originales pinturas del monasterio. Se trata de un soberbio cuadro, de forma circular o tondo, representando a la celeberrima advocación napolitana de Ntra. Sra. de la Pureza, venerada con gran devoción en la iglesia de los Teatinos de San Paolo Maggiore de la ciudad (Fig. 29). Don Cristóbal Ruiz Franco de Pedrosa, confesor y biógrafo del cardenal Aragón, escribe detenidamente de esta reciente advocación napolitana, databa exactamente del año 1641, y nos da cuenta de cómo la copia enviada a Toledo fue realizada, dice textualmente, “ por el más primoroso pintor que se halló en Nápoles”. La pintura, como pueden ver bellísima, copia con cierta libertad la Virgen de los Teatinos y tal vez es más fiel a otras de las muchas versiones conocidas como la de la catedral de Salerno o la de la iglesia napolitana de Santa María de Costantinopoli.

Otra pintura que quiero destacar, y sobre la que nadie hasta la fecha ha llamado la atención, es este lienzo de Santa María Magdalena en meditación que creo del mayor interés y que, en muy mal estado, se conserva también en los muros de la enfermería (Fig. 31). En el lienzo, la santa penitente aparece inclinada sobre una calavera apoyada en una roca, con la mitad de su cuerpo desnudo, solo cubierto por una breve vestidura blanca mientras que un gran manto rojo la envuelve desde la cintura, desparramándose por toda la mitad baja de la composición. Figura extraordinariamente realista, sin idealización alguna ni en su cuerpo ni en su rostro, vuelve la mirada de sus grandes ojos hacia un horizonte que parece vislumbrarse al lado derecho de la composición. Trabajada con una técnica muy tenebrista indica claramente que su autor conoce plenamente el estilo creado por Caravaggio. Es un pintor caravaggista que conoce el mundo de este complejo pintor que abrirá a la pintura europea horizontes que se mantendrán a lo largo de todo el siglo XVII. Aunque no nos atrevemos a insinuar un artista concreto si queremos dejar dicho que ante este lienzo se ha dejado apuntado el nombre de Gian Battista Caracciolo, llamado popularmente el Battistello, pintor nacido en Nápoles que tras conocer a Caravaggio se convertirá, en palabras del profesor Pérez Sánchez: “ en el más fervoroso de sus seguidores... y en el más profundo entendedor de toda la desolada grandeza del gran maestro”. Es muy posible que, en una cuidada restauración, este lienzo deparara alguna agradable sorpresa.

Otra espléndida pintura que guardaban las capuchinas como un tesoro es un cobre con un dramático **Ecce-Homo** que está protegido por unas puertecillas, y que era objeto de especialísima devoción por el propio don Pascual Aragón y, por lo mismo, por todas las generaciones posteriores de monjas (Fig. 30). Este **Ecce-Homo**, por su carácter especialmente devoto, se repitió hasta la saciedad tanto en el arte italiano como en el español, como es lógico con distinta fortuna artística. Aquí mismo en Toledo no creo que haya convento que no cuente con alguna reproducción suya, pero ninguno de la calidad y belleza de este. El pintor que lo realizó ha acariciado la superficie del cuadro y lo ha trabajado con el mismo mimo y la misma técnica minuciosa que un primitivo flamenco. La obra es muy posible se deba fechar en los primeros años del siglo XVII y es don Pascual quien lo debió adaptar como altar de campaña y lo llevaba consigo en sus viajes. El origen de la pintura ha sido estudiado concienzudamente por el tantas veces citado profesor Pérez Sánchez. Arranca de un lienzo de Cristo coronado de espinas con las tres Santas Mujeres del pintor renacentista Correggio, que hoy se conserva en la Nacional Gallery de Londres. La pintura fue grabada muy pronto por el pintor boloñés Agostino Carracci y, de este modo, la estampa se generalizó por todo el mundo católico. Pronto, de todo el lienzo, se tomó solamente el devoto rostro de Cristo y así es como fue repetido una y otra vez. En su testamento don Pascual se refiere a esta pintura en estos términos: “Y por ser la prenda de nuestra mayor estimación y devoción la imagen d un Sto. Cristo **Ecce-Homo**, con que expiró el Excmo. Sr. Duque de Segorbe mi Sr. y mi Padre, que haya gloria, le dexamos al Sr. Don Pedro mi hermano, y le suplicamos le reciba de nuestra mano, y repetidamente se acuerde de encomendarnos a Dios nuestro Señor”. Luego, en principio, el cuadro iba destinado al hermano del Cardenal, don Pedro Antonio de Aragón. Pero yo tenía la convicción de que la pintura era esta misma, dada la importancia sentimental que las madres le daban y lo ligada que, nos comentaban, estuvo al Cardenal. Y el cómo llegó la obra al convento capuchino, lo encontré felizmente en el archivo, en la biografía que el Dr. Villarreal, dedicó al Cardenal. En ella nos comenta como sus testamentarios se pusieron prestamente a la tarea de cumplir la voluntad de don Pascual. Puestos manos a la obra contactaron con don Pedro, que, por entonces, se encontraba en Zaragoza para que les dijese el modo cómo había de enviársele el **Ecce-Homo** y añade textualmente el cronista: “ Y haciendo grande estimación su Exca. de este legado y para que se conservase con mayor culto y veneración, tan

preciosa prenda, ordenó su Exca. que en su nombre se entregase a las Madres Capuchinas de Toledo, y así se executó luego. Y le conservan con gran consuelo suyo las Religiosas por echura tan devota, por memoria de su Exca., por la de su Ema., y por las demas circunstancias que la acompañaban”.

Y tengo que dejar aquí esta mi conferencia de reingreso en esta digna y Real Academia, que no ha sido sino un muy breve apunte del legado italiano que han conservado hasta nuestros días las madres capuchinas. Dejamos para la monografía que intento llevar a cabo, el tratar una a una la legión de pinturas italianas que conservaron, las esculturas de todo tipo, algunas bellísimas y claramente genovesas, los Niños Jesús napolitanos que son uno de los tesoros del convento, los alabastros sicilianos, las piezas de orfebrería de bronce y coral y un largo etcétera, etcétera. También quiero destacar que poseen un verdadero museíto de obras mejicanas, algunas de excepcional importancia como los enconchados, que ha estudiado en su tesis doctoral la Académica Correspondiente Dra. Emilia Alba. Creo que con estas palabras queda más que esclarecido mi interés por que este legado se conserve intacto y de alguna manera pueda ser disfrutado por todos los toledanos y por todos los que, amantes de la cultura y del arte, peregrinan a esta ciudad singular entre todas las de España. Creo que mi miedo y mi temor quedan justificados y creo que todos los organismos de la ciudad deben velar por que este legado se conserve en donde por voluntad del cardenal de Aragón quedó depositado.

Y por dar una nota sentimental a estas mis últimas palabras, vamos a penetrar, como de puntillas, en la cripta de la iglesia del convento, en ese lugar recogido, silencioso y de paz en donde reposan los restos del cardenal don Pascual de Aragón, los de su querido sobrino don José Ponce de León embajador del rey español ante el Imperio, los de su cuñada la duquesa de Gandía que aquí entre las monjas quiso ser enterrada y los del cardenal don Luis Fernández de Córdoba, duque de Teva, enterrado aquí en 1773 por amor a la comunidad capuchina (Fig. 32). Y donde, sobre todo, descansan los cuerpos de las monjas capuchinas que aquí vivieron durante más de trescientos años entregando, ya de por vida, su existencia a Dios y donde, desde el día 29 de junio de este presente año de 2006, reposa el cuerpo de la Madre Pilar Piniés Lampaya, la última fuerte y enérgica abadesa, la que cancela la Historia de este convento sin igual.

(Fotografías realizadas por doña Renata Takkenberg-Krohn).



Fig. 2.- Bartolomé Zumbigo. Interior de la iglesia de las Madres Capuchinas



Fig. 3.- Bartolomé Zumbigo. Interior de la iglesia de las Madres Capuchinas



Fig. 4- Bartolomé Zumbigo. Retablo mayor



Fig. 5.- Templete de mármoles sicilianos



Fig. 6.- Inmaculada de bronce napolitana

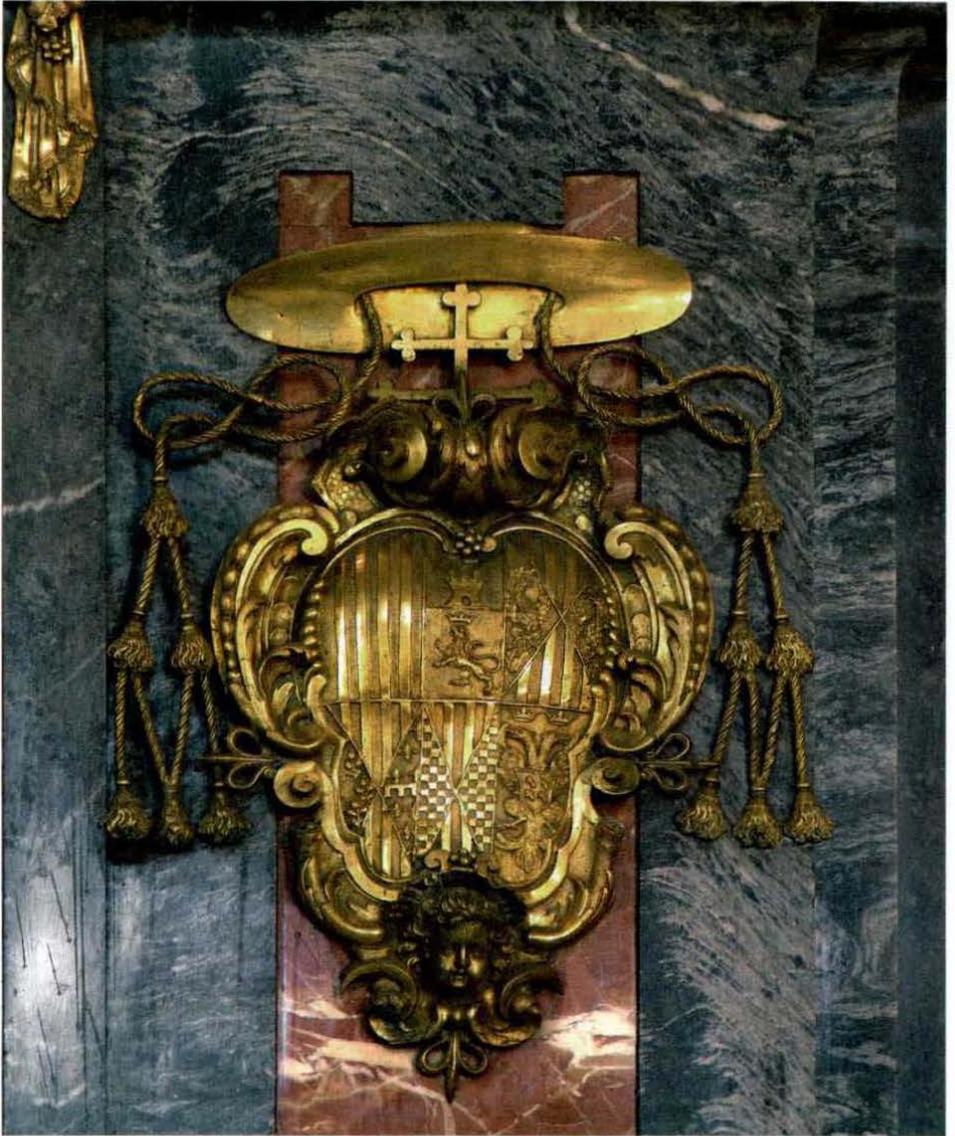


Fig. 7.- Virgilio Fanelli. Escudo del cardenal Aragón en el retablo



Fig. 8.- Bartolomé Zumbigo. Retablo lateral



Fig. 9.- Francesco Rizi. Lienzo de santa Teresa y santa Gertrudis



Fig. 10.- Bartolomé Zumbigo. Retablo relicario



Fig. 11.- Giovanni Peruzini. Aparición de la Virgen y el Niño a santa María Magdalena de Pazis

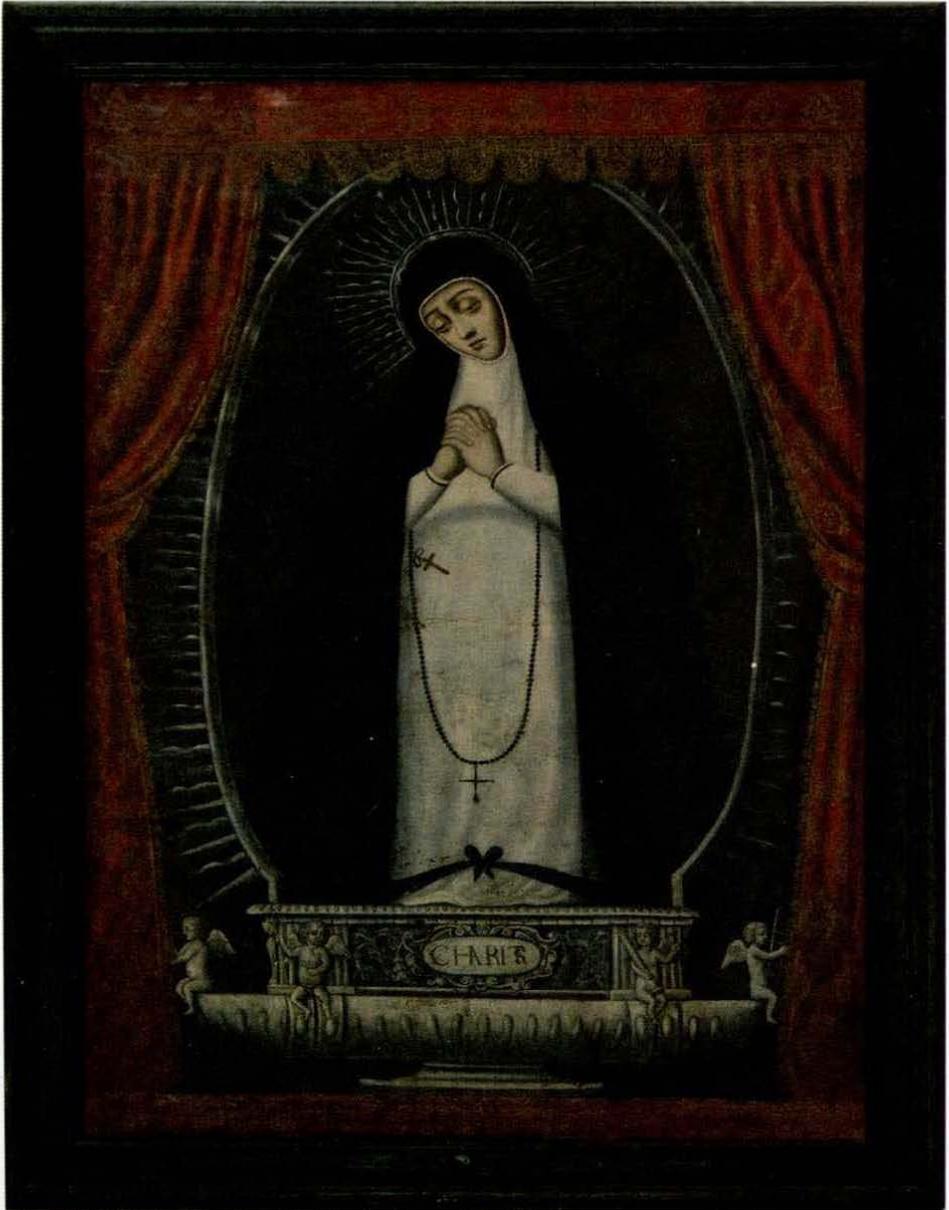


Fig. 12.- Anónimo madrileño. Virgen de la Soledad



Fig. 13.- Carlo Francesco Nuvolone. Asunción de la Virgen



Fig. 14- Cristo italiano (finales s. XVI, comienzos s. XVII)



Fig. 15.- Cristo italiano. Detalle



Fig. 16.- Bartolomé Zumbigo. Retablo del Cristo



Fig. 17.- Pieza decorativa romana de mármoles en la Capilla del Cristo



Fig. 18.- Alessandro Algardi. Piedad

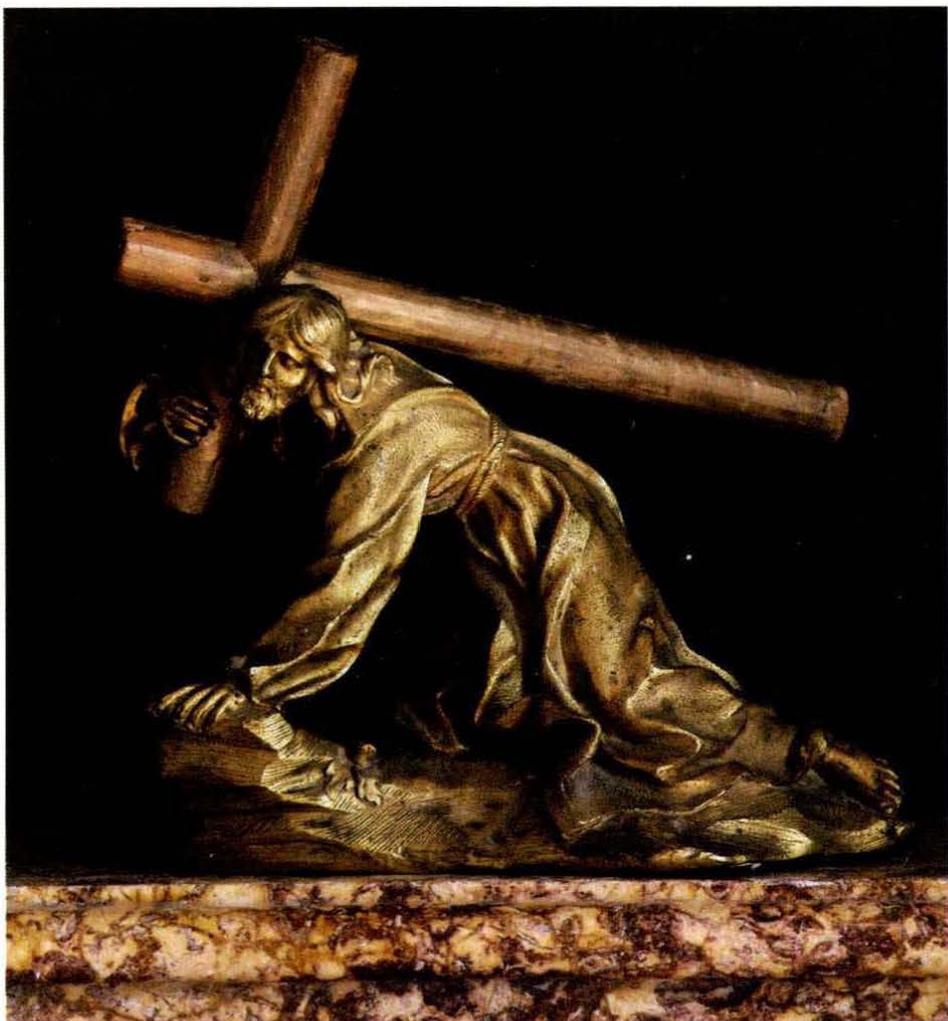


Fig. 19.- Alessandro Algardi. Cristo caído bajo la cruz



Fig. 20.- Alessandro Algardi. Flagelación



Fig. 21.- Relicario [napolitano] con la Inmaculada

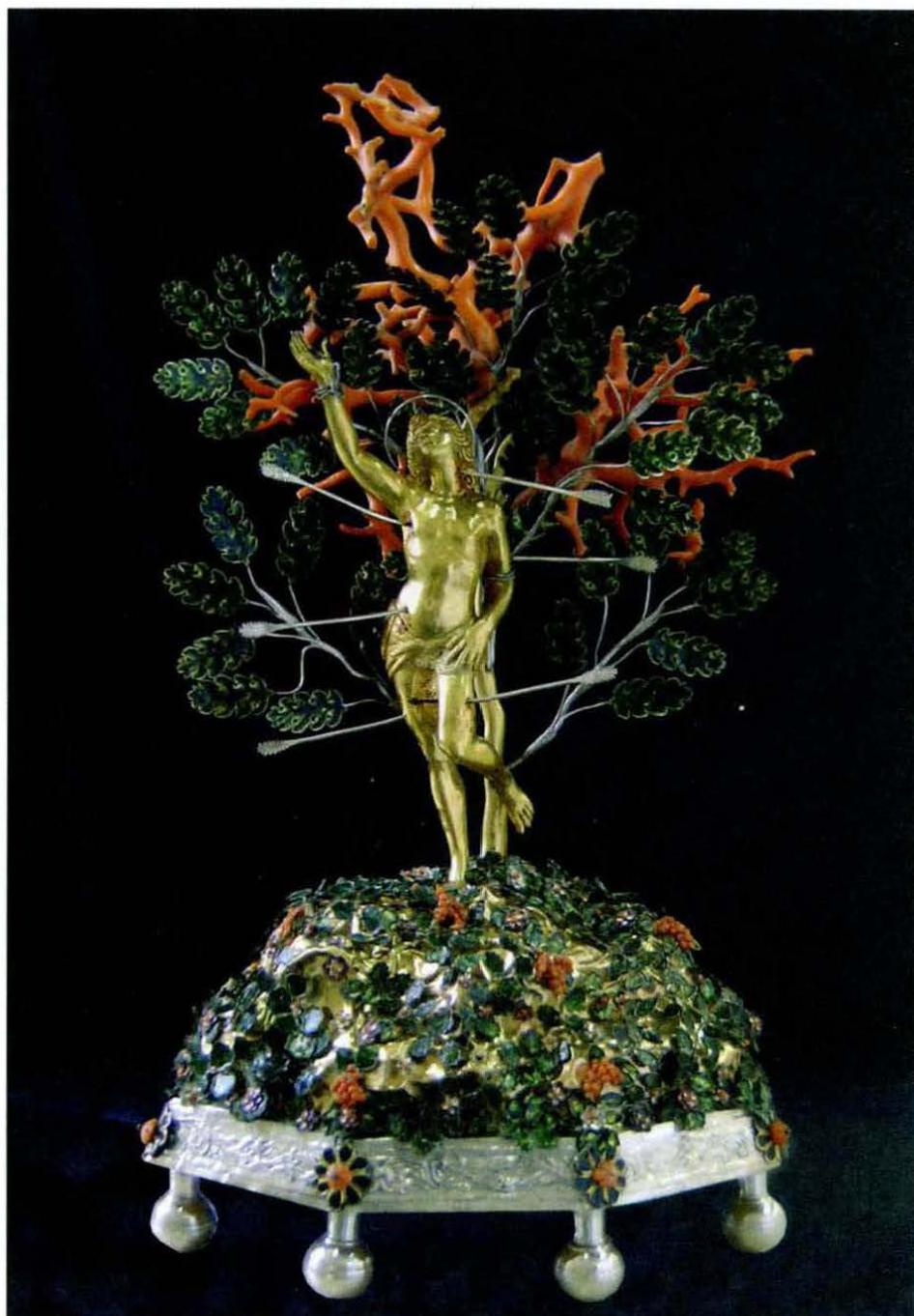


Fig. 22.- Relicario de san Sebastián. Obra de Trápani

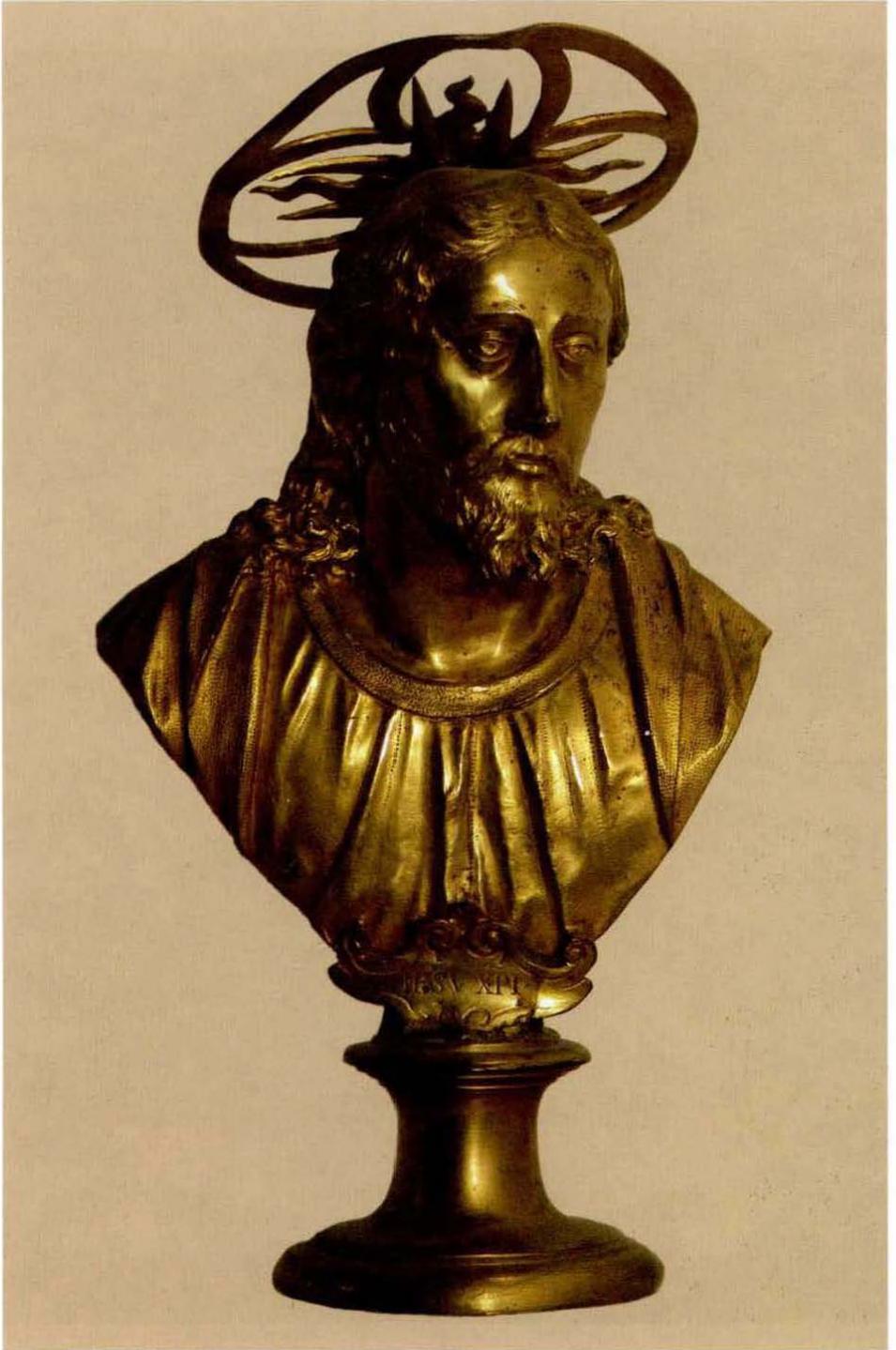


Fig. 23.- Busto romano de Cristo

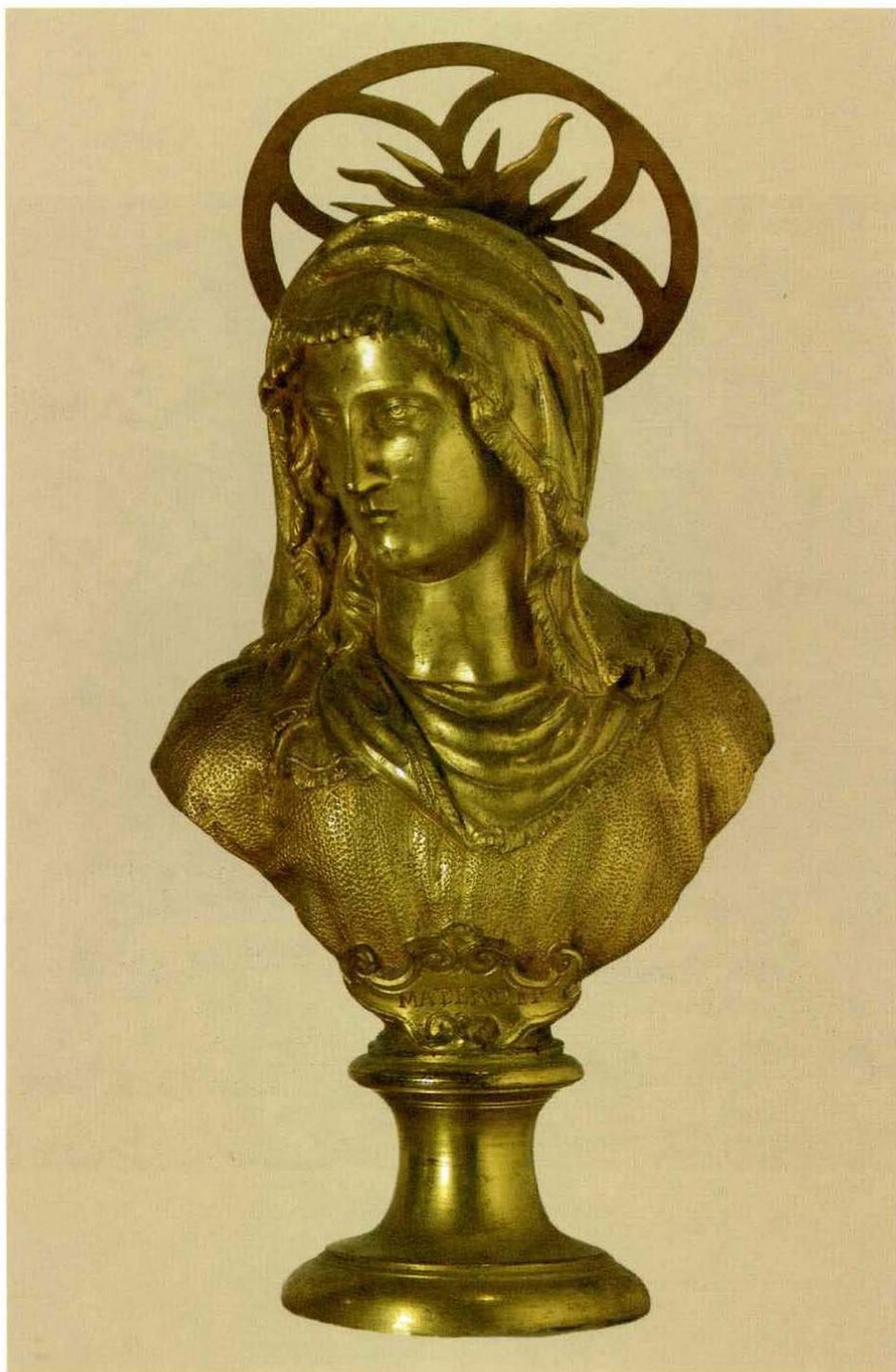


Fig. 24.- Busto romano de la Virgen



Fig. 25.- Arca napolitana del Jueves Santo



Fig. 26.- George Petel? Cristo de marfil

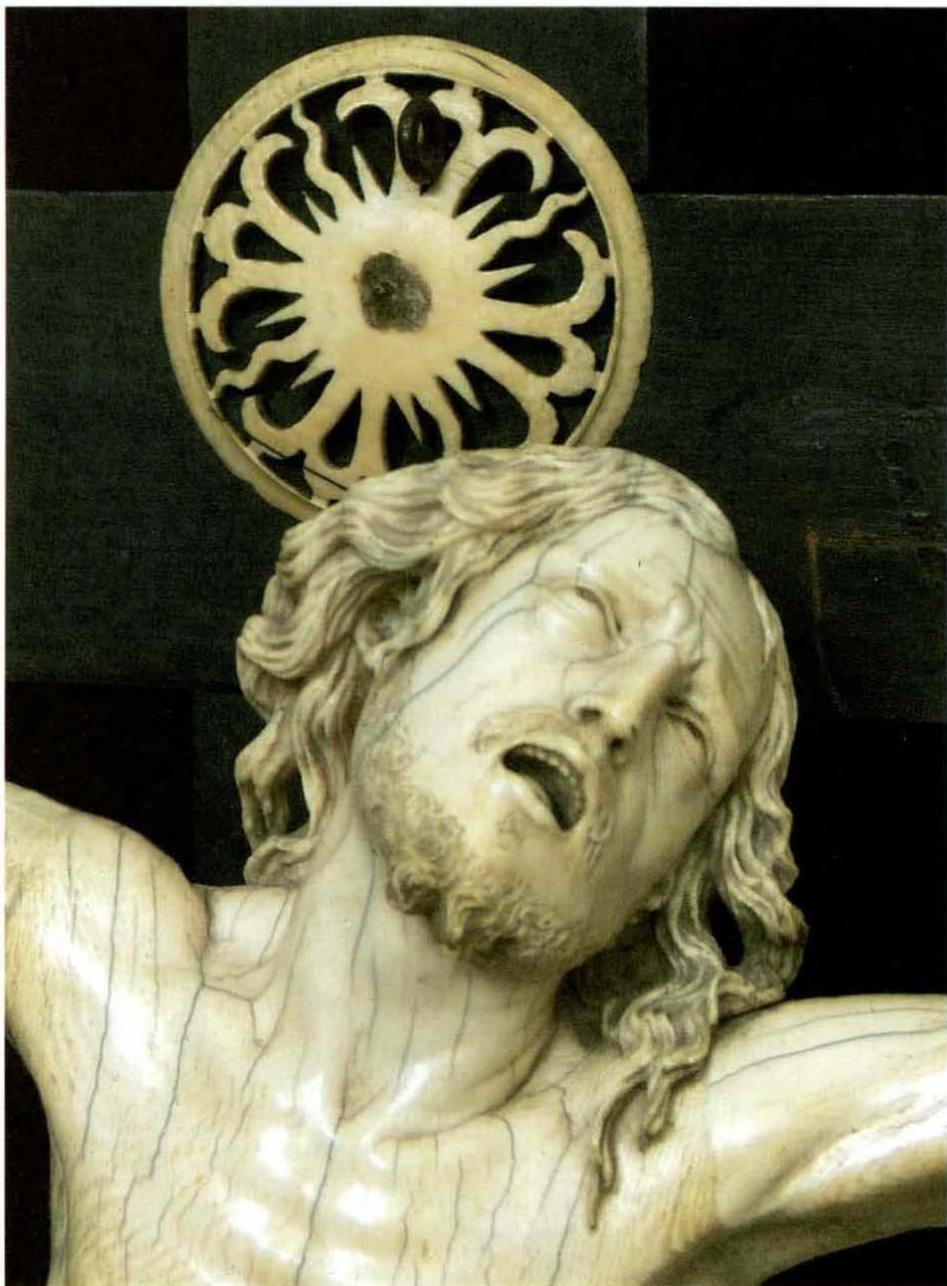


Fig. 27.- George Petel? Detalle del Cristo de marfil



Fig. 28.- Cáliz siciliano del cardenal Aragón



Fig. 29.- Nuestra Señora de la Pureza, pintura napolitana



Fig. 30.- Ecce Homo, anónimo italiano



Fig. 31.- Círculo de Gian Battista Caracciolo: María Magdalena



*Fig. 32.- Cripta del convento donde se encuentra sepultado
el cardenal Aragón*

DISCURSO CONTESTACIÓN AL DE INGRESO DEL ACADÉMICO NUMERARIO DON JUAN NICOLAU CASTRO

LUIS ALBA GONZÁLEZ

Numerario

Me corresponde por decisión del nuevo académico contestar a su discurso de reingreso como numerario. Cumpliré lo que dice el art.13 del Reglamento: “*el Numerario designado redactará un breve discurso de contestación en nombre de la Academia*”.

No haría falta presentarle pues su ya larga historia personal y profesional le avala y la académica le acredita.

Elegido académico correspondiente en 1978, pasó a Numerario en 1985, pronunciando entonces el discurso de ingreso bajo el título “*Germán López, imaginero toledano del siglo XVIII*”.

Debido a obligaciones profesionales docentes y no poder cumplir debidamente las académicas tuvo la elegante postura de solicitar a esta Real Academia el pase a Correspondiente que le fue aceptada en sesión ordinaria celebrada en 22 de enero de 2002. Su jubilación como catedrático del Instituto El Greco de Toledo -sección geografía e historia- y donde ha dejado, por cierto, y me consta por testimonios de antiguos alumnos, un grato recuerdo como excelente profesor le ha facilitado de nuevo asumir el puesto de numerario y previa propuesta de los Señores Académicos Sancho de San Román, Porres de Mateo, y el que les habla, esta Real Institución aprobó su reingreso como tal, situación que le ha obligado de nuevo a pronunciar el discurso reglamentario

Doctor en Historia del Arte por la Universidad Autónoma de Madrid en diciembre de 1986, ha publicado y seguido publicando en revistas españolas y extranjeras artículos sobre escultura toledana, Talavera su ciudad natal, y de manera personalizada acerca de artistas como Pedro

de Mena, Salcillo, Luis y José Salvador Carmona, Salvatierra, Pascual de Mena, Pereira, Berruguete, y pintores como Rodríguez de Toledo, Claudio Coello, Simón Leal, Arellano, etc., todos ellos situados casi siempre en el entorno toledano y provincial. En una breve relación de sus publicaciones desde su primer ingreso como numerario he seleccionado algunas como el Monasterio Dominicano de Talavera y la colección de pinturas de la familia Peñalosa-Quintana, fondos históricos del I.B. El Greco. En el diccionario sobre celebridades que prepara la Real Academia de la Historia, se ha encargado de las biografías de López Durango, Ignacio Haan, Hernández Sierra y otros; algunas noticias sobre el arte religioso en la Sierra de San Vicente; apuntes sobre esculturas barrocas en el Museo de Santa Cruz; el cardenal virrey D. Pascual de Aragón y su monasterio toledano de MM. Capuchinas; datos documentales sobre el escultor Pedro de Sierra; pinturas neoclásicas madrileñas existentes en Toledo; la maqueta del trono de la Virgen del Sagrario de la Catedral de Toledo. Quiero resaltar entre sus meritos mas recientes la concesión de una beca del Ministerio de Educación y Ciencia para un proyecto de investigación sobre el tema "*Obras y equipos genoveses en España a lo largo del siglo XVII*", beca compartida con la doctora Rosa López Torrijos y que han disfrutado desde diciembre de 1999 hasta junio de 2003.

De todos los temas tratados a lo largo de su vida profesional, siempre aparece el querido convento de monjas capuchinas en Toledo junto con la figura del cardenal Pascual de Aragón.

En su nuevo discurso de ingreso hemos podido apreciar la pormenorizada descripción de la iglesia y de algunas de las piezas más notables en la clausura conventual.

Entiendo y comparto la primera parte de su discurso lamentando la desaparición de la Comunidad Capuchina en nuestra ciudad debido a circunstancias entendibles y otras no tanto, Comunidad que vino a Toledo en marzo de 1632 y aquí ha residido durante trescientos setenta y cuatro años; entiendo y comparto su inquietud por que este legado del cardenal fundador a su convento de Toledo se conserve intacto y no permanezca oculto con el consiguiente riesgo de desaparición, distracción o salida lenta e inapreciada a lo largo del tiempo de piezas irrecuperables, sin olvidarnos de su excepcional archivo, aunque solo fuera por la correspondencia privada del Cardenal con las monjas, ampliamente estudiada por el nuevo

académico, o la de las monjas capuchinas que marcharon a fundar a Méjico, tema de tesis doctoral elaborada por la Correspondiente doña Emilia Alba, y publicada en dicha República, teniendo como base, los doscientos sesenta y cuatro documentos casi todo cartas enviadas por las religiosas toledanas que marcharon a Nueva España además de una serie de libros impresos en México, o un conjunto de pequeños impresos toledanos de los siglos XVII, XVIII y XIX, desconocidos a Pérez Pastor en su obra "*La Imprenta en Toledo*".

Esta nueva fundación mexicana originaria envió a Toledo una colección de objetos artesanales de la época dignos de ser expuestos; entre ellos los llamados "*enconchados*", excepcionales piezas de las cuales hay catalogadas en el mundo unas noventa sin estar incluidas las toledanas. Esta cita me obliga a recordar lo que son estas piezas: óleos sobre madera o tela con incrustaciones de nácar, técnica solo utilizada en Nueva España desde final es del XVII. Las telas forradas de lino se cubrían con una pasta de ajo, aceite y tierra blanca, sobre la cual se hacía el dibujo final y se aplicaban veladuras, charolando y bruñendo la superficie. El efecto dorado de toda la obra se cree era obtenido con azafrán. Todo este asunto me lleva a recordar la merma inexorable del patrimonio toledano que por no remontarnos a tiempos mas lejanos, lo hacemos desde la terrible contienda civil de hace 70 años, durante la cual, en solo dos meses y medio, y solo en el patrimonio religioso, nos lamentamos de la destrucción de las iglesias de San Lorenzo, la Magdalena, con tallas tan legendarias como la del Cristo de las Aguas y mas dolorosa aun la desaparición del convento franciscano de San Juan de la Penitencia, uno de los mas ricos de Toledo en obras de arte, sin olvidar el "*expolio oficial*" de 55 piezas del tesoro catedralicio, pormenorizadamente descritas en un folleto publicado en 1943 por el inolvidable director de esta Academia D. Juan Francisco Rivera de entre ellas el teste, la cruz y el portapaz del cardenal Mendoza, el manto y vestido de la Virgen del Sagrario, el adorno del viril de la custodia y tantos objetos mas, aun pendientes de una investigación objetiva y serena para saber como y donde acabaron.

En la dura posguerra Toledo perdería dos excepcionales Velázquez, los retratos de la madre Jerónima de la Asunción hoy uno de ellos en el museo del Prado y el otro en una colección privada y a mediados del siglo pasado tres grecos mas que aun se conservaban in situ y que pasaron también a sendas colecciones particulares y al Museo del Prado.

En épocas más cercanas aun habría que lamentar la salida de Toledo de otro archivo que yo vi. en mis años mozos en un armario empotrado de la capilla de San Felipe Neri, que perteneció a la Escuela de Cristo, de la cual fue miembro el insigne comediógrafo residenciado en Toledo Agustín Moreto y Cavana, y donde mando enterrarse en una capilla de la misma, donde después de decenas de años cerrada, hoy felizmente se encuentra abierta como sala de exposiciones; este archivo salio de Toledo quizá por el buen deseo de un señor, como cita en una de sus obras uno de nuestros mas veteranos e insignes académicos aquí presente, D. Julio Porres Martín-Cleto. El archivo se llevo a Madrid y quizá hoy día se encuentre arrinconado en una iglesia madrileña o en una casa particular, y pasados los años aparezca en la subasta de libros y manuscritos de una sala de la capital. Las circunstancias son hoy muy distintas y esperamos que por parte de la Iglesia y de la Junta de Comunidades cosas así no vuelvan a suceder.

Superemos estos recuerdos tristes para todo toledano que ame su ciudad y quiero aportar unos pequeños datos que ofrezco con todo mi aprecio al nuevo académico.

Estudioso y gran experto en la escultura toledana del XVIII, escribe una obra así titulada y publicada hace ya quince años, obra que me introdujo y me aficiono a toda una serie de artífices como Diego Céspedes, Fernando del Amo, los Rodríguez de Luna, Salvatierra, López Durango, Vinacer, etc., toledanos o enraizados en lo más profundo del alma de nuestra Toledo; de todos ellos uno le recuerdo a menudo en mis visitas turístico-culturales a la ciudad que es Germán López Mejía, autor que para muchos de nosotros, sus paisanos, nos es desconocido, pero estamos acostumbrados a contemplar sus obras en diferentes iglesias toledanas, como la Santa Rita en el convento de Santa Ursula o el apostolado de los jesuitas que no terminó y, en la misma iglesia, el San José que perteneció al gremio de carpinteros; la preciosa imagen de la Virgen del Socorro o el San Francisco Javier moribundo, que tanto me impresionaba de niño; también probablemente el Nazareno de Santa Leocadia, junto con el retablito de San Serapio, la figura de San Eugenio en la ermita del mismo nombre, hoy desaparecida y su hornacina vacía; el San José de las Gaitanas y el de la huida a Egipto, en Santo Tome.

En su obra citada al exponer los datos de Germán López dice: "*los datos biográficos son escasos; debió nacer en Toledo hacia 1709*". No andaba descaminado el nuevo académico, pues en mis esporádicas y a veces

difícultosas visitas a los archivos parroquiales toledanos, encontré su partida de bautismo. Nace en Toledo el 28 de mayo de 1702; bautizado en San Miguel el alto el 4 de junio, como reza el libro 11 de bautismos, fol. 18. En el archivo de la Parroquia de la Magdalena, libro 4 de matrimonios fol. 44, figura su enlace matrimonial, casándose a los 21 años, el 19 de julio de 1723, con Teresa Durango Cobian; ella figura viuda en primeras nupcias de José Fernández Malon. Germán López fallece en Toledo, como ya se publicó en su obra en 1764; tenía 61 años.

Para finalizar quiero actualizar y hacer mía también una propuesta que el nuevo académico presentó hace casi venticinco años, exponiendo a la consideración de la Academia la colocación de una placa en la casa, hoy felizmente restaurada, donde habitó Narciso Tomé, situada en la plaza de San Justo n° 5, dato contrastado por el nuevo académico documentalmente y que por las razones que fueran no se llevó a cabo en aquellos momentos.

Doy de todo corazón mi más cordial bienvenida al nuevo académico.

Muchas gracias.

AGALI. HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN ILDEFONSO

RAMÓN GONZÁLEZ RUIZ

Director

Las primeras noticias sobre la vida religiosa en la Península Ibérica datan del siglo IV, pero el florecimiento de este género de vida consagrada llega a su plenitud en el siglo VII. La presencia de los monjes en la ciudad regia está bien documentada tanto en los textos conciliares como en los cronísticos y doctrinales de la época tardorromana y, sobre todo, de la visigótica. Consta que en el interior de Toledo existían monasterios, cuyos miembros ejercían su labor pastoral entre los habitantes de la urbe. Sin embargo, los monasterios arraigaron con más fuerza en los alrededores de la ciudad, porque la espiritualidad monástica sintonizaba mejor con el apartamiento de la sociedad y el contacto directo con el campo, con el mundo de la agricultura y la ganadería, las bases de su economía. Algunos monasterios eran más estrictos en este alejamiento de la vida social, ya que buscaron deliberadamente establecer distancias entre ellos y la ciudad, mientras que otros se asentaron extramuros de Toledo, pero en el entorno inmediato, alejándose sólo moderadamente de los problemas del mundo circundante. Las personas que intervinieron en la fundación de cada monasterio determinaron en buena parte el rumbo de su vida futura, porque la instalación de cada uno en un lugar concreto los condicionaba sin remedio. Casi todos debían su fundación a la iniciativa de cristianos poderosos y devotos que destinaban sus propias heredades rústicas a esta finalidad, pensando con frecuencia en sí mismos y en el porvenir de sus propias familias desde los puntos de vista espiritual y material.

Entre los numerosos monasterios que circundaban la ciudad de Toledo en el siglo VII sobresalía el de Agali, donde san Ildefonso se educó, profesó, fue abad y salió para ser metropolitano de su ciudad natal. El estudio que ofrezco como contribución al centenario ildefonsiano no se centra en la figura del santo obispo de Toledo -que ha sido objeto de recientes publicaciones-, sino en la reconstrucción de la trayectoria del centro monástico donde transcurrió buena parte de su vida¹. La perspectiva que se adopta en este estudio sobrepasa el tiempo de san Ildefonso, pues pretende llegar hasta el punto final donde se agotan las noticias que quedan de la existencia del monasterio y éstas, lo adelantamos ya desde esta breve introducción, van mucho más allá de las épocas visigoda e islámica.

1. *La fundación de Agali*

Carecemos de noticias acerca de aspectos esenciales de los comienzos del monasterio Agaliense. Los documentos que nos hablan de él no nos han transmitido ni el nombre del fundador ni la fecha en que lo hizo, porque en muy pocos casos tenemos constancia de tales pormenores. Se han lanzado varias hipótesis sobre que este monasterio habría sido fundado por el rey Atanagildo en el año 554, según conjetura de Yepes, o por monjes orientales, según otros, cimentando dicha opinión en los nombres de los santos titulares². Es completamente inverosímil que un rey arriano se dedicase a construir monasterios católicos y, por otra parte, aunque hay noticias de asentamientos monásticos africanos en la región de la Carpetania (tal vez estaba situado en ella el famoso monasterio Servitano), pero no las hay de monjes orientales en la ciudad regia durante el siglo VI³. El autor que más información nos ha dejado es el propio san Ildefonso, el cual omite todo lo relativo a sus orígenes, aunque es muy probable que no le fueran

¹ Rivera Recio, J. F., *San Ildefonso de Toledo. Biografía, época y posteridad* (Madrid-Toledo 1985); García Moreno, L. A., "San Ildefonso y sus relaciones con el poder político", *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo* (Toledo, Museo de Santa Cruz, 2007) 239-252

² Braegelmann, A., *The life and writings of St. Ildephonse of Toledo* (Washington, The Catholic University of America Press, 1942) 10

³ García Rodríguez, C., *El culto de los santos en la España Romana y Visigoda* (Madrid, 1966) 203-206.

desconocidos. Ignoramos las razones que tuviera para no revelarlo. Parece que Agali era un centro monástico que no contaba con una excesiva antigüedad cuando el santo toledano escribía su obra *De viris illustribus*. La mayoría de los autores opina que habría sido creado a fines del siglo VI, más o menos por los años en que tuvo lugar la conversión de los godos en el concilio III de Toledo (589). De hecho, las primeras noticias en torno a su presencia activa en la vida de la ciudad no son muy posteriores a este acontecimiento, pues datan de comienzos del siglo VII.

De la docena aproximada de monasterios del área toledana que conocemos sólo tenemos información segura sobre la fundación de dos de ellos. El primero es el de San Félix de Totanés, fundado por el matrimonio compuesto por Eterio y Teudesinda, tal vez un hispano y una visigoda. Esta piadosa obra fue muy alabada por Eugenio II de Toledo en uno de sus poemas⁴. El segundo es el *Deibiense*, creado por el mismo san Ildefonso cuando era abad de Agali para albergar una comunidad femenina. Estaba situado en una finca pequeña (*villula*) heredada de sus padres, según nos cuenta su biógrafo san Julián⁵. Muchos monasterios e iglesias fueron con frecuencia creaciones de la iniciativa privada, aunque nunca se iba adelante sin la autorización del obispo diocesano. Sus fundadores serían, por lo general, gentes acaudaladas y piadosas, que buscaban mantener de por vida una vinculación con estas instituciones considerándolas como cosa propia. El concilio III de Toledo (589) en su canon IV quiso poner orden en los afanes de creación de monasterios, mandando que cuando alguien deseara destinar una iglesia al servicio de un monasterio, incluso aunque fuera obispo, debía recabar la previa autorización del concilio, el cual lo daría siempre que no se siguiera perjuicio a dicha iglesia⁶.

En varios casos los monasterios parece que ocuparon áreas del entorno de Toledo ya colonizadas desde la época romana, como casas de campo o villas de recreo.

En este sentido es muy verosímil suponer que el Agaliense fuera también la consecuencia del fervor religioso de alguna persona poseedora

⁴ García Rodríguez, o.c., 306 y Apéndice, núm. 25.

⁵ Flórez, *España Sagrada* V, 445.

⁶ Vives, J., et alii, *Concilios Visigóticos e Hispanorromanos* (Barcelona-Madrid 1963) 126.

de una buena heredad agrícola. De esta manera se habría puesto en marcha la nueva institución monástica, al igual que sucedió en la mayoría de los monasterios de que tenemos información, por decisión de unos señores cristianos ricos y devotos, que dedicaron una finca de los alrededores de Toledo a la fundación de una “iglesia propia”, transformando para ello en monasterio una antigua villa romana. De la persona o personas que convirtieron su propiedad en un monasterio no han quedado referencias históricas escritas, pero la arqueología lo sugiere en muchos casos.

Las fuentes literarias aseguran que el Agaliense estaba edificado *in suburbio toletano*⁷, es decir, extramuros de la ciudad, no lejos de ella. Se trataba, por tanto, de un monasterio periurbano, no emplazado en medio del caserío interior, pero tampoco en una zona plenamente rural. Es indudable que estaba situado en algún paraje de las fértiles tierras de las Vegas Alta o Baja que forma el curso del Tajo a su paso por Toledo, en las cuales se han descubierto numerosas villas de origen romano.

Muchas iglesias y monasterios surgieron en distintos puntos geográficos como continuidad de alguna importante propiedad explotada desde tiempos anteriores. El suburbio toledano (las Vegas Alta y Baja) era en la época visigótica un lugar de prestigio, marcado religiosamente por la presencia de la basílica martirial de santa Leocadia y políticamente porque no lejos de ella se había instalado el pretorio o palacio de los reyes visigodos. En torno a este paraje se arracimaba todo un barrio aristocrático de empleados y próceres de la nobleza. En el suburbio toledano se construyeron, entre otros edificios religiosos, la iglesia pretoriense de San Pedro y San Pablo, ubicada quizás dentro del complejo pretoriense y un monasterio masculino dedicado al culto de la virgen y mártir toledana.

2. Localización de Agali

Algún historiador ha supuesto que la palabra “Agali” debía ser interpretada como un antropónimo, y, en consecuencia, que detrás de él se escondería el nombre del fundador del monasterio⁸. Explicación excesi-

⁷ Puertas Tricas, R., *Iglesias Hispánicas (s.IV-VIII). Testimonios literarios* (Madrid 1975) 32-33

⁸ Luciano Serrano en *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclesiastique* I (Paris

vamente simplista, que no tiene apoyo alguno en las fuentes históricas. Codoñer afirma, sin aducir razones, que “Agali en su apariencia formal es griego”⁹, opinión que tampoco es convincente. Se trata con toda seguridad de un nombre de lugar, accidente geográfico, área suburbial o finca rústica en el extrarradio de la ciudad. Es difícil aceptar la propuesta de Codoñer, porque Agali parece más bien una denominación de origen popular y no culto, como diremos después, y está vinculada probablemente a la pervivencia de términos de raíz prerromana, de los cuales hay algunos ejemplos en los alrededores de Toledo, como el de Totanés (*Totanesium*, en latín) que ya hemos citado.

Desde el siglo XVI el problema de la localización del monasterio ildefonsiano ha despertado el interés de muchos historiadores toledanos. A mediados de dicho siglo Alcocer lo situaba “fuera desta ciudad, a la parte septentrional della, en un pago de tierra que los moros pusieron nombre de Benhalavia”¹⁰. Este topónimo indicaría la posibilidad de situar el monasterio en el paraje de la Casa de Campo o sus alrededores¹¹. Pisa, que escribía a principios del siglo XVII, recoge la tradición de su antecesor, pero no se decide por una identificación precisa¹². Pocos años después Salazar de Mendoza en una monografía consagrada enteramente a san Ildefonso dedicaba una larga disquisición a este problema con resultados negativos, porque ya entonces era imposible otra cosa, dado que había desaparecido todo rastro del antiguo topónimo y no había salido a la luz vestigio alguno arqueológico que lo pudiese certificar¹³.

⁹ Codoñer Merino, C., *El “De Viris Illustribus” de Ildefonso de Toledo*. Estudio y edición crítica (Salamanca 1972) 49.

¹⁰ Alcocer, P. de, *Hystoria o descripción de la Imperial ciudad de Toledo* (Toledo, Juan Ferrer, 1554), folio XXXI^r. De este antiguo autor lo debió tomar José Madoz en su obra *San Ildefonso de Toledo a través de la pluma del Arcipreste de Talavera* (Madrid, 1943) 17.

¹¹ González Palencia, A., *Los Mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, volumen preliminar (Madrid 1930) 83-84.

¹² Pisa, F. de, *Apuntamientos para la Segunda Parte de la Historia de Toledo* (Toledo, Diputación Provincial, 1976) 123-125.

¹³ Salazar de Mendoza, P., *El glorioso doctor San Ildefonso Arzobispo de Toledo Primado de España* (Toledo, Diego Rodríguez, 1618)

En el siglo XIX se continuó debatiendo en Toledo sobre el emplazamiento del monasterio de san Ildefonso. Sixto Ramón Parro lo abordó en una obra muy conocida. Este autor de prestigio dice haber tenido conocimiento de una escritura en pergamino de fines del siglo XII o principios del XIII, en que se habla de la donación de unos batanes y de la tierra que los precedía situados “en el valle de Agalen a la Solanilla”. Esta donación fue hecha por un caballero de apellido Pantoja al rector de un hospital que hubo antiguamente en las casas de su mayorazgo, convertidas en convento de Trinitarios Calzados en tiempos de Alfonso VIII. El documento tan escuetamente mencionado no se sabe si estaba redactado en latín, en árabe o en castellano, el cual dependiendo de la lengua podía contener elementos y matices de importancia. Sorprende que Ramón Parro no haya consignado la fecha exacta del documento. ¿Haría referencia a un documento leído apresuradamente y retenido de memoria? Esta vacilante cronología se puede ajustar, si damos por bueno el conjunto. Con seguridad pertenecía al siglo XIII, pues la fundación del convento de los Trinitarios Calzados en Toledo data del año 1206, de modo que tuvo que ser posterior a esta fecha¹⁴. Esta escritura debió ser vista personalmente por Ramón Parro, a juzgar por las precisiones que da sobre ella, pero no indica el archivo en que se encontraba, con lo cual no es posible verificar ni la noticia ni su contenido exacto. Parro se limitó a dar un extracto y a construir una hipótesis personal sobre estos pocos datos. La mención de La Solanilla conduce a un lugar bien identificado en el poniente de Toledo, donde se encuentra un pequeño barrio al otro lado del río, pasado el puente de San Martín, en la carretera que conduce a la Puebla de Montalbán y discurre por la orilla del río durante muchos kilómetros. Para Ramón Parro los batanes y la tierra que los precede se identificarían con el actual cigarral del Ángel. Efectivamente frente al Ángel se sitúan los edificios de la Fábrica de Armas —hoy convertidos en facultades universitarias—, y antes del siglo XVIII se hallaban los antiguos molinos de Azumel con su presa de agua.

Sea correcta o no esta identificación, el lugar que más nos interesa es el que viene indicado en la escritura como “valle de Agalen”. Este topónimo se ha perdido y probablemente aparece por última vez en la escritura leída por Ramón Parro. El hecho de designar con él a un valle es

¹⁴ Porres, B., voz *Trinitarios* en DHEE IV (Madrid 1975) 2594.

un indicio muy valioso para identificarlo. Pues bien, el único valle que se puede señalar en este paraje es el arroyo de poco más de un kilómetro de curso que desciende de La Bastida, corre en parte paralelo a la carretera que va a esta ermita y desemboca por un costado de la actual finca del cigarral del Ángel¹⁵. Su cauce, habitualmente seco, recoge las aguas de arroyada que a veces se producían de forma torrencial, como atestiguan todavía los escasos agricultores de la zona que quedan. Todo este paraje está hoy muy alterado por las carreteras y por las nuevas urbanizaciones, pero la hondonada natural por la que busca al río cruza la carretera por el acceso al camping El Greco y desemboca poco después en el Tajo. Si la noticia recogida por Ramón Parro es exacta, puede darse “como indicio bastante seguro”, en palabras de dicho autor, que el valle de Agalen, probablemente en su tramo final, pudo ser el lugar ocupado por el monasterio Agaliense, dada “la semejanza o, mejor, la identidad del nombre”, como él mismo señala, opinión que me parece hoy por hoy la más fundada¹⁶.

Si esto fue así, el emplazamiento del monasterio Agaliense miraba frente por frente al barrio visigodo de la Vega Baja, donde se alzaban el palacio pretoriense y la basílica de santa Leocadia y al fondo más a la derecha se podía contemplar la silueta de la ciudad amurallada. Sin embargo, ambos conjuntos –monasterio Agaliense y Vega Baja– quedaban separados por el cauce del Tajo que por esa zona era bastante ancho. De una orilla a otra posiblemente se podían comunicar las personas elevando la voz, si es que no lo impedía el ruido del agua. Pero no había tránsito de personas más que por el puente de barcas río arriba, del que solamente queda el torreón llamado del Baño de la Cava, muy próximo al puente de San Martín, que entonces no estaba construido. La existencia del puente de barcas puede datar de época romana, pues tuvo que haber un paso sobre el río para la calzada que venía desde Mérida siguiendo la orilla izquierda del Tajo en la cercanía de Toledo¹⁷. Esto situaba al monasterio de Agali al borde de una calzada muy frecuentada por viajeros y mercaderes.

Otra opinión muy extendida en el siglo XX sobre la localización del monasterio de san Ildefonso se basa en la interpretación de la palabra

¹⁵ Porres Martín-Cleto, J., *Historia de las Calles de Toledo I*, 2ª ed. (Toledo 1982) 266-269

¹⁶ Ramón Parro, S., *Toledo en la Mano II* (Toledo 1857) 5, nota 1.

¹⁷ Id., o.c. I, 393-394.

Agaliense como derivada de un hipotético *Ad Galiense [iter]*, o sea, el monasterio que se encontraba en la cazada romana que desde Toledo se dirigía a las Galias. Este famoso camino que discurría por la margen derecha del río ha dejado varios topónimos en forma de *Senda Galiana* en las provincias de Madrid y Guadalajara¹⁸. Rivera adoptó esta hipótesis como la más verosímil y se inclinó a situar el monasterio en el palacio de Galiana, todavía existente, edificado por los musulmanes como palacio de verano para los monarcas del reino taifa de Toledo¹⁹. La mayor objeción que se puede alegar frente a esta hipótesis es que dicho palacio se encuentra en la margen izquierda del río por donde no discurría el camino, por lo que difícilmente podría llamarse *Ad Galiense*. Otra cosa sería localizarlo hacia la Casa de Campo, donde hace unos años con motivo de las obras de la autovía Madrid-Toledo se descubrieron y se destruyeron los pocos vestigios que quedaban de un monasterio con una iglesia, al parecer, paleocristiana.

3. *Dos nombres para un monasterio*

San Ildefonso en su biografía de su antecesor el arzobispo Eladio, designa a su monasterio como “Agaliense”²⁰. Debía ser la denominación más comúnmente extendida en su tiempo. El nombre hacía alusión a un punto geográfico concreto de los alrededores de Toledo que para todos sus contemporáneos era, por descontado, conocido y familiar.

A partir de la segunda mitad del siglo VII los concilios de Toledo conceden derecho de presencia activa a los abades, los cuales suscriben las actas conciliares después de los obispos. San Ildefonso aparece firmando en dos de ellos, en el VIII (653) y en el IX (656), pero ninguno de los dos incluye la mención explícita del monasterio al que pertenecía cada uno de los abades asistentes. La única vez que firman mencionando a sus monasterios se da en el concilio XI de Toledo (675), pero para este año san Ildefonso

¹⁸ Escribió varios artículos sobre este tema don Elías Tormo en el periódico madrileño *La Época* los días 9, 16, 18 y 23 de julio de 1932

¹⁹ Rivera, *San Ildefonso de Toledo*, 78-79 y nota 15; del mismo autor su obra *Los arzobispos de Toledo desde sus orígenes hasta fines del siglo XI* (Toledo, Diputación Provincial 1973) 63.

²⁰ Codoñer, *El “De Viris Illustribus”*, 124.

ya había fallecido. Este fue un concilio provincial y en él se citan tres abades por sus nombres sin indicación de monasterios y cinco por los santos titulares (San Miguel, Santa Leocadia, Santos Cosme y Damián, Santa Cruz y Santa Eulalia), todos ellos monasterios situados en la ciudad o sus alrededores. Nuevamente aparecen abades en los concilios XII (681), XIII (683), XIV (684), XV (688) y XVI (693), pero se limitan a consignar sólo los nombres de los abades. Por estos datos comprobamos que la institución conciliar omite de forma casi sistemática las referencias a los monasterios. Cuando lo hace, cita a sus iglesias, mencionándolas por los nombres de los santos titulares y así elude las demás denominaciones, quizás porque las considera de origen popular.

Muerto san Ildefonso, su fama de hombre docto y santo no dejó de incrementarse. Su sucesor no inmediato y también fecundo escritor Julián de Toledo, quiso dejar constancia de su admiración por san Ildefonso redactando una biografía para completar los datos que el propio Ildefonso había incluido sobre sí mismo en su libro *De Viris illustribus*. Julián nos habla de la precoz vocación al estado monástico de su antecesor, de su profesión en el monasterio y de su elección como abad. El monasterio es citado por dos veces como “Agaliense”.

Producida ya la invasión islámica, los mozárabes de Toledo siguieron conservando la memoria de sus antecesores. El autor anónimo de la *Crónica Mozárabe del 754*, probablemente un cultísimo clérigo toledano, elogió sin medida la figura de Ildefonso como “boca de oro”, defensor de la perpetua virginidad de Nuestra Señora y como autor de obras que alimentan las mentes de los fieles cristianos, confortando a los pusilánimes —indudable alusión a la situación de los cristianos bajo los árabes—, pero no hace la más mínima insinuación a su condición anterior de monje y, por tanto, pasa por alto todo lo relativo al monasterio donde se educó²¹.

Pocos años después y dentro del primer siglo mozárabe hallamos otro escrito latino titulado *Vita vel Gesta Sancti Ildephonsi*, atribuido a Cixila, metropolitano de Toledo que rigió su iglesia durante varios años y murió en una fecha incierta antes del 783. Al hacer el relato de su vida juvenil Cixila habla del monasterio ildefonsiano y lo

²¹ Edición en J. Gil, *Corpus Scriptorum Mozarabicorum* I (Madrid 1973) 27, núm. 30.

llama “iglesia de los santos Cosme y Damián que está situada en el suburbio toledano”²².

Por los documentos que acabamos de alegar comprobamos que el monasterio de san Ildefonso es llamado “Agaliense” sin duda por el sitio geográfico donde está enclavado. Su iglesia, en cambio, es citada por los santos titulares que son Cosme y Damián. La institución se podía designar por dos nombres, pero no existían dos monasterios. La primera denominación prevaleció en el siglo VII, pero el topónimo no se perdió. La segunda es propia del lenguaje de los concilios y de la liturgia, pero terminó imponiéndose en época mozárabe.

Muchos autores han desconocido esta realidad. La distinción entre dos monasterios diferentes fue introducida por los falsos cronicones y ha perdurado hasta nuestros días²³.

La iglesia del monasterio Agaliense estaba bajo la advocación de estos dos santos taumaturgos y sanadores²⁴. Su culto, muy antiguo, procede del oriente cristiano. En Roma hubo dos basílicas dedicadas a ellos en el siglo VI y por el mismo tiempo sus reliquias se extendieron por las Galias. La popularidad de los mártires Cosme y Damián, cuyo nombre se encuentra asociado por san Isidoro a los célebres médicos Hipócrates y Galeno, estaba relacionada con su fama de curadores. En Toledo su fiesta se celebraba con gran solemnidad, en ella se bendecía un óleo especial destinado a los enfermos y el obispo lo llevaba procesionalmente a la iglesia en un vaso con unguento. Cixila atribuye a san Ildefonso, cuando aún era abad, la composición de dos misas en honor de los santos titulares, noticia que en opinión de Flórez debe interpretarse como que san Ildefonso es autor de dos oficios completos, incluyendo los himnos, y no sólo de dos oraciones.

²² Ed. en J. Gil, *Corpus Scriptorum Mozarabiorum* I, 61, núm. 1.

²³ Codoñer, *El “De Viris illustribus”*, 49, nota 110. El error se encuentra en Sixto Ramón Parro y de él creemos que pasó a la monografía de Rivera. Pero en Rivera es claramente un *lapsus* inadvertido debido a los muchos años que tenía cuando escribió la monografía de san Ildefonso, porque en sus obras anteriores había percibido claramente la identidad de Agaliense y de los santos Cosme y Damián. Cf. su obra citada *Los Arzobispos de Toledo*, 63

²⁴ Linaje Conde, A., “Monasterios españoles altomedievales de los santos Cosme y Damián”, *Cuadernos de Historia de la Medicina Española* IX (1970) 34-47

La devoción a los santos médicos Cosme y Damián se difundió desde Toledo a todas las iglesias peninsulares. Su fiesta se celebraba el 22 de octubre, según los calendarios mozárabes²⁵.

4. *El prestigio de Agali*

Ningún monasterio toledano hubo en época visigoda y mozárabe más prestigioso que el de Agali o de los santos Cosme y Damián. Su nombradía en la ciudad y en el reino visigodo es seguro que no se debió a una sola causa, sino a una serie de factores combinados.

En primer lugar, no se debe minimizar el hecho de que el monasterio estaba dedicado a unos santos mártires terapeutas, Cosme y Damián, extraordinariamente populares. En un tiempo en que la vida estaba sujeta a toda clase de agresiones imprevistas y los médicos apenas podían hacer frente con éxito a las enfermedades más comunes, el recurso a los intercesores celestiales se hacía imprescindible. Es muy probable que la iglesia del monasterio contara con algunas reliquias, ya que no se solían edificar basílicas o lugares sagrados sin que se colocaran en ellos algunos fragmentos de los cuerpos santos, bien entendido que las reliquias tenían entonces un sentido más amplio que en la actualidad. La consagración de un óleo especial en la víspera de su fiesta para ser usado como alivio de las enfermedades indica que el templo dedicado a los santos Cosme y Damián debía ser un santuario que acogía peregrinaciones masivas en fechas determinadas.

Una segunda causa del auge del monasterio ildefonsiano se basaba en el carácter que asumió desde el principio, al menos desde que nos es conocido a comienzos del siglo VII. Era, en efecto, un monasterio de impronta aristocrática al que se acogían jóvenes con vocación de las buenas familias, tanto romanas como visigodas, de Toledo. Así lo demuestran las personalidades que salieron de él. Quien más contribuyó a acentuar este rasgo fue el primero de los abades que conocemos por su nombre, Eladio. Este personaje ostenta un nombre griego, lo cual puede no ser ya muy significativo en esta época, en opinión de Codoñer. Pero su ascendiente radica en que desempeñaba el oficio de *rector rerum publicarum* o sea gobernador

²⁵ García Rodríguez, C., *El culto de los santos en la España romana y visigoda* (Madrid 1966) 203-206.

de una provincia, probablemente de la Cartaginense y formaba parte de la corte real como *vir illustrissimus aulae regiae*. Era uno de los magnates más destacados tal vez desde la época de Recaredo, como conjetura Codoñer. Su perfil lo ha trazado san Ildefonso, quien no ahorra adjetivos a la hora de expresar la admiración que sentía por él. Estando en su alto empleo civil no escondía sus sentimientos y sus tendencias a la vida monástica, hasta tal punto de que aprovechaba los tiempos libres para despedirse de su escolta militar, despojarse de sus lujosos vestidos mundanos y recluirse en el monasterio para desempeñar allí temporalmente los oficios más humildes en compañía de los monjes agricultores. Desengañado de las pompas del mundo, un día puso fin a esta situación provisional y pidió la entrada oficial como monje en Agali, tal vez durante el reinado de Witerico (603-610), el rey sanguinario de gestos brutales, del que no podía ser muy bienquisto. Su decisión debió caer como una bomba entre los ambientes cortesanos. Completada su formación monástica, no tardó en ser elevado a la dignidad de abad del monasterio, en la cual estuvo un espacio de tiempo suficiente para elevar el prestigio de la institución, sanear la administración y gobernar con prudencia la vida comunitaria, según refiere san Ildefonso. Estando al borde de la vejez fue llamado a la más alta jerarquía diocesana por imposición del rey Sisebuta (612-621), quien lo postuló para metropolitano de Toledo en el año 612. A pesar de su edad avanzada, tuvo un largo pontificado de 18 años, destacando su liberalidad para con los necesitados, según san Ildefonso. Antes de su muerte acaecida en el 633 regresó a su amado monasterio y en estos años finales de su vida confirió el diaconado al joven Ildefonso. Nada escribió, pero su paso por Agali fue definitivo para consolidar la fama de la institución.

El ejemplo de su vida fue continuado por varios de sus sucesores en el abadiato y en la sede arzobispal, todos ellos extraídos del monasterio Agaliense. El primero de la dinastía fue Justo. Tercer abad después de Eladio era un hombre de prestancia y agudeza en su aspecto físico, educado en el monasterio desde su infancia. De talento fino y palabra segura, como lo caracterizó san Ildefonso, tuvo un pontificado bastante breve, de sólo tres años (633-636). En su pontificado se celebró el concilio IV de Toledo (633) presidido por san Isidoro de Sevilla.

El nuevo arzobispo llamado a suceder a Justo también procedía de Agali, se llamaba Eugenio y también había sido discípulo de Eladio. Es conocido como Eugenio I. Durante su pontificado toledano de diez años (636-646) se celebraron dos concilios, el VI y VI de Toledo, ambos en la

basílica de santa Leocadia. Eugenio I había sido un monje sacado de su monasterio por Eladio para ayudarle en la administración diocesana. Sobresalía por sus conocimientos astronómicos y más concretamente por el dominio de la computación del tiempo, un arte difícil que poca gente conocía. Estos conocimientos eran necesarios en la iglesia para confeccionar los calendarios litúrgicos, pues para fijar de antemano la fecha de la Pascua se hacía imprescindible calcular con precisión los solsticios y las fases de la luna.

Después de él fue elevado a la mitra de Toledo un homónimo, Eugenio II (646-657), que no procedía de Agali, sino del clero de la catedral, en cuya escuela desempeñó el cargo de director, siendo el más inspirado de los poetas latinos de la época visigoda. El monasterio de san Eladio no había caído en el olvido, de modo que a su muerte, le sucedió el más destacado de todos los abades agalienses, san Ildefonso (657-667), cuya personalidad no hace falta enfatizar. De linaje visigodo, bien educado en las ciencias humanas y eclesiásticas, hombre de una elocuencia fascinadora, escritor fecundo, desde el abadiato agaliense fue cooptado a la sede toledana, siendo el primer obispo metropolitano de Toledo que ostentó un nombre visigodo. Acompañado de una bien ganada fama de hombre de Dios, con él culminó el proceso de engrandecimiento del monasterio toledano de Agali ante los ojos de sus contemporáneos.

Se puede decir que Agali y sus abades enseñorearon la sede de Toledo durante medio siglo. Sin embargo, el secreto de Agali se hallaba en su interior. Lo que más cuidaron, sin duda, los abades agalienses durante este siglo de oro fue su excelente escuela monástica, que impartía una formación cultural y espiritual fuera de lo común. Aquí residía la clave del éxito del monasterio en el siglo VII. Las dos grandes instituciones escolares de Toledo estaban situadas en Agali extramuros y en la iglesia catedral de Santa María respectivamente.

5. Organización y regla monástica

En su dinamismo interno un monasterio es un mundo aparte y diferente de cualquier otro tipo de institución humana, no fácilmente comprensible desde una lógica que no sea la de la fe cristiana. Sus actividades pueden dar la impresión de una suma simplicidad o de una gran complejidad, depende de cómo se mire. Un monasterio es una comunidad de hom-

bres que buscan colectivamente alcanzar la perfección del ideal cristiano bajo la dirección de un padre o abad. Su espiritualidad se basa en la ayuda mutua, en la práctica del amor fraterno y en el cumplimiento de los tres consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia.

Los pilares de la vida monástica fueron condensados por san Benito de Nursia en el binomio *ora et labora*, oración y trabajo. La oración es la actividad prioritaria en la vida del monasterio. La liturgia celebrada comunitariamente en el coro de la iglesia según el ritmo de las distintas horas del día marca la vida del monje. Los monasterios tienen un *ordo* litúrgico propio, distinto del catedralicio. La creación de este *ordo cae* bajo la responsabilidad exclusiva de los dirigentes del monasterio.

El trabajo es de dos tipos:

1) El manual, que generalmente se desarrolla en la huerta, en las labranzas o en la cría de ganado, llevado a cabo por monjes conversos especializados en estas tareas, con ayuda a veces de mano de obra laica e incluso, en aquellos tiempos, servil. Las condiciones en que se presta el trabajo, con monjes que trabajan para la comunidad sin retribución y con una rigurosa administración, hacen de los monasterios unas verdaderas potencias económicas. Desde este punto de vista un monasterio antiguo es también una empresa modélica. San Ildefonso mismo pone de manifiesto los méritos de algunos de sus antecesores en la potenciación de la economía monástica. Lo mismo dirá de san Ildefonso su biógrafo san Julián. El aumento de la riqueza colectiva, sin embargo, era un arma de dos filos, pues daba origen fácilmente a la relajación y a la decadencia en los ideales evangélicos²⁶.

2) El trabajo intelectual tiene a su vez dos vertientes:

a) La primera en la escuela monacal, dirigida principalmente a la enseñanza de los novicios y su adiestramiento en los saberes de las *siete artes liberales* contenidos en el *Trivium* y del *Quadrivium*, con un especial acento en el dominio de las artes del lenguaje. A niveles superiores se corona con los estudios de Teología (Biblia y Padres), del Derecho (Colecciones de Cánones) y de la Liturgia (Libros Litúrgicos) En la

²⁶ Sobre este aspecto se puede consultar: Orlandis, J. "Trabajo en el monacato visigótico", *La Iglesia en la España visigótica y medieval* (Pamplona 1976) 237-256.

escuela se admite también gratuitamente a estudiantes de fuera del monasterio, muchos de los cuales pueden ser aspirantes a la vida eclesiástica del clero secular. La enseñanza no es venal. La gratuidad de la enseñanza se basa en la máxima evangélica: “Lo que habéis recibido gratis dadlo gratis”.

b) La segunda se desarrolla en la biblioteca bajo la dirección de un director o maestro de taller, donde se hacen copias de libros, que pueden haber sido encargados para el uso interno de la comunidad o para personas o instituciones de fuera, como otros monasterios, parroquias, iglesias y hombres letrados. El taller de confección de códices funciona como una cadena de trabajo, que va desde los pergamineros, los copistas, los iluminadores y los correctores hasta los encuadernadores. Con mucha frecuencia el taller llamado *scriptorium* está situado dentro de la biblioteca²⁷. Esta actividad de alta especialización genera beneficios.

Los encargados debían vigilar atentamente para que los libros se conservasen bien. La *Regla* de san Isidoro manda que el bibliotecario deba distribuir los libros a una hora determinada de la mañana y deba retirarlos después de vísperas y antes de la cena. La pérdida o deterioro de un libro es castigado con tres días de excomunión. Y en casos de especial gravedad se puede llegar a la exclusión del culpable de la vida comunitaria²⁸.

En la vida de la comunidad se intercalan momentos de asueto y relajación cada día para todos sus miembros. Están bien reglamentados, sujetos a horario fijo y tienen lugar en el claustro.

Todo este mundo dejaría de funcionar si no estuviera sometido a una serie de normas conocidas y aceptadas por todos, unas escritas y otras consuetudinarias. La vida monástica estaba sometida en términos generales a la legislación de los concilios, los cuales estatuyeron como principio fundamental “la dependencia disciplinar y la independencia patrimonial”

²⁷ Una visión general de esta actividad en los monasterios altomedievales puede verse en: García Turza, J., “La labor cultural de los monasterios prerrománicos: la transmisión de un legado”, García de Cortázar, J.A y Teja, R., *Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media* (Aguilar de Campóo, Fundación Santa María la Real, 2006) 229-251.

²⁸ Ruiz Asencio, J.M., “El códice en la España Visigoda”, *En la Pizarra* (Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005) 58

respecto de los obispos, en frase de Linaje Conde²⁹. La elección del abad estaba sometida al obispo diocesano, el cual le examinaba, le investía el hábito y le confería el báculo y el *codex regularum*.

El conjunto de normas de régimen interno reciben el nombre de Regla. Tenemos poca o mejor dicho, nula información sobre la Regla seguida en el monasterio Agaliense. Conocemos muchas Reglas que circulaban por la Península, unas surgidas en España y otras fuera, entre ellas las de san Benito, san Fructuoso, san Isidoro, san Agustín, pero no hay un documento escrito que nos diga por cuál de ellas se rigió el monasterio ildefonsiano. Sin duda la más popular fue la san Benito, pero tardó mucho en imponerse, pues sabemos que en España no llegó a implantarse de forma sistemática hasta el siglo X. No hay constancia de que el Agaliense se rigiera por una de ellas. El hecho de que el obispo entregase al abad recién consagrado no una regla concreta, sino un *Codex regularum*, es decir, un código con varias reglas, indica, según la opinión generalizada, que el abad recibía un conjunto de reglas, las cuales después él iba aplicando según su propia discreción en el gobierno del monasterio. Incluso sabemos que los monasterios que se regían por una regla concreta no la seguían al pie de la letra, sino que la adaptaban a sus propios usos y costumbres³⁰. Aparte del *Codex regularum* existían compilaciones de reglas diversas contenidas en los *Corpora regularum*, que servían para la lectura espiritual en los monasterios tres veces a la semana bajo la dirección del abad³¹.

6. Agali ante la invasión islámica

Con la invasión musulmana del 711 el reino de Toledo se derrumbó y dio comienzo una nueva etapa en la historia de España. El hecho fue

²⁹ Linaje Conde, A., *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica* I (León 1973) 226.

³⁰ Díaz, P.C., “El legado del pasado: reglas y monasterios visigodos y carolingios”, en García de Cortázar, J.A. y Teja, R., *Monjes y Monasterios hispanos en la Alta Edad Media* (Aguilar de Campóo, Fundación de Santa María la Real, 2006) 9-31.

³¹ Velázquez Soriano, I., “Reflexiones en torno a la formación de un *Corpus Regularum* en época visigótica”, Conde Guerra et alii, *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía. Homenaje al profesor Antonino González Blanco* (Murcia 2006) 531-567 (= Antigüedad y Cristianismo XXIII)

sentido por la historiografía cristiana como la “pérdida o destrucción” de España. El autor de la *Crónica Mozárabe* del 754 ya tenía conciencia de la magnitud de lo sucedido cuando escribía, pues lo equiparaba a las grandes catástrofes de la historia universal narradas por los historiadores de la antigüedad: la destrucción de las ciudades de Troya, Jerusalén, Babilonia y Roma³².

La derrota militar fue seguida de la ocupación sistemática de ciudades y lugares estratégicos, pues los invasores por el derecho de conquista se consideraron dueños de la tierra y señores de sus habitantes. España pasó a ser *Dar-al-Islam*, tierra del Islam. Dice la *Crónica* citada que esta operación duró unos tres años. Los llegados de fuera la llamaron “pacificación” y consistió en someter a los nativos al “yugo tributario”, pero el autor de la *Crónica* con gran lucidez la llamó “paz fraudulenta” y lloró por una España “antes deliciosa y ahora miserable”. Los cristianos —por ser hombres del Libro—, siempre y cuando se rindieran sin combatir, recibieron el trato de favor de no ser pasados por la espada o reducidos a la esclavitud, como los paganos. Sus príncipes en nombre del pueblo suscribieron unos pactos, por los que se les respetaban las vidas y los bienes y se les otorgaba una cierta libertad de religión con muchas restricciones, quedando bajo la protección de los vencedores. La protección se les dispensaba a cambio de unos impuestos sobre las personas y las propiedades que debían pagar cada mes lunar y cada año respectivamente. “La convivencia, dice un autor actual, no era el resultado del talante conciliador de los musulmanes, sino consecuencia de la evidente necesidad que éstos tenían de no irritar en exceso la grupo social más numeroso de al-Andalus”³³.

La convivencia de los musulmanes con las comunidades cristianas de Oriente y Occidente durante los primeros siglos del Islam generó una abundantísima jurisprudencia coránica que se plasmó en la *sharia*, una enmarañada codificación de preceptos elaborados por los sabios de la ley, los ulemas, los imames y los alfaquíes sobre las palabras del Corán, los ejemplos del Profeta, los dichos atribuidos a él por sus seguidores y los dictámenes de los hombres doctos. Abarcaba toda la casuística posible de

³² Ed. Gil en *Corpus Scriptorum Mozarabicorum*, 33, núm.45.

³³ Cabrera, E., “Reflexiones sobre la cuestión mozárabe”, *Actas del I Congreso Nacional de Cultura Mozárabe* (Córdoba 1996) 14.

la vida en común y tenía por objeto mostrar la superioridad del islam sobre los sometidos.

Jiménez de Rada ha descrito en su obra histórica la situación legal en que quedó la iglesia toledana después de la conquista, afirmando que “la ciudad Regia fue ocupada no con un ataque, sino mediante un tratado y que el clero y los cristianos que prefirieron vivir bajo tributo obligados a la servidumbre de los bárbaros, obtuvieron permiso para seguir utilizando su ley y sus normas eclesiásticas y para conservar sus obispos y sus sacerdotes evangélicos”³⁴. Los años de la conquista fueron muy duros para la población toledana. El ejército cometió muchos atropellos contra las personas y muchos saqueos contra las propiedades de la iglesia. El terror se apoderó de mucha gente. Cuando apresaban a los que se habían dado a la fuga los ejecutaban sin misericordia. La iglesia fue saqueada, despojada de muchas de sus joyas más preciadas. Mucha gente, presa del pánico, enterraron sus tesoros en el campo, algunos de los cuales han salido a la luz en los últimos siglos. Otra gente escapó con sus reliquias a Asturias.

El arzobispo legítimo, Sinderedo, cobardemente huyó a Roma y no regresó jamás, dejando a la iglesia huérfana. En su lugar, los witizanos colaboracionistas impusieron un obispo intruso, don Opas, de la familia real, antes arzobispo de Sevilla. Este hecho creó una profunda división en la cristiandad toledana. Afortunadamente la iglesia de Toledo contó con tres hombres eximios, de gran prestigio, Urbano y Evancio, ambos adscritos al clero de la catedral, y Fredoario, obispo de Guadix, refugiado en Toledo. Los tres se distinguían por la adhesión a la fe de sus padres, por su sabiduría y santidad, como los describe la *Crónica Mozárabe*. Desempeñaron la misión providencial de confortar los ánimos decaídos y de encaminar a la iglesia hacia su reconstrucción. Unos 20 años después de la invasión las estructuras básicas de la iglesia que no habían sido destruidas comenzaron a funcionar de nuevo. La situación de la sede metropolitana se normalizó con la elección de un nuevo arzobispo, las parroquias reanudaron su labor pastoral, se abrieron las escuelas para la formación del clero. Todo siempre dentro de las limitaciones impuestas por las leyes coránicas³⁵.

³⁴ Jiménez de Rada, *Historia de los Hechos de España*, ed. Fernández Valverde, (Madrid, Alianza Editorial, 1989) lib.IV, cap. III, pág. 163.

³⁵ Simonet, F.J., *Historia de los Mozárabes de España* (Madrid, 1903, reimpresión Ámsterdam, 1967) 119-134.

El impacto de la nueva situación política y social en los monasterios debió ser considerable. No tenemos noticias particulares sobre Agali ni sobre los demás monasterios de la ciudad. Solo sabemos cómo actuaron los musulmanes con los monasterios en el oriente que fueron conquistados antes de su entrada en España. Según Simonet, los musulmanes en su expansión militar respetaron gran número de monasterios diseminados por el imperio oriental y parece que ajustaron especiales tratados de paz y sumisión con los más importantes. Dado el mimetismo con que actuaron allí y aquí es indudable que esta conducta se aplicó también en España, aunque no hay constancia escrita. En todo caso los monasterios cristianos no escaparon a la norma de comprar su seguridad y su relativa libertad a costa de impuestos más o menos gravosos. Pero la carga más insufrible que les pusieron fue el deber de dar hospitalidad a los moros caminantes o mendigos que pasasen por los sitios donde estaban situados. Sus iglesias debían estar abiertas día y noche para dar hospedaje, alojamiento y mantenimiento a los peregrinos musulmanes durante algunos días³⁶. Si como parece seguro, el monasterio toledano de los santos Cosme y Damían estaba situado junto a un camino muy transitado, es fácil conjeturar lo que esta servidumbre supuso para él en términos de perturbación del orden, del trabajo y del sosiego, que eran sus bienes más preciados.

7. Agali durante el primer siglo mozárabe.

Después de san Ildefonso Agali no decayó, pero en adelante no consta que diera ningún otro prelado a la sede toledana posterior a él. Así como en la primera mitad del siglo VII los candidatos preferidos habían sido los abades del insigne monasterio, parece que después de la figura estelar de san Ildefonso hubo un cambio en la política eclesiástica del reino y los que fueron elegidos procedían más bien del clero secular, de modo que los abades de Agali no volvieron a figurar en las listas de los episcopables. Con el encumbramiento de la iglesia toledana a una primacía real bajo el pontificado de san Julián de Toledo y, por tanto, a la constitución de un poder desacostumbrado de su obispo titular en la iglesia y en el reino, la sede toledana fue objeto de apetencia por parte de las familias de alta alcurnia, incluso por parte de la familia real de Witiza ya en época mozárabe.

³⁶ Simonet, *o. c.*, 64-67.

El último de los abades agalienses de que tenemos noticia en el siglo VII se llamaba Gratinido y firmó dentro del orden abacial en el concilio XI de Toledo del año 675, suscribiendo como “abad de la iglesia del monasterio de los Santos Cosme y Damián”³⁷. En los concilios posteriores siguieron interviniendo los abades, pero ninguno de ellos consigné el título de su iglesia. Es muy probable que entre los asistentes figuren los nombres de algunos abades agalienses, pero nosotros no estamos en condiciones de identificarlos.

Una de los efectos de la invasión musulmana más negativos para la iglesia fue la suspensión de los concilios de Toledo como instancia suprema y fuente del derecho eclesiástico. Desaparecida la institución conciliar, con ella se fue al traste una inestimable fuente de información. De haber continuado es muy verosímil que hubiéramos podido encontrar nuevos datos sobre el monasterio de san Ildefonso.

La larga época mozárabe duró 374 años. Durante esos cuatro siglos no completos el monasterio de san Ildefonso fue testigo de grandes acontecimientos que afectaron a la vida de la cristiandad mozárabe toledana, la mayor parte de ellos derivados de la presencia del componente musulmán en la sociedad. Algunos de estos episodios se desarrollaron de forma lenta y progresiva y otros lo hicieron de forma brusca e inesperada. Todos ellos iban haciendo conscientes a los mozárabes de cuán alejado iba quedando el mundo visigodo, cuya prístina grandeza sería objeto de nostalgia entre los que habían vivido en él. Vamos a hacer aquí una breve síntesis de los principales de estos episodios. No hace falta advertir de que no disponemos de información escrita sobre la repercusión que aquellos acontecimientos pudieron ejercer en los hombres que seguían haciendo vida monástica en Agali y continuaban sosteniendo a la comunidad mozárabe. Pero es indudable que fueron para ellos causa de hondas preocupaciones.

En el primer siglo de la dominación islámica podemos señalar cuatro hechos de relieve que hubieron de tener repercusiones en el monasterio ildefonsiano.

La primera contrariedad se presentó inmediatamente después de la conquista de Toledo. Tan pronto como los invasores se sintieron dueños

³⁷ Vives, J et alii, *Concilios visigóticos e hispano-romanos* (Barcelona-Madrid, 1963) 369.

del gobierno de la ciudad exigieron, como la primera de sus medidas, que la iglesia catedral fuera dividida en dos partes por medio de una pared interior, una de las cuales fue destinada al culto musulmán. Esta conducta la habían aplicado ya los ejércitos musulmanes en las tierras cristianas de oriente (Siria y Palestina) y la continuaron en España, donde sabemos que las catedrales de Sevilla, Córdoba; Zaragoza y Barcelona fueron partidas en dos, en una especie de juicio salomónico³⁸. Esta norma estaba determinada por exigencias de la *sharia* que siempre favorece a la parte musulmana. También a la iglesia de Toledo le cupo esta desdicha. Lo sabemos por dos razones: primero, porque así se hizo en otras ciudades menos importantes, como las que hemos citado; y, segundo, porque la otra mitad del edificio fue otorgada a la comunidad musulmana a fines del siglo siguiente. De esta manera la mitad de la antigua iglesia de Santa María paso a ser la mezquita aljama o mezquita mayor por derecho de conquista.

Destacamos también un hecho que se produjo en Toledo a mediados del siglo VIII. Ya hemos subrayado las normas que el Islam impuso a los monasterios cristianos, que ellos sintieron como opresivas. Muchos sucumbieron a la llamada de la libertad y, por consiguiente, a la tentación de tirar la toalla y abandonar su patria. La tentación comenzó a rondar pronto por la cabeza de muchos mozárabes. Antes de que se cumplieran los 50 años de la dominación islámica, Argerico abad de un monasterio de Toledo tomó el camino del exilio, emigrando a las tierras cristianas del norte. Llevaba consigo a su hermana Sarra y a un cierto número de monjes. Seguramente la expedición portaba sus cosas más preciadas: reliquias, cálices, libros y ornamentos. Y también su ganado y las herramientas de trabajo. Llegado a tierras de Galicia, el rey Fruela I los acogió con extrema benevolencia. Este monarca asturiano les cedió el monasterio de san Julián de Samos, arruinado, a siete leguas de Lugo, añadiendo nuevas tierras en la comarca del Bierzo y Valdehorras. Todo esto sucedió en el año 757³⁹. No se sabe de qué monasterio de Toledo fue titular el abad emi-

³⁸ Bango Torviso, I., "El arte Mozárabe", *Actas del I Congreso Nacional de Cultura Mozárabe (Historia, Arte, Literatura y Música)* (Córdoba, Cajasur, 1996) 43.

³⁹ Sánchez-Albornoz, C., "Documentos de Samos de los reyes de Asturias", *Cuadernos de Historia de España IV* (Buenos Aires 1946) 147-160; Simonet, *Historia de los Mozárabes*, 242.

grado, pero es imposible que se tratara del de san Ildefonso por las razones que vamos a decir inmediatamente.

El tercer episodio es posterior a la emigración de Agerico y tuvo que ver con san Ildefonso y con Agali. Debió constituir un motivo de gran alegría para toda la comunidad mozárabe toledana, pues se trató de la “canonización” de san Ildefonso. Al hablar de canonización es preciso desechar cualquier parecido con lo que ahora se entiende por dicho acto. La elevación al honor de los altares se hacía entonces inscribiendo el nombre del santo en el martirologio e introduciendo la fiesta en los libros litúrgicos, para lo cual había que componer una misa y un oficio. Puede ser que con anterioridad ya le rindieran honores de culto al santo toledano en su propio monasterio, pero su introducción en el santoral diocesano tuvo lugar durante el pontificado del arzobispo Cixila (774-783). Como ya hemos dicho antes, Cixila escribió una obra titulada *Vita vel Gesta Sancti Ildephonsi*. Esta pequeña obra está incrustada dentro la *Vita* del santo toledano que había sido escrita por Julián de Toledo a fines del siglo VII y así ha sido transmitida por los manuscritos, formando un solo conjunto. La parte central que corresponde a Cixila como autor narra con amplitud los dos maravillosos sucesos acaecidos a san Ildefonso: por un lado, la aparición de santa Leocadia en la basílica extramuros y, por otro, la imposición de la casulla en la iglesia de Santa María. Cixila compuso esta obra con fines claramente litúrgicos. Está dividida en nueve partes que se corresponden con otras tantas lecciones que debían leerse en el oficio de maitines el día de su festividad. El opúsculo de Cixila refleja con toda seguridad el momento preciso en que se introdujo de modo oficial el culto de san Ildefonso en la liturgia mozárabe de la iglesia de Toledo⁴⁰. Como hemos dicho antes, en una frase de su *Vita* Cixila afirmaba que el monasterio de los santos Cosme y Damián donde vivió san Ildefonso se encontraba situado en el suburbio de Toledo, lo que da a entender claramente que estaba vivo y activo cuando escribía.

Finalmente no podemos omitir aquí el grave problema doctrinal suscitado por el arzobispo Elipando a fines del siglo VIII. Este hombre de la más alta estirpe germánica se hizo paladín desde su elevado puesto episcopal de una doctrina teológica que ha sido denominada como

⁴⁰ González, R., “El arzobispo Cixila de Toledo”, *Luz de sus ciudades. Homenaje a don Julio Porres* (Toledo 2007) (próxima aparición)

adopcionismo, porque, basándose en la liturgia y en otras fuentes patrísticas, pretendía que Cristo es Hijo adoptivo de Dios en cuanto hombre, aunque es Hijo natural de Dios en cuanto a su naturaleza divina. De este modo en una misma y única persona de Cristo, según Elipando, se dan dos filiaciones, una adoptiva por su humanidad y otra natural por su divinidad. Como se ve, las tesis elipandianas afectaban tanto a la teología trinitaria como a la cristológica que ya habían quedado fijadas desde hacía siglos en los símbolos de fe y en las definiciones de los concilios. La gravedad de las afirmaciones del arzobispo toledano, por mucho que las quisiera matizar, conducían inevitablemente al nestorianismo, a la afirmación monstruosa de la existencia de dos personas en Cristo, aunque él explícitamente lo negaba. ¿Cómo puede una misma persona ser al mismo tiempo hijo natural e hijo adoptivo respecto del mismo padre? ¿Puede un padre asumir como adoptivo al que ya es hijo natural? Beato, su antagonista de Liébana respondía con toda propiedad que la naturaleza humana no puede ser objeto de adopción, como afirmaba Elipando, sino que es la persona humana la que se adoptada. ¿Qué le movió a Elipando a desarrollar semejante doctrina que no tenía apoyos en la tradición de los concilios ecuménicos ni en las obras de los Padres de la Iglesia? Todo induce a pensar que lo hizo en función de las dramáticas circunstancias en que vivía la cristiandad mozárabe bajo el islam. En efecto, la doctrina adopcionista, en su intención, proporcionaba un lenguaje suficientemente ambiguo para que fuera posible establecer contactos doctrinales con los musulmanes españoles a nivel de los hombres doctos de ambas religiones. Él pensaba que cediendo aparentemente en la postura inicial se granjearía las simpatías de los oponentes, porque tal vez concebía el adopcionismo más como una táctica que como una doctrina. Pero era en vano, porque los musulmanes se aferraban al literalismo de las palabras coránicas y no admitían discusión alguna. Las doctrinas de Elipando desataron una enconada polémica que se desarrolló en tres fases, una local, otra nacional y una tercera internacional. Fue una crisis religiosa que conmocionó a los mozárabes que vivían bajo el islam, a los cristianos del reino asturiano, a los teólogos del imperio carolino y a las autoridades de Roma. Pero pasó sin pena ni gloria y sin eco alguno en el mundo de los teólogos musulmanes. Donde no pudo pasar desapercibida fue en el monasterio agaliense. ¿Se decantaron los monjes por Elipando o en su contra? No tenemos información ninguna, como tampoco la tenemos de las actitudes que adoptó el clero secular de la diócesis, en especial el más culto que gravitaba en torno a la catedral. Lo más probable es que se produjeran

disensiones. Afortunadamente el adopcionismo desapareció con Elipando. Se ha sugerido que tal vez el arzobispo herético fuese ajusticiado en la famosa Jornada del Foso del año 807, en la que por orden de la autoridad islámica se hizo una durísima represalia contra lo más granado de la sociedad toledana. Con la muerte de Elipando el adopcionismo prácticamente se desvaneció. A mediados del siglo IX se detectaron algunos ecos fuera de Toledo, pero en la cristiandad toledana ya sólo quedaba como un molesto recuerdo del pasado⁴¹.

8. *El siglo IX.*

A diferencia de la etapa anterior, durante este siglo sabemos muchas cosas acerca de la historia política de la Toledo musulmana, algunas noticias sobre la mozarabía toledana, pero ninguna sobre el monasterio de Agali.

El siglo se inauguró en Toledo con la sangrienta Jornada del Foso, como ya hemos dicho⁴². Pero el recuerdo del escarmiento duró poco, pues Toledo volvió a rebelarse contra el emir al-Hakam I unos cinco años después. Así se mantuvo durante todo el siglo en rebelión casi permanente frente a los emires de Córdoba, con muchas alternativas de períodos de paz y de episodios de terribles venganzas por parte de los poderes islámicos. Las murallas defendían a los toledanos y los enemigos no podían franquearlas. A lo más que llegaban las tropas enemigas era a la destrucción de las cosechas de los campos circundantes. En algunas ocasiones los toledanos se aliaron con tropas asturianas o aragonesas, llegando a presentar batalla al ejército del emir en campo abierto.

La historiografía árabe nos ha conservado datos bastante precisos acerca de todos estos movimientos de insurrección, pero estos escritos mencionan a los musulmanes como protagonistas exclusivos. Leyéndolos alguien podría pensar en Toledo como una ciudad ya enteramente islamizada. Nada más equivocado. Lo que sucede es que los historiadores musulmanes escriben sus relatos tomando en cuenta sólo a los que perte-

⁴¹ González Ruiz, R., "Elipando de Toledo: la crisis de la comunidad Mozárabe", *Ars Longa Vita Brevis. Homenaje al doctor Rafael Sancho de San Román* (Toledo 2006) 287-326.

⁴² Una amplia descripción en Simonet, *Historia de los Mozárabes*, 299-304.

necen a su comunidad religiosa, a los que considera los únicos sujetos de la historia, pero de esta forma reflejan un solo lado de la realidad. Es inevitable pensar que la población mozárabe, todavía mayoritaria, compartía intereses políticos con sus dirigentes musulmanes frente al expansionismo de los emires cordobeses. Sin el apoyo de la comunidad mozárabe es imposible que hubieran podido resistir tantas y tan continuadas embestidas⁴³. Al menos, como asegura Simonet, mozárabes y muladíes (cristianos convertidos al islam) compartieron la lucha armada frente a las pretensiones de Córdoba⁴⁴.

A pesar de las probables alianzas entre ambos grupos toledanos frente a un enemigo común, no cabe duda de que el nuevo régimen se había consolidado también en el interior de Toledo. Los musulmanes ostentaban el poder en solitario en la ciudad, mientras que a los mozárabes no les estaba permitido el portar armas o tenerlas en casa. Es lógico suponer que, mientras duraron todas estas circunstancias, en la mente de muchos mozárabes se mantuviese la ilusión de que la situación política podría girar con el tiempo hacia un cambio y que la mayoría cristiana terminaría imponiéndose a la minoría islámica. Al menos entre los dirigentes religiosos de los mozárabes se puede presumir que pesara el recuerdo y el ejemplo de los visigodos arrianos. Con éstos últimos la iglesia había desplegado una paciencia infinita, consiguiendo por procedimientos pacíficos que terminaran integrándose en el seno de la sociedad y de la cultura hispano-romana. El último representante de esta utopía sería probablemente el arzobispo Elipando, cuyo sistema teológico estaba concebido como una concesión táctica para iniciar el diálogo interconfesional y atraerse la simpatía de los musulmanes. Con mucha probabilidad habría mantenido contactos con ellos y habría descubierto los obstáculos dogmáticos que se interponían entre ambas religiones.

Durante el siglo IX fue creciendo más y más el pesimismo entre los grupos mozárabes. Debieron darse cuenta de que el caso de los visigodos y el de los musulmanes no era equiparable. Los seguidores de Mahoma, una exigua minoría en sus comienzos, estaban fagocitando a la mayoría cristiana y aspiraban a islamizar a toda la sociedad. Sus métodos eran la aplicación

⁴³ Porres Martín-Cleto, J., *Historia de Tulaytula (711-1085)* (Toledo, IPIET, 1985) 26-38.

⁴⁴ Simonet, *Historia de los Mozárabes*, 300.

de la *sharia*, por una parte, la negativa, por otra, a renunciar al uso del árabe considerado como la lengua sagrada que se hablaba en el paraíso, y, finalmente, la práctica de no aislarse de la sociedad circundante, como habían hecho los visigodos, sino de introducirse en su seno estableciendo sólidos lazos familiares con los nativos por medio de matrimonios mixtos, contraídos especialmente con las capas dirigentes. Con estos y otros procedimientos los mozárabes del siglo IX se daban cuenta de que la tendencia natural progresaba en el sentido del crecimiento demográfico por parte de la comunidad islámica y en el sentido inverso, es decir, en la disminución por parte de la cristiana.

Un acto resonante puso de manifiesto los cambios ocurridos en la sociedad toledana. En el año 871, según cuenta Ibn Hayyan, la parte de la catedral católica que había sido adjudicada a los musulmanes y convertida en mezquita en el inicio de la conquista perdió su alminar por derrumbamiento. Entonces los musulmanes toledanos pidieron autorización al emir para reconstruir la edificación caída y de paso incorporar a su templo la iglesia o, mejor, la mitad de la iglesia que estaba contigua. La licencia les fue concedida y a partir de aquel momento los cristianos se vieron expulsados de su lugar sagrado⁴⁵. La comunidad islámica veía realizado así uno de sus más vehementes anhelos: quedarse con el centro de la ciudad y expulsar a los cristianos hacia la periferia. A partir de entonces aquella decisión, que probablemente violó los pactos establecidos con los vencedores, quedó como símbolo de la marginalidad social a la que quedaban reducidos los mozárabes. La iglesia de Santa María de Alficén, situada cerca de la salida de la ciudad por el puente de Alcántara, fue habilitada, según parece, para catedral. El acto de la incautación de la antigua iglesia visigoda de Santa María había tardado más de siglo y medio en llevarse a cabo. Mientras la partición se mantuvo fue una señal de tolerancia hacia los cristianos, pero al fin la apropiación completa se consumó, como había ocurrido en todas partes. Aquél debió ser uno de los golpes que más estremecieron la conciencia de los mozárabes toledanos. Del centro de Toledo —la medina— se borraba todo símbolo cristiano. Toledo era ya oficialmente musulmana y para los musulmanes. Los habitantes cristianos, todavía mayoría, no contaban.

⁴⁵ Porres, o.c., pág.35

¿Qué hacer?

Esta pregunta debieron plantársela muchos mozárabes. Sabemos que en muchos ambientes se discutió con pasión. Las soluciones, fruto de aquella efervescencia, fueron muy variadas y hasta contrapuestas. A nadie le dejaban indiferente. Quizás a lo largo de todo el siglo hubo tal diversidad de pareceres que cada persona sostenía una opinión diferente según aquel proverbio latino: “Tot capita quot sententiae” (= *tantas opiniones como personas*).

Las actitudes se pueden clasificar por grupos sociales:

a) La postura de los obispos y del alto clero. Esta sería la postura oficial de la iglesia. No pasó desapercibida a las autoridades islámicas. Consistía en propugnar una actitud conciliadora para con la casta dominante y esperar. Las palabras de san Pablo (Rom. 13,1: “toda autoridad procede de Dios”) prohíben a los cristianos rebelarse. Nos encontramos en esta situación por causa de nuestros pecados. La necesidad nos obliga a condescender. Hay que aguantar y esperar⁴⁶.

b) Postura de algunos miembros del clero y de ciertos monjes. Si no está permitida la rebelión armada, la situación en que los cristianos se encuentran obliga a los más inconformistas a realizar actos de provocación y de heroísmo, jugándose la vida por la libertad. El sacrificio de la propia vida no preconiza la destrucción del adversario —eso es propio de la *yihad* islámica—, sino que pretende llamar la atención de las autoridades islámicas sobre el estado de desesperación de los sometidos y por otro lado se propone golpear la conciencia dormida de la gente pasiva y resignada. Así opinaban Eulogio de Córdoba († 859), su amigo Álvaro y muchos otros cristianos de la capital del emirato que murieron mártires por esta causa hacia la mitad del siglo IX. Esta fórmula era vista con simpatía por el arzobispo de Toledo, Wistremiro y por su cristiandad. Uno de los mártires de Córdoba procedía de Toledo.

c) Una tercera posición defendía el exilio voluntario al reino cristiano del norte o a Europa. Si es intolerable la situación en que se vivía y si tampoco estaba permitida una insurrección armada frente a la opresión, la única salida estaba en la fuga. Esta solución la adoptaron en Toledo muchas personas, tanto laicos como monjes. Entre ellos sobresalió el presbí-

⁴⁶ Simonet, *Historia de los Mozárabes*, 399-401.

tero toledano Dulcideo, un notable intelectual que se exilió en el año 881 al reino asturiano quizás en compañía de otras personas y allí compuso obras históricas. Desempeñó funciones de embajador de Alfonso III el Magno ante la corte cordobesa, de donde llevó a Oviedo los cuerpos de los mártires Eulogio y Leocricia, siendo después elegido obispo de Zamora⁴⁷. Su ejemplo fue seguido por un gran número de toledanos que huyeron hacia el norte en el año 893. Con ellos se pobló, fortificó y organizó la ciudad de Zamora que estaba desierta. Tal vez llevaron consigo las reliquias de san Ildefonso. Este hecho debió tener bastante resonancia, pues fue recogido con muchos detalles por el historiador musulmán Ibn Ayyan en su obra *Muqtabis*. Otras oleadas de toledanos abandonaron la ciudad en el mismo año y marcharon a repoblar las ciudades de Toro y Simancas. El flujo de mozárabes procedentes de *Spania* se incrementó en los años sucesivos yendo a asentarse en León, Astorga, Tuy y Amaya.

d) Los sufrimientos impulsaron a muchos cristianos a recurrir a pretendidas profecías en las que encontraban consuelo y esperanza. Numerosos escritos apocalípticos circularon entre los mozárabes españoles. En opinión de Juan Gil, buena parte de ellos dependen de obras compuestas en Siria y Palestina conquistadas antes por el islam⁴⁸. No era raro ver a monjes orientales en Córdoba⁴⁹. En los ambientes que tuvieron que sufrir la opresión islámica, el recurso a lo maravilloso y a lo sobrenatural se hizo moneda corriente. Apringio, obispo de Beja en su comentario al Apocalipsis había vaticinado el fin del mundo para el año 835. Beato de Liébana con la perspectiva del fin del mundo que él situaba hacia el año 800 compuso sus famosos *Comentarios al Apocalipsis*. La lectura de los libros proféticos estaba de moda entre los monjes. Hacia fines del siglo IX corría el rumor de que el final de la dominación musulmana era inminente⁵⁰.

⁴⁷ Se le atribuye la composición de la Crónica Profética y la colaboración en la Crónica de Alfonso III el Magno. Cf. Gómez-Moreno, M., "Las primeras crónicas de la Reconquista", *BRAH* 100 (1932) y Sánchez-Albornoz, C., "Expansión y fin del reino de Asturias", *Orígenes de la Nación Española. El reino de Asturias III* (Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1975) 543-547. Ed. Gil Fernández, J., *Crónicas Asturianas* (Oviedo 1985).

⁴⁸ Gil, J., *Corpus Scriptorum Mozarabicorum* I, XXXIII-XLI.

⁴⁹ García Moreno, L.A., "Monjes y profecías cristinas próximo-orientales en al-Andalus del s.IX", *Hispania Sacra* 103, Año 51 (Enero-junio 1999) 91-100.

⁵⁰ Id., XXXII-LIII.

e) Por otra parte hubo grupos mozárabes que optaron por el recurso a la fuerza de las armas. Los mozárabes de Mérida pidieron ayuda al emperador Ludovico Pío en el año 826 y la ciudad se mantuvo en rebeldía como Toledo durante mucho tiempo⁵¹. En muchos puntos de España musulmana hubo insurrecciones en el siglo IX promovidas por los mozárabes y muladíes, a veces separados y a veces conjuntamente. El grito de rebeldía se hizo común en todas las regiones de al-Andalus en la segunda mitad del siglo IX y se prolongó hasta la subida al trono de Abderramán III en el 912. Además de los focos mencionados las llamadas a la insurrección se alzaron por todas partes: Zaragoza, Málaga, Ronda, Bobastro, Cartagena, Jaén, Sevilla, Granada y hasta la propia Córdoba. Fue un movimiento que, de haber estado coordinado, hubiera dado al traste con el dominio islámico en la Península. Toledo siempre rebelde no se sometió hasta el año 932⁵².

Hay que hacer notar que las gentes de iglesia siempre optaron por procedimientos pacíficos frente al sistema de dominación mahometana impuesto a los cristianos. La inseguridad que sentían en los territorios dominados por el islam, agravada por las represalias contra el grupo contestatario de Córdoba y los levantamientos armados del siglo IX terminados en fracasos, fueron los factores que impulsaron a muchos mozárabes, laicos y eclesiásticos, a tomar el camino del exilio hacia el reino asturleonés.

Antes hemos dicho que no tenemos información alguna sobre la situación de Agali durante el siglo IX. Lo único que podemos afirmar es que seguía existiendo, seguramente en condiciones difíciles y poco gratas para sus moradores. Fértil en hombres de elevada formación durante el siglo VII y cuna de muchos arzobispos, no sabemos si de él volvió a salir algún prelado durante la era mozárabe. Lo más probable es que el prestigio del monasterio no se eclipsara y que su escuela monástica volviera a recobrar en buena parte su antiguo esplendor. Las autoridades islámicas de Toledo no podían ignorar la fama que aureolaba a aquella institución, la cual continuaba atrayendo a jóvenes que sentían vocación por la vida monástica. Después de la "canonización" de san Ildefonso por obra de Cixila en la segunda mitad del siglo VIII cabría sospechar una recupera-

⁵¹ Simonet, *Historia de los Mozárabes*, 304-309.

⁵² Simonet, o.c., los describe ampliamente en los capítulos XI y XXII al XXIX de su obra.

ción de la comunidad mozárabe y también del propio monasterio. El culto del santo toledano no quedó reducido al ámbito de su diócesis nativa, sino que se difundió por otras diócesis⁵³, pues así lo atestigua, por ejemplo, el calendario mozárabe de Córdoba de mediados del siglo X⁵⁴.

9. *En búsqueda de la libertad*

El progresivo deterioro de la convivencia social en la segunda mitad del siglo IX tuvo que hacer mella en la moral de los que vivían en Agali, pues el monasterio formaba parte de aquella sociedad y compartía con ella las mismas adversidades y sufrimientos. Les llegarían noticias de grupos que emprendían el camino del norte y de la generosidad con que eran acogidos por sus reyes, los cuales los empleaban para llevar a acabo su política repobladora, mientras el sometimiento al que se veían encadenados los cristianos en la España musulmana se les hacía cada vez más insufrible. En todo caso Toledo no se podía comparar con Córdoba, donde estaba vigente el integrismo islámico malikí, porque en Toledo, independiente de la capital del emirato, quizás los cristianos recibían un trato un poco menos humillante. A pesar de que tal vez así fuese, llegó un día en que a los monjes agalienses la vida en Toledo se les hizo insoportable. Un mal precedente había sido la incautación pocos años antes de la mitad de la basílica de Santa María, hecho que todavía debía estar en la memoria de todos. La situación política de Toledo debía ser otro elemento desmoralizador a fines del siglo IX y comienzos del X, porque, aunque la ciudad se mantenía en rebeldía frente a Córdoba, en el interior dos facciones islámicas irreconciliables se disputaban la hegemonía por todos los medios posibles. Estaban enfrentados entre sí el agitador Lope ben Tarbisha y Muhammad ben Abd al-Warith. Los capitanes de estas banderías buscaban el apoyo de todos los habitantes, represaliando a los enemigos y a los que se mostraban indecisos⁵⁵.

⁵³ Férotin, M., *Le Liber Ordinum en usage dans l'église wisigothique et Mozarabe du cinquième au onzième siècle* (Paris, 1904) 452

⁵⁴ Simonet, F.J., *Santoral Hispano-Mozárabe escrito en 961 por rabi Ben Zaid, obispo de Illiberis* (Madrid 1971) 255, reimpresso en *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, Año III, núm. 9. Nuevo estudio por Ch.Pellat, *Le Calendrier de Cordoue, publié par R., Dozy*. Nouvelle édition (Leiden, Brill, 1961)

⁵⁵ Porres, *Historia de Tulaytula*, 37-39

Todas estas circunstancias debieron pesar sobre el ánimo de los monjes. Debieron existir largas deliberaciones entre ellos y probablemente no unánimes, hasta que finalmente tomaron la decisión de abandonar su venerado monasterio y buscar nuevos horizontes donde poder vivir en libertad.

La documentación primitiva del monasterio de Abellar cerca de León donde les asignaron en aquel reino cristiano un lugar de asentamiento, permite sospechar que entre los fugitivos toledanos iban otras personas que no habían hecho profesión monástica. Entre ellos aparece Recafredo, padre del abad Cixila, cuya mención (en 934) después de su fallecimiento, permite suponer que pudo ir acompañado por su esposa y otros familiares⁵⁶. Quizás los monjes más destacados pudieron hacer algo similar con sus progenitores. Entre los monjes se citan no sólo los “fratres” o profesos, sino los “socii”, probablemente miembros de la comunidad en calidad de conversos. Un documento del 921 asegura que el monasterio estaba abierto también a los que “aún puedan venir”⁵⁷. Es más que probable que llegaran también siervos y otros hombres semilibres, encargados de los trabajos agrícolas y ganaderos. En suma, se puede conjeturar que el grupo de toledanos que acompañaron al abad Cixila comprendía un conjunto muy numeroso de personas de diversa condición social. Antes y después de la expedición principal, hubo un flujo de gentes de Toledo que llegaron a León relacionados con el traslado. No sabemos si Cixila consultó su decisión con el prelado que a la sazón gobernaba la iglesia toledana. Sólo conocemos su nombre. Se llamaba Juan, había comenzado su pontificado en torno al 892 y falleció en el año 926.

Antes del traslado habrían explorado las posibilidades que les ofrecían en el reino cristiano. Se les habría señalado un paraje y unas condiciones que les habrían parecido aceptables para reanudar allí su vida dedicada a la oración y al trabajo. La primera noticia que tenemos del monasterio trasladado al reino de León data del 3 de abril del año 905, cuando el rey leonés Alfonso III expidió un documento por el que donaba un monasterio con sus tierras y otras posesiones al presbítero Cixila y a toda su comunidad para que hiciesen allí vida monástica, siguiendo la regla de san Beni-

⁵⁶ Sáez, *Colección documental*, I, 160-163, núm. 99.

⁵⁷ Este documento es considerado falso por el editor, pero pudo responder parcialmente a la verdad, como otros que edita. Cf. Sáez, *Colección documental*, I, 93-94, núm. 56

to. Estaba situado en el territorio de León, muy próximo a la ciudad, en un lugar llamado Abellar sobre la orilla del río Torío y formaba parte de las propiedades del señorío real (*de nostro jure*). El hecho de que el propio rey les concediera unas posesiones situadas en tierras de su propiedad es un claro indicio de la benevolencia con que fueron acogidos. Los edificios que los cobijaban y las tierras cultivables con las que echó a andar el monasterio reunían las condiciones imprescindibles para comenzar las actividades propias de su estilo de vida. En años posteriores procederían a mejorar y ampliar los inmuebles recibidos y las heredades donadas. Cuando la cancillería real extendió su documento de donación los inmigrados debían estar adaptándose todavía al nuevo emplazamiento. Como seguramente llevaban consigo las reliquias de sus celestiales patronos y ellos pretendían que el monasterio surgido cerca de León fuese continuador del toledano, su iglesia fue puesta bajo la advocación de los santos mártires Cosme y Damián. Al igual que en Toledo el monasterio se conocía por el topónimo en que se situó y por lo santos patronos, de la misma forma ocurrió en León. El monasterio se llamaría indistintamente como Abellar y como de los santos Cosme y Damián.

El documento fundacional no dice de dónde procedían Cixila y sus monjes. Sin embargo, se da a entender claramente que aquella era una fundación nueva en tierras de León, y por tanto no podían proceder nada más que de la emigración exterior⁵⁸. En documentos posteriores, sobre todo, en el testamento que años después hizo el abad Cixila tampoco se afirma expresamente de dónde vinieron, pero dejan entrever muy claramente que se trataba del traslado de un monasterio con sus pertenencias y que esta operación incluía, por parte de los recién llegados el abandono de su anterior asentamiento. Otros muchos monasterios habían buscado ya el amparo de la monarquía cristiana y todos procedían de la España dominada por el islam.

¿Cuál era el origen de la comunidad emigrada a León? Aunque ya hemos hecho alusión a Toledo anticipándonos a la solución, tenemos que decir que esta cuestión no consta expresamente en los documentos leoneses. Pérez de Urbel ha supuesto que Cixila y su comunidad venían de Córdo-

⁵⁸ Sáez, E., *Colección documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230)* I (775-952) (León 1987) (=Fuentes y Estudios de Historia Leonesa 41) 29, núm. 18.

ba⁵⁹. Hubo, en efecto, en Córdoba, una iglesia dedicada a los santos Cosme y Damían, en la que se enterraron los restos del mártir san Salomón en tiempos de san Eulogio. Estaba situada en una aldea (*vicus*) llamada *Colubris* (la aldea del Culebro), cercana a la ciudad, pero de ella no tenemos otra noticia fuera de su existencia. Debía tener una entidad muy exigua en el siglo IX, porque la única mención que ha llegado a nosotros se encuentra en el *Liber Apologeticus* de san Eulogio⁶⁰, sin que se pueda deducir de su texto que tuviera un monasterio anejo. De un sitio tan insignificante no es posible que saliera una comunidad numerosa con un abad al frente, adornado de tales cualidades que a los pocos años de su llegada fue elevado al rango de obispo de la capital de la monarquía. Además aquella comunidad había llevado consigo la mayor colección de libros que se conocen de la época mozárabe y este hecho hace del todo inverosímil que hubiera podido ser propiedad de una iglesia rural.

A pesar de que la documentación del archivo capitular de León no aclara la procedencia de la comunidad monástica emigrada, hoy la común opinión de los historiadores se inclina por Toledo y precisamente por el monasterio toledano donde había vivido san Ildefonso⁶¹. Las razones son poderosas. El nombre de Cixila era propio de la familia real de Vitiza asentada en la ciudad de Toledo después de la invasión musulmana y un homónimo había ocupado la sede toledana en el siglo VIII antes de Elipando⁶². El hecho de que el monasterio trasladado a León tuviese por abad a un eclesiástico con este nombre puede indicar que el carácter aristocrático que dicho monasterio asumió desde su fundación persistía todavía cuando abandonaron la ciudad de Toledo. La riqueza bibliográfica llevada a León demostraba que aquel monasterio había desempeñado en su punto de origen el papel de un centro de alta cultura eclesiástica. La humilde iglesia rural cordobesa en forma ninguna responde a este perfil. En cambio, sí encaja perfectamente con el monasterio Agaliense de los

⁵⁹ Vox "Cixila" en DHEE I, 429-430

⁶⁰ Eulogius, *Liber Apologeticus Martyrum*, Ed. J.Gil, *Corpus Scriptorum Mozarabiorum* II, 492, núm. 35

⁶¹ Díaz y Díaz, M.C., *Códices visigóticos de la monarquía leonesa* (León 1983) 236

⁶² González Ruiz, R., "El arzobispo Cixila. Su tiempo, su vida, su obra", en *Homenaje a don Julio Porres Martín-Cleto* (de próxima aparición)

alrededores de Toledo, el más célebre de la ciudad y uno de los más conocidos de la época visigótica, cuya iglesia estaba dedicada a los santos Cosme y Damián y a estos patronos dedicaron en León su nueva residencia.

En el documento fundacional del rey leonés hay una frase que añade una precisión importante: en el monasterio de los santos Cosme y Damián estaba vigente la regla de san Benito. Esta es la vez primera que se menciona la observancia benedictina en un monasterio del reino de León⁶³. Aquello era una novedad en toda España, si exceptuamos la Marca Hispánica. Esto quiere decir que el monasterio originario de donde procedía aquella comunidad había abandonado las reglas de inspiración hispánica, abrazando en un momento determinado de su historia, que no conocemos, la regla de san Benito que después se haría universal. Sería, por tanto, un error pensar que el mundo de los monasterios mozárabes situados en la España islámica hubiera quedado aislado tras la invasión musulmana, antes al contrario debió mantener contactos con otros de la Marca Hispánica y quizás de fuera de la Península. En este sentido se puede decir que el monasterio trasladado a León iba mucho más adelantado que los de la España cristiana.

Situado Abellar en el suburbio de la ciudad capital de la monarquía, enseguida comenzó a recibir donaciones de clérigos y laicos, del infante García, de todos los reyes de León, de personas particulares y hasta de algún judío converso. En vida de Cixila y después de su muerte los monjes siguieron adquiriendo nuevas tierras por compra, por donaciones de reyes y de eclesiásticos, por permutas y por intercambios. Su actividad en este terreno fue muy intensa, hasta crearse a fin de siglo uno de los patrimonios eclesiásticos más amplios de la monarquía leonesa.

La nueva fundación no solo conoció un espectacular crecimiento en el aspecto económico, sino también en el espiritual y religioso y esto desde el momento mismo en que se instaló en Abellar. La luz no puede esconderse debajo del celemín y por eso la valía personal del su primer abad Cixila trascendió muy pronto fuera de la cerca del monasterio, brillando con luz propia en los ambientes de la corte. Fallecido el obispo de León san Froilán, el abad mozárabe venido de Toledo, sin duda por decisión del

⁶³ Linaje Conde, *Los orígenes del monacato* II, 585-587, III, 37.

rey García I (910-914), fue postulado para sucederle en el año 912⁶⁴. Quizás le apremiaron para que aceptase y lo haría por obediencia. Rigió la diócesis de la capital del reino durante el breve espacio de dos años, hasta el 914. Con este hecho el monasterio entero de Abellar recibió una extraordinaria notoriedad ante la opinión pública del reino, pues un recién llegado del mundo islámico era preferido a otros candidatos nativos. El toledano, que en episcopologio leonés es considerado como Cixila II, era consciente de que en él preveía la vocación monástica sobre la episcopal. En el año 914 renunció a la sede y regresó a su cargo de abad del monasterio por él fundado, donde continuó desempeñando las funciones de abad-obispo hasta el final de sus días. Le sucedió en la sede leonesa el obispo Frunimio II († 928). Este prelado entró en conflicto con el rey Fruela II (924-929), que le persiguió y le impidió el ejercicio del ministerio episcopal, por lo cual Cixila tuvo que volver a hacerse cargo del régimen de la diócesis durante las dos interrupciones del pontificado de su sucesor⁶⁵. En tiempo de Frunimio II se construyó la antigua catedral románica de León.

Cixila falleció en su monasterio de Abellar en los últimos días de diciembre del año 937 o más probablemente en enero del 938⁶⁶.

Antes de terminar este apartado es preciso preguntarse si con Cixila viajó toda la comunidad del monasterio toledano. Hay motivos para dudar. En el 927, diez años antes de su muerte, el abad-obispo expidió un solemne diploma que analizaremos más adelante, en el que hizo balance de su abadiato casi a guisa de testamento. A pesar de su extensión y de que en él exployó sus sentimientos más íntimos, es llamativo el hecho de que no incluya ni una sola palabra sobre el monasterio de donde procedía y de las causas de su abandono. ¿Es que deseaba ocultar algo que no era del todo ejemplar? Además, como ya hemos notado, en otro documento se afirma

⁶⁴ Los documentos de la catedral de León precisan muy bien su ascenso al episcopado. Un documento fechado en 13 de abril de 912 menciona a Cixila como abad de Abellar, pero otro de 18 de junio del mismo año ya lo cita como obispo. Cf. Sáez, *Colección documental de la catedral de León I*, 44, núm. 28 y 46, núm. 30.

⁶⁵ Palomeque, A., "Episcopologio de las sedes del reino de León durante la décima centuria", *Archivos Leoneses* 18 (1955) y ss.

⁶⁶ Es mencionado por última vez en la documentación de la catedral leonesa en un instrumento de venta fechado el 23 de diciembre del 937 y su nombre ya no aparece en una donación de 30 de enero del 938. Cf. Sáez, *Colección documental I*, 193, núm. 124 y pág. 195, núm. 126, respectivamente.

que el nuevo monasterio estaba abierto a los que “aún puedan venir”. Estas palabras van dirigidas a otras personas de su misma condición, es decir, a los monjes. Cabe sospechar que los que tenían la puerta abierta eran aquellos de la comunidad originaria que no se habían querido sumar a la expedición del abad Cixila para emprender la aventura de la emigración. Más adelante vamos a encontrar testimonios escritos que nos ponen en la pista para dar prácticamente por segura esta suposición.

10. Agali y Abellar

Como acabamos de decir, diez años antes de su muerte Cixila había otorgado un diploma en que relata la fundación del monasterio de Abellar y enumera los bienes con que hasta aquel momento le había enriquecido: inmuebles, campos de labor, animales domésticos, una rica colección de libros, ajuar litúrgico y ropa para los huéspedes⁶⁷. Aunque formalmente no se trata del testamento del fundador, sino de una narración de lo conseguido hasta la fecha con su gestión abacial, adopta un aire solemne de última voluntad y, por eso, va precedido por un amplio exordio retórico con invocación de los santos Cosme y Damián, al mismo tiempo que por una sincera confesión de sus culpas. La introducción-invocación como parte integrante del documento probablemente ha sido redactada por el propio Cixila y revela la sinceridad de su vida interior, cargada de humildad y de viva conciencia de sus pecados. La solemnidad del documento viene resaltada por las confirmaciones de los reyes Alfonso IV y Ramiro II, por las de los obispos del reino —entre ellas la del toledano Dulcidio, obispo de Zamora—, de los abades y por otros destacados eclesiásticos.

Cixila dedica una parte muy breve del documento a la narración de las circunstancias de la fundación de Abellar. Pero en vano se buscará una sola palabra sobre su procedencia toledana, sobre los motivos de su exilio, sobre su situación anterior. Él es como un hombre que de pronto se ha hecho presente en la escena leonesa junto con sus socios y hermanos y no necesita explicar el porqué. Queda claro que ellos han llegado a León para emprender una nueva vida, pero a la etapa anterior de su comunidad no le dedica ni una sola línea. Es una omisión manifiestamente voluntaria.

⁶⁷ Sáez, *Colección documental*, I, 124-129, núm. 75. Lleva fecha de 5 de noviembre de 927.

En cambio, toda su atención está polarizada en torno a la fundación del monasterio de Abellar que él ha construido en honor de los santos Cosme y Damián, dando todos los detalles de su ubicación: está situado en el valle de Abellar, en el suburbio de León, junto al río Torio. No hay una sola frase de agradecimiento para el rey que le ayudó en sus primeros momentos. Él se atribuye a sí mismo la erección “desde sus fundamentos” de la iglesia nuevamente levantada, el edificio dispuesto para los usos de los monjes con su claustro, así como todo lo que comprende el coto de las propiedades necesarias para la sustentación de la vida de sus habitantes: huertas, pomares y viñas. Con ello quiere dar a entender que los edificios y la iglesia que les ofreció el rey Alfonso III se encontrarían en estado de ruina, y que, por tanto, Cixila tuvo que ponerse a construir el monasterio y sus dependencias desde sus mismos cimientos.

En el cuerpo del documento Cixila hace una relación muy detallada de las heredades que el monasterio ha podido adquirir bajo su dirección hasta aquel momento así como de las personas que antes fueron sus propietarias. También hace mención de la ganadería del monasterio, que viene descrita sin cuantificar su número: yeguas, bueyes, vacas, ovejas y cabras. La agricultura y la ganadería formaban los pilares de la actividad económica de Abellar.

En un hombre tan responsable como Cixila no podía faltar, en tanto que abad y padre de monjes, una llamada de atención a sus hermanos sobre el destino de los bienes de aquella empresa económica que era también el monasterio de Abellar. Todas las cosas arriba mencionadas, sigue diciendo en su escrito, están encaminadas al provecho de las siguientes personas y por este orden: a) para el sustento de los hermanos que sirven a Dios en este lugar; b) para la acogida de los huéspedes y peregrinos; c) para limosnas en favor de los pobres y de los cautivos.

Muchas de estas admoniciones eran aplicables también al monasterio Agaliense de donde procedían, porque Abellar quiere ser continuador del espíritu de Agali en otro lugar. El compartir lo que se tiene con los demás, especialmente con los huéspedes, peregrinos y pobres, constituye, junto con la oración litúrgica, el meollo de la genuina espiritualidad monástica.

Con los datos que Cixila nos proporciona sobre Abellar en este documento de alguna manera podemos reconstruir la vida de Agali, no solo en los aspectos aludidos, sino también en el cultural. Las noticias más

abundantes que vienen consignadas en el documento de Cixila se refieren precisamente a la colección de libros salidos de Toledo y emigrados a León.

Esta biblioteca ha sido estudiada por Díaz y Díaz, el cual entiende que se trata de una biblioteca personal del abad de la cual hace donación al nuevo monasterio⁶⁸. Me parece que esto último no se puede sostener. Cixila no entrega sus posesiones al monasterio de Abellar, sino que enumera las que son propias de la comunidad desde antes de llegar a León y hasta el momento de su gestión abacial en que redacta el documento. Cita una por una las edificaciones que ha llevado a cabo, las heredades que ha adquirido, los bienes inmuebles de que dispone. Son casas, fincas y objetos de uso del monasterio. En ningún momento utiliza ni la palabra ni la idea de donación personal. Es cierto que en el título aparece la expresión “testamento”, pero este término, repetidamente empleado, en el contexto de su tiempo tiene el significado de documento, como sucede, por ejemplo, con el *Liber Testamentorum* de Oviedo. No se puede dudar de que los bienes citados fueran propiedad de la comunidad de Abellar.

El inventario con la lista de libros indica que forman parte del “tesoro” del monasterio. El mundo antiguo no tiene la noción de lo que hoy llamamos biblioteca o depósito de libros para uso común. En aquel tiempo los libros son de un elevado valor y sumamente caros. Su inclusión en el “tesoro” los empareja con las cruces, los cálices, las coronas de plata, no sólo por su precio, sino por la aureola de sacralidad que los rodea. Los libros entran dentro de la consideración de cosas preciosas, a los que se les debe la máxima protección.

Como era costumbre en la antigüedad los libros se clasificaban en dos grupos: los de formación y los de iglesia o litúrgicos⁶⁹.

Entres los libros citados aparece una Biblia en tres cuerpos, probablemente una Biblia atlántica completa, de gran tamaño, que es llamada según el uso antiguo “Biblioteca”; la *Ciudad de Dios* de san Agustín, las *Colaciones* de Casiano, un *Liber regularum septem*, obras de los santos

⁶⁸ Díaz y Díaz, M.C., *Códices Visigóticos de la Monarquía Leonesa* (León 1983) 236-240.

⁶⁹ En las identificaciones de los libros seguimos por lo general el criterio de Díaz y Díaz en la obra citada.

Padres Efrén, Juan Crisóstomo, Próspero de Aquitania, Mamerto Claudiano, *Vitas Patrum*, Exposiciones de los libros bíblicos de Daniel, Ezequiel, Zacarías y las *Crónicas*, un libro de sentencias de los Padres (que Díaz cree identificable con el *Scintillae* del Defensor de Ligugé), un *Laterculum*, un libro de Euquerio de Lyon y otros insuficientemente descritos, entre los cuales probablemente el *Liber Epistolarum* de san Jerónimo y san Agustín. San Isidoro se encuentra bien representado con sus *Etimologías*, quizás en dos ejemplares.

Aparecen también el *Liber Perpetuae Virginitatis Sanctae Mariae* y la *Prosopopeia imbecillitatis propriae*, ambos de san Ildefonso de Toledo. De procedencia toledana eran también las obras poéticas de san Eugenio II de Toledo, del cual había dos libros junto con los del pseudo Catón.

Muy numerosa era la presencia de poetas clásicos y cristianos: la *Eneida* de Virgilio, tal vez las *Sátiras* de Juvenal, Prudencio, Draconcio, Alcimo Avito, Aldelmo de Malmesbury.

Y naturalmente en un monasterio donde había una escuela no podían faltar los libros de gramática y retórica: los Comentarios al *De arte Donati* hechos por Audax y Sergio y otro libro con comentarios de Audax, Servio y Pompeyo.

Entre los libros de la segunda categoría (llamados *eclesiásticos* en el inventario) se encuentran: un *Antiphonare*, un *Liber Precum*, un *Liber Oracionum*, un *Liber Ordinum*, un *Liber Commicus*, un *Manuale*, dos Salterios y un *Liber Horarum*. Se trata de un ajuar completo de los libros necesarios para la celebración de la liturgia monástica.

Entre los objetos de orfebrería religiosa que cita Cixila se cuentan dos cruces, dos cajas, tres cálices, uno de plata con su patena y dos de estaño, tres coronas de plata, una de ellas con gemas y dorada, una naveta de marfil para el incienso, un incensario de bronce, aguamaniles, dos candelabros con doce brazos, una lucerna, un incensario de bronce, una campana y un esquilón también de bronce. Entre la vestimenta litúrgica se cuentan frontales, paños, manteles, casullas, manutergios, albas y estolas.

Había también ropa en abundancia para los huéspedes: colchones, mantas, almohadas y tapetes.

Algunas de las cosas que están aquí citadas pueden haber sido hechas en Abellar durante los 22 años que el nuevo monasterio llevaba funcio-

nando, pero da la impresión de que la mayor o una parte importante proceden de Toledo. El conjunto refleja con aproximación el estado en que se encontraba el monasterio de san Ildefonso a principios del siglo X. Si se conservaban entre ellas objetos más antiguos es imposible saberlo. Entre los libros viene mencionado, pero no descrito uno, al que el inventario llama simplemente *librum antiquum* (sic). Qué entendían a principios del siglo X por un libro antiguo no es posible conjeturarlo.

Con los datos que nos suministra el documento de Cixila podemos hacernos una idea aproximada de cómo pudo estar equipado el monasterio Agaliense. Abellar en el siglo X es la estampa ideal más antigua que tenemos de él. Ahora bien, si tenemos en cuenta que los emigrados de Toledo a Abellar no representan la totalidad de la comunidad de Agali, es probable que todo este ajuar no sea mas que la mitad o una parte de los bienes muebles que había en al monasterio de origen.

II. *El final de Agali y de Abellar*

La comunidad desplazada de Toledo a León llevaría consigo todo lo que le correspondiera y fuera transportable con los medios de la época. Los edificios quedaron en Toledo, pero ni la iglesia quedó abandonada ni el monasterio desierto. Una parte de la comunidad, no sabemos si numerosa o pequeña, se resistió a salir y se quedó.

¿Cómo lo sabemos?

Un testimonio tardío del Archivo Capítular nos revela que el monasterio de Agali estaba vivo todavía a fines del siglo XII. Esta valiosa información está contenida en el testamento de un toledano que se encontraba, como confiesa en la primera línea del documento, enfermo del cuerpo, pero sano de mente. Se llamaba Domingo Pérez, probablemente un mozárabe, que sintiendo que le llegaba el último trance, mandó llamar a un escribano y ante él dictó la última voluntad sobre el destino de sus bienes en un día no indicado del mes de abril del año 1171. No era un hombre muy rico, pero sí era devoto y meticuloso, porque dejó numerosas mandas a personas particulares y a instituciones religiosas de la ciudad. Beneficiarios de su generosidad fueron, entre otros, los monasterios de Toledo a la sazón existentes, quizás no todos. En la lista de monasterios favorecidos aparecen los siguientes: San Clemente, Santo Domingo, Santa Leocadia, San Cosme, san Pedro de las Dueñas, santa

María de la Sisle y san Félix, a todos los cuales deja una módica cantidad de dinero⁷⁰.

Sin pretenderlo, Domingo Pérez nos ha transmitido los nombres de varios monasterios mozárabes que estaban abiertos en la segunda mitad del siglo XII. Tres de ellos al menos procedían de la época visigótica. Eran los de santa Leocadia junto a la basílica de la Santa mártir toledana en la Vega Baja, san Cosme que debe ser identificado con el monasterio de los santos Cosme y Damían o Agaliense y san Félix al otro lado del Tajo en la zona de la ermita de la Virgen del Valle, donde se ha conservado el topónimo de *Saelices*. Todos eran de varones. La pervivencia del monacato mozárabe hasta después de la reconquista fue intuida hace ya años en su obra por Rivera⁷¹.

No es ésta la única noticia que poseemos del monasterio de san Cosme después de la reconquista de la ciudad. A principios del siglo XIII encontramos otros dos testimonios sobre su existencia entre los documentos de los mozárabes toledanos. En el año 1209 hizo su testamento doña Charina, esposa de don Mojiel el Carnicero. Esta señora mozárabe, muy rica, dejó como manda un mizcal para la fábrica y otro mizcal “para el presbítero que está en el convento de San Cosme”. Muy poco después Rodrigo Salvatores, un hombre perteneciente a la nobleza mozárabe toledana, dispuso su testamento con fecha de 1211. Este personaje había amasado una gran fortuna y dejó también otra manda de 5 mizcales para la fábrica de la iglesia de san Cosme⁷². El hecho de que en ambos documentos no se nombre más que el santo primero de la dualidad “Cosme y Damían” no es razón suficiente para hacernos pensar en un santo aislado de su pareja habitual. Una mención de este tipo responde probablemente al uso popular del lenguaje que tiende a la economía de las palabras. Entre los documentos citados hay una cierta diferencia. El primero menciona el

⁷⁰ ACT, Z.4.A.8 (1171 abril). Original. Una copia en AHN 996B, f.95vb-96ra. Cf. Hernández, F.J., *Los Cartularios de Toledo. Catálogo Documental*, 2ª ed. (Madrid, Fundación Ramón Areces, 1996) 150-151, núm. 158.

⁷¹ Rivera Recio, J. F., *La Iglesia de Toledo en el siglo XII (1086-1208)* II (Toledo, Diputación provincial, 1976) 147-148.

⁷² González Palencia, *Los Mozárabes de Toledo*, vol. Prelim., 185-186, que remite a los documentos por él editados números 1022 y 1024, vol. III, 394-398 y 399-402, respectivamente.

“convento” de san Cosme, mientras que el segundo solo cita la “iglesia”, aunque ninguno de los dos señala su emplazamiento, debido, sin duda, a que la toponimia debía ser familiar para cuantos vivían en Toledo. Con la concisión de sus palabras los dos testamentos manifiestan que el monasterio o convento y su iglesia, ambos ya unificados bajo la advocación de san Cosme, se hallaban activos. Se puede pensar que los edificios estuvieran necesitados de reparación a principios del siglo XIII, ya que ambos personajes mozárabes se esforzaron en contribuir con su dinero a la reparación de la fábrica. Pero el hecho de que doña Charina mencione al presbítero que está en el convento de san Cosme quiere decir que la iglesia estaba abierta, en ella se celebraba culto y el monasterio estaría habitado por más de una persona.

Esta situación tenía que venir desde muy atrás, probablemente desde la época misma del abad Cixila, porque de otro modo la iglesia o convento habrían terminado en la ruina mucho tiempo antes. Sucesivas generaciones de religiosos desde la época mozárabe y desde de la conquista de Toledo venían ocupándose de su conservación por más de 200 años sin interrupción. La distinción entre “convento” e “iglesia” permite suponer la pervivencia de dos edificios diferentes, la residencia de los monjes, por un lado, y la iglesia propiamente dicha, por otro. El primero de ellos serviría de vivienda habitual para un presbítero, que tal vez fuese el jefe de una pequeña comunidad de religiosos. Los dos edificios estaban en situación de gran deterioro a principios del siglo XIII. La iglesia de san Cosme no figura en el elenco de las parroquias de Toledo, cuyo número ya estaba fijado. Quizás dicha iglesia no pasara de ser una ermita, servida por una exigua comunidad⁷³. Es probable que llevara una vida lánguida y estuviera ya cerca de su extinción. Después de los testamentos citados no

⁷³ Había también en Toledo a principios del siglo XIII una misteriosa iglesia dedicada a san Ildefonso. Es mencionada en los dos testamentos citados de doña Charina y de don Rodrigo Salvadores, pero en modo alguno se puede confundir con san Cosme, porque las mandas aparecen bien diferenciadas. Rodrigo Salvadores dejó a la iglesia de san Ildefonso un legado de 10 mizcales para su fábrica y ornamentos. González Palencia, *Los Mozárabes*, vol. Prelim., 188, núm. 373, se sorprende de esta misteriosa iglesia de san Ildefonso y sospecha que podría ser una capilla contigua a Santa Leocadia de Afuera, a cuya fábrica mandó doña Charina 1 mizcal en 1209. Tampoco este templo toledano dedicado a san Ildefonso se ha conservado. Hay que advertir que las citas de los documentos están equivocados en esta referencia de González Palencia.

vuelven a aparecer nuevas noticias que permitan suponer su supervivencia.

El hecho de la persistencia del monasterio de san Ildefonso en Toledo hasta principios del siglo XIII indica una continuidad desde tiempos anteriores, cuyas vicisitudes no se pueden reconstruir por falta de información histórica. A pesar de este enorme vacío documental, una mirada retrospectiva nos hace caer en la cuenta de que debemos modificar un poco nuestra opinión sobre el traslado de la comunidad monástica a tierras de León que tuvo lugar a principios del siglo X. El conjunto de personas que formaban el monasterio no debió marchar completo, sino que hubo un grupo que prefirió quedarse y no seguir al abad Cixila. No sabemos si fue numeroso o reducido.

El éxodo de Cixila supuso una desmembración de la comunidad y tal vez una distribución de los bienes del monasterio entre ambos grupos escindidos. ¿Quizás se repartieron hasta los libros? Una ruptura siempre es dolorosa y empobrecedora. Los que quedaron probablemente se vieron obligados a elegir un nuevo abad o autoridad equivalente y así emprenderían una vida autónoma.

La disgregación en dos de la comunidad monástica afectó, en primer lugar, al monasterio mismo y, en segundo lugar, a la iglesia mozárabe de Toledo. La iglesia diocesana debió notar que con la expatriación de Cixila y sus seguidores se acentuaba la decadencia de aquel centro de cultura y espiritualidad y se creaba en ella un vacío imposible de colmar. Probablemente la escuela monástica sería la institución que saldría peor parada.

Con todo, lo cierto es que quienes se mantuvieron en san Cosme y Damián lograron asegurar su supervivencia hasta una época que no podíamos imaginar. Esto no pudo suceder sin contar a lo largo de 200 años con vocaciones a la vida monástica suficientes para asegurar el relevo generacional.

El monasterio de Toledo sorteó los inconvenientes de la etapa de dominación islámica y las pruebas, más duras todavía, del siglo XII cristiano, cuando la ciudad de Toledo fue batida repetidas veces por almorávides y almohades con ánimo de apoderarse de ella. Al no poder salvar las murallas, las tropas musulmanas se dedicaron al pillaje y a arrasar los campos circundantes donde estaban situados los monasterios. Monjes y campesinos sufrieron como nadie los terribles efectos de las guerras.

De este modo resulta que durante mucho tiempo hubo en España dos monasterios que se reclamaban de la herencia espiritual de san Ildefonso, uno en tierras de León y otro en el suburbio toledano. Paradójicamente el de Toledo sobrevivió un siglo más que el situado en el reino cristiano del norte, como vamos a ver a continuación.

El monasterio de Abellar, por su parte, tuvo su época de esplendor en el mismo siglo en que fue fundado⁷⁴. El impulso inicial dado por Cixila fue continuado eficazmente por los abades que le siguieron. Nadie podía sospechar, sin embargo, que el proceso de desarrollo iba a ser sumamente efímero y que sería paralizado de raíz antes de finalizar aquella centuria. Las lamentables condiciones políticas del reino fueron determinantes. En el último cuarto del siglo X la monarquía leonesa entró en una decadencia profunda coincidiendo, por contraste, con una de las épocas de máximo poder por parte del califato de Córdoba. Entre el 981 y 985 se produjo una guerra civil entre los reyes Ramiro III y Vermudo II, que terminó con la muerte del primero y el triunfo del segundo apoyado por las tropas del caudillo árabe Almanzor. Éste dominó hasta tal punto la política interna del reino cristiano que le obligó a pagar en dinero la limitada libertad que le permitía, sobreviviendo a duras penas como un verdadero protectorado del dictador musulmán. Pero ni siquiera esa protección liberó a la monarquía leonesa de ulteriores represalias militares. En el año 988 la ciudad de León fue tomada al asalto, saqueada e incendiada. Los monasterios y las iglesias fueron entregados a las llamas, de tal modo que, según un cronista, “no hubo ciudad ni iglesia ni monasterio en que quedaran los siervos de Dios. La tierra quedó sin ley y la iglesia huérfana de verdad”⁷⁵. El monasterio de Abellar situado cerca de León y fuera de sus muros protectores, que ya había sufrido una primera destrucción en el 981 con motivo de un cerco de León por las tropas de Almanzor, quedó esta vez totalmente devastado.

Su suerte estaba echada. Ya nunca más pudo levantar cabeza. Durante el siglo XI llevó una vida lánguida y a principios del XII, incapaz

⁷⁴ Carbajo Serrano, M.J., “El monasterio de los santos Cosme y Damián de Abellar”, *Monacato y Sociedad en la época asturleonese* (León, CSIC-CECEL, 1987) (Separata de *Estudios Leoneses* 81-82)

⁷⁵ Pérez de Urbel, Fray J., *La España Cristiana*, en *Historia de España Ramón Menéndez Pidal VI* (Madrid 1964) 161

de continuar, quedó extinguido. Los pocos bienes que le quedaban fueron incorporados a la catedral de León.

De esta manera concluyó la existencia del monasterio de los santos Cosme y Damián de León fundado por el abad toledano Cixila⁷⁶.

A pesar de haber sido suprimido el monasterio canónicamente, la iglesia de san Cosme perduraba en León todavía en 1398, quizás como una ermita en zona rural, quizás en una forma similar a como continuó san Cosme en Toledo. La existencia de la iglesia del antiguo monasterio leonés a fines del siglo XIV consta por la copia de un documento falso del siglo X, hecho por un notario público de León, a fin de preservar sus derechos⁷⁷.

12. El Códice Samuélico, único superviviente de Agali-Abellar

Entre los pocos bienes que la catedral de León heredó de Abellar se encontraban algunos códices antiguos que han llegado hasta nosotros. El que más nos interesa es el códice que lleva el número 22. Este insigne manuscrito recibe también el nombre de Samuélico, porque una inscripción repetida varias veces en el margen superior en letras unciales y rojas manifiesta el nombre de su propietario y su origen: "Samuel librum ex Spania veni" (= *El libro de Samuel vino de España*). El propietario es un misterioso Samuel, probablemente monje que había llegado a Abellar procedente de la España musulmana.

El códice ha sido muchas veces estudiado y descrito ya desde el siglo XVIII, pero el estudio más moderno y más completo ha sido realizado por Díaz y Díaz, a quien seguimos en esta exposición⁷⁸. Consta de 152 folios copiados en letra visigótica y termina mutilo. Se trata de un libro misceláneo con unas 23 piezas de diversos autores, muchos de ellos españoles y dentro de éstos la mayor parte toledanos del siglo VII. El

⁷⁶ Rodríguez, J., "En torno al desaparecido monasterio de Abellar", *Studium Legionense* 8 (1954) 297-304.

⁷⁷ Sáez, *Colección documental* I, 83, núm. 50: comentario del editor.

⁷⁸ Díaz y Díaz, M.C., "El manuscrito 22 de la catedral de León", *Códices visigóticos de la Monarquía Leonesa* (León, 1983) 55-88.

código empieza con la *Oración* de san Ildefonso que precede a su opúsculo *De Perpetua Virginitate*.

Los autores no peninsulares presentes en el código son algunos de los grandes Padres de la iglesia occidental. San Agustín, san Gregorio Magno, san Jerónimo y el escritor Gennadio de Marsella, de los cuales se copian algunas obras breves y colecciones de sentencias. Entre los autores españoles predominan san Isidoro con extractos de sus *Etimologías* y san Braulio de Zaragoza. Los padres toledanos están presentes en su totalidad, aunque no con todos sus escritos: san Ildefonso con varias de sus obras, en concreto el *De Perpetua Virginitate* y el *De viris illustribus*, san Eugenio con algunos de sus poemas, san Julián de Toledo con su *Elogio* de san Ildefonso y Félix con su *Elogio* de san Julián. Otras piezas significativas son el *Epitafio* de Antonina, las actas del proceso entre los obispos Marciano y Habencio en el concilio VI de Toledo, la confesión de la fe propuesta por los judíos cristianizados de Toledo y la Decretal atribuida al papa Hormisdas. Díaz y Díaz ha dividido los conjuntos literarios en varios grupos. Su análisis detallado le conduce a poner a Toledo como lugar de origen de la mayor parte de ellos.

Los ocho primeros folios del Código Samuéllico comprenden un cuaderno independiente desde el punto de vista codicológico que perteneció a un código diferente. Este cuaderno comienza por unos pequeños fragmentos bíblicos y un poema de Eugenio de Toledo, pero la parte principal está ocupada por las actas del concilio de Córdoba del año 839. Esta asamblea episcopal, presidida por Wistremiro, metropolitano de Toledo, contó con la asistencia de los metropolitanos Juan de Sevilla y Arnulfo de Mérida, así como con la de otros cinco obispos sufragáneos más, todos andaluces. Reunidos para condenar la herejía de los acéfalos, sus actas se han conservado únicamente en el código Samuéllico y van firmadas por los obispos asistentes⁷⁹. Muchos paleógrafos están de acuerdo en considerar las suscripciones como autógrafas, al menos tres de ellas, entre las cuales la de Wistremiro, de cuya autenticidad no cabe dudar, según Díaz y Díaz. La firma de este arzobispo que aparece en el primer cuaderno del Código Samuéllico se convierte de este modo en la primera firma auténtica que conocemos de un prelado de Toledo y el cuaderno entero tal vez sea una copia auténtica que se llevó consigo alguno de los obispos asistentes al

⁷⁹ Ed. Gil, *Corpus Scriptorum Mozarabicorum* I, 135-141.

concilio. La importancia de este hecho reside en que se trata de una referencia cronológica fundamental para la datación de esta parte del código e indirectamente del resto del libro. Dicho cuaderno, según el mismo autor, pudo ser la parte final de un código distinto y luego se puso como principio del que ahora subsiste. Seguramente fue uno de los firmantes el primer dueño del libro así conglutinado.

Díaz y Díaz sostiene como hipótesis probable que el dueño del código fue Recafredo, obispo de Córdoba, a quien el concilio encargó la extirpación de la herejía de los acéfalos. El fundamento de esta sospecha se apoya en el hecho de que en ciertos folios aparece su nombre. La parte segunda, la más abultada del código, sería anterior en su composición al año 839. Una vez copiadas las actas del concilio cordobés celebrado en dicho año, el cuaderno de ocho folios se añadiría al código, quedando ambos conjuntos encuadrados en una sola unidad codicológica facticia.

El manuscrito, según indicios probables, parece que surgió en ambientes cordobeses y debió pasar por varias manos hasta llegar a Samuel. Este personaje acaso pueda identificarse con un homónimo que en el año 883 ayudó al presbítero toledano Dulcidio a sacar de Córdoba y trasladar a Oviedo las reliquias de san Eulogio y santa Leocricia. La historia del código durante la segunda mitad del siglo IX es sumamente insegura y no se puede reconstruir si no es a fuerza de conjeturas más o menos probables. Díaz y Díaz admite que tal vez pasara por el monasterio de san Cosme y Damían de Toledo, donde no estaría mucho tiempo. Finalmente terminó en Abellar. Allí pudo llegar con Cixila, durante su vida o incluso después de su muerte. Recordemos que los documentos que hemos manejado dejan abierta la puerta para que nuevos emigrantes desde la España musulmana se incorporaran al monasterio después del traslado desde Toledo. El hecho de que no haya sido identificado en el inventario de los libros que Cixila dejó en donación a su monasterio leonés no impide que pudiera llegar en vida del insigne abad toledano, porque éste vivió todavía diez años más después de la redacción del documento.

LA PLACA DE CINTURÓN EPIGRAFIADA DE FUENTE DEL ÁLAMO, CONSERVADA EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL

LUIS J. BALMASEDA MUNCHARAZ
Museo Arqueológico Nacional

Entre los importantes objetos de la época visigoda que se exhiben en el Museo Arqueológico de la Nación, destaca una placa de bronce, que por sus características despertó el interés de los investigadores y ha sido reproducida en numerosas publicaciones.

Descripción y procedencia

La placa (fig. 1) tiene el n° inv. 61.804; es rectangular, con medidas de 10,3 cm de alto, 5,7 de ancho y 1,3 de grosor¹. En la zona superior se prolonga, a derecha e izquierda, en dos salientes horadados² para recibir un pasador de hierro, cuyos extremos, fuertemente oxidados, se hallan incrustados en aquellos. Falta la hebilla que estaba articulada por el pasador. Se utilizó un molde de fundición y luego el trabajo de lima de los espacios calados y el cincelado complementarios de la decoración; aún puede observarse alguna rebaba que la lima descuidó. Presenta la placa una leve curvatura de arriba abajo y en la zona inferior un apreciable desgaste de la ornamentación.

El anverso (fig. 2) ofrece una ornamentación en tres fajas superpuestas, enmarcadas por cenefa perlada, salvo en la zona central superior,

¹ Dimensiones tomadas considerando la lectura correcta de la decoración del anverso. Agradezco a Isabel Arias, colega en el Departamento de Antigüedades Medievales, la ayuda en la elaboración de este artículo.

² Cada una mide 1,2 cm de ancho y dejan un espacio intermedio de 3,1 cm.

que se ha rebajado para el juego del pasador y el anclaje de la hebilla. La faja superior se separa de la central mediante otra cenefa, igualmente perlada; no así esta última respecto a la inferior, que divide una incisión profunda.

La zona superior contiene una inscripción calada con las letras XPSHIC. La X deja entre sus tramos huecos triangulares. Circulares son los calados de la P y la S, con un tercero entre ambas. La S pierde altura respecto a las demás. Los espacios internos de la H y los que median entre H, I y C son alargados. Todas las letras se marcan con un punteado en línea continua.

En el rectángulo central se inscribe un círculo perlado, y en él una cruz de tramos iguales, fuertemente patada, con los remates curvos. Los tramos se hallan remarcados por cordoncillo a lo largo de sus bordes, excepto en la curva del remate, dejando en medio unos rebajes triangulares, que no se llegan a calar. Del borde inferior de los brazos cuelgan el alfa y la omega, asimismo remarcadas con cordoncillo. En esta zona los espacios calados son amplios. En las enjutas van unas palmetas esquemáticas: se dibuja mediante circulitos oculados el par de tallos inferiores enroscados en voluta, y el cuerpo delgado y picudo de la palmeta tiene una línea incisa medial. Las palmetas inferiores están diseñadas con menor habilidad que las de arriba.

El tema decorativo de la zona inferior es de interpretación difícil. Pero una observación atenta permite discernir unas formas sinuosas de serpientes que reptan de derecha a izquierda.

En el reverso de la pieza cinco pestañas horadadas y con terminación semicircular servían para unir la placa con la correa de cuero. Una se ubica en el centro de la cruz, uno de los pares, en la separación entre zona superior y central, y el par inferior, en el arranque de las palmetas, a 2,4 cm del borde inferior.

La pieza se consideraba procedente de Sierra Elvira (Granada) y llegó al MAN entre los objetos adquiridos por compra de la colección Fernández-Guerra, el 8 de junio de 1933³. L. Vázquez de Parga, que

³ Expediente 1933/186. En esta fecha se adquiere la colección propiamente arqueológica a D. Manuel Valdés Fernández-Guerra, que comprendía 216 objetos. Mucho antes, según el Exp. 1900/14, D. Luis Valdés Alberti había ofrecido esta misma colección y otra numismática que sumaba 7.508 monedas y medallas. Entonces no se adquirió ninguna de las dos, por razones desconocidas.

hace la reseña de la adquisición⁴, subraya el carácter peculiar del conjunto, reunido al azar de hallazgos casuales y de regalos de amigos del sabio granadino, sin propósito alguno de reunir series de objetos; en todas las piezas consignaba D. Aureliano el lugar de hallazgo y, en su caso, el nombre del donante. La mayoría de los objetos son de procedencia andaluza, pues en Granada y en Córdoba radicaba su familia y allí tejieron la trama principal de sus relaciones sociales, continuadas tras la instalación de D. Aureliano en la capital. Una biografía reciente del polígrafo y académico granadino⁵, escrita por un descendiente de su familia, aclara que la colección comenzó a formar la no D. Aureliano, sino su padre D. José, ilustre abogado y catedrático de la Universidad de Granada, quien, además del gabinete de antigüedades, tenía en su casa de Granada una gran biblioteca de 18.000 volúmenes, la mayoría sobre teatro español del siglo de oro. En todo caso, su hijo debió aumentar el conjunto de objetos con nuevos hallazgos y regalos recibidos.

Vayamos ahora al problema de la procedencia. Un informe escrito a petición del Director del MAN, Sr. Rada y Delgado, firmado (I-VII-1900) por M. Pérez Villamil y R. Amador de los Ríos emite un juicio sobre el conjunto de la colección y añade: “Aparte de esta consideración general, entre los objetos relativos a la Edad Media, que poseyó el Sr. Fernández-Guerra, hay algunos verdaderamente valiosos. Citaremos algunos: [...] Precioso broche de un cinturón visigótico procedente de Sierra Elvira, tres fíbulas de cobre de Atarfe; broche de una capa, visigótico de bronce...” Treinta y tres años después, un nuevo heredero propietario vuelve a ofrecer el conjunto al Estado y el inventario formado para evaluar su posible adquisición copia en sus mismos términos la mención a los broches del informe de 1900. Finalmente, la reseña de la adquisición escrita por L. Vázquez de Parga, pese a su brevedad, no olvida consignar que “también formaban parte de la colección algunos objetos medievales, destacando una gran placa de cinturón visigoda, de bronce, y algunos anillos.”⁶ Hay que subrayar que, en el texto, el autor omite la procedencia.

⁴ Vázquez de Parga, L., “Colección de antigüedades que perteneció a D. Aureliano Fernández-Guerra. Nota descriptiva”. *Museo Arqueológico Nacional. Adquisiciones en 1933*. Madrid, 1935

⁵ Miranda Valdés, J., *Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1816-1894). Un romántico, escritor y anticuario*. Madrid, Real Academia de la Historia. 2005

⁶ Vázquez de Parga, L., o. c., p. 6

Sin embargo, en el pie de foto de la pieza sí lo refleja expresamente. J. Ferrándis, que escribe en 1940 sobre la placa, tampoco menciona su lugar de hallazgo y se limita a consignar la colección de origen⁷. La identificación de la placa con aquel “precioso broche” de Sierra Elvira se produjo, pues, a raíz del ingreso de la colección; probablemente muchas de las pequeñas cartelas que todos los objetos llevaban adheridos, escritas de marca del Sr. Fernández-Guerra, como escriben los autores del primer informe, se habían desprendido y perdido, por los traslados de las piezas y el paso de los años. La errónea identificación quedó así reflejada en el trabajo impreso de Vázquez de Parga y de él la tomaron los redactores de la documentación interna del Museo⁸. De ahí saltó también a los trabajos publicados por P. de Palol y G. Ripoll, como luego se verá.

De Sierra Elvira, en efecto, existen en el listado-inventario de la colección algunas piezas: un “trozo de *stilum*”, una hoja de espada de bronce, cuya etiqueta adherida anotaba que se halló entre unos escombros, “tres piezas accesorias de algún utensilio” y un *capis* de barro rojizo con decoración geométrica. Otras tienen procedencia de Atarfe, población muy cercana a los yacimientos que, en las estribaciones de Sierra Elvira se detectaron, desde mediados del siglo XIX.⁹

Sin embargo, otra vía de investigación, la epigráfica, es la que conduce a averiguar el verdadero lugar de hallazgo de la pieza. Partiendo del *corpus* reunido por J. Vives¹⁰, se lee en el n° 404 que la procedencia es

⁷ Ferrándis, J. “Artes decorativas visigodas”. En Menéndez Pidal (dir.), *Historia de España, III (España visigoda)*. Madrid, 1940: 650

⁸ Sin embargo, una ficha de la pieza, redactada con probabilidad en los años 40/50 consigna con interrogantes la procedencia de Sierra Elvira o Fuente Álamo, según me comunica I. Arias.

⁹ Sobre los hallazgos, ver Gómez-Moreno González, M., *Medina Elvira*. Granada, 1888. Reeditada en facsímil, al cuidado de M. Barrios, en 1986, en la misma ciudad. En el apéndice II incluye el catálogo de objetos encontrados, la mayoría de los cuales pasó a ser custodiada en el Museo Arqueológico Provincial; otros fueron a parar en manos privadas. Algunas referencias a piezas de Marugán y Sierra Elvira contiene el trabajo de J. Eguaras “Noticia sobre la colección visigoda del Museo de Granada”, en *MMAP*, III, 1942. Madrid, 1943: 133-138; entre ellas, una placa de cinturón sin la hebilla perdida, decorada con motivos vegetales estilizados, procedente del último yacimiento.

¹⁰ Vives, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona, 1969 (2ª ed.): 404

Puente Genil (Córdoba) y que es la bisagra de bronce de una puerta. Ambos datos los toma de E. Hübner, a quien cita, anotando que éste los toma, a su vez, del propio Fernández-Guerra. Vives corrigió la naturaleza de la placa, no su origen, en la segunda edición de su obra (pág. 176, al n° 404), afirmando que “es una hebilla de cinturón”, sin duda tras ver la pieza. E. Hübner, cuyo suplemento de inscripciones data de 1900¹¹, afirma que la fecha y el lugar de procedencia son 1877 y Fuente de Álamo, al N. de Puente Genil; es un *vinculum* (bisagra) *aereum*. Y remite a la publicación del ilustre granadino en *La ciencia cristiana*, 1879. La relación de éste con el epigrafista germano era de una gran amistad, fundamentada en consultas frecuentes, atenciones en los viajes de Hübner a España y en la cesión desinteresada y constante de datos y epígrafes por parte de Aureliano. Hasta el punto que las *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, editadas en 1871 por aquel están dedicadas a éste y a E. Saavedra. A falta de una revista especializada en epigrafía, Fernández-Guerra publicó algunos de sus trabajos en *La ciencia cristiana*, una publicación católica, de carácter muy generalista. En el volumen IX de 1879, bajo el título de “Variedades. Antigüedades”, da noticia de diversos hallazgos de inscripciones, entre ellas, la de la placa que nos ocupa. Por ser una revista no fácil de hallar en las hemerotecas, transcribo su nota:

“Andalucía. Bisagra de un sagrario mozárabe hallada en las ruinas de Fuente del Álamo, al N de Puente-Genil.- Mi amigo el Sr. D. Antonio Aguilar y Cano, correspondiente de la Real Academia de la Historia, deseó explorar en Enero de 1877 las ruinas llamadas de Fuente del Álamo, al N. de Puente-Genil, comenzando los trabajos por lo que debió ser área de un templo, según lo daban a entender los basamentos de columnas, que ya en otras exploraciones había descubierto allí. Esta vez no pareció sino una planchita de bronce, calada de 0,095 m alta, por 0,055 ancha, y de la cual se sirvió remitirme fotografías estereoscópicas y calcos en papel. Alargábase a los lados 6 milímetros por el extremo superior, dejando muy ancho hueco donde engonzaba otra plancha, atravesadas ambas por un alambre grueso. Tenemos, pues aquí la bisagra de una rica puertecilla de madera o cuero, que se abriría levantándola para arriba, y que dejaba entonces manifiesto el interior de un sagrario. Sobre que esto es así no cabe género de duda. Llena el centro de la planchita un aro rico o diadema, como

¹¹ Hübner, E., *Inscriptionum Hispaniae Christianarum Supplementum*. Berlín, 1900: n° 419

tachonada de perlas, inscripto en un recuadro de lados iguales; ocupando las enjutas sendas flores de lis: todo ello sirve de marco al signo de la humana redención. Griega y elegantísima la cruz, a manera de la de los religiosos trinitarios, tiene pendientes de sus brazos el Alfa y la Omega. Descansa el recuadro sobre una faja con adornos difíciles de explicar, a estilo de inscripción cúfica, bien que esto no pueda aventurarse. Pero sobre el mismo recuadro y coronándolo todo, corre otra faja que, en caracteres latinos y perlados, hace ostentación de este epígrafe: XPS HIC Christus hic. “Aquí está Cristo”.

La forma de la cruz, idéntica a la de algún fragmento marmóreo de basílica visigótica, empleado por los árabes en la construcción de la mezquita cordobesa; y la letra, igual enteramente a la inscripción asturiana del rey D. Favila en Cangas de Onís, son parte eficaz a suponer del siglo VIII la preciosa bisagra mozárabe, hallada al N de Puente-Genil por el Sr. Aguilar y Cano, benemérito de las antigüedades andaluzas. Yo le rindo aquí expresivas y muy cumplidas gracias por haber enriquecido con fotografías y calcos de tan precioso objeto mi estudio sobre los *Monumentos Cristianos Españoles del I al X siglo*.¹²

Salvo los juicios sobre el objeto, condicionados por el estado de la arqueología de la época, hay que retener los datos objetivos aportados por el sabio granadino: identificación del hallador, año, yacimiento... Las dimensiones y la descripción no ofrecen duda. El rechazo a la catalogación como bisagra parece que se llevó consigo su procedencia correcta, suplantada por aquel “precioso broche de Sierra Elvira”.

Fue J. Ferrándis uno de los primeros en publicar la fotografía de la placa enmarcándola en una clasificación tipológica y cronológica, según los criterios de la época¹²; así, queda inserta dentro de la serie de broches de placa rígida con decoración en relieve o grabada, en la variante calada, que el autor establece, y en la que ya aparecen motivos cristianos, como en el broche de Olius y en el de Sierra Elvira. Dos investigaciones más recientes se han ocupado de la placa. El Prof. Palol la destaca en un trabajo sobre los bronce romanos y visigodos con temática cristiana¹³. Hasta des-

¹² Ferrándis, J. o. c., págs. 649-650 y fig. 438

¹³ Palol, P., “Bronces cristianos de época romana y visigoda en España”. En Caballero, L. (Comisario), *Los bronce romanos en España: 137-152* (referencia en p. 141, foto con detalle de la inscripción en p. 143. En el catálogo de la exposición figura con el n° 115, con foto del anverso.

pués de la unidad confesional, dice, no aparecen de forma clara temas cristianos en los broches y otros objetos de ajuar personal. Señala, con los tipólogos de estos adornos, dos corrientes principales: una con conexiones franco-burgundias, que se manifiesta en placas rectangulares caladas, algunas con temática cristiana, y la segunda, influida por Bizancio, entre las que se hallan los broches con placas cruciformes. En el primer grupo se encuadra la placa de Sierra Elvira. La configuración de la cruz en el registro central le recuerda tipos de la escultura monumental, como las que se muestran en la iglesia de San Juan de Baños (Palencia), y observa el Prof. la contradicción entre la inscripción, en la que traduce un sentido eucarístico, y el aparente uso profano del broche. La Prof. G. Ripoll se ocupa de la pieza en un amplio estudio sobre ajuares de época visigoda aparecidos en la Bética¹⁴. En la clasificación en cinco niveles que propone para distribuir los ajuares, según su tipología, inserta la placa de Sierra Elvira en el nivel V y último, al que asigna una cronología que va del 600/640 al 710/720 d. C. Los materiales de este nivel son, en general imitaciones hispanas de prototipos importados de tierras dependientes o influidas por el imperio bizantino. Agrupa los broches de placa rígida calada en tres bloques, según sea la decoración: geométrica, epigráfica o zoomorfa, mezclando aquellos que poseen hebilla y placa en una misma pieza con los que las tienen divididas y articuladas mediante charnela. Aquellos, fechados a fines del VI e inicios del VII, y éstos, ya del s. VII avanzado. En la descripción de la placa de Sierra Elvira, interpreta el motivo de las enjutas del círculo con la cruz como “pequeñas cabezas de animales con los ojos y el pico u hocico señalados”¹⁵, y el motivo encerrado en el rectángulo contrario a la inscripción como “una figura serpentiforme que quizá deba ser interpretada como un río llevando agua o, como también es plausible, los ríos del paraíso”. Aduce como paralelo un fragmento de placa, de procedencia hispana, localizado por ella en el Metropolitan Museum de Nueva York, que presenta la misma inscripción calada en posición igualmente vertical, debajo del resto de charnela conservado¹⁶. Observa, en la

¹⁴ Ripoll López, G., *Toréutica de la Bética (Siglos VI y VII D. C.)*. Barcelona, 1998

¹⁵ Ripoll López, G., o. c., p. 100

¹⁶ Falta el remate izquierdo de la pieza y, hacia abajo, tras una banda decorada con sogueado, creo posible que continuara la inscripción, a juzgar por los arranques conservados.

línea apuntada por P. de Palol, la similitud entre la cruz con las letras pendientes inscrita en un círculo y otras plasmadas en escultura decorativa, subrayando la conexión temática entre toréutica y escultura.

Análisis de la placa

1.- *La inscripción XPS HIC (Christus Hic)* (Fig. 3)

Son muy frecuentes las inscripciones sobre objetos de uso personal, en época visigoda. Los anillos ofrecen un reducido espacio en el aro o en el chatón, que se aprovecha para grabar símbolos, figuras, anagramas, y también el nombre del propietario en genitivo o en nominativo¹⁷. Pero es en algunos broches de cinturón y ciertas fíbulas circulares, donde el campo permite unos epígrafes de mayor longitud. Los de significados cristiano son de tres tipos: A) Breve oración a Dios o a los santos demandando protección; en el vocabulario eclesiástico recibe el nombre de “jaculatoria”. El ejemplo más conocido es la fíbula de oro hallada en una sepultura en El Turuñuelo, Medellín (Badajoz), que, junto a la escena de la Epifanía, introduce el siguiente ruego: “Santa María, ayuda a la que lo lleva. Amén”¹⁸. B) Bendiciones y aclamaciones dirigidas a otras personas; inscripciones frecuentísimas ya en los siglos del alto imperio y luego adoptadas por los cristianos. En broches de cinturón, la más conocida es la inscripción calada en el procedente de Ortigosa de Cameros (Logroño), que reza “XPS SIT TECUM X (Cristo esté contigo)”¹⁹. C) Epígrafes

¹⁷ Pueden verse ejemplos en el repertorio de Vives, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona, 1969 (2ª ed.), nºs 390-397

¹⁸ Pérez Martín, M. J., “Una tumba hispano-visigoda excepcional hallada en El Turuñuelo. Medellín (Badajoz)”, *Trabajos de Prehistoria*, IV (1961): 16-19

¹⁹ Zeiss, H., *Die Grabfunde aus dem spanischen Westgotenreich*. Berlín, 1934: 195 y lám. 15,2; Ripoll López, G., o. c., 96-97 y fig. 12,3, con un paralelo fragmentado de procedencia bética en fig. 6, nº 17. Semejantes son las bendiciones del tipo BRACARI VIVAS CUM TUIS y las aclamaciones contenidas en ladrillos y placas de barro de épocas paleocristiana y visigoda, expresadas en tercera persona. Véase Palol, P., *Arqueología cristiana de la España romana (Siglos IV-VI)* Madrid-Valladolid, 1967 255-272; Marcos Pous, A., “Letreros de ladrillos cordobeses con la fórmula cristiana antigua ‘Salvo Ausentio...’”. *Corduba Archeologica*, II (1981): 47-68; Stylow, A. U., “¿Salvo Imperio? A propósito de las placas ornamentales con la inscripción IHC 197= 432”. *Singilis*, II,2 (1996): 19-31

aseverativos. Es el de nuestra placa de Sierra Elvira, en el que hay que sobreentender el verbo **EST** añadido a **CRISTUS HIC**.

Además del mencionado fragmento aducido por G. Ripoll, una de las llamadas *patenas litúrgicas* de los fondos del MAN²⁰ contiene la inscripción. Perteneció a la antigua colección de D. Antonio Vives. El plato, que ha perdido el mango, tiene alrededor del umbo central y un campo estrellado una franja en la que se ha grabado una cruz patada seguida de **PS**; tras un espacio libre hay una **H** a la que le falta el tramo horizontal y después, más espaciada, la palabra **EST**. En el estrecho borde plano existe otro epígrafe punteado que reza: **IN NOMIN DOMMINI +FA AMER VITA XPS CVSTODIAT AMEN + ADIVBA DN. J.** Vives lee **XPS H(IC) EST** y **IN NOMIN. DOMMINI + FA(MULI) AMERI VITA XPS CUSTODIAT, AMEN +ADIUBA DNE.**²¹ P. de Palol cita la lectura de Vives y otra anterior y con algunas diferencias de J. Ferrándis, en la inscripción larga²². El epígrafe corto que es el que más nos atañe no ofrece dudas en su lectura. Palol se apoya en él y otro semejante inscrito en un jarrito para defender la función eucarística de estos objetos²³.

Al otro lado de los Pirineos usaron los merovingios la misma inscripción grabada en la célebre losa funeraria de calcárea de Vix: **CHRISTUS HIC EST**²⁴, acompañada de una cruz latina

²⁰ N° Inv: 57.829 (Exp. 1913/59)

²¹ Vives, J., *Inscripciones...*, cit., n° 514, con las letras que considera inseguras y otras que deben suponerse, como la **M** final de **VITA**. La traducción sería: En el nombre del Señor. Cristo guarde la vida de su siervo Amerio, Amén. Ayúdale Señor.

²² Palol, P., *Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo. I Jarritos y patenas litúrgicos*. Barcelona, 1950: n° 7, pág. 88. Anota que no pudo ver directamente la patena por estar extraviada entonces.

²³ Palol, P., *ibidem*, 156. El jarrito, en paradero desconocido, contenía dos inscripciones de lectura dudosa, la primera de las cuales interpreta como **+S ABITAT HIC** (Christus habitat hic); Unas anotaciones sobre el uso y funcionalidad de las piezas se incluyen en Balmaseda, L. J. y Papi, C., "Jarritos y patenas de época visigoda en los fondos del Museo Arqueológico Nacional". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XV (1997): 153-174

²⁴ Se conserva en la iglesia de Saint-Marcel, en Mont Lassois, en la Borgoña. Procede de una necrópolis merovingia. La reproduce en dibujo E. Salin, *La civilisation mérovingienne d'après les sépultures, les textes et le laboratoire. IV: Les croyances*. París, 1959 :404, fig. 181

monogramática. En sentido del epígrafe ha sido muy discutido. E. Salin se inclina a considerarla un testimonio de la anómala práctica de depositar la Eucaristía en las sepulturas, prohibida por algunos concilios galos y norteafricanos. Cita opiniones diferentes de S. Reinach y W. Deonna, quienes hacen una lectura conectada con la epigrafía romana, donde hay ejemplos de divinidades protectoras de sepulcros²⁵. En un trabajo más reciente, E. Dabrowska juzga que los depósitos funerarios de carácter cristiano (que llegan a incluir reliquias, cruces, textos absolutorios, pan y vino consagrado o no, etc.) en tumbas de sacerdotes y monjes tienen la finalidad de “convencer directa o indirectamente que el difunto ha recibido la absolución de sus pecados y merece la salvación”. Son, dice, un pasaporte para el más allá²⁶.

2.- La cruz del gran registro central (Fig. 4)

Se halla inscrita en un círculo y tiene tramos iguales de extremos cóncavos; de la base de los horizontales cuelgan el alfa y la omega, que tienen tamaños distintos para ajustarse a una mayor consistencia en el calado de la placa. El círculo derecho del interior de la omega quedó sin calar. Que las figuraciones de las enjutas son trifolios se comprueba repasando las piezas de escultura decorativa que contienen grandes plasmaciones circulares o semicirculares. Así, las placas-nicho, como la procedente de Salamanca²⁷ o las de la Puerta de Alcántara y Vega Baja de Toledo; aquellas, con trifolios en las enjutas del arco de la venera, y la última, mas elocuente, en las del círculo con crismón inscrito en un cuadrado²⁸. El par de hojitas o tallos inferiores se halla en la placa de Sierra Elvira enroscado en forma de pequeños círculos, lo que dificultó realizar la hendidura que se aprecia en la hoja superior, y en consecuencia puso trabas a su correcta interpretación. La tendencia a formar roscas con los tallos inferiores aparece también con frecuencia en piezas tardías de la escultura emeritense y de la región de Lisboa²⁹.

²⁵ Salin, E., o. c., p. 403 y s.

²⁶ Dabrowska, E., « Passeport por l'au-delà. Essai sur la mentalité médiévale ». *Le Moyen Age*, CXI, 2 (2005) 313-337

²⁷ Schlunk, H., “Arte visigodo”. *Ars Hispaniae*, II, fig. 263

²⁸ Zamorano, I., “Caracteres del arte visigodo en Toledo”. *Anales toledanos*, X (1974): figs. 54 y 53

²⁹ Ejemplo en Cruz Villalón, M., *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*. Badajoz, 1985: n° 130, y en Almeida, F., “Arte visigótica em Portugal”. *O Arqueólogo Português*, IV (1962): figs. 297 y 299

Es la escultura de la época la que suministra los paralelos más cercanos a la cruz, en la dirección apuntada por el Prof. Palol. Ya se mencionó la placa-nicho de la Vega Baja, que muestra un crismón perlado y con las letras apocalípticas, inscrito en un círculo, inscrito a su vez en un marco cuadrado trenzado. Una placa incompleta, de mármol, procedente de la basílica de San Miguel de Mota (Terena. Alandroal), conservada hoy en el Museu Etnológico de Belém (Fig. 5), contiene una iconografía muy parecida a la de Sierra Elvira: El dibujo en el que F. de Almeida reconstruye la ornamentación³⁰ muestra la cruz griega perlada, con los extremos de los tramos cóncavos y las letras pendientes, inscrita en un círculo sogueado, enmarcado a su vez por una ancha banda cuadrada, ornamentada por un roleo simple. No faltan los trifolios en las enjutas, con la peculiaridad de que los inferiores siguen el mismo dibujo en diagonal que los superiores. Se añaden dos aves, verosíblemente palomas, afrontadas al tramo superior de la cruz y seis círculos con botón central resaltado. También es estrecho el parecido de las cruces que adornan la pilastra de Sines, reconstruida en dibujo por Salgado Dias³¹.

La cruz en sus variadas formas (crismón, cruz monogramática, etc.) fue durante mucho tiempo el símbolo normal de la figura de Cristo, cuya imagen humana es excepcional y tardía entre los restos conservados de la época visigoda.

3.- *El registro inferior* (Fig. 6)

Es la zona próxima al borde que ha sufrido el mayor desgaste por el uso. El examen con lupa de la banda sinuosa horizontal permite comprobar la presencia de varias serpientes que van reptando de derecha a izquierda. Es difícil seguir el trazado del cuerpo de la primera, que aparece en el lado derecho, pero su cabeza en lo alto se cruza con el extremo puntiagudo de la cola de otra serpiente que le antecede; ésta abre su enorme boca, en cuyo espacio queda la cola de un tercer ofidio.

En la decoración de broches de cinturón de placa rígida hispanos no es extraña la plasmación de serpientes de dos cabezas³², tema de origen

³⁰ Almeida, F., o. c., págs. 119-121, 214 y figs. 192-193

³¹ Almeida, F., o. c., págs. 198-199 y figs. 92-93.

³² Véanse los broches estudiados por G. Ripoll, o. c., págs. 78-82

germánico, o de una sola³³, o la confusión de roleos vegetales, cuyos tallos rematan en cabezas de ofidio³⁴. Sin embargo, en la placa de Sierra Elvira, las serpientes creo que revisten un simbolismo cristiano claro, como enseguida se verá.

La interpretación iconográfica del broche

Los tres registros se complementan para hacer patente una idea precisa: la cruz de Cristo que venció a la serpiente infernal, protege también al portador del broche de las asechanzas del maligno. La inscripción de la zona superior explicita y refuerza la presencia de la cruz, símbolo de Cristo. La coincidencia de esta iconografía con unos versos del poeta hispanorromano A. Prudencio es asombrosa. En las últimas estrofas del himno VI del *Cathemerinon* se expresa así³⁵:

*Cruz pellit omne crimen,
Fulgiunt crucem tenebrae
Tali dicata signo
Mens fluctuare nescit.*

*Procul, o procul vagantum
Portenta somniorum!
Procul esto pervicaci
Praestigiator astul!*

³³ Como puede verse en el broche de cinturón de Establés (Guadalajara), hoy en el MAN, donde se representan en diversos tamaños y pelajes. Schlunk, H., o. c., fig 327 c

³⁴ Así, en el broche procedente de la provincia de León. Schlunk, H., o. c., fig. 327 e

³⁵ *Obras completas de Aurelio Prudencio*. Ed. Bilingüe y traducción de A. Ortega. Madrid, 1981. El himno en págs. 77-87; las estrofas en págs. 84-87, que traduce así: "La cruz aparta todo crimen; ante la cruz rehuyen las tinieblas; con este signo consagrada el alma vacilar no sabe. / ¡Lejos, oh, lejos ya los monstruos de los errantes sueños! ¡Aléjate, impostor demonio, con tu obstinada astucia! / ¡Oh, tortuosa sierpe, que, por meandros miles y engaños retorcidos, el corazón dormido agitas, / apártate; Cristo está aquí. Aquí está Cristo, ¡desaparece! El signo que tan bien conoces derrota tus confusas tropas".

*O tortuose serpens,
Qui mille per maeandros
Fraudesque flexuosas
Agitas quieta corda,*

*Discede, Christus hic est
Hic Christus est, liquesce!
Signum quod ipse nosti
Damat tuam catervam.*

Hay que recordar que A. Prudencio publicó su obra en los inicios del siglo V. Concuerdan la inscripción *Christus hic est*, la representación de la cruz salvadora y la orden al demonio para que huya, ante la presencia de la cruz; incluso la alusión a la pluralidad de demonios o serpientes (*tuam catervam*). En nota, A. Ortega recuerda que era común, en la época, el epíteto de *tortuosa* aplicado a la serpiente infernal. El propio S. Ildefonso escribe que “cuando contemplamos su [de Cristo] exaltación en la cruz, entonces percibimos que Él anduvo en nuestra defensa contra el áspid del pecado...”³⁶

La placa se convierte así en una filacteria, una especie de talismán sagrado protector contra el maligno. El mismo propósito tendrían los broches de cinturón cruciformes estudiados por P. de Palol y, en mayor profundidad, por G. Ripoll³⁷, que son datados en el s. VII. Y, en cierto modo aquellos otros que se decoran con escenas bíblicas, como la de Daniel entre los leones, la Epifanía, la curación del ciego, etc, por citar las más conocidas en broches hispanos. Más allá de los Pirineos, el repertorio se muestra más rico, y de él parece proceder alguna iconografía nuestra. Igualmente las llamadas “cruces lombardas”, recortadas en fina lámina de oro, cosidas en la vestimenta de los difuntos en sepulturas a ambos lados de los Alpes³⁸. Hay que suponer que la persona del siglo VII que portaba un broche de cinturón con símbolos claramente cristianos era consciente de su significado, al menos general. No podría afirmarse lo mismo de otros

³⁶ S. Ildefonso de Toledo, *El camino del desierto*. (Traducción de J. Campos). En *Santos Padres Españoles I. San Ildefonso de Toledo*. Madrid, 1971, pág. 416

³⁷ Palol, P., o. c., pág. 141; Ripoll, G., o. c., págs. 192-201

³⁸ Hübener, W., “Las cruces de lámina de oro de la temprana Edad Media”. *Ampurias*, 43 (1981): 253-276

motivos originados en ambiente germánico u oriental y plasmados, ya en época tardía, en piezas realizadas en nuestro suelo.

Función de la placa

Es evidente que la placa tuvo en el extremo superior una hebilla a la que se articulaba mediante un pasador, cuyos extremos quedan insertos en la parte de charnela de la placa; asimismo, que ésta estuvo unida a un correaje, mediante las cuatro pestañas del reverso³⁹. Sin embargo, la disposición vertical de la ornamentación calada parece contradecir la utilización de este broche en un cinturón normal de los que se ajustaban al talle, para ceñir la túnica. Sobre todo, el gran rectángulo central con la cruz y sus letras pendientes; porque la acomodación de la inscripción y de las serpientes en los estrechos espacios que ocupan sería tolerable para el entendimiento del conjunto, si la cruz se mostrase en horizontal. Al toreuta no le habría supuesto ningún problema variar la orientación de la cruz. Creo que inscripción, cruz y serpientes, en el orden descendente en que se encuentran guardan una disposición intencionada para un broche destinado a formar parte de un correaje vertical, quizás componente de un tahalí, cuyas correas colgaban del hombro del portador.

Siglas

MAN= Museo Arqueológico Nacional

MMAP= Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales

ICERV= Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda

³⁹ J. Vives (ICERV, n° 404), según se apuntó antes, creyó que la placa era “la bisagra de bronce de una puerta”, pero corrigió en la segunda edición de su obra.

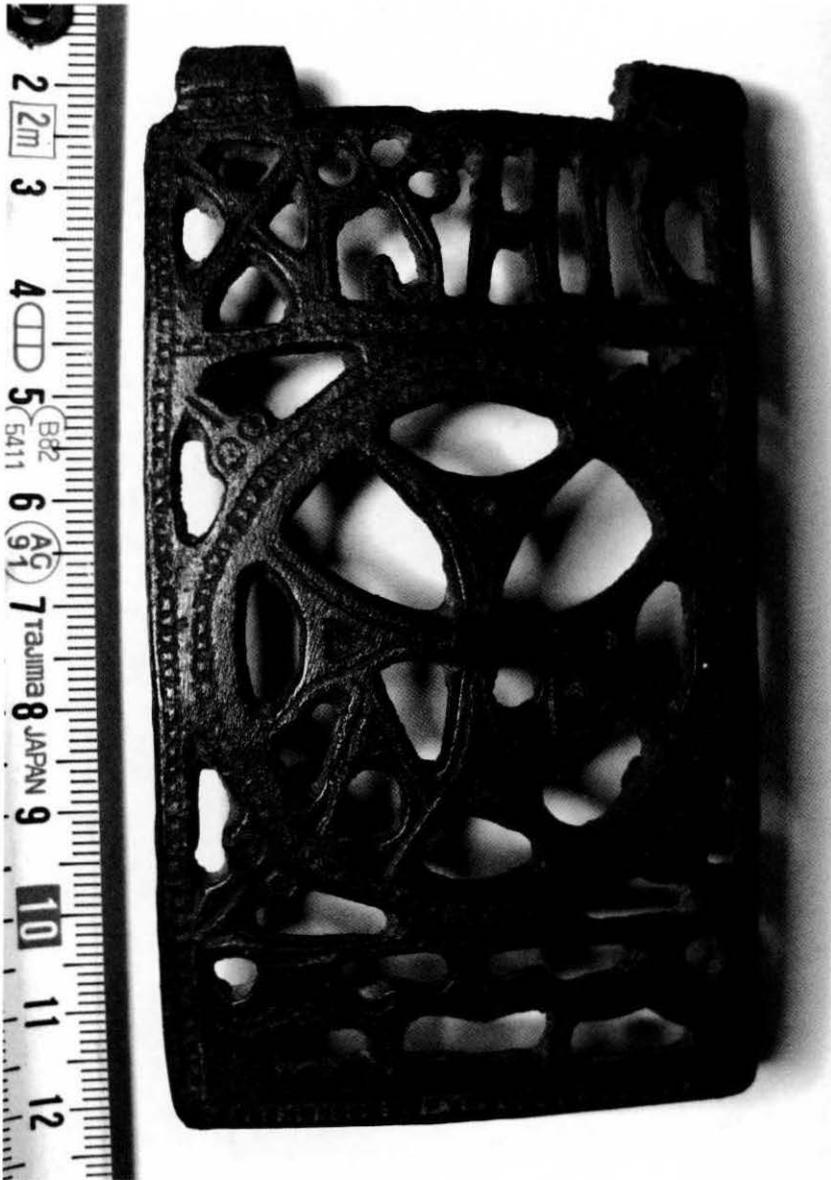


Fig. 1: Placa de Fuente del Álamo. Anverso

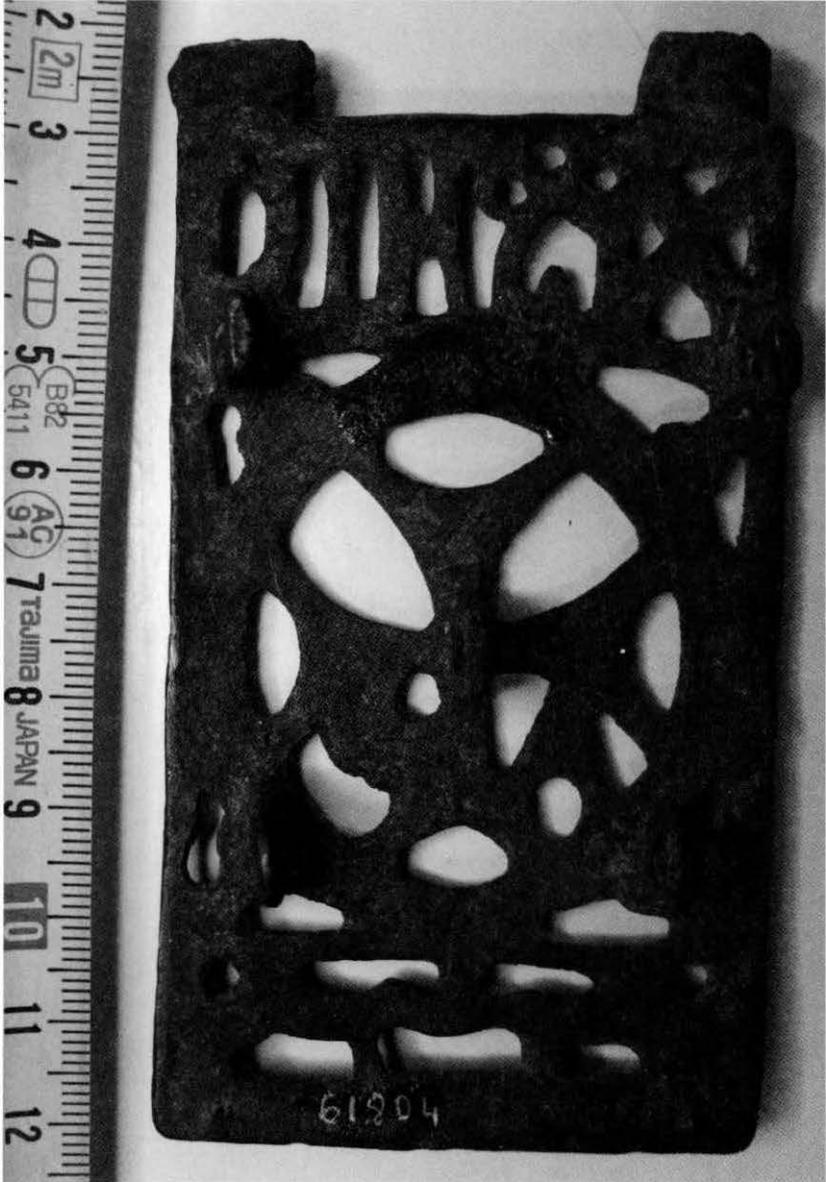


Fig. 2: Id. Reverso



Fig. 3: Id. Detalle de la inscripción

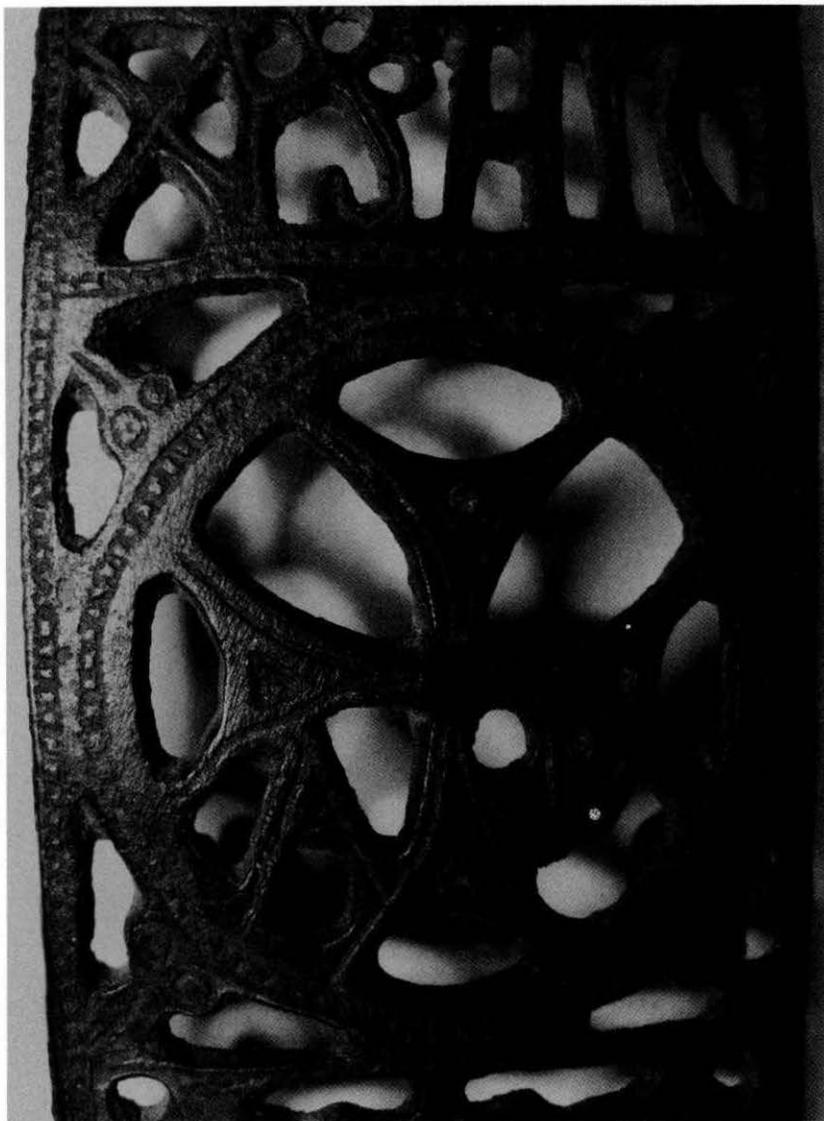
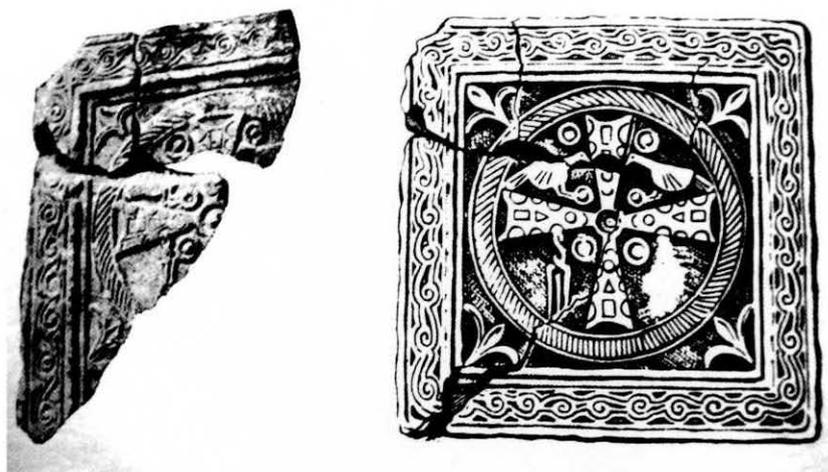


Fig. 4: Id. Detalle de la cruz



*Fig. 5: Dibujo de la placa de S. Miguel de Mota,
según F. de Almeida*

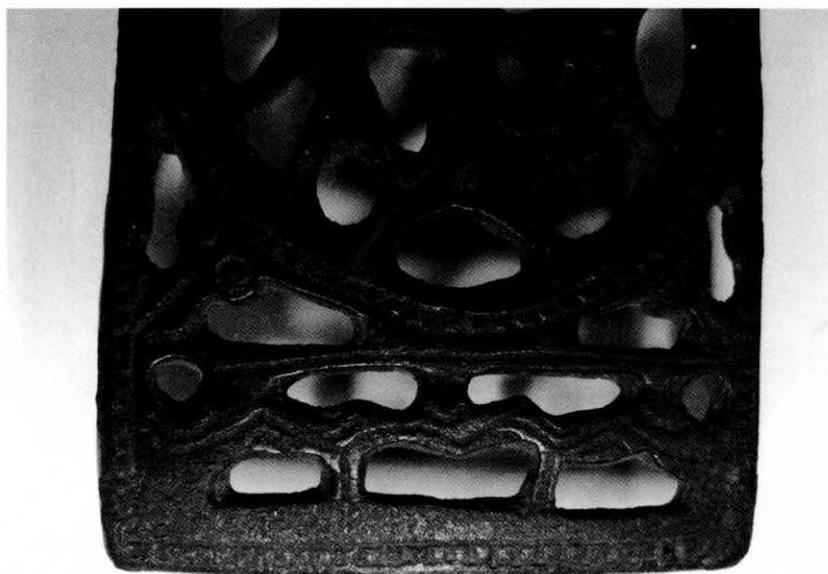


Fig. 6: Placa de Fuente del Álamo. Detalle del registro inferior.

UN VACIADO DE UNA PILA BAUTISMAL DE SAN ISIDORO DE LEÓN

ÁNGELA FRANCO MATA

Museo Arqueológico Nacional, Madrid

En la *Memoria que presentan al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, dando cuenta de los trabajos practicados y adquisiciones hechas para el Museo Arqueológico Nacional, cumpliendo con la comisión que para ello les fue conferida*, Juan de la Rada y Delgado, y Juan de Malibrán¹, dejan constancia de la reproducción por parte de Velázquez Bosco, de un espléndido objeto cuyo original se halla en San Isidoro. Me refiero a la pila bautismal, de la que adjunto cuatro dibujos del mismo entusiasta colaborador: “El mismo cabildo de San Isidoro permitió además sacarla reproducción de la antigua pila bautismal que se conserva en la iglesia desde que en ella residió la parroquia de san Froilán y san Pedro, pila cubierta en sus cuatro lados por relieves que acusan claramente el arte latino-bizantino. Lleva en el frente principal la Virgen sentada en una alta silla con un personaje de pie a la espalda, dos leones luchando entre sí y un jinete y tres peones con insignias en la mano; los caracteres dicen: *In nomine Domini Maria Mater Dei et Joanne*, sin que hayamos podido descubrir la fecha” “La reproducción de esta pila fue también dirigida y hecha en parte, gratuitamente como todos los demás trabajos que prestó, por D. Ricardo Velázquez, tantas veces citado”, y llegó de su mano al Museo Arqueológico Nacional².

Aunque se ha consignado la somera descripción de la reproducción de la pila, la estimo merecedora de un análisis más profundo por la impor-

¹ Madrid, Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos, 1871 pp. 36-37, 78, n. 245.

² N. inv. 50125. *Ricardo Velázquez Bosco*, diciembre 1990-febrero 1991, Madrid, Ministerio de Cultura, 1990, catálogo exposición p. 73, nota 30, fig. en p. 79 y 380.

tancia del original en la historia del arte y de la liturgia, sumándome a la abundante literatura científica sobre la misma, en la que se han enfatizado sus peculiares características. Manuel de Assas publicó un amplio estudio en 1872³, tras del cual han ido apareciendo sucesivamente otros, que tratan aspectos variados y, en ocasiones, contradictorios en cuanto al estilo y cronología, inscribiéndola, quién en el arte visigodo —hacia el año 630—⁴ y quién en el arte románico —siglo XI—⁵. De los estudios realizados sobre la pila, considero el más convincente el efectuado por L. Monteagudo, quien la data hacia el año 630, siempre en el terreno hipotético, pero estableciendo serias probabilidades. Dejando un resquicio a la duda, no descarta que haya podido ser tallada para la primitiva basílica de Alfonso V, hacia 1010.

En el siglo XIX la pila original se hallaba a los pies de la iglesia erigida sobre la de Fernando I y derruida en 1513, según datos del P. Risco. Actualmente está emplazada en una dependencia contigua al panteón, la antigua capilla de los Salazar, reconvertida a su estado primitivo y ce-

³ Assas, Manuel de, “Pila bautismal de la iglesia de San Isidoro de León (vulgo San Isidoro)”, *Museo Español de Antigüedades*, I, Madrid, 1872, pp. 163-168.

⁴ Pijoán, José, *Arte bárbaro y prerrománico desde el siglo IV hasta el año 1000, Summa Artis*, Madrid, Espasa Calpe, 1942, VIII, pp. 399-400, figs. 575, 577-579; Díez González, Florentino-Agustín, Rodríguez Fernández, Justiniano, Roa Rico, Francisco y Viñayo González, Antonio, *San Fructuoso y su tiempo. (Estudios de divulgación sobre el creador de la Tebaida Leonesa y Patriarca del monacato español, publicados con motivo del XIII Centenario de su muerte, año 665)*, León, Imprenta provincial, 1966, pp. 148-150; Monteagudo, Luis, *Hispania Germanica*, Madrid, Ministerio de Información y Turismo, 1966, pp. 25-26.

⁵ Gómez Moreno, Manuel, *Catálogo Monumental de España. Provincia de León (1906-1908)*, Madrid, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1925, edición facsímil, León, Nebrija, 1979 pp. 196-197; Viñayo, Antonio, *León roman. L'ancien royaume de León Roman*, Abbaye de Sainte Marie de la Pierre-qui-Vire (Yonne), Zodiaque, 1977, p. 86, lám. 13. Recientemente defiende esta teoría Fernández González, Etelvina, “Hacia la renovación escultórica de la segunda mitad del siglo XI. Los ejemplos del sarcófago de San Martín de Dumio y de la pila bautismal de San Isidoro de León” (en prensa). Agradezco a la autora permitirme la lectura del artículo inédito. Sobre pilas bautismales románicas en Europa vid, aparte de estudios relativos a los distintos países, el de conjunto de Folke, Nordström, *Medieval Baptismal Fonts*, Estocolmo, Universitet i Umea, 1984.

rrada por una reja, para una contemplación más cómoda⁶. Tal vez el carácter tosco y bárbaro de sus relieves ha llevado a considerarla anterior al monarca citado. Se trata de un ejemplar de características formales muy peculiares: adopta estructura cúbica de 110 cm. de lado y 65 cm. de altura. En los ángulos se distribuyen, de dos en dos por el exterior, ocho columnillas funiculares con capiteles, donde se vislumbra la intención de figurar, bajo hojas salientes y arriba, un funículo pendiente, en ondas, del ábaco y pasando de unos a otros de los ángulos de éste. Sobre los capitelillos corre, en torno por lo más alto de la pila, una cornisa de poco vuelo, y tan sencilla que sólo consta de dos molduras, convexa la inferior, plana y más grande la superior. La porción de cara comprendida entre las columnitas se divide, a partir de la parte inferior, en zócalo, un gran recuadro central bajo la mencionada columnita. Se adorna el zócalo con dobles estructuras de tréboles y los recuadros con representaciones de seres animados.

Por lo que respecta al programa iconográfico, estructurado en los cuatro frentes, la crítica artística no se ha puesto de acuerdo en cuanto a la identificación. Algunos identifican los cuatro frentes con escenas de la Infancia de Jesús y dos leones afrontados, uno de ellos sobre zancos. Las dos primeras son identificadas de acuerdo con las respectivas inscripciones, y la tercera sería la Adoración de los pastores y la de los Reyes Magos. La lectura iconográfica da comienzo por uno de los frentes mayores, que siguiendo a Monteagudo, denomino a). De izquierda a derecha: San José, con esclavina, estola, libro, báculo en tau; la Virgen entronizada con el Niño Jesús en sus brazos, ambos nimbados. Se trata de una composición que cuenta con paralelos en Italia, el altar de San Martino, en Cividale, de hacia 736⁷ y un marfil del Vaticano, del siglo IX⁸. El letrero, que Gómez Moreno alcanzó a ver, pero no muy legible, dice así: IN NOMINE DOMINI ERAT IOSEF MARIA MATER DEI IN EGIPTVM LE.... Debajo sigue: ERAT A ILLOS IOhANNES BA[bt]ISTA⁹.

⁶ Viñayo, Antonio, *León roman. L'ancien royaume de León Roman*, cit. p. 86.

⁷ Schffran, *Kunstlang*, p. 104; cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 25.

⁸ Besson, *Sainte Vierge*, fig. 20, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 25.

⁹ Gómez Moreno, *Catálogo Monumental de España. Provincia de León...*, cit. pp. 196-197.

El tipo de escritura es muy similar al que figura en la parte superior del frente del citado altar de San Martino¹⁰. La explicación más completa para dicho episodio procede del apócrifo Pseudo-Mateo. Refiere que la Sagrada Familia, durante su huida a Egipto, llegó a la ciudad de Sotine (en territorio de Hermópolis, Egipto medio), en cuyo templo había 365 ídolos, cada uno para recibir la ofrenda de cada día. “Factum est autem cum beatissima Maria cum infantello templum fuiste ingressa, universa idola patrata sunt in terram”. Entonces llegó al templo *Affrodisius*, gobernador de la ciudad con todo su ejército; los sacerdotes temieron que aquél les hiciese responsables de que los ídolos se hubiesen postrado ante Jesús, pero sucedió lo contrario: *Affrodisius* adoró al Niño y exclamó a sus gentes: “Si este Dios no fuera uno de los nuestros, éstos de ningún modo se hubiesen prosternado ante él..., y si no hacemos lo que vemos que hacen ellos, nos exponemos a incurrir en su indignación, como le sucedió a Faraón, rey de Egipto, quien por no creer en tan grandes virtudes fue ahogado en el mar con todo su ejército. “Tunc omnis populus ejusdem civitatis credidit Domine Deo per Jesum Christum”. Esta historia está representada en el arco triunfal de Santa Maria Maggiore, de Roma, si bien alterando algunos detalles, como la disposición del Niño en pie, y la carencia de ángeles que acompañan a la Sagrada Familia, y que no se citan en el apócrifo. El objeto que parece ofrendar al Niño Jesús, la estola de *Affrodisius* y el libro que éste levanta con la mano izquierda, son explicados por la escena de Jesús en la Escuela de Leví -también figura en la Portada del Reloj de la catedral de Toledo-, aunque con reticencias¹¹. La escena está redactada de tres formas en el Pseudo-Mateo: “Y el maestro Leví decía una letra a Jesús, y, comenzando por la primera letra, Aleph, le decía: “Contesta”. Pero Jesús callaba y nada respondía, por lo que el maestro Leví, irritado, tomó una vara de estoraque y le dio en la cabeza. Jesús dijo entonces al maestro Leví: “Por qué me pegas? Has de saber en verdad que aquél que es pegado enseña más a quien le pega de lo que es

¹⁰ Toesca, Pietro, *Il Medioevo*, Turín, UTET, 1965, I, p. 288, fig. 170.

¹¹ Vázquez de Parga, Luis, “La Puerta del Reloj de la catedral de Toledo”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 37, 1929, pp. 241-265, sobre todo p. 256; Monteagudo, *Hispania Germánica*, cit. p. 25. Vid. también Pérez Higuera; *La Puerta del Reloj de la Catedral de Toledo*, Toledo, Caja de Ahorros de Toledo, 1987; Franco Mata, “Toledo gótico”, *Arquitecturas de Toledo*, Toledo, Junta de Comunidades Castilla La Mancha, 1991, p. 443.

capaz de aprender. Pues yo puedo enseñar lo mismo que tú dices. Están ciegos todos los que hablan y oyen como un bronce suena o un címbalo que tintinea, los cuales no comprenden su propio sonido”¹². “Pero Jesús le dijo: “Díme tú primero qué es la Betha, y yo te diré lo que es el Alpha”. Irritado por esto, el maestro pegó a Jesús, y al terminar de pegarle murió”¹³. “...Y con tan virtud enseñaba al pueblo las magnificencias de Dios vivo, que el mismo maestro cayó en tierra y lo adoró”¹⁴.

Advierte el citado investigador que esta interpretación no ofrece una seguridad absoluta, ya que el Pseudo-Mateo no cita a los ángeles, ni se hallan en la catedral toledana, donde en cambio detrás de Jesús, figuran cuatro escolares. Quedarían asimismo sin explicación las palabras “in Egiptun”, si es que fueron bien leídas por Gómez Moreno, debido al estado de conservación de la pieza.

b) La composición es parecida a la anterior: Zacarías, con báculo, como San José, Santa Isabel entronizada, con el futuro San Juan Bautista en brazos. Bautismo de Cristo, aquél con la paloma o tal vez un segmento de la bóveda celeste de donde desciende la Mano divina, como en el Tetraevangelio copto del siglo XII¹⁵; hombre de pie con una rama en la mano, delante del cual se observa el chorro de una fuente (¿?) y detrás, un árbol o el curso de un río. La inscripción: **ZACARIAS [et Is]ABEL ET XPS ET IOhANNES BAPTISTE**. Se trata de un bautismo de Cristo único en Europa Occidental por la antigüedad de la iconografía. El Bautista conserva el volumen en la mano como en el sarcófago de la Via della Lungara de Roma¹⁶. El hombre, detrás de Jesús, es la personificación, aún pagana, del

¹² Primera redacción, *Evangelios Apócrifos*, I, 136-138, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 25.

¹³ Segunda redacción, *Evangelios Apócrifos*, I, 150, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 25.

¹⁴ Tercera redacción, *Evangelios Apócrifos*, I, 152, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 25.

¹⁵ Millet, Gabriel, *Recherches sur l'iconographie de l'évangile aux XIV, XV, et XVI siècles, d'après les monuments de Mistra, de la Macédonie et du Mont-Athos*, París, E. De Boccard, 1960, p. 172, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 25.

¹⁶ Cabrol, Dom Fernand y Leclercq, Dom Henri, *Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de Liturgie*, París, Librairie Letouzey et Ané, II, 1925, fig. 1293, datado en el siglo IV, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 25.

río Jordán, con una rama en la mano como en los mosaicos de San Giovanni in Fonte y Baptisterio de los Arrianos, de hacia el 500, de Ravena¹⁷.

Los relieves de las caras menores representan: c) tres personajes con algo alto en las manos precedida de otro, sobre un asno. Gómez Moreno no se pronuncia con una identificación; tan sólo recoge esta descripción: “tres hombres en fila, con cruces y libros cerrados en sus manos; otro delante, con cruz, montado en un burro, marchando hacia una cruz alta. Su letrado, deshecho en parte, ofrece signos grandes y extraños que no me atrevo a explicar”. A continuación traza dichos signos, que a mí me parecen romanos, en escritura capital cursiva¹⁸. Se ha propuesto su identificación con la Entrada de Cristo en Jerusalén, que comparto. El asno sobre el que monta Cristo tiene una prolongación de las patas del animal, que puede interpretarse con la sombra de las mismas. Este mismo asunto se refleja en el mosaico romano de Los Coperos, en el Museo Arqueológico Nacional¹⁹. Otro tanto podría sugerirse para los leones de la última cara. La escena presenta un paralelo con la cajita Pitcairn de marfil²⁰, donde tres hombres con ramos acompañan a Jesús montado en un asno; junto a Jesús figura una palmera. El ramo portado por éste es probablemente el árbol que sobresale por detrás como en el salterio Barberini²¹. Los circuillos

¹⁷ Cabrol-Leclercq, *Dictionnaire d'archéologie chrétienne et de Liturgie*, cit. II, fig. 1295-6; Volbach, *Frühchristkunst*, t. 149, cfr. Monteagudo, *Hispania Germánica*, cit. p. 25.

¹⁸ Gómez Moreno, *Catálogo Monumental de España. Provincia de León...*, cit. pp. 196-197. Para la escritura vid. Battelli, Giulio, *Lezioni di Paleografia* (1936), 3^a ed., Città del Vaticano, 1949, pp. 67-71.

¹⁹ Agradezco esta sugerencia a mi colega y amigo Luis Balmaseda. I. Malaxecheverría (Ignacio de, *Fauna fantástica de la Península Ibérica*, San Sebastián, Krisely, 1991, pp. 24-26) relaciona el tema con un texto vinculado con animales y el simbolismo de sus huellas y la Encarnación, (cfr. Fernández, “Hacia la renovación escultórica...”, cit), propuesta que me resulta forzada.

²⁰ Pijoan, José, *Arte bárbaro y prerrománico desde el siglo IV hasta el año 1000, Summa Artis*, Madrid, Espasa Calpe, 1942, VIII, pp. 412-414, figs. 601-604; Pijoan cree que fue llevada a Tours por una princesa visigoda; Golschmidt (*Die Elfenbeinskulpturen aus der Zeit der karolingischen und sächsischen Kaiser VIII.-XI. Jahrhundert.*) la cree del siglo X, cfr. Monteagudo, *Hispania Germánica*, cit. p. 25.

²¹ Millet, *Recherches sur l'iconographie de l'évangile aux XIV, XV, et XVI siècles, d'après les monuments de Mistra, de la Macédonie et du Mont-Athos* p. 264, cfr. Monteagudo, *Hispania Germánica*, cit. p. 26.

de la caja Pitcairn unidos por inclinadas son frecuentes en las toscas hebillas de cinturón merovingias con Daniel entre los leones, en una de las cuales están sustituidas por meandros en reserva, que también aparecen en la cajita Pitcairn, lo cual podría ser un dato para ser adscrita a arte merovingio²².

d) Dos leones afrontados, con el rabo saliéndoles por entre las patas, como en el baldaquino longobardo de San Ambrogio de Milán de hacia el 800, y el llamador de bronce protorrománico de Susa, al oeste de Turín-, de hacia 1005²³. El motivo, de origen sasánida, se transmite a Bizancio, como en un fragmento de tela actualmente en Bruselas, donde dos tigres posan sobre tres patas y levantan otra²⁴. El relieve visigodo de Chellas, de hacia 670, conservado en el Museo do Carmo²⁵, presenta también dos leones afrontados con sendas patas delanteras levantadas y juntas e incluso con árbol de la vida estilizado en medio, cuyos restos aún se aprecian en nuestra pila. M. de Assas ha llamado la atención sobre la especie de zancos sobre los que el león derecho en el panel correspondiente, para el que se ha hallado una explicación convincente, vertida por I. De Malaxeverria, y recogida por E. Fernández: “El león, al huir, va cubriendo sus huellas: el rastro del león representa la Encarnación que Dios quiso tomar en la tierra para conquistar nuestras almas. Y ciertamente lo hizo en secreto: se situó en los peldaños en que se hallaba cada orden —profetas, apóstoles—, hasta que llegó al nuestro, se convirtió en hombre de carne y hueso, se hizo mortal por nosotros, y así, según un orden aceptable venció al demonio. El demonio engañó al hombre; Dios venció al hombre, que no lo reconoció, y después al diablo (...). Si el demonio hubiese sabido que el hombre mortal era Dios, no lo hubiese conducido hasta la crucifixión. Así obró Dios hábilmente, sin que el demonio se diese cuenta. Así se ocultó Dios de nuestro enemigo (...). Tanto se ocultó Dios, que los ángeles del

²² Kühn, *IPEK*, 1960-1963, p. 87, t. 43, pp. 7-9, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 26. Cita también dos leones afrontados, alzando y apoyando las garras delanteras en el árbol de la vida, en reserva, en un colgante sasánida encontrado en la tumba goda de hacia 410 en Neusiedl a. d. Zaya (Mistelbach, Bajo Danubio, Austria, Kühn *IPEK*, 1949-53, 44, n. 50.

²³ Schaffran, *Kunstlangob*, pp. 156-157, cfr. cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 26.

²⁴ Falke, *Seidenweberei*, II, lám. 57, 72 y 196, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 26.

cielo, que estaban en el paraíso, tampoco lo conocieron (...). Y así entendemos por las huellas del león que Dios quiso ocultarse para engañar al demonio”²⁶. Dicho extremo sirve también para el asno sobre el que está montado Cristo. El simbolismo está claro: se trata del demonio sometido a Cristo, que en el mundo islámico se traslada a las alegorías del bien y el mal. Así se pone de manifiesto, por ejemplo, en la pila de Badis, de época taifa, donde leones atacan a antílopes –intermedio entre la cabra y el ciervo– y cabras montesas²⁷. Procedente de los palacios cordobeses, se exhibe actualmente en el museo de la Alhambra.

Los tallos ondulados y con trifolios aparecen en dos jarritos litúrgicos de hacia 680, hechos probablemente en León²⁸, y en el relieve visigodo de Salamanca, que se pretende dedicado a San Miguel, actualmente en el Museo Arqueológico Nacional²⁹, y más rígidos en el relieve de Saamasas, Lugo, de estilo ravenate, de hacia 570³⁰. Las columnillas torsas son heren-

²⁵ Schlunk, Helmut, “Arte visigodo”, *Ars Hispaniae*, Madrid, Ed. Plus Ultra, 1947, II, fig. 284, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 25.

²⁶ Malaxecheverría, Ignacio de, *Fauna fantástica de la Península Ibérica*, San Sebastián, Krisely, 1991, pp. 24-26; Fernández González, “Hacia la renovación escultórica...”, cit.

²⁷ Dodds, Jerrilynn D., “Basin of king Badis”, *the art in medieval spain a.d. 500-1200*, catálogo exposición no celebrada, Nueva York, The Metropolitan Museum of Art, 1993, pp. 88-90, n. 34.

²⁸ Palol, Pere de, *Bronces Hispanovisigodos de origen mediterráneo. I. Jarritos y patenas litúrgicos*, Prólogo de M. Almagro Basch, Barcelona, C.S.I.,C., 1950, fig. 24, n. 29 y 34.

²⁹ La bibliografía sobre este panel es muy abundante; destaco Schlunk, “Arte visigodo”, *Ars Hispaniae*, Madrid, Plus Ultra, 1947, II, fig. 263; Morín de Pablos, Jorge, “El nicho-placa de Salamanca en el M.A.N. y otros testimonios arqueológicos del culto a San Miguel en época visigoda”, *Zephyrus*, 46, 1994, p. 280; su teoría es demontada por Stylow, Armin U., “El culto a San Miguel en la Hispania visigoda: una revisión crítica”, *Guerra y Rebelión en la Antigüedad Tardía. El siglo VII en España y su contexto mediterráneo, Actas del IV y V Encuentro Internacional Hispania en la Antigüedad Tardía, Alcalá de Henares, 20-22 Octubre de 1999 y 18-20 de Octubre de 2000*, Luis G^a Moreno y Sebastián Rascón Marqués (editores), Alcalá de Henares, Ayuntamiento/Universidad, 2005, pp. 213-224.

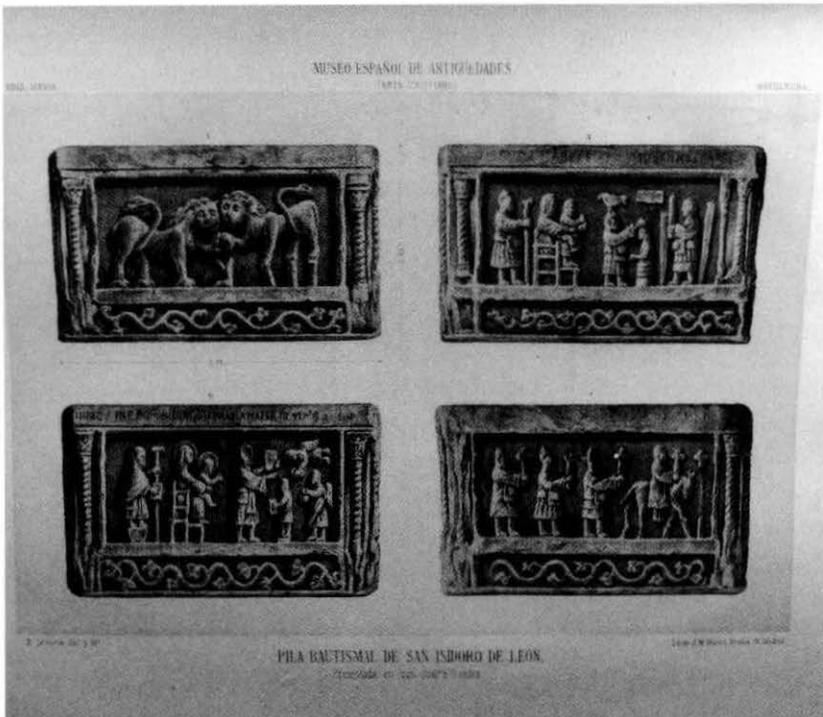
³⁰ Schlunk, Helmut, “Arte visigodo”, *Ars Hispaniae*, II, cit. pp. 247-248, fig. 255, cfr. Monteagudo, *Hispania Germanica*, cit. p. 26.

cia paleocristiana, de donde son heredadas por el arete visigodo. Los pares de columnillas sogueadas y capiteles con imbricaciones con eje de resalte son copiados en el palacio de Santa María del Naranco, de hacia 845, donde también aparecen los leones afrontados. Los tallos ondulados con trifolios reaparecen en un ábaco de San Miguel de Lillo, fundado por Ordoño I en 857. A estos elementos, conviene añadir que la estructura de las columnillas es idéntica a algunas conservadas, características de Mérida, así la del Museo Arqueológico Nacional, inventariada con el n. 57-753.

Si a través de lo indicado permanecen varios interrogantes por descifrar, considero que el más importante es el propio programa iconográfico y su vinculación con el bautismo, puesto que de una pila bautismal se trata. Como se ha analizado, además de la alegoría de la lucha del bien y el mal, simbolizada en los leones, las tres escenas evangélicas, una de ellas vinculada con los apócrifos, parece que carecen de ilación ideológica con dicho contexto bautismal. Por el momento y en tanto no se tenga conocimiento de algún texto sustentante del programa iconográfico, estimo que no puede presumirse una solución convincente.

Un aspecto que sigue suscitando controversias es el de las denominadas pilas de inmersión, a las cuales pertenecería el ejemplar. Sin embargo, como advierte G. Bilbao, no es correcta dicha denominación, pues los textos sinodales y los cánones de los concilios prueban que la inmersión fue el único rito bautismal dispensado en cualquier tipo de pila. Por ello, dicho término ya está implícito en la finalidad de la pila³¹.

³¹ Bilbao López, Garbiñe, "La pila bautismal románica de San Pedro de Villanueva (Asturias)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, XVI, Madrid, 1998, pp. 161-166, sobre todo p. 166. Vid. también, Id. *Iconografía de las pilas bautismales en el Románico Castellano. Burgos y Palencia*, Burgos, Ed. La Olmeda, 1996.



GEOGRAFIA VISIGODA Y CRISTIANISMO EN LOS MONTES DE TOLEDO

VENTURA LEBLIC GARCÍA

Numerario

La presencia de la cultura visigoda en Los Montes de Toledo está suficientemente acreditada y algunos de sus mas destacados focos estudiados¹ con amplitud. No obstante existen otras huellas de este pasado que se extienden por la comarca en forma de nuevos yacimientos, indicios y testimonios populares que abundan sobre el particular y a ellos nos referiremos buscando también las huellas cristianas que se manifiestan en este territorio en su periodo inicial.

La aparición del cristianismo en los Montes de Toledo es difícil de precisar pues tan solo conservamos algunos recuerdos legendarios para perfilarlo que debemos utilizar con prudencia por lo tardío.

El culto a los mártires puede encontrarse tras la primitiva devoción muy extendida en los Montes de Toledo de santa Quiteria una vez descartado² que fuera introducida en la comarca durante su repoblación avanzado el siglo XII por los francos quienes veneraron otra santa de igual nom-

¹ Existe una amplia bibliografía centrada en los tres focos conocidos de arte visigodo en los Montes de Toledo, Arisgotas-San Pedro de la Mata, Melque y Guarrazar recogida en los trabajos de Balmaseda Muncharaz, Caballero Zoreda, Gómez Moreno, Lampérez, Pavón Maldonado, Porres Martín Cleto, Rada y Delgado.... Pero existen otros yacimientos que han pasado desapercibidos cuando no totalmente desconocidos para la arqueología que nunca los han prospectado ni tampoco investigado, que deben ser conocidos y tenidos en cuenta por su vinculación directa con el Toledo visigodo y por la información que sobre la presencia y desarrollo de esta cultura en la comarca aportan.

² Leblic García, V. «Introducción a la historia y culto de Santa Quiteria en los Montes de Toledo» *Revista de Estudios Monteños*, 84, Toledo 1998.

bre pero de origen distinto³ cuya capilla se encontraba en el convento de las Concepcionistas en Toledo⁴.

Estos indicios los recoge el Conde de Mora en su *Historia de Toledo*⁵ exagerando y fabulando las crónicas. Se encuentran también en la contestación al cuestionario de las *Relaciones de cardenal Lorenzana*⁶ que hizo el cura de Marjaliza⁷ y los numerosos hallazgos romanos y algunos visigodos vinculados a las tradiciones antiguas sobre el martirio de la santa en esta población donde parece que se encuentran los primeros indicios cristianos de los Montes de Toledo, aunque solo podamos hablar de puras hipótesis y algunas coincidencias arqueológicas.

En el resto de la comarca la presencia cristiana en los cinco primeros siglos de nuestra era, no se conoce, haciendo la salvedad del hallazgo en Ventas con Peña Aguilera de una iglesita que pudiera ser paleocristiana⁸ y los sarcófagos de Layos⁹ en la Meseta de los Montes.

Toda la colección epigráfica monteña que se encuentra fechada entre los siglos I al IV en Los Yébenes, Marjaliza, Arisgotas, Orgaz, Ajofrín, Ventas con Peña Aguilera, San Pablo de los Montes, Retuerta del Bullaque, Navas de Estena, Malamoneda, Gálvez, Polán y Totanés, correspondientes a estelas funerarias o votivas, son paganas y hasta la fecha no se han encontrado materiales que nos indiquen creencias cristianas bien en enterramientos u otras manifestaciones materiales. Si existieron cristianos debieron ser comunidades muy pequeñas que apenas dejaron constancia. Una moneda de Constantino encontrada en Malamoneda con el lábaro puede representar el primer signo de cristianismo oficial en la extensa comarca que nos ocupa, sin que ello pueda significar otra cosa mas allá del dato numismático.

³ Parro S. R.: Toledo en la mano. Tomo II, Toledo 1857. (Facsimil, 1978).

⁴ *Ibidem*.

⁵ Rojas de, Pedro: *Historia de la Imperial, Nobilísima, Inclita y Esclarecida Ciudad de Toledo*. Madrid, 1754.

⁶ Porres de Mateo J.: *Descripciones del Cardenal Lorenzana*. IPIET. Toledo, 1986.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Dacuña Bermejo, J.A.: *Las Ventas y Peña Aguilera*. Toledo 1998.

⁹ López de Ayala, J.: *Catálogo Monumental de la Provincia de Toledo*. Diputación Provincial. Toledo, 1958.

En un siglo V convulso, la antigua provincia romana de Hispania, es ocupada (411) por diferentes pueblos centroeuropeos fronterizos que irrumpen en las tierras del viejo Imperio. Con ellos vienen cristianos de confesión arriana. Son los vándalos silingos, alanos, visigodos y los suevos que se disputan los territorios peninsulares con población hispanorromana de origen católico. Los suevos abrazan la fe católica en 561 y poco tiempo mas tarde Leovigildo unifica la Península y funda el reino visigodo de Toledo (572). En el 580 convoca un concilio de obispos arrianos para unir toda Hispania bajo este credo fracasando en su propósito. En el III Concilio de Toledo (589) la unidad entre católicos y arrianos la consigue su hijo Recaredo quien se convierte junto a la administración visigoda al catolicismo. Del periodo arriano que se prolongó durante mas de un siglo no disponemos de noticias en la comarca. Las últimas manifestaciones paganas son del siglo IV.

Del periodo visigodo católico, podemos recorrer la geografía monteña tras las huellas de esta cultura de origen religioso o civil, abarcando un periodo que comprende los siglos VI al VIII.

Es indudable la presencia de la cultura visigoda en los Montes de Toledo y sus inmediaciones. Hallazgos y yacimientos como los de Santa Bárbara y los Hitos en las cercanías de Arisgotas, la iglesia de San Pedro de la Mata en Sonseca, el yacimiento inédito del Convento en San Pablo de los Montes, el complejo de Melque en San Martín de Montalbán, los hallazgos de Malamonedas y Navas de Estena, el foco de Guarrazar en Guadamur y Almonacid, abren una panorámica inicial que no acaba en este recorrido, sino que nos deja el camino abierto a nuevas posibilidades de estudio, tanto en las zonas altas de la comarca como en la meseta, con las aportaciones materiales que nos facilitan los posibles asentamientos en Argés, Totanés, Ajofrín, Polán o Marjaliza.

La corta distancia entre Toledo y los Montes, sumado la facilidad de acceso a las primeras estribaciones a través de las antiguas vías romanas que cruzan la cordillera por los puertos de Los Yébenes, Albarda, Milagro o Marches, además de otros caminos secundarios que atravesando el Tajo se dirigían a Mérida quizá por Malamonedas, salvando las sierras por los cauces de los ríos hacia Piedraescrita, hace mas fácil el establecimiento de pequeños monasterios o poblaciones que nacen por lo general en las cercanías de los trazados de estos caminos que parten de Toledo o sobre antiguos asentamientos romanos.



Ruinas de la iglesia monacal de San Pedro de la Mata (Sonseca)

Las zonas más pobladas por asentamientos visigodos que conocemos en la actualidad los podemos situar entre Sonseca y Marjaliza con tres asentamientos estudiados. Otra segunda comprendida entre San Pablo, Navas de Estena y Malamoneda. La tercera en el entorno de Melque y la cuarta zona en Alpuébrega sin estudiar y Guarrazar.

Los Montes de Toledo en la época visigoda debieron estar casi despoblados, salvo en su vertiente norte. Las pocas y pequeñas aldeas en su interior no debieron tener relevancia y la extensa comarca debió mantenerse yerma y sin cultivar, reservada para la caza de la «urbs regia». Estas soledades y desiertos no pasaron desapercibidos para aquellos hombres y mujeres que buscaron a Dios atraídos por la vida contemplativa y queriendo romper los lazos con el mundo se apartaron a lugares solitarios siguiendo la tradición ascética que conoció un extraordinario auge entre los siglos III y V, extendiéndose por Asia, Europa y norte de África, hasta la aparición del Islam, guiados por una serie de maestros espirituales.

En la Península ya en el siglo IV se encuentra un monaquismo balbuciente y tenemos que esperar a que San Isidoro de Sevilla († 636)

estructurase esa corriente y la tratara de encauzar bajo unas reglas según sus palabras: «*Son muchas las normas y reglas de los antepasados que se encuentran acá y allá expuestas por los santos padres y que algunos escritores transmitieron a la posteridad en forma excesivamente difusa y oscura. Por nuestra parte a ejemplo de estos, nos hemos lanzado a seleccionar unas cuantas normas en estilo popular y rustico con el fin que podáis comprender con toda facilidad como debéis conservar la consagración de vuestro estado*». Era necesario «explotar ese riquísimo cuerpo de tradiciones monásticas dentro de la peculiar estructura institucional, litúrgica, disciplinar y contemplativa de la iglesia española, deseo que incitó a obispos y abades a componer nuevas reglas, específicamente adaptadas a las necesidades de la Península».

Desde la iglesia toledana sin duda nacieron grupos de cristianos clérigos o legos, que apartados en monasterios tanto en la cercana periferia urbana de la ciudad, como en los desiertos monteños, crearon una rica actividad monacal que influyó notablemente en la vida pública, en la eclesial, y cultural de Toledo, penetrando en las grandes corrientes monacales españolas extendidas por toda la Península, singularmente bajo la guía de maestros hispanos como San Isidoro o San Fructuoso. Este desde Braga y aquel desde Sevilla. Del primero se dice que fue un «exquisito hispanorromano» y el segundo «un godo recio y duro». Personalidades que se manifiestan en las reglas que ambos dieron a sus monjes o a quienes las tomaron para sus fundaciones¹⁰.

Toledo no se quedó al margen de las iglesias españolas que dieron personajes ilustres de alta estima intelectual que contribuyeron al desarrollo del monacato y cultura visigoda en los siglos VI y VII alcanzando una gran altura en sabiduría y santidad, como dicen las crónicas, junto a otros no menos ilustres del resto de España. Así Elpidio, Justo, Martín, Severo que vivieron en el siglo VI y los que les sucedieron en el VII como Quirico, Agapito, Eladio, los Eugenio e Ildefonso en Toledo, destacando como monjes, prelados, santos o escritores¹¹.

¹⁰ Santos Padres Españoles. San Leandro, San Isidoro, San Fructuoso, t. II. BAC, Madrid 1971.

¹¹ Leclercq J.: Cultura y vida cristiana. Iniciación a los autores monásticos medievales. Salamanca, 1965.

En Toledo se ha especulado con la situación de los monasterios visigodos desde hace siglos¹². No conocemos a ciencia cierta donde estuvieron y por tanto de los lugares donde salieron y se formaron estos monjes sabios y fecundos que con su pluma y erudición sirvieron a la iglesia toledana. Monasterios con sus bibliotecas y escuelas llenas de ciencia sagrada y profana destruidos por el Islam como el resto de la floreciente cultura hispana durante el siglo VIII y posteriores. No sabemos tampoco cual fue el destino de sus edificios, ni cuantos hubo. El abandono, la ruina, la ocupación para otros menesteres fueron causa de su deterioro hasta su desaparición. Hoy nos encontramos envueltos en formulaciones hipotéticas que esperamos tengan algún día confirmación histórica por la arqueología.

El arco geográfico de indicios, hallazgos y establecimientos visigóticos en los Montes y su zona de influencia, parte de **Almonacid de Toledo** a 21 km. al este de la ciudad, situado bajo uno de los cerros hacia donde se prolonga la Sierra de Nambroca, sobre el que existe un castillo cuya torre central tiene origen musulmán al parecer documentada en el 848¹³. Al pié de este cerro y junto al camino que sube al castillo desde la plaza, existe una copiosa fuente natural y a su lado las ruinas de una iglesia de corte barroco levantada sobre una plataforma artificial que sirvió de cementerio. En los muros exteriores e interiores se encuentran siete bajo-relieves visigodos, con decoración geométrica y dos de ellos con cruces paté inscritas en círculos tangentes. En el interior del cementerio aparece un extraño cono de piedra caliza. Toda la cara de su base está ocupada por un relieve con una cruz paté griega estilizada e inscrita en un gran círculo en cuyo centro vemos una abreviatura. En algunas construcciones de la población también existen otros fragmentos con relieves que no han sido estudiados¹⁴ igualmente con los encontrados junto a la iglesia parroquial, posiblemente todos proceden del foco principal del viejo cementerio. La vinculación a la escuela toledana es evidente.

¿Existió un monasterio visigodo en este emplazamiento? Los topónimos de origen latino a partir de «monasterium» son numerosos en

¹² Rivera Recio, J.F.: Los arzobispos de Toledo desde sus orígenes hasta finales del siglo XI. IPIET, Toledo. 1973.

¹³ López de Ayala, J. Ob. Cit.

¹⁴ Se encuentran en las paredes de un viejo molino de aceite cercano a la carretera de Mora.

la Península. Nos han llegado en ocasiones a través de su transformación en vocablos musulmanes. Así lo hace en **Al-Monastir** junto a Fuente de Cantos en Badajoz o en **Almonaster la Real** en la provincia de Huelva, topónimos incluso que podríamos considerar de origen mozárabe. Entre los más extendidos en la geografía española se encuentra **Almonacid** que lo hace junto con **Almonascir**, **Almonacir**, **Almonecin**, formas latinas arabizadas. Tampoco faltan los derivados de «monasterio» como **Moster**, **Munastir**, **El Munastir**, incluso **Móstoles** junto con otros muchos. La mayoría de los investigadores no dudan en asociar estos nombres híbridos entre mozárabes y latinos, a la presencia de un monasterio de origen cristiano visigodo o incluso islámico como los cenobios fortificados (**rawabit**) o **ribat**. Aunque en nuestro caso la evidencia arqueológica cristiana nos centra el origen del monasterio. Todos los materiales decorados pertenecieron a un mismo complejo o iglesia situada bajo las ruinas del cementerio o en sus inmediaciones. El estilo es totalmente toledano. En los últimos meses han desaparecido algunos bajorrelieves de este grupo.

Al sur de esta población y a unos 25 km. en un lugar próximo a las primeras estribaciones de los Montes de Toledo se encuentran las ruinas de la iglesia de **San Pedro de la Mata** comentadas por Caballero Zoreda¹⁵ y más ampliamente estudiadas por **Balmaseda Muncharaz**¹⁶ quienes la fechan entre los siglos VII y VIII y aseguran que puede ser una iglesia monacal. Estuvo vinculada al culto de Santa Quiteria donde las tradiciones sitúan su sepulcro. Todo el material ornamental ha sido expoliado o disperso por las inmediaciones.

Este enclave formó parte de un complejo de construcciones visigodas situadas en un radio de muy pocos kilómetros. Cerca de **Arísgotas** se encuentran los yacimientos de los **Hitos y Santa Bárbara** excavados en 1975 y años posteriores por **Balmaseda Muncharaz**, donde se advierte la nave de una pequeña iglesia datada en el siglo VII y algunos enterramientos. En **Arísgotas** sirviendo de material de construcción en la iglesia y domicilios particulares se encuentran numerosos bajorrelieves que presentan cierta independencia estilística con respecto a los de **Almonacid**,

¹⁵ Caballero Zoreda, Luís: «San Pedro de la Mata (Toledo)» Excavaciones Arqueológicas de España. Ministerio de Cultura. Madrid, 1980.

¹⁶ Balmaseda Muncharaz L.J.: Arte ornamental visigodo en la provincia de Toledo. Tesis licenciatura. 1975. (Inédita).

procedentes de los tres lugares reseñados, que por estudiados no hacemos sino constatar su existencia.

Continuando hacia el sur y salvando la primera cadena montañosa y a no mas de 18 km., nos encontramos con **Marjaliza** donde también existe constancia de hallazgos vinculados a la cultura visigoda. En su término debió existir una antigua iglesia dedicada a El Salvador que pudo estar asociada a un monasterio benedictino¹⁷ de cuya existencia las fuentes del siglo XVIII ponen en duda. De esta antiquísima iglesia hoy permanecen unas ruinas y el topónimo en la sierra de la Nava, término municipal de esta población. Los documentos de la repoblación no mencionan el cenobio, ni los posteriores tampoco por lo que de haber existido debió estar poblado en fechas anteriores al siglo VIII.

San Pablo de los Montes guarda en las entrañas del cerro de la Morra junto a la Fuente Santa un edificio de clara datación visigoda, cuya ubicación la podemos situar bajo un círculo muy cercano a las actuales ruinas del antiguo convento de P.P. Agustinos, quienes aprovecharon las numerosas piezas de la construcción visigoda para levantar el edificio conventual en cuyos muros continúan encontrándose¹⁸, habiendo retirado muchas los vecinos de San Pablo, alguna de las cuales fueron adquiridas con la intervención del académico Sr. Rey Pastor en 1933 por el Museo Arqueológico Provincial¹⁹. A las siete piezas que fueron al Museo, debemos sumar una que no se vendió. Mas las que existen en la actualidad sin catalogar suman otras tantas que hayamos visto procedentes de los desprendimientos ocasionados al desmontar algunas piezas del convento, y si a ello añadimos las que tenemos noticias orales que existen repartidas por la población en un número indeterminado y algunas en la iglesia, podemos estimar en cerca de treinta piezas, número muy apreciable que nos habla de la riqueza ornamental del edificio, cuyas ruinas aún en el siglo XIII eran visibles y posiblemente habitadas por los eremitas que vivieron junto

¹⁷ Porres de Mateo, J. Ob. Cit.

¹⁸ Al desmontar la puerta de granito de la antigua iglesia del convento para trasladarla a la iglesia parroquial donde hoy se encuentra sirviendo de retablo a la Virgen de Gracia, aparecieron varias piezas visigodas que fueron recogidas conservadas en casas particulares y en la propia iglesia.

¹⁹ Rey Pastor, A.: «Restos de arte visigodo encontrados en San Pablo de los Montes (Toledo)» BRABACHT, 50-53, Toledo. 1932.

a la Fuente Santa hasta que son admitidos en la religión de San Agustín y se funda el convento en el siglo XV.



Imposta procedente del convento de San Pablo de los Montes



*Imposta que se encuentra en los muros del convento de
San Pablo de los Montes*

Este foco de San Pablo es tan importante a juzgar por la abundancia de piezas, como el de Arisgotas o Guarrazar. La decoración de las impostas es muy parecida en todas ellas presentando intersecciones circulares con rodela central y estilizaciones vegetales en un pequeño capitel.



Resto de friso. Guarrazar (Foto de don Pedro Alonso Revenga)

Las tradiciones sampableñas han mantenido la existencia de un convento de monjas antes de la invasión musulmana que se sumergió bajo tierra para evitar ser profanado por los invasores, leyenda en se repite en Marjaliza y en el monasterio de Santo Domingo el Antiguo de Toledo, todos ellos relacionados con benedictinas anteriores a la invasión musulmana. Una curiosa coincidencia que parece transmitirnos algún hecho vinculado al monacato en los Montes de Toledo.

Navas de Estena fue excavada una necrópolis visigoda bajo los auspicios del Museo Arqueológico Nacional dirigida por Caballero Zoreda y en **Fontanarejo** tenemos noticias de la existencia de una iglesia con planta basilical con un crismón decorando sus paredes, todo ello desaparecido y sin confirmación documental antigua.

Siguiendo el itinerario de hallazgos visigodos en los Montes de Toledo llegamos a **Malamoneda** donde se encontraron dos pequeñas piezas

visigodas²⁰ entre el material procedente del derribo intencionado de su antigua iglesia. Una con decoración vegetal depositada en el Museo Arqueológico Provincial y otra con los restos de una pequeña decoración de sogas y líneas. Ambas sirven para documentar la presencia de los visigodos en este despoblado de Hontanar, donde sus tradiciones nos remiten a fechas anteriores a la invasión musulmana. Unas nos hablan del rey Wamba y otras del escondite de cuerpos de santos mártires en las fragosidades de las sierras «para que no las encontraran los moros».

El yacimiento del complejo monacal de **Melque** con su iglesia mausoleo del siglo VIII por conocido, estudiado y excavado²¹ prescindimos de cualquier comentario aunque es interesante conocer la colección de bajorrelieves visigodos procedentes de este yacimiento que en otras épocas se trasladaron a Gálvez por los labradores con propiedades en aquel lugar en fecha indeterminada. Entre ellas una pilastra de 1,47x 0,30 m. que coincide con las dibujadas por el presbítero de la Puebla de Montalbán señor Muncharaz en 1788 que se creía en paradero desconocido²².

Guarrazar es otro de los focos más importantes de arte visigodo y no solo por el hallazgo del rico tesoro de su nombre, sino por la variada colección de piezas esculpidas para decorar un edificio que no fue precisamente el descubierto en las excavaciones de Amador de los Ríos en 1859, sino otro cercano posiblemente situado en la ladera norte de la loma de las huertas, donde por la profusión de hallazgos de sillares y calizas talladas hace sospechar su existencia aunque sin poder precisar sus funciones.

Recientemente el Instituto Arqueológico Alemán de Madrid realizó algunas prospecciones en este lugar y los resultados apoyados por la investigación geomagnética descubrían lo que puede ser la planta de un gran edificio rectangular con restos de hileras de columnas²³. ¿Nos encontramos

²⁰ Leblic García, V.: «Malamedia entre la historia y la arqueología». Revista de Estudios Monteños, 58-59, Toledo, 1992.

²¹ Caballero Zoreda, L.: «La iglesia y monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo)» Excavaciones Arqueológicas de España. Ministerio de Cultura. Madrid, 1980.

²² Leblic García, Ventura: «Pilastra visigoda en Gálvez (Toledo)». Revista de Estudios Monteños. 114, Toledo, 2006.

²³ Debo esta información a nuestro correspondiente en Guadamur D. Pedro Alonso Revenga.

ante la presencia de un monasterio visigodo de los que se mencionan que existían en las cercanías de Toledo? Caballero opina que puede tratarse de un complejo palaciego. Las necesarias excavaciones harán posible levantar el velo que oculta este importante yacimiento para conocer la cultura visigoda en Toledo.

Podemos ampliar este recorrido con aquellos lugares donde existen referencias sobre hallazgos o indicios de presencia visigoda en la comarca montañesa.

Argés aporta a la arqueología visigoda una magnífica pieza hallada en un olivar cercano. Se trata de un fragmento de una columna decorada con arquillos superpuestos que se repite en Toledo y Almonacid. Al tratarse de un hallazgo aislado y cercano a Toledo lo tomamos con la reserva oportuna esperando otros nuevos.

En **Totanés** al parecer²⁴ existió una basílica visigoda monástica dedicada a San Félix que fundó Eterio y su esposa Teudesinda, cantada en un poema compuesto por San Eugenio de Toledo en el siglo VII. Desconocemos las huellas materiales de la supuesta basílica en esta población. Quizá una necrópolis tardorromana de reciente aparición²⁵ en las cercanías de Totanés de considerable extensión y destruida parcialmente, pudiera señalar algún vínculo con el posterior asentamiento visigodo.

El entorno de **Alpuébrega** también es rico en hallazgos de pequeñas calizas talladas que nos hablan de una población repartida en zonas rurales labrando los campos del alfoz toledano junto con los hispanorromanos de los que también conocemos sus huellas reflejadas en inscripciones de origen pagano como las del Fuente del Caño y otras.

Este itinerario puede habernos servido para ampliar la percepción que podríamos tener de las manifestaciones religiosas de ascendencia visigoda en los Montes de Toledo.

Desde los materiales arqueológicos aparecidos, a las creencias conservadas por la religiosidad popular y las tradiciones legendarias que quizá

²⁴ Jiménez de Gregorio, F.: Los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII. T.III. Toledo, 1970.

²⁵ A.C.M.T. «Un cementerio hispanorromano expoliado con detector de metales» *Revista de Estudios Monteños*. 72. Toledo, 1995.



Columna con arcos imbricados. Argés

enlazan con acontecimientos que han quedado ocultos por la maraña del tiempo, pueden iniciarnos en el estudio de este periodo de tiempo visigótico en los Montes de Toledo.

Este panorama nos muestra un país que sale del paganismo con la ayuda de los enclaves religiosos que sirven de focos evangelizadores a la población montañesa en fechas tardías, cuya fuerte y selecta espiritualidad irradiada por los cenobitas que podríamos considerar catequistas y guías espirituales de los hispanorromanos que aún se mantenían en el paganismo, permitió avanzar en la definición de sus rasgos cristianos que unos conservarán y otros tendrán que recuperar siglos más tarde.

Si bien en la comarca de los Montes de Toledo existen al menos doce lugares donde la presencia visigoda es constatable en los yacimientos estudiados y excavados, faltan al menos dos de gran interés e importancia por el potencial informativo que pudieran aportar a la vida monacal toledana, situados en Almonacid de Toledo y San Pablo de los Montes que no deben caer en el olvido.

Terminamos con la esperanza de ver algún día las prospecciones o intervenciones necesarias para conocer e interpretar la vida monacal toledana en los Montes de Toledo y sus vínculos inexcusables con la metrópoli, ahora que el interés por lo visigodo ha despertado con la intención de recuperar un patrimonio que está ahí en las vegas del río igual que el otro espera más arriba del escalón del Tajo.

SOBRE UNA PINTURA DE SAN ILDEFONSO EN LA CAPILLA PAULINA DE LA BASILICA DE SANTA MARIA LA MAYOR DE ROMA

(Dedicado a mi amigo don Julio Porres Martín-Cleto)

JUAN NICOLAU CASTRO
Numerario

Pocas tradiciones existen más arraigadas en la religiosidad española que la de la Descensión de la Virgen a entregar, como premio a su devoción, una casulla celestial a San Ildefonso. Las representaciones del tema, desde muy antiguo, se multiplicaron en las manifestaciones de todas las artes, traspasando fronteras y llegando a realizarse por gran parte de Europa. Los ejemplos en el arte nacional son infinitos y han sido objeto de tesis y de un ingente número de publicaciones. Menos conocidas son las que se repitieron por Europa, entre las que alcanza un lugar señero el gran tríptico de Rubens que hoy guarda el Kunst Historisches Museum de Viena¹ y que fue un encargo de la infanta Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II y gobernadora de los Países Bajos, para entregarla a la iglesia de la Confraternidad de San Ildefonso de Bruselas, en memoria de su esposo difunto el archiduque Alberto, siendo posiblemente la obra maestra de la última etapa del pintor, cuando Rubens, alejado de sus actividades diplomáticas, se retira para dedicarse exclusivamente a la pintura. El estilo maduro y sinuoso de Rubens consigue aquí una atmósfera de claras vibraciones cromáticas. De este lienzo existe copia en el Museo Provincial de Lugo².

Otra representación de la Descensión de la Virgen de gran trascendencia en todo Occidente es el grabado de los hermanos Wierix que fue difundido también por todo el territorio europeo². Un eco lejano de este

¹ Helke Gabriele, Guida alle Collezioni del Kunsthistorisches Museum, Vienna, pág. 332.

² López Torrijos, Rosa, «Iconografía de San Ildefonso desde sus orígenes hasta el siglo XVIII», Cuadernos de Arte e Iconografía, 1988, págs. 165 - 212.

grabado creemos verlo, en el recientemente publicado del misal impreso por Joaquín Ibarra en Madrid en 1767, de Joaquín Ballester, si bien pertenece ya a otro momento muy posterior³.



Imposición de la casulla a san Ildefonso. (Grabado de los hermanos Wierix)

Entre los infinitos legajos que guarda el archivo de la Catedral de Toledo, hace ya algunos años, encontré este documento redactado en latín³, que también publico traducido al castellano, para su exacta comprensión⁴, en el que el Cabildo toledano se queja al Papa de que en una de las capillas que se decoraban en la basílica de Santa María la Mayor se representaba este episodio de la vida de San Ildefonso con la particularidad de que quien imponía la casulla al Santo era un ángel y no la Virgen en persona, como según la tradición de la iglesia toledana ocurrió y como atestigua en sus «Anales Eclesiásticos» el cardenal Cesare Baronio, impulsado por pontífices y amigos, en especial por San Felipe Neri⁵.

³ Alvin, L., y Delen, A.J., *Catalogue raisonné de l'oeuvre des trois frères Jean, Jérôme et Antoine Wierix*, Bruselas, 1866

⁴ Rincón García, Wifredo y Quintanilla Martínez, Emilio, *Iconografía de San Ildefonso, Arzobispo de Toledo*, Real Cuerpo de la Nobleza de Madrid, Madrid, 2005.

⁵ Archivo Catedral de Toledo. Documentos sueltos.

El texto dice así:

Beat^{me} Pater

Sanctus Ildefonsus Toletan. Eccliae Archiepus a Sacratma Virgine Maria propriis manibus casula seu veste ex coelesti thesauro adspportata, fuit ornatus, hoc aut non solum trstantur Officia diversa, quae in descensionis B.M. Virginis et ipsius Sti. Ildefonsi festivis diebus Toletana / caeterae Hispaniarum Ecclesiae decantare solent, sed etiam asserunt omnes Catholici Scriptorum tam antiqui quam moderni, qui de Vitis Sanctorum scripserunt, ut constat ex Sumario introcluso, immo / quoddam Concilium Provinciale a Cathólica Ecclesia approbatum et a Cardinale Baronio ad idem probandum adductum id manifestissime affirmat, / idem Cardinalis Baronius, qui ita accúrate omnia consideravit ac suma diligentia conqui fuit asseuerat B.M.. Virginem uestem hanc corporali praesentia et proprijs manibus Sto. Ildefonso tribuisse, et ex iis, qui res Ecclesiarum Hispaniae scripserunt nullum qui aliter sentiat adesse, idem etiam locupletissime confirmat Ecclesiae Toletanae / totius Hispaniae per mille forme annos indubitada traditio. Item insignia Toletanae Ecclesiae ab immemorabili tempore in sigilis...aedificiis asseuerari solita, in quibus Ba Virgo in Cáthedra sedens / Angelorum choris associata et casulam Beato Ildefonso propriis manibus imponens praefiguratur. Postremoq antiquissime per totam Hispaniam et Italiam picturae quae dictum miraculum ita contigisse demonstrant. Quamobrem Archtepus, Capitulum Clerus et uniuersus populus Toletanus imo universa Hispania summopere dolent, quod in celeberrima totius Christiani Orbis Capella a Sta. Va. in templo S Mariae Maioris. de Urbe ad honorem Deiparae Virginis fundata miraculum hoc non Bma. Virginis sed Angeli ministerio patratum depingatur, pro certo tamen habent id pictoris incuria euenisse: Credendum enim non est Rom: Pontificem optimun et pitssimum Divo Ildefonso honorem quem a Bma. Virgine accepit detrudere unquam voluisse. Ideo supplicant humillime S.V. quaetenus dignetur paemissa veritatis informatione picturam hanc in melius reformari, et prout ueritas exposcit Bmme Virginis praesentia ornari paecipere, ne alioquin ex ea futuris temporibus occasio praebetur dubitandi de ueritate miraculi et ualiditate concessionum Summor. Pontificum qui non solum in Officio proprio dicti Sancti miraculum a Sma. Virgine personali praesentia patratum esseaffirmant, uerumetiam propriam festiuitatem descensionis B. Mariae ad hoc miraculum esficiendum ex privilegio Apostolico Toletanae Ecclesia concesserunt, Factum enim tanti Pontificis in tam

celebri aedificio iustam ambigendi causam et materiam de facili afferre, et personalem Bma. Virginis in hoc miraculo praesentiam, spreta grauissimorum Scriptorum ac dicti Concilii auctoritate in dubium reuocare potest, quod ne contingant S.V. singulari sapientia sua praestare, et ne Sto. Ildefonso suus honos minuatur (quod non emendata dicta pictura futurum est) procurare debet, non solum propter praemissas causas, sed etiam quia intentio Stis.Vae, quae ex miraculorum in dicta Capella depictorum explanatione Bmam. Virginem honorare uoluit, effectum obtinere nequit, Ministerium enim miraculi Angelo non Virgini tribuitur, et maxime quia ipsa pictura tot monumentis omni exceptione maioribus conformis, aliquid deformitatis tam insigni aedificio, in quo nil quod omni ex parte perfectum non sit adesse debet afferre posse videtur, ex quo non modo S.Va.optimi Pontificis laudem relaturo, et uniuersae Hispaniae praesertim Cleri et populi Toletani studium et beneuolentiam conciliaturo, sed etiam patrocinium ipsius Sancti Ildefonsi promeritura est.

Beatissimo Padre

San Ildefonso, Arzobispo de la (diócesis) de Toledo fue distinguido por la Santísima Virgen María con sus propias manos con una casulla o vestido sacada del tesoro celeste. Esto no solo lo atestiguan diferentes oficios que suelen recitar cantando en los días festivos (en la festividad) del descenso de la Virgen y del propio San Ildefonso en la diócesis de Toledo y en las restantes de España, sino que también lo confirman todos los escritores católicos tanto antiguos como modernos, que han escrito sobre las vidas de los Santos, como consta en (a partir d)el sumario incluido dentro (añadido). Si, este mismo Concilio Provincial aprobado por la Iglesia Católica y por el Cardenal Boronio afirma muy manifiestamente que éste ha sido convocado para probar esto mismo. El mismo Cardenal Boronio que consideró todas estas cosas con cuidado y las buscó con diligencia, garantiza que la Santísima Virgen concedió en persona y con sus propias manos esta prenda a San Ildefonso de aquellos que escribieron algo respecto a las diócesis de España no hay ninguno que opine de otra manera incluso esto mismo lo confirma abundantemente una tradición indudable de casi mil años de la iglesia toledana y de España entera.

Del mismo modo las insignias toledanas que se acostumbra a guardar en figuras (sellos) y en edificios en los que está representada primera la Santísima Virgen sentada en su sillón y rodeada de coros de Ángeles imponiendo con sus propias manos la casulla al Beato Ildefonso. Y final-

mente desde muy antiguo a través de toda España e Italia hay pinturas que demuestran que el milagro dicho sucedió así.

Por lo cual el Arzobispo, el Clero, el Capítulo y todo el pueblo toledano y además toda España se lamentan grandemente de que en la capilla más célebre de todo el orbe cristiano de S.V: en el templo de Santa María la Mayor de la ciudad, fundada para honrar a la Santísima Virgen Madre de Dios, este milagro no es representado realizado por la Virgen sino por el ministerio de un ángel.

Sin embargo tienen por seguro que esto ha sucedido por descuido del pintor. Así pues no hay que creer que el Sumo Pontífice, óptimo y piadosísimo, quisiera nunca quitar al divino Ildefonso el honor que recibió de la Sma. Virgen. Por eso suplican muy humildemente a S.V. se digne consentir que esta pintura en virtud de la propagación de la verdad ya anunciada antes, sea reformada para mejor y en la medida que la verdad reclama ordene adornarla con la presencia de la Sma. Virgen para que de ninguna otra manera más que esta en tiempos futuros se proporcione ocasión de dudar acerca de la verdad del milagro y de las fuerzas de las concesiones de los Sumos Pontífices que no sólo en oficio propio afirma que el milagro de dicho santo ha sido realizado por la presencia personal de la Sma. Virgen, sino también permitieron que la propia festividad del descenso de María para celebrar este milagro según privilegio apostólico de la diócesis toledana. Pues en un edificio tan famoso de tan grande Pontífice este hecho proporciona causa y materia justa para dudar de la presencia personal de la Virgen en este milagro y puede inducir a duda al depreciar la autoridad de dicho Concilio y la de importantísimos escritores. Para que no suceda a S.V. que su singular sabiduría sufra menoscabo y que no disminuya el honor de San Ildefonso (en el caso de que la pintura no fuese reparada), debe procurar no sólo por los motivos alegados sino también porque la intención (esfuerzo) de S.V., que quiere honrar a la Sma. Virgen con la explicación de los milagros pintados en esta Capilla, no puede obtener otro resultado.

Pues la realización del milagro no debe ser atribuida al Ángel sino a la Virgen y sobre todo porque la misma pintura con la excepción de tantos otros monumentos no arreglados parece poder aportar cierta fealdad (deformidad) a tan distinguido edificio en el cual no debe estar nada que no esté completa y perfectamente terminado. Por lo cual no sólo ha de llevar la alabanza del Óptimo Pontífice a S.V., y ha de conciliar sobre todo la

benevolencia y esfuerzo de toda España y del Clero y el pueblo Toledano, sino que además se ha de ganar el patrocinio del mismo San Ildefonso.

No sabemos qué es lo que en realidad ocurrió ni como se desarrollaron los acontecimientos pero el hecho es que en la bellísima Capilla Paulina situada a la izquierda del presbiterio de Santa María la Mayor, realizada por el arquitecto Flaminio Ponzio⁶ y en la que se venera en riquísimo retablo la *Salus Populi Romani*, el icono mariano más venerado de toda Roma, en el muro derecho, sobre el luneto que remata la espléndida tumba de Clemente VIII se encuentra pintado a un lado de la ventana el momento en que el arzobispo toledano, postrado de rodillas, recibe de manos de la Virgen la sagrada casulla. A sus pies un angelillo extiende una filacteria en la que se ve escrito **S. ILDEPHUNSUM., QUI . HAERETICUS . PRO . GLORIA . VIRGINIS . CONFUTARAT SACRA VESTE ORNAT.**

La pintura colocada a gran altura se ve hermosa de composición sin poder aportar nada más, sino la excelencia del pintor Guido Reni que es quien la realiza⁷.

La obra ya fue publicada por la Dra. Rosa López Torrijos en su monografía sobre la iconografía de San Ildefonso⁸. En cambio no ha sido captado el hecho por el Dr. Manuel Espadas Burgos, de la Real Academia de España en Roma, en una bellísima publicación que acaba de dedicar a las obras españolas en Roma⁹.

⁶ Agradezco a mi colega Cesar Barba, catedrático de Lenguas Clásicas del IES «El Greco» la traducción del texto

⁷ Llorca, Bernardino y García Villoslada, Ricardo, *Historia de la Iglesia Católica*, T.IV. Edad Moderna, Ediciones BAC, Madrid, 1963.

⁸ Termini, Carla, «La Basílica Patriarcale di Santa María Maggiore», *Roma Sacra*, N° 20, anno 200.

⁹ Salvy, Gérard-Julien, *Guido Reni, Maitres de l'art*, Gallimard, 2001



Imposición de la casulla a san Ildefonso
(Guido Reni. Capilla Paulina de Santa María la Mayor. Roma)

PALABRAS DE PRESENTACIÓN DEL EXCMO. SEÑOR ALCALDE TOLEDO, DON JOSÉ MANUEL MOLINA GARCÍA

Buenas tardes:

El Teatro Municipal de Rojas acoge esta tarde la celebración de esta sesión pública y solemne de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, con el que se rinde homenaje a la figura del dramaturgo toledano Francisco de Rojas Zorrilla, de quien en este año 2007 se cumple el cuarto centenario de su nacimiento.

Francisco de Rojas Zorrilla es uno de los grandes autores y renovadores del arte dramático español del siglo XVII, siendo uno de los mayores seguidores de la escuela dramática establecida en torno a Calderón de la Barca. La altura de sus piezas teatrales le hizo imprescindible en las fiestas y diversiones de la realeza española. En un solo año, entre 1635 y 1636 se representaron ante Felipe IV y doña Isabel de Borbón, más de una docena de obras en las que él intervino como autor. En el año 1643 fue reconocido con la concesión del hábito de Santiago, ceremonia de la que fue escribano el gran poeta Francisco de Quevedo. De él se ha destacado que por primera vez en el teatro español dio libertad de acción a la mujer para poder vengar honores mancillados por sí misma y también eleva de categoría al personaje del figurón, que desde entonces sería imprescindible en estas comedias de género.

Entre sus obras sobresalen títulos tan emblemáticos como *Del Rey abajo ninguno*, o *García del Castañar*, *Donde hay agravios no hay celos*, *Los bandos de Verona*, *Casarse por vengarse*, *El robo de las sabinas*, *Entre bobos anda el juego*, *Lo que son las mujeres* o *Don Lucas del Cigarral*. Su muerte prematura, con apenas cuarenta y un años, truncó su privilegiada creatividad. No obstante, su obra dejó un poso importante en la historia de la dramaturgia española. Tan importante, que de su ingenio se conservan setenta comedias, quince autos sacramentales, entremeses y otro buen puñado de obras sobre las que hay dudas respecto a su autoría. Dos meses después de nuestro protagonista falleció en Soria otro gran dra-

maturgo con quien Toledo también está en permanente deuda: Tirso de Molina.

En recuerdo de su persona y de su obra, el Ayuntamiento de Toledo y el Patronato Municipal del Teatro de Rojas van a desarrollar en este año 2007 diversas actividades orientadas a homenajearle. Estos actos comienzan hoy con la celebración de esta Sesión Pública de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, que será complementada con un recuerdo poético musical a nuestro dramaturgo, en el que intervendrán José Luis Navas, María Victoria de Ancos, Francisco Valladares y Lola Herrera.

Durante los próximos meses iremos desvelando los frutos de estos trabajos de homenaje, que se concretarán, entre otras cuestiones, en la edición de un libro sobre nuestro dramaturgo, una producción teatral propia de una de sus comedias, un ciclo de conferencias sobre su figura y su obra y un congreso internacional en torno a él.

Uno de los objetivos fundamentales de los actos de este centenario será reivindicar para la figura de Rojas Zorrilla un mayor protagonismo en patrimonio cultural de Toledo. La historia de nuestra ciudad no es solamente la crónica de los grandes hechos de armas y las grandes decisiones reales, es también el compendio del tesón, la lucha y el trabajo de sus hombres y sus mujeres. Quienes protagonizan los hechos más destacados suelen tener reservado un lugar en las glosas y en la memoria colectiva. A esos toledanos y toledanas memorables, nacidos o no en nuestra ciudad, se les suele recordar dedicándoles calles, plazas o poniendo placas alegóricas en el lugar donde nacieron o vivieron. Forma parte de una tradición cívica, que conlleva un reconocimiento general para ejemplo y recuerdo de las generaciones venideras. Desde hace más de un siglo, la ciudad de Toledo recuerda a su gran dramaturgo habiendo dado su nombre a este magnífico teatro. En el año 1907 se fijó en un muro de la iglesia de El Salvador una placa recordando que allí fue bautizado el niño Francisco de Rojas Zorrilla el 27 de octubre de 1607. Varias fotografías de ese homenaje han sido reproducidas en la última edición de nuestra revista cultural *Archivo Secreto*. Actualmente, además, en honor a Rojas Zorrilla, el Ayuntamiento también mantiene un premio de teatro que lleva su nombre, dentro la convocatoria bienal de los Premios «Ciudad de Toledo».

En el mes de mayo de 1871 el gran cronista toledano don Antonio Martín Gamero, elevaba al Ayuntamiento de Toledo un memorándum

en el que proponía que el nuevo teatro que esos años estaba construyéndose, sobre los solares ocupados por el antiguo Mesón de la Fruta, fuese dedicado a la memoria de Francisco de Rojas Zorrilla. «Llamando a este Teatro de Rojas -decía-, invocaremos pues un recuerdo glorioso, pagaremos una deuda de gratitud al genio, y marcaremos a la edad presente el seguro derrotero que han de seguir, quienes en alas de la inspiración quieran remontarse a las regiones de la inmortalidad». La propuesta fue aprobada ese mismo día por la Corporación Municipal. Y así fue como este teatro adoptó el nombre de Rojas Zorrilla que ha conservado con el paso de los años.

Tras aprobar aquella denominación, aún hubo de esperarse tiempo para que este teatro alzase por primera vez su telón inaugural. Fue un 19 de octubre de 1878 y se puso en escena su obra *Del rey abajo ninguno*, o *García del Castañar*. La sesión fue ilustrada con un recital de poesía, durante el cual varias coronas de laurel fueron depositadas sobre un busto de nuestro protagonista.

Me satisface que la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo celebre hoy esta sesión en nuestro Teatro de Rojas. Hace cien años, este mismo escenario acogió los actos centrales del III Centenario de su nacimiento, con la celebración de unos extraordinarios Juegos Florales. Fue un 24 enero del año 1908. Cuentan las crónicas que sobre este escenario se había reproducido el antiguo salón de sesiones de las Casas Consistoriales, con un trono para acoger a la reina de la fiesta literaria flanqueado por las águilas imperiales. El gran artista Sebastián Aguado, profesor de la Escuela de Artes, diseñó un gran juego de luces eléctricas, para que el teatro presentase un aspecto soberbio. La sesión tuvo como mantenedor a don Alejandro Pidal y Mon, conocido poeta y miembro de la Real Academia de la Lengua.

Hoy otra Real Academia, la de Toledo, se congrega en este Teatro para honrar a nuestro gran Francisco de Rojas. En nombre del Ayuntamiento de Toledo les doy las gracias por hacerlo. Desde este momento invito a todos los toledanos a participar en los diferentes actos que en los próximos meses iremos realizando para honrar a nuestro gran dramaturgo y para que su recuerdo y su obra prendan más profundamente en la memoria colectiva de nuestra ciudad y de todos los toledanos, como su elegante escritura brilló con luz propia entre los dramaturgos de nuestro gran Siglo de Oro.

Señor director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Excelentísimo señor don Ramón González Ruiz, pueden comenzar esta sesión pública y solemne.



PALABRAS DEL EXCMO. SR. DIRECTOR DE LA REAL ACADEMIA, DON RAMÓN GONZÁLVZ RUIZ

Comienza la Sesión pública y solemne de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo dedicada a la conmemoración de IV Centenario del nacimiento del poeta y dramaturgo toledano Francisco de Rojas Zorrilla.

Excmas. e Ilustrísimas Autoridades, Ilustrísimos Sres. Académicos,
Señoras y Señores:

Muy pocas veces en su larga historia la Real Academia de Toledo ha salido de su sede oficial del Salón de Mesa para celebrar sesiones solemnes en recintos ajenos. Siempre que lo ha hecho se ha debido a causas en las cuales concurren circunstancias excepcionales. No más de 12 veces ha salido en sus casi cien años de existencia, a Talavera de la Reina, a Puebla de Montalbán, a Urda, a Illescas, a El Toboso y también a distintas instituciones de Toledo, pero nunca había gozado de la oportunidad de hacerlo en el ámbito de este Teatro. Por eso la invitación del Ayuntamiento a participar en los actos conmemorativos del IV centenario del nacimiento del dramaturgo toledano fue acogida sin vacilación alguna y aprobada por unanimidad en la Real Academia, ya que se trataba de homenajear a uno de los hijos más preclaros de Toledo en el mundo de las letras del Siglo de Oro. El hecho de que este acto constituya el inicio de las celebraciones que el Ayuntamiento de Toledo va a dedicar a Rojas Zorrilla a lo largo de este año constituye también un honor para la Real Academia, que probablemente es la institución cultural más veterana existente en esta ciudad. Una celebración semejante ya tuvo lugar en el anterior centenario de 1907. Corrió a cargo de un grupo de intelectuales y eruditos toledanos de entre los cuales habrían de salir la mayoría de los miembros que unos años después serían los creadores de Real Academia. Los académicos actuales, siguiendo la huella de los padres fundadores, nos sentimos verdaderamen-

te honrados en poder contribuir al esplendor del nuevo centenario, al mismo tiempo que agradecemos la deferencia que han tenido con nosotros tanto el Sr. Alcalde como el Concejal de Cultura y el Director del Teatro Municipal.

Las Reales Academias son instituciones de derecho público reconocidas como tales por el Estado, a las que la ley les asigna la misión de asesorar a las autoridades en la conservación del patrimonio histórico y artístico. Pero el quehacer de las Academias no se limita a una labor de asesoramiento, sino que cada una de ellas promueve múltiples actividades en consonancia con su naturaleza, con sus tradiciones y con las circunstancias del lugar donde se encuentra enclavada. Las Academias son corporaciones que por definición carecen de ánimo de lucro y se sienten plenamente emancipadas de servidumbres respecto de cualquier tipo de poderes políticos, sociales o ideológicos. Sus miembros entregan su tiempo, sus múltiples saberes y sus variadas competencias profesionales a la tarea de la salvaguardia y la promoción del patrimonio sin esperar una remuneración en el orden económico y profesional. En este sentido se equivocaría gravemente quien imaginara a las Academias como una especie de policía cultural. Muy al contrario, su cometido es positivo en cuanto que actúan como instituciones colaboradoras de las autoridades públicas en materia de patrimonio, eso sí, siempre desde una insobornable posición de independencia.

La Real Academia de Toledo quiere manifestar en este acto su compromiso con la sociedad toledana. Sus esfuerzos en favor de la cultura de Toledo no persiguen la recompensa ni siquiera el aplauso, porque los Académicos se sienten suficientemente remunerados con la satisfacción del trabajo realizado en favor de una causa noble que todo lo merece. Eso no obsta para que la Academia también aspire a ser más y mejor conocida por los toledanos, porque quiere vivir en sintonía con el más vivo palpitar de la ciudad.

La Real Academia de Toledo celebra dos tipos de sesiones: las ordinarias que se tienen cada dos semanas y las solemnes que se convocan cuando la mayoría de los Académicos de Número lo estima conveniente y son abiertas y públicas. El desarrollo de ambos tipos de sesiones está sometido a un Orden del Día, que puede constar de uno o de varios puntos. Las sesiones solemnes pueden estar acompañadas a veces con ilustraciones gráficas, poéticas y musicales. El acto que celebramos esta tarde en el Teatro

de Rojas asume el formato de una sesión académica solemne inserta en un acto más amplio y general. La sesión propiamente dicha consta de un solo punto del Día, a saber, de una conferencia sobre el dramaturgo Rojas Zorrilla, que impartirá un Académico Numerario. La breve exposición irá acompañada de piezas musicales originales, compuestas para esta ocasión, ejecutadas por su autor don José Luís Navas y cantadas por la soprano Ilma. Sra. doña María Victoria de Ancos, Académica Numeraria. Contamos también con la colaboración excepcional de dos relevantes profesionales de la escena española bien conocidos de todos, don Francisco Valladares y doña Lola Herrera. Sobre todos ellos va a recaer el peso principal de la Sesión.

Tiene la palabra el Académico Numerario Excmo. Sr. Doctor Don Félix del Valle y Díaz, el cual irá dando entrada a cada uno de los artistas que van a intervenir.



ROJAS ZORRILLA, ENTRE JUSTAS POÉTICAS Y VEJÁMENES

FÉLIX DEL VALLE Y DÍAZ

Numerario

Excmo. Sr. Alcalde, Excmo. Sr. Director, Ilmos. Srs. Académicos,
Señoras y Señores:

Al encontrarnos hoy en un teatro y abriendo además las celebraciones del cuatrocientos aniversario del nacimiento de un toledano poeta, comediógrafo y dramaturgo, creador de ficciones y fantasías para ser interpretadas en escenarios como el que hoy -que lleva su nombre- pisamos, permítanme ustedes que me atreva yo a envolver mi conferencia en una nebulosa onírica que pueda hacer asomarnos en el tiempo, retrocediendo o avanzando, en lo que podríamos llamar una licencia literaria.

Yo firmé como testigo en su bautizo procurando escribir de forma clara mi nombre: Pedro Díaz Morente, pues no había que hacer peligrar mi bien ganada fama de experto calígrafo. Le bautizamos en la iglesia parroquial de El Salvador, en pleno corazón de Toledo, casi en la frontera de la Judería, en la encrucijada de seis calles y dos callejones sin salida con vocación de adarves. La más ancha y principal de las calles conducía a la parroquia de San Martín, llamada luego de Santo Tomás. La que podríamos denominar la segunda siguiendo el orden de su disposición, era en la que vivían mis amigos, el alférez Francisco Pérez de Rojas y su esposa Mariana de Vesga Zorrilla, calle que entonces se llamaba «del peso del carbón» pero que los descendientes de mi amigo, un par de siglos después, categorizando el apellido por su elevada posición social, propiciaron el cambio de su nombre. La siguiente, de la Trinidad, es la que en aquellos momentos albergaba el monasterio de Trinitarios, cuyo edificio se ha recuperado felizmente, según me han dicho, convirtiéndolo en archivo municipal y en salón de exposiciones. La calle siguiente es la calle de El Salvador. La quinta de ellas, la de Santa Úrsula, lleva a la casona en la que

después viviera Eugenia de Montijo. Y la sexta es la que comienza justo enfrente de la que hoy es puerta principal de la iglesia, la calle del Taller del Moro, que tengo para mí que, aunque se esté diciendo que el taller que da nombre a la calle es el taller que fue de canterías de la Catedral y en cuyos salones se guardaban enseres de la primada, quiero yo pensar que su nombre se deba a que en ella estuvo instalado el taller del espadero Julián el Moro, traído de Granada por el Rey Católico que fue su padrino de bautizo en su conversión al cristianismo, y le hiciera regalo, por qué no, de las casas de yeserías mudéjares en las que el Moro montó su obrador. Los dos callejones sin salida son el de «El Salvador» y el cercano del «Alarife», en el que viviera un ilustre albañil o arquitecto mudéjar.

Mientras llegaban mis amigos con el niño al que se iba a cristianar, atamos las bridas de los caballos a las argollas para este menester dispuestas en la fachada lateral de la iglesia.

Nosotros, mi sobrino y yo, nos habíamos ataviado para la ocasión, para aquella fiesta de cristianar a un recién nacido de tan sólo veintitrés días, vistiéndonos como a lo que entonces llamaban «la moda francesa»: greguescos de seda y terciopelo y capa oscura, ciñendo espada ropera al tahalí.

En cuanto llegó mi amigo, nos fundimos en un abrazo al tiempo que me decía:

-¡Oh, mi amigo Pedro! Espero que en esta ceremonia confirmes tu promesa de enseñar a mi hijo a leer y a escribir de la forma que sólo un buen calígrafo como tú sabe hacerlo.

Confirmé mi compromiso que cumplí pasados los años, con el resultado de que aquel hijo de mi amigo, al que pusimos por nombre Francisco de Rojas Zorrilla, aventajó en las letras incluso a mi sobrino, mayor que él y que me acompañó en su bautizo.

Fue una ceremonia sencilla pero excelsa. Cuando salíamos de aquella pequeña iglesia tras haber contemplado emocionados su bella columna visigoda recuerdo del culto arriano, y las piedras visigóticas también, incrustadas en su torre con gran acierto, para no olvidar la historia, por aquellos alarifes mudéjares a los que nos recordaba el nombre del ya citado callejón cercano, yo iba repasando, ¡oh, misterios de la metafísica!, la vida por venir del recién bautizado. Mientras mi imaginación se perdía en el futuro avanzábamos hacia el hogar de los Rojas escuchando la algarada de

la chiquillería siempre al acecho de los bautizos que, dirigiéndose al padrino, demandaban algún ochavo:

-Echa un chavo, ruin... Echa un chavo, ruin...

Yo le enseñé las letras y lo que pude. Después estudió Humanidades en Toledo y me dijo que estudió también en Salamanca, donde dejó un rastro de su talento con sus obras: «Obligados y ofendidos» y «Lo que quiere dar el marqués de Villena».

A sus veinticuatro años, le fue solicitado por Pellicer y Tovar un soneto para publicarlo en el libro «Anfiteatro de Felipe el Grande», que festejaba el hecho de que Felipe IV matara un toro de un arcabuzazo.

Y a sus veinticinco, ya se decía de él que era «un poeta florido, acertado y galante, como lo dicen los aplausos de las ingeniosas comedias que tiene escritas».

Muchas fueron por cierto las que escribió, que no es menester que yo mencione sus títulos hoy, pues, de hacerlo, pudiéraseme tildar de viejo enseñoreado de mi discípulo, o de pretencioso por querer atribuirme algún galardón como partícipe de sus éxitos. Cuando yo sé que en verdad lo único que hice fue guiar sus primeros pasos en la escritura y en la lectura; y enseñarle a pensar y a que fuese capaz de trasladar su pensamiento al papel de donde pudiera transmitirse a sus semejantes.

No ha de cegarme mi cariño de testigo de su bautismo y de primer maestro. Créanme vuestras mercedes que no exagero si les digo que, a pesar de que no murió de viejo, escribió más de 70 comedias, 9 autos sacramentales, 2 entremeses y más de 15 dramas, algunos de ellos en colaboración con otros dramaturgos. Sé muy bien, por haber leído algunos y haber presenciado la puesta en escena de otros, que los temas de las obras de mi apadrinado y discípulo son diversos; trágicos, de honor, de capa y espada, novelísticos, costumbristas y religiosos, puesto que escribió, como dije, autos sacramentales.

Fue buen cristiano mi discípulo, mas no guardó siempre bien los mandamientos; en el sexto falló: tuvo una hija ilegítima con una joven esposa de un discreto actor llamado como él mismo: Francisco de Rojas. Tal vez fuese por esto que añadió, siempre que pudo, su segundo apellido a cuanto hacía: Francisco de Rojas Zorrilla. No quiso ser confundido con su homónimo para poder llevar siempre la frente alta, sin peso alguno en ella. Fruto de sus encuentros con la joven esposa del comediante fue la

niña que llegaría a ser una actriz de fama llamada Francisca Bezón, «la Bezona». Casó después con doña Catalina Yáñez Trillo de Mendoza, de la que tuvo a su hijo Antonio Juan de Rojas.

Que no se juzgue del todo mal a mi discípulo por su aventura con la esposa del actor; tuvo siempre el máximo respeto por ella; y por todas las mujeres, cuyos derechos defendió en sus comedias. Para convencerse de ello, basta leer sus obras conocidas como «dramas femeninos»: «Morir pensando matar», «La vida en el ataúd», «Cada cual lo que le toca», «Casarse por vengarse» y tal vez alguna otra que he podido olvidar en este instante. En estas obras, destacan las mujeres por su actitud activa y rebelde ante ciertas imposiciones sociales. Crea o pone de manifiesto Rojas Zorrilla un código de honor de las féminas que pudo parecer extraño a sus contemporáneos, y las eleva a la categoría de «heroínas de acusada personalidad», salvando sobre todo su derecho de amar, su libertad de elegir a quién querer, el reconocimiento de una sensibilidad femenina en relación con el sexo opuesto. En una palabra, hay un aire feminista en las obras de mi alumno que alguien llegó a llamar impropio de su época, impropio de una sociedad en la que la hegemonía masculina estaba impuesta. Tengo verdadera esperanza en que, cuando yo esté contando esto en los albores del siglo XXI, las ideas sobre esta clase de derechos de la mujer estén más de acuerdo con los pensamientos del que fuera mi protegido e hijo de mi amigo el alférez Francisco Pérez de Rojas.

No sé por qué he dicho «mi protegido», pues en verdad sólo lo fue mientras era niño; la protección importante le llegó con los favores de Felipe IV al haberle gustado al monarca los halagos del poeta en su soneto sobre «Felipe el Grande». Siguió el Rey con interés la trayectoria de Rojas Zorrilla y, admirado por su capacidad para escribir recogiendo las realidades de aquella sociedad, llevarlas a la escena teatral y hacer con ello las delicias del público, le hizo la merced de concederle el hábito de Santiago. Mas este honor llevaba implícita la apertura de una especie de expediente de honores, para lo que se nombró un juez por el Consejo de Ordenes Militares, viniendo a recaer tal nombramiento en el doctor Álamo. Desconfiaba yo de la neutralidad de aquel juez, y se confirmó mi desconfianza; en la obligada toma de declaraciones a vecinos de Toledo, buscó el tal Álamo a ciertos vecinos enemistados con la familia de mis amigos para que declarasen una supuesta ascendencia morisca y judaizante de antiguos miembros de la familia, pretendidamente quemados por la Inquisición. Con la influencia del Rey, nombróse un nuevo juez, esta vez

a Francisco de Quevedo, de cuyo informe se dedujo que el único inconveniente posible sería el haber ejercido su padre de escribano en Murcia; inconveniente que no lo era, pero que de todas formas fue dispensado por el Papa en Roma.

Mas no fue este el único honor que el Rey concedió a nuestro poeta; pues con anterioridad le había nombrado fiscal de las fiestas literarias que se organizarían con motivo de la venida a España de la princesa de Carignan y la duquesa de Chervreuse, encargándole también la redacción de los vejámenes obligados como epílogos de aquellas justas poéticas, que se celebrarían en el palacio del Retiro. Un cronista de la época, Barrionuevo, publicó en uno de sus «Avisos» o «Relaciones», al parecer semanales, la noticia falsa del fallecimiento de Rojas Zorrilla. En una de estas publicaciones del 24 de abril de 1638, lo relataba de la siguiente manera: «Viernes sucedió la desgraciada muerte del poeta celebrado don Francisco de Rojas, alevosamente, sin que se haya podido penetrar la causa del homicidio, si bien el sentimiento ha sido general por su mocedad».

Cuando leí esta noticia, se me heló la sangre en las venas. Yo ya vivía en Madrid y en vez de buscar confirmación en el domicilio paterno, decidí dirigirme al palacio del Retiro a recabar la verdad. Un palafrenero me puso al corriente de lo esencial: Rojas había quedado mal herido, pero no muerto. En cuanto a «la mocedad» a que hacía referencia el cronista, no lo era tanto. Sepan que cuando este suceso contaba mi discípulo 31 años de edad, y que la media de vida la teníamos entonces en 45. Dadas estas circunstancias, tal vez el epíteto de «mozo» no parezca hoy el más adecuado, mas, a pesar de que la apariencia juvenil de que gozaba Francisco pudo influir en la descripción del Barrionuevo, no olvidemos que pudo tener en cuenta su soltería. En mis viajes a través del tiempo, no ha mucho que oí este cantar: «qué haces ahí mozo viejo que no te casas, que te estás arrugando como las pasas». Mozos, jóvenes o viejos: los solteros. Rojas no se casó hasta los 33, edad que hoy puede parecer normal, cuando vuestra esperanza de vida está, según tengo entendido, pasados los 80 años. Les recordaré sólo dos casos de compañeros de letras que se casaron a edades más tempranas: Garcilaso de la Vega, que casó a los 23, y Félix Lope de Vega que contrajo matrimonio, por poderes, pues estaba desterrado de Madrid, contando los 26.

Al mes siguiente, Barrionuevo vuelve a dar la noticia de esta manera: «Ha corrido voz por la corte que la muerte, sucedida en días pasados,

del poeta Francisco de Rojas, tuvo su origen del vejamen que se hizo en el palacio del Retiro las Carnestolendas pasadas, de donde quedaron algunos caballeros enfadados con el dicho».

Yo presencié algunos de estos vejámenes en los que, aunque era obligación del redactor burlar a algunos de los contendientes en los torneos literarios, con poemas o cantos satíricos, hemos de reconocer que el caballero ridiculizado se sintiera ofendido al haber provocado las risas de los numerosos asistentes a las fiestas de aquellas Carnestolendas en el palacio del Retiro, donde se daba cita la flor y nata de aquella sociedad madrileña, y buscara venganza con su espada.

No he podido encontrar entre mis notas el vejamen que casi costó la vida a Francisco de Rojas. Sólo he hallado uno de su mano que, por vejar a Jesucristo, no me parece oportuno recitarles. Sin embargo, he encontrado entre mis papeles de viejo escribano algún que otro vejamen de la época sin clara autoría, a los que, ayudados por mis amigos del siglo XXI José Luis Navas Cobos, profesor del Conservatorio de Música, y la también profesora y académica María Victoria de Ancos, tras haberlos floreado para vuestros paladares poniéndoles la música del uno y la voz de la otra, tendremos el placer, ustedes de escuchar por vez primera, y yo de recordar y sumergirme en las caricias de las nostalgias de mi pasado.

Venga el señor Juan primero
 que es mayor asno en su casa
 y es hombre que ha un año entero
 que en estercolarse pasa
 aquellas barbas de cuero.
 Es predicar en desierto
 pedir que un ojo enderece (...).
 Yo le preguntaba ayer
 por qué saca, cual camello,
 la barba, y es por temer
 que no tropiece en el cuello
 y se le estorbe al nacer.

Por llamarle alma del cielo
 pienso que se ha de engreír

este cara de mochuelo,
 que más parece buñuelo
 de viento, a medio freír.
 ¿Dónde las barbas están
 señor cara de alcar(r)aga?
 Como siempre juntos van,
 la mona parece Juan
 y a queste tanto la maza.

Escuchadas lindezas parecidas por el destinatario de los exabruptos, presente en las tertulias poético-literarias, no extrañe a vuestras mercedes el enojo y las estocadas como respuesta. Y no os extrañéis tampoco de que algunos de los presentes allí, como el cronista Barrionuevo, no tuviera reparos en apresurarse a pregonar la muerte del poeta de los vejámenes, más que por confirmada, tal vez por deseada.

Afortunadamente para el hijo de mi amigo, las estocadas recibidas, aunque le causaron heridas graves, no le causaron la muerte. Mas sé muy bien que no todos los damnificados por los vejámenes respondían de la misma manera. Otros había que respondían con las mismas armas que el redactor, es decir, con la palabra, pero sólo insultando pálidamente. Uno de estos bien pudo haber sido el autor de los siguientes versos que tengo recogidos de un «Bexamen» de 1646.

Es tu pequeñez notada
 por menos que un camarón
 pues nadan los que lo son
 y ese camarón no nada;
 y aunque el camarón te agrada
 por cifra se ha conocido
 que anduviste inadvertido
 en traerle, pues encima
 los que son buenos traen lima
 y tú eres un desabrido.

Terminaré esta mi intromisión en vuestros días cuatrocientos años después de ocurridos los hechos narrados, tratando de distraerles con una

muestra que recuerde aquellas fiestas en las que el público se reunía a divertirse escuchando a los artistas más renombrados de su época. Para ello, el Corregidor Molina de los comienzos del siglo XXI, con el beneplácito de todo el Concejo y auxiliado del regidor cultural Cirujano, organizadores del centenario que festejamos en este teatro municipal que, de «Mercado de Fruta» pasó a «Corral de Comedias», para después de diversas mutaciones llegar a ser el Coliseo que lleva el nombre de mi discípulo, han querido elegir, con la inestimable ayuda del licenciado Plaza, a los mejores artistas también de este momento, para que no sean vuestras mercedes menos que aquellos espectadores del palacio del Prado. Y tendremos, para el deleite de todos, el regalo nuevamente de la música y la voz de José Luis Navas y de María Victoria de Ancos; y de ver y escuchar después a los impagables artistas Francisco Valladares y Lola Herrera, con sus insuperables presencia y voces.

Finalizo los recuerdos de mis días, que fueron los de Francisco de Rojas Zorrilla, rememorando aquellas justas poéticas, sin otra música que las insuperables voces de los ya mencionados Lola Herrera y Francisco Valladares.

Tomé nombre prestado en esta conferencia.
Recuperado el mío,
Recobro la razón.
Pido a ustedes perdón
por mi insolencia
y agradezco de veras su paciencia.
Y a los artistas llegados del siglo XXI,
pido al Olimpo les conceda
de su arte trocar ciento por uno.

He dicho.

PALABRAS DEL SR. ALCALDE A LA FINALIZACIÓN DEL ACTO

Señoras y señores miembros de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo; estimados amigos Félix del Valle, José Luis Navas, María Victoria de Ancos, Paco Valladares, Lola Herrera, muchas gracias por su participación en este bello acto. Ha sido un gran inicio a las actividades del homenaje a nuestro excelso dramaturgo Rojas Zorrilla. Desde este momento todos ustedes han entrado a formar parte de la historia cultural de nuestra ciudad y de nuestro teatro. Algún día, cuando alguien relea las crónicas de esta sesión, se recordará cómo el 31 de enero de 2007 la ciudad de Toledo honró a Rojas Zorrilla en el cuarto centenario de su nacimiento; en esas crónicas sus nombres destacaran con letras bien gruesas y muchos podremos decir con orgullo a nuestros hijos y nietos que estuvimos aquí y que disfrutamos de una excepcional velada musical, poética y literaria.

Muchas gracias a todos por su asistencia y quedan invitados a los próximos actos del Año Rojas Zorrilla en Toledo.

* * *

Por último, el Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo dio por concluida la Sesión Académica.



PARTITURAS DE LOS TEMAS INTERPRETADOS EN LA SESIÓN ACADÉMICA DE APERTURA DEL IV CENTENARIO DE FRANCISCO DE ROJAS ZORRILLA

Venga el señor Juan primero

Vejamen S. XVII

José Luis Navas

Andante

Guitarra

5 VOZ *mp* Ven - ga el se - ñor Juan pri - me - ro, *mf* que es ma - yor as - no en su ca - sa

9 *mf* yes hom - bre que ha un a - ño en - te - ro *mp* que en - es - ter - co - lar - se pa - sa

12 *p* a - que - llas bar - bas de cue - ro. *quasi recitativo* Es pre - di - car - en de - sier - to

15

Pe-dir que un o-jo en-de-re-ce

18

mf Yo le pre-gun-ta- baa- yer — por-qué sa- ca cual ca-me- llo la bar-ba, yes porte-
subito p

22

mf mer que no tro- pie- ceen- el cue- llo y se lees tor- beal na-
subito p
pesante

25

cer.
pizz.

diciembre, 2006

Por llamarle alma del cielo

Vejamen S. XVII

José Luis Navas

Animado

Guitarra *mf*

7 *mf* VOZ *mp*

Por lla - mar - le al - ma del_ cie - lo pien - so

14 *mf* *p*

que seha deen - gre - ir es - te ca - ra de mo - chue - lo que

20

más pa - re ceun bu - ñue - lo de vien - to a me - dio fre - ír.

27

33 *f* *mp*

¿Dón de las bar-bas es - tán se - ñor ca - ra deal - ca -

39 *p* *mf*

rra - ça? Co - mo siem - pre jun - tos van, la mo -

44 *p*

na - pa - re - ce Juan ya ques - te ton -

Es tu pequeñez notada

Vejamen S. XVII

José Luis Navas

Moderato

Guitarra

mp

3 VOZ

p

Es tu pe - que - ñez no - ta - da por me - nos que un ca - ma - rón

5 *mf*

pues na - dan los que lo son ye se ca - ma - rón no na - da;

mp

7 *mf*

yaun - queel ca - ma - rón tea - gra - da por ci - fra seha co - no - ci - do

9 *P*

quean - du - vis - tei - nad - ver - ti - doen tra - er - le pues en - ci - ma

11 *subito p*

los que son bue - nos traen li - ma y tú e - res muy de - sa

13

bri - - - do.

diciembre, 06

La rama de laurel

Tonadilla manchega

Canción popular del S. XVII,
recogida por Manrique de Lara

Armonizada y arreglada por
José Luis Navas

GUITARRA



The first system of guitar notation is in treble clef with a key signature of one sharp (F#) and a 2/4 time signature. It consists of five measures of music. The first measure is a whole note chord (F#4, A4, C5). The second measure is a half note chord (F#4, A4, C5). The third measure is a half note chord (F#4, A4, C5). The fourth measure is a half note chord (F#4, A4, C5). The fifth measure is a half note chord (F#4, A4, C5).

5



The second system of guitar notation is in treble clef with a key signature of one sharp (F#) and a 2/4 time signature. It consists of five measures of music. The first measure is a half note chord (F#4, A4, C5). The second measure is a half note chord (F#4, A4, C5). The third measure is a half note chord (F#4, A4, C5). The fourth measure is a half note chord (F#4, A4, C5). The fifth measure is a half note chord (F#4, A4, C5).

8 VOZ



The vocal notation is in treble clef with a key signature of one sharp (F#) and a 2/4 time signature. It consists of five measures of music. The first measure is a quarter note (F#4). The second measure is a quarter note (A4). The third measure is a quarter note (C5). The fourth measure is a quarter note (F#4). The fifth measure is a quarter note (A4). The lyrics are: De lau - rel es la ra__ ma de ver - de lau - rel de

18

rel Pri - sio - ne - ri - to mia - man - teen - Ar -

22

gel ¡Je - sús que do - lor! Pri - sio - ne -

26

ri - to cau - ti - voes - ta mia - mor.

La niña

Gañanada manchega

Canción popular del S. XVII,
recogida por Manrique de Lara

José Luis Navas

VOZ



GUITARRA

5



La ni - ña cuan - do me ve me gui - ña. La lla - mo,
La ni - ña que vi - no de Se - vi - lla y tru - jo

8



se me vie - nea la ma - no. La co - jo de - ba - jo del em - bo -
un de - lan - tal de lu - jo, y tru - jo un de - lan - tal de lu -

11

zo. Le di-go ca - ra de sol y lu - na ven - te con-
jo, y aho-ra por que se leha rom-pi - do la ni - ña

14

mi - go, no se - rás la pri - me - ra que seha - ve -
llo - ra, por que se leha rom - pi - do, la ni - ña

17

ni - - - do.
llo - - - ra.

Si mi madre

Jota antigua, de Aben-Jot

Canción popular del S. XVII,
recogida por Manrique de Lara

Armonizada y arreglada por
José Luis Navas

GUITARRA



5



8 VOZ

Si mi ma-dre fue-ra mo-ra si mi ma-dre fue-ra



13

mo-ra y yo na-ci-do en Ar-gel



17

meol - vi - da - ra de Ma - ho - ma só - lo

21

por vol - ver-tea ver só - lo por vol - ver-tea ver

26

blan - ca yher - mo - sa pa - lo - ma

29

Ojos pues me desdeñais

Realización de José Luis Navas

José MARIN (S. XVII)

Guitarra

7 VOZ

O - jos pues me des - de - ñais o - jos o - jos pues me

14

des - de - ñais, o - jos pues me des - de - ñais, o - jos o - jos pues me

21 Estribillo

des - de - ñais No me mi - reis no no no me mi -

28

reis pues no quie - ro que lo - greis el ver co - mo me ma - tais el ver

35

el ver el ver el ver el ver co-mo me ma - tais pues

42

no quie-ro que lo greis el ver co-mo me ma - tais el ver

48

el ver el ver el ver el ver co - mo

53

Coplas

me ma - tais. Ce-seel ce - ño yel ri - gor o - jos mi -
Y siel mos - tra - rosse ve - ros es no más

60

rad_____ quees lo - cu____ ra a-ries - gar bues - traher - mo - su - ra
 que_____ por ma - tar____ me po-deis la pe - naes - cu - sar - me

67

por ha - zer - me por ha zer____ me un dis - fa - vor si noos co -
 pues mo - ri - ré de no ve - ros de no ve____ ros pe - ro si

74

rri - geel te - mor si noos co - rri - geel te - mor de la
 noe de ve - ros pe - ro si noe de ve - ros que de

79

ga - la queos____ qui - tais
 mi os com - pa - dez - cais

POEMAS LEÍDOS EN EL HOMENAJE A GARCILASO, EL 20 DE MAYO DE 2007

JAIME COLOMINA TORNER
Numerario

LEJANÍAS

Abro mis pupilas sedientas de noche
hacia el toldo de estrellas...
Lejanías, silencio...

No rasgues, cigarra, el silencio de seda.
Callaos los ruidos... Que recen los cielos
y duerma la tierra.
Callaos los ruidos...
Dejad que se duerma en mi alma la pena.

¿No veis que en mi pecho también es de noche
oscura, serena?

No es la noche de Judas, Señor,
no es aquélla:
que vuelan suaves tus brisas
y arden estrellas.

PRESENCIA

De la leve alondra en el alto vuelo,
¡oh Dios azul!, se anuncia tu presencia,
y en la blanca nube que navega
el cielo de tu paso se siente la cadencia.

Tu presencia en la arisca cordillera
y en las húmedas alas de la brisa,
en la luz de una sonrisa
y en la verde primavera...;
en el aire misterioso de la almena,
en la lluvia y el rocío,
en la salmodia del río,
en el suspiro y la pena.

Tu presencia en el rayo y la centella,
en la sombra amigable de este pino,
en el verde ribazo del camino,
en los guiños dorados de la estrella.

Tu presencia en la risa limpia y pura
de una niñez aún no violada,
de esa monja que inicia su aventura,
de esa madre feliz y ajetreada,
de ese padre empeñado en la dura,
fatigosa labor de la jornada.

Tu presencia, Señor, en la llanura
de azulados alcores coronada
allá en la lejanía,
plena su vasta anchura
de rubios trigos, robles y encinares,
que orlan de alegría,
con los verdes, inmensos olivares,
el dulce campo de la tierra mía.

Tu presencia en las aguas rumorosas,
tu presencia en la cantarina fuente,
en las horas dolorosas
o en la hora riente,
cuando del espinar brotan las rosas.

Tu presencia en la buena y mala suerte,
en la vida que nace y en su ocaso,
y, guiando el camino paso a paso,
tu presencia, Señor, hasta en la muerte.

OTRA PRESENCIA

SEMENTERA Y COSECHA

Yo os miro avanzar, pies polvorientos,
hundiéndoos blandamente en la besana,
y en hora tan temprana
contemplo el ajeteo de esas manos
arrojando a los vientos
esta lluvia dorada de los granos,
que han de ser mañana
-sólo esperanza ahora-
el blanco Pan que este pueblo adora.

Yo os veo faenar en los trigales,
mares áureos de mies que el viento mece,
campesinos de un campo que enrojece,
en horas estivales,
bajo el líquido fuego que recuece
a los árboles, hombres y animales.

Y yo veo y bendigo el sudor vuestro,
que va orlando de perlas las espigas.
Con él se va amasando este Pan nuestro
sacrosanto de gracias y fatigas.

«Comed todos de él, pues es mi Cuerpo,
de esta Copa bebed, pues es mi Sangre»,
nos dijo aquella noche para ser
desde entonces Él nuestro Alimento.

Mas no sólo Manjar, también Presencia.

Un día
aquel trigo dorado de la era
en esa Hogaza santa, pura, entera,
-leve materia, pero eterna Vida-
se trocó;
y en ella habría
calor de sol,
preñez de sementera,
la gracia de la palmera
y la Carne y Sangre del Señor.

FÉLIX DEL VALLE Y DÍAZ

Numerario

CARMEN, LIBÉLULA

Fue libélula caída
entre cables y algodones
moviendo sus tiernas alas.
Ojos sólo su cabeza,
y sus brazos...
sólo ramas
que buscaran asideros
entre los hilos del alba.
En la barra de su cuerpo
que agolpaba sus latidos
se palpaba la amenaza
de un suspiro
comunicando su alarma;
sabiendo, quizás sabiendo
¡oh, Señor!, que las miradas
que acariciaban su halo
soñaban una coraza.
¡Ay, libélula caída!
Súbete en un arco iris
que te bañe de color.
Levántate y anda y dime
que dejas de ser libélula
para ser tallo en la tierra,
pistilos, estambres, flor.

Félix del Valle y Díaz
Su abuelo.

ESPIGA SIN GRANO

Sobre la fresca hierva cayó un rayo de Sol
y una espiga brotó pidiendo sitio
sin haber germinado.

Quedó a expensas del viento y de la escarcha
y de cualquier tormenta del invierno.
Y vinieron las nieves y los hielos
y las lluvias copiosas
formando barrizales en el suelo.
¿Se equivocó la espiga eligiendo el momento?
¿O fue el rayo de Sol?
Mas la espiga luchaba
mostrando a cuatro vientos sus antenas,
dándole la razón al rayo que cayó
sobre la fresca hierva
y poniendo su empeño
en salirse del barro
encharcado.

Sobre la fresca hierva cayó un rayo de Sol
y una espiga brotó pidiendo sitio
sin haber germinado.

Mas ¡Oh transformación!
Si empezó siendo espiga sin grano,
pasado un año fue
el ángel más risueño del verano.

A Carmen, de su abuelo
Félix del Valle y Díaz

PODÍAMOS HABER...

Podíamos haber
subido a las estrellas
y haber cruzado juntos

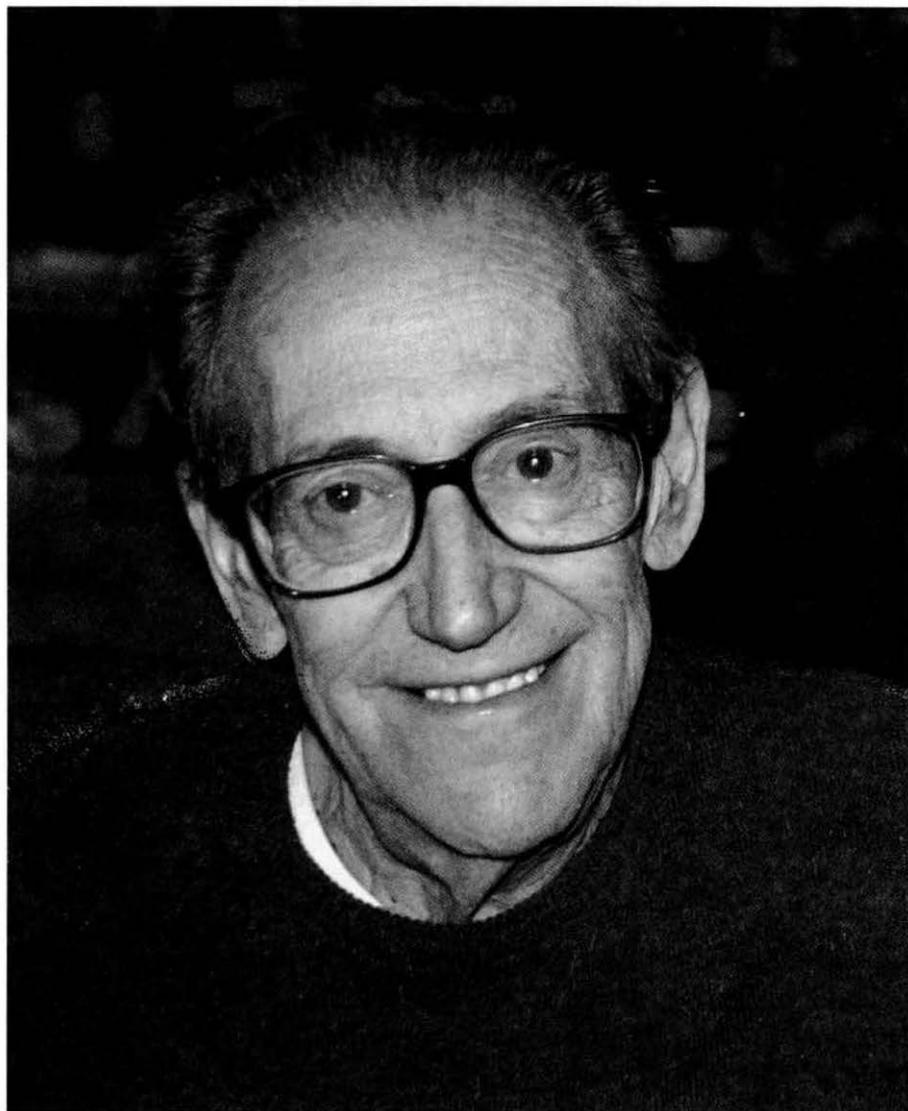
la galaxia espiral
de vía láctea.
Y pudimos bañarnos en el mar
del Olimpo,
y empapar nuestros cuerpos
de sudor plateado
del néctar de la luna.
Podíamos haber
abierto nuestros tímpanos
a fugaces conciertos
de cítaras y violas,
que colman los sentidos
de éxtasis envolventes
de color y sabor
entre el rojo y el verde
de un campo de amapolas.
Podíamos haber...

Pero éramos nosotros.
No éramos las abejas
que aún conservan su instinto
de millones de años.
Porque en los lodazales de la tierra,
mirando hacia la luz
te sientes libre,
como un pájaro que emigra
desde un país a otro
sin que aparentemente
haya quien le dirija.

Podíamos haber,
mas nos quedamos
con nuestros pies calzados
clavados en la arena.

A Carmen, mi esposa
Félix del Valle y Díaz

**NECROLOGÍA DEL
ILMO. SR. D. JOSÉ AGUADO VILLALBA**



Nuestro compañero José Aguado Villalba ha fallecido en Toledo el día 25 de abril de 2007, de una penosa enfermedad, que él supo llevar con toda resignación, contaba 88 años y, desde niño enseñado por sus padres, un fiel enamorado de su Toledo, a la que se dedicó y mimó con esmero fraternal, la Academia a perdido a uno de los académicos más prestigiosos y España a un gran investigador de la cerámica, sus valiosas aportaciones en esta materia le valieron el reconocimiento unánime de todos los especialistas.

Nació en Toledo el día 10 de enero de 1919, fueron sus padres el Ilmo. Sr. D. Sebastián Aguado Portillo, natural de Jimena de la Frontera (Cádiz), (1854- 1933). Académico fundador de esta Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, y de D^a. María Luisa Villalba Escudero, nacida en Madrid, ambos fueron grandes artistas.

Sus primeros estudios los realizó con sus padres y con clases particulares en su casa, al tener la edad exigida ingresó en el Instituto de Enseñanza Media de Toledo, donde acabó su Bachiller; fue alumno oyente y posteriormente ya matriculado en la Escuela de Artes y Oficios, en las clases de Cerámica y Vidriería artística, Dibujo artístico y Esmalte sobre metales, fue discípulo de sus padres, siendo algunos de sus profesores artistas de la talla de D. Julio Pascual Martín, Ramón Pulido Fernández y Tomás Jimena Herreros. Desempeñó interinamente como profesor adjunto las clases de Cerámica y Vidriería artística, plaza que pasó a ocupar por oposición y en propiedad el año 1963, en la Escuela desempeñó el cargo de subdirector, que alternó con sus clases hasta su jubilación en 1987.

Contrajo matrimonio con D^a. María Matilde Gómez Rojas el día 22 de julio de 1959 en la iglesia de San Ildefonso (Jesuitas), son sus hijas D^a. María Rosalina, Licenciada en Arte y D^a. María Matilde, Maestra Nacional. Profesora de Música.

Este excelente artista, dedicado a la enseñanza, supo simultanear en su taller de cerámica, el mismo que crearon sus padres, su trabajo, creando obras de excepción, ceramista con fama universal y obras en todos los continentes.

Como reconocimiento a su arte recibe en el año 1945 el Premio extraordinario de Cerámica de la Escuela de Artes y Oficios; el primer premio en la Exposición Provincial de Artesanía, año 1947; accésit en el concurso Provincial Artesano en 1948; Premio de Honor y Medalla de

Plata en 1953 en la primera exposición Internacional de Artesanía en Madrid; Diploma de Honor y Medalla de oro en 1959; Concurso Provincial de Artesanía, en la sección de cerámica, Premio único, en 1968, y en la 7^a. Feria Internacional del Campo el año 1968, expositor de Honor.

Jurado en el Concurso de cerámica de Talavera de la Reina en 1971 y en el IV concurso de Diseño Aplicado a la Artesanía de Castilla la Mancha, 1989. Presidente del Comité ejecutivo del 2^o y 3^o Concurso Interprovincial de Alfarería, en 1974 y 1975. Medalla de Plata en «Artesanía en Toledo» en 1978. Finalista en el Premio Nacional de Artesanía «Marqués de Lozoya» en 1982.

Ha participado en Exposiciones celebradas en: Panamá, París, Munich, La Habana; ponente en el coloquio Internacional de Cerámica del Mediterráneo occidental y en el Simposio Hispanoárabe celebrado en Toledo en los años 1981 y 1982. Participó y colaboró en el I y II congreso de Arqueología Medieval Española entre los años 1985 y 1987; en el de Arqueología Provincial de Toledo en 1988 y en el I Congreso Internacional de Ceramistas en Talavera de la Reina, año 1989; en las Jornadas de Cultura Islámica en 1985.

Todo lo antes expuesto viene avalado por sus magníficos trabajos, realizados en diversas técnicas, de reflejo metálico loza dorada, difícil de igualar, de arista, sobre cubierta, y lustres metálicos y una larga lista de ellas, destacan sus obras con la técnica de cuerda seca, sus pájaros y flores, los temas heráldicos y religiosos, vistas y paisajes de Toledo.

Tiene obras en Museos españoles de Artes Decorativas (Oviedo), en el extranjero, en EE.UU., en Mobile, Alabama, Toledo de Ohio, en Argentina, y otros muchos países.

Académico Correspondiente de la Sociedad Arqueológica Lusitana. Premio de la Real Fundación de Toledo. Consejero del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos (IPIET).

Fue propuesto para ocupar la vacante de la medalla VIII que tenía el Académico Ilmo. Sr. D. Emiliano Castaños Fernández, siendo en la actualidad su quinto poseedor.

En esta Academia ha desempeñado el cargo de Arqueólogo desde el 21 de febrero de 1985 hasta el 8 de marzo de 1990 y forma parte de la Comisión censora de propuestas de Académicos.

Su discurso de ingreso en esta Real Academia, versó sobre la Azulejería toledana a través de los siglos, siendo contestado por el Ilmo. Sr. D. Manuel Romero Carrión.

En su vida siempre fue el perfecto caballero, con su ejemplar rectitud, sus siempre sabios consejos, la dedicación constante a su familia y trabajo. Sus mociones, ideas y sugerencias siempre fueron tenidas en cuenta por esta Academia.

Descanse en paz

Publicaciones

En TOLETVM

La azulejería toledana a través de los siglos

T 8, 31-87. 1977

Discurso de contestación, por D. Manuel Romero Carrión.

T 8, 47-49. 1977

Relieves visigodos en la iglesia de El Salvador

T 8, 101-102. 1977

Moción sobre relieves en la casa de la plaza de la Cruz, 3

T 8, 237. 1977

Informe sobre la escultura de la Virgen del Sagrario de Toledo

(En comisión)

T 9, 79-80. 1979

Informe sobre la muralla inmediata a la puerta llamada de «Alfonso VI»

T.8, 81-82. 1979

Lámparas toledanas

T 11 extra, 31-37. 1981

Informe sobre la cerámica desconocida del Salón de Mesa en Toledo.

T 12, 1165-1175. 1981

Desaparición parcial de una necrópolis musulmana

T 14, 85. 1983

Informe sobre la lápida de la puerta del Cambrón

T 15, 49-53. 1984

La cerámica hispanomusulmana de Toledo

T 14, 9-46. 1984

La desafortunada limpieza de los claustros de la catedral Primada

T 17, 135. 1985

Los azulejos que están debajo del altar mayor de la Sta. Iglesia Catedral Primada

T 17, 137-142. 1985

Las ruinas del castillo de Consuegra

T 17, 147. 1985

Informe de la visita a San Pedro Mártir por la Academia

T 17, 143-145. 1985

Tabla tallada con caracteres cúficos adornados

T 17, 146. 1985

Sobre el claustro de la S. I.C. P.

T 19, 253. 1986

Propuesta de concesión del premio «Gonzalo Ruiz de Toledo» a Guadaltajo S.A. (En colaboración)

T 21, 189-190. 1987

Informe sobre hallazgos cerámicos

T 22, 190. 1988

Cerámica encontrada en el solarcito anejo a la casa de Mesa

T 22, 191-193. 1988

Restauración de pinturas de la Casa-Museo del Greco (En comisión)

T 21, 240. 1989

Palacio de Caracena (En comisión)

T 23, 241. 1989

Sobre la Sinagoga del Tránsito

T 23, 242-243. 1989

Conservación de fachadas

T 23, 245. 1989

La posible puerta de Adabaquín

T 23, 246. 1989

Informe de la sección de Bellas Artes al pleno de la Academia, sobre una celosía de la Sinagoga del Tránsito

T 23, 249. 1989

Información sobre la ermita de San Eugenio

T 25, 185. 1990

Informe sobre la «Casa de Vasco de Acuna»

T 25, 195. 1996

Informe sobre la rehabilitación de edificios

T 29, 249-250. 1993

Informe sobre la lápida aparecida en la antigua Cárcel Real

T 34, 265-268. 1996

- Informe sobre la tinaja adquirida por el Estado
T 34, 269-271. 1996
- Camarín de la Virgen del Rosario en San Pedro Mártir
T 35, 197-206. 1996
- Maineles mudéjares
T 37, 105-121. 1997
- Aparición de arcos ciegos en la llamada «Casa del Greco»
T 37, 123-131. 1997
- Puente de San Martín (Dibujo)
T 47, 185. 2002
- A la Real Academia (Informes)
T 47, 189 - 200. 2002.
- Azulejería aparecida en la rotonda de Alfonso VI
T 47, 189 - 191. 2002
- Sobre la azulejería de San Pedro Mártir
T 47, 193 - 199. 2002
- La azulejería toledana de «cuerda seca» y «arista»
T 47, 73 - 92. 2002
- Un curioso fragmento vidriado
Homenajes I. Ars Longa Vita Brevis. 185-187. 2006
- Las «Talaveras» de Toledo
En coedición con IPIET. 2005

Otras publicaciones

- Cursillo de Apicultura
Publicaciones de la Cooperativa Avi-cuni-apícola. Toledo 1953
- Toledo. Apuntes sobre la cerámica toledana.
B.I. de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Madrid 1965
- Un curioso hallazgo
B.I. Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Toledo 1967
- Algo sobre una pintura antigua en Toledo
B.I. Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Toledo 1976
- La cerámica Hispanomusulmana de Toledo
IPIET- CSIC. Madrid 1983
- El milenario Toledo
Norte n.º. 261. Rvta. H. Americana. México 1973

- Sobra la cerámica en Zocodover
Diario YA. 21-12-1983
- Una vasija taifa con decoración de cuerda seca parcial
Actas. I CAME. 307-312. Zaragoza 1986
- Cerámica hispanomusulmana de Toledo
Actas II CICMMO. 127-134. Madrid 1986
- Un interesante fragmento islámico labrado en mármol
I Simposio Toledo Hispanoárabe. Toledo 1986
- Reconstrucción y consolidación de diseños en azulejería
Rvta. Toledo. Toledo 1987
- Los alicatados mudéjares de la Sinagoga del Tránsito
Actas II CAME. 247-257. Madrid 1987
- La decoración cerámica en Santa María la Blanca
Beresit. 75-83. Toledo 1987
- Asas hispanomusulmanas zoomorfas
Beresit II. 105-108. 1988
- Un comentario sobre los clavos decorativos de la puerta de la casa del Armiño en Toledo
Beresit V. 349. Toledo 2003
- La cerámica Taifa en Toledo
Rvta. Inst. Egipcio de Est. Islámicos. Vol. XXX. Madrid 1998
- Secretos de la Catedral
Rvta. Toledo, tierras y pueblos. N.º. 6. Toledo 1998
- Regreso a Tulaytola
JCCM. Toledo 1999
- Hornos y alfareros en Tulaytola
Tulaytola, III. N.º. 4. 25. Toledo 1999
- Un paseo por los tejados del Cristo de la Luz
Tulaytola, año III, n.º. 5, 33. Toledo 2000
- Hornos y horneros
Tulaytola, año III_ n.º. 5. 75. Toledo 2000
- Azulejos mudéjares
Tulaytola, n.º. 11. 133. Toledo 2004
- Unas notas sobre el altar de San Benito (hoy Sinagoga del Tránsito)
Museo Sefardí. Toledo 2000
- Estudio de la azulejería toledana de la llamada «Casa del Greco»
Anales Toledanos. Vol. XXXVIII. Toledo 2001
- Los azacanes toledanos y las asas selladas
Monografías del Consorcio 2. 159-171. Toledo 2005

Alicatados toledanos

UCLM. Toledo 2005

La decoración de alicatados de la fachada de Madre de Dios

UCLM. Toledo (En prensa)

En colaboración**Los Talavera de Toledo**

Aguado Villalba, J. y Ray, A. IPIET. Toledo 2003

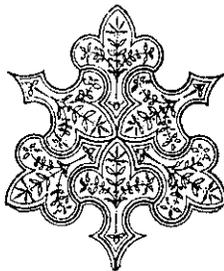
Panorama de la cerámica en el Reino Taifa de Toledo

Aguado Gómez, M y Aguado Villalba, J.

Actas del I Congreso de Arqueología Provincial de Toledo

Sebastián Aguado. El tesón de un artista

Aguado Gómez, R. y Aguado Villalba, J. Toledo 1995.



MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO 2006-2007

RAMÓN SÁNCHEZ GONZÁLEZ

Académico Secretario

INAUGURACIÓN Y SESIONES PÚBLICAS

El curso se inauguró el 1 de octubre de 2006.

A continuación, en el Salón de Mesa, sede de esta Real Academia comenzó la sesión pública y solemne. Presidía el Excmo. Sr. Director don Ramón González Ruiz con los académicos Censor, don José Luis Isabel Sánchez, y Secretario, don Ramón Sánchez González y acompañado por el General Director de la Academia de Infantería, la Vicerrectora del Campus de Toledo y el Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Toledo.

Abrió la sesión el Director con un saludo de bienvenida a todos los presentes.

Seguidamente, el Secretario dio lectura a la memoria del curso anterior. A continuación tuvo lugar la lectura del discurso inaugural del académico numerario don José Aguado Villalba, bajo el título de «La cerámica toledana: de lo islámico al esplendor del Renacimiento». Por encontrarse enfermo su autor, la lección fue leída por su hija doña Rosalina Aguado Gómez.

Concluido el discurso fueron llamados al estrado para la entrega de medallas, títulos y estatutos los nuevos académicos: don Antonio Bonet Correa, en Madrid; don Antonio Zárate Martín, en Madrid; don Julio Longobardo Carrillo, en Torrijos; don Antonio González Blanco, en Murcia; don Juan Manuel Sánchez Miguel, en Navahermosa y don José Jiménez Lozano, en Valladolid.

Se entregaron los premios «Gonzalo Ruiz de Toledo», a la Casa de Buen Amor en la calle Santa Isabel de Toledo y a la Casa-Palacio en la calle San Sebastián de Talavera de la Reina.

El 19 de noviembre se celebró el acto solemne de la lectura del discurso de ingreso como Académico Numerario de don Juan Nicolau Castro titulado «El exconvento de Madres Capuchinas, un museo de arte italiano en el corazón de Toledo, que fue contestado por el Numerario don Luis Alba González.

Dos sesiones solemnes se celebraron fuera de nuestra sede para conmemorar sendas efemérides. En noviembre, en el Palacio de Benacazón con motivo del 250 aniversario del nacimiento de Wolfgang Amadeus Mozart se ofreció una conferencia-concierto titulada «Mozart: retrato de un genio universal» por la Académica Numeraria doña María Victoria de Ancos; en enero de 2007 en el Teatro de Rojas de la ciudad se llevó a cabo un acto de homenaje al dramaturgo toledano Francisco de Rojas Zorrilla en el IV Centenario de su nacimiento, presidido por el Sr. Alcalde de Toledo y el Director de la Academia, en el que el numerario don Félix del Valle y Díaz impartió la conferencia titulada «Rojas Zorrilla, entre justas poéticas y vejámenes», la numeraria y soprano doña María Victoria de Ancos acompañada del compositor y guitarrista don José Luis Navas Cobos interpretaron varias piezas musicales y los actores don Francisco Valladares y doña Lola Herrera dieron un recital poético.

La última sesión tuvo lugar en mayo con el ya tradicional Homenaje a Garcilaso de la Vega donde se recitaron diversos poemas en el Salón de Mesa a cargo de los académicos numerarios Srs. Colomina Torner, Domínguez Rey, García López, Rodríguez Búrdalo, Santacruz Sánchez de Rojas y Del Valle Díaz y se hizo una ofrenda floral a los pies del insigne poeta toledano. Allí la Académica Numeraria Sra. de Ancos Carrillo, acompañada a la guitarra por el Sr. Navas Cobos, interpretó dos obras musicales.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

Si el pasado curso el Plan de Ordenación Municipal y el futuro de la zona conocida como Vega Baja constituyeron uno de los ejes fundamentales de nuestra actuación, no le ha ido a la zaga este presente. Nuestra presencia en todos los foros donde se debatía el controvertido Plan ha sido constante y nuestro quehacer permanente se vio plasmado en toda una amplia gama de iniciativas: respuesta a las observaciones que desde el Ayuntamiento nos hicieron llegar a las alegaciones que en su momento presen-

tamos; fluida correspondencia con ICOMOS sobre las diferentes gestiones ante distintos organismos en defensa del Patrimonio de Toledo; reuniones en Presidencia de Gobierno de la Junta de Castilla La Mancha invitados por el presidente Barreda junto a miembros de la Real Fundación Toledo y la Real Academia de San Fernando donde se nos informó del Proyecto Vega Baja; otra reunión en la sede de la Real Fundación entre miembros de las citadas instituciones más arquitectos municipales, por invitación del Alcalde en la que se nos expusieron las modificaciones realizadas en el POM. Fruto de nuestra labor han sido las numerosas felicitaciones recibidas tanto de instituciones como de personas individuales.

Como órgano consultivo la Real Academia ha redactado diferentes informes a las instituciones que lo han solicitado sobre temas muy diversos como el «Reglamento para uso y funcionamiento de los museos de Castilla La Mancha» y el «Anteproyecto de la Ley de Patrimonio Cultural de Castilla La Mancha», ambos a la Consejería de Cultura; sobre los restos visigodos hallados en Illescas enviado a la Real Academia de San Fernando.

Se ha elaborado una propuesta muy documentada para la declaración de Bien de Interés Cultural del castillo de Manzaneque, remitida a la Consejería de Cultura.

Nuestra Real Academia ha colaborado en la organización del congreso anual de la Academia Europea celebrado en Toledo durante la primera semana de septiembre y forma parte de la amplia comisión creada por iniciativa del General Director de la Academia de Infantería para la organización de diversos actos con motivo del Bicentenario de la Guerra de la Independencia.

Ha editado en facsímil la obra de don Emilio Cotarelo y Mori «Don Francisco de Rojas Zorrilla. Noticias biográficas y bibliográficas», prologada por el correspondiente don Abraham Madroñal, cuya presentación tuvo lugar en este Salón este viernes último.

Durante el curso se ha dedicado mucho tiempo a la Revisión del Reglamento con el fin de actualizar y modernizar su articulado, una labor que aun queda por concluir dada la minuciosidad con que se está realizando.

NOMBRAMIENTOS Y DISTINCIONES

En sesión extraordinaria celebrada el día 24 de abril de 2007, se acordó nombrar Académico Honorario de este Real Institución a don Gregorio Marañón Bertrán de Lis en atención a los numerosos méritos que concurren en su persona y a sus estrechos vínculos con Toledo, su historia, su arte y su cultura.

En la sesión de 6 de junio se sometieron a votación las candidaturas para académicos correspondientes cuyos resultados fueron: En la ciudad de Toledo, don Fernando Aranda, en la provincia para Aldeanueva de San Bartolomé, don José Díaz del Pino, en Bargas, don Rafael Sancho Zamora, en Olías del Rey, doña Humildad Muñoz Resino y en Ventas don Peña Aguilera, don José Antonio Dacuña. En Barcelona, don Alexander Fidora, en Ciudad Real, don Jerónimo López-Salazar Pérez, en Daimiel don Jesús Sevilla, en Córdoba don Joaquín Criado Costa, en Madrid don José Peña, en Tokio, don Tadashi Ohnuma y en Narbona, don Jacques Michaud.

El premio «Gonzalo Ruiz de Toledo» fue otorgado a la casa del callejón de San Pedro, número 5, rehabilitada en Toledo propiedad de don Fernando Aranda. Igualmente se entregó un diploma al propietario del Patio mejor conservado en el concurso celebrado por la Asociación de Amigos de los Patios de Toledo con motivo de la festividad del Corpus Christi que recayó en el Patio de la Enfermería del convento de Santa Isabel.

MOCIONES, INFORMES Y COMUNICACIONES DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS

Los han presentado los siguientes académicos:

Numerarios: Sr. Porres de Mateo, moción sobre la necesidad de presentar alegaciones a la vista de la Resolución de la Dirección General de Patrimonio y Museos de ampliar el BIC con categoría de Yacimiento Arqueológico titulado Vega Baja; Sr. Sánchez González, moción sobre restos arqueológicos en Manzaneque y su expolio; Sr. Izquierdo, moción para que se proponga al Ayuntamiento que dedique la calle Ciudad al académico don Julio Porres Martín-Cleto; Sr. Aguado, moción sobre obras en la Cava Baja y cercanías del cerro Virgen de Gracia y su incidencia en el paisaje; Sr. Leblic informe sobre los símbolos empleados por la Acade-

mia desde su fundación y propuesta de adopción de uno como logotipo de la institución; Sr. Santacruz informe sobre las modificaciones que se tramitan por el Ayuntamiento en la Unidad Urbanística 35 del POM en la zona del puente de Azarquiel y Salto del Caballo; informe del Sr. Gómez-Menor sobre la visita de una comisión de la Academia a Torrijos.

Correspondientes: Sr Longobardo informe sobre hallazgos arqueológicos en Torrijos.

NECROLOGÍA

Esta Real Academia ha tenido conocimiento del fallecimiento de los siguientes académicos, a lo largo del curso pasado, trasmitiendo su pésame a los familiares:

don José Aguado Villalba, académico numerario durante 30 años

don Antolín Abad Pérez, académico correspondiente en Toledo

doña María Ángeles de Armas Añón, académica correspondiente en Escalona

don Agustín Cano de Santayana y Batres, académico correspondiente en Madrid

don Baldomero Jiménez Duque, académico correspondiente en Ávila

don José Jiménez Nieto, académico correspondiente en Orgaz

don Daniel Poyán Díaz, académico correspondiente en Madrid

don Juan Manuel Pradillo Moreno, académico correspondiente en Madrid

don Dionisio Preciado, académico correspondiente en Pamplona

ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES ACADÉMICOS

Publicaciones

Han publicado libros, capítulos de libros o trabajos en diferentes medios los siguientes académicos:

Honorarios: Srs. Jiménez, Ridruejo.

Numerarios: Sras. y Sres. Ancos, Colomina, Dorado, Fernández, González, Izquierdo, Leblic, Nicolau, Porres de Matero, Sánchez González, Sánchez Sánchez, Valle.

Correspondientes: Sras. y Srs. Alonso Aguado, Attard y Tello, Benito de Lucas, Calvo-Manzano, Currás, Fernández Pombo, Franco Mata, García Cuesta, García Ruipérez, Gil Gallego, González de Fauve, González Ollé, Hernando Cuadrado, Jiménez Rodríguez, De Juan, Junquera, Longobardo, López Pita, María Puebla, Martínez-Baeza, Mena, Naudin, Noone, Núñez Fuster, Piñar, Preciado, Reinhardt, Rodríguez Búrdalo, Rosell, Ruiz-Ayucar, Sánchez Granjel, Sánchez Miguel, Valle, Villacañas, Voltés, Zárate.

Conferencias

Las han pronunciado los siguientes académicos:

Honorarios: Sr. Ridruejo.

Numerarios: Sras. y Sres. Ancos, Colomina, Fernández, González, Izquierdo, Leblic, Porres de Mateo, Sánchez González, Sánchez Sánchez, Valle.

Correspondientes: Sras. y Srs. Alonso Aguado, Attard y Tello, Benito de Lucas, Cano Ruiz, Currás, Fernández Pombo, Franco Mata, Gil Gallego, Gómez Díaz, González Ollé, Hernando Cuadrado, De Juan, Junquera, Longobardo, López Pita, Martínez-Baeza, Mena, Noone, Prieto, Reinhardt, Rodríguez Búrdalo, Rosell, Valle, Villacañas, Zárate.

Exposiciones, conciertos y recitales

Las han efectuado o participado los siguientes académicos:

Numerarios: Sras. y Sres. Ancos, Jiménez.

Correspondientes: Sras. y Sres. Carranza Escudero, Calvo-Manzano, García García, Longobardo, María Puebla, Mena, Noone, Perellón, Prieto, Villacañas.

Simposium, intervención en proyectos, ponencias, congresos, seminarios, cursos de verano, miembros de tribunales y jurados, coordinación y presentación de libros, dirección de cursos y excavaciones, colaboración en programas de radio y de televisión, dirección académica de cursos, dirección de tesis o tesinas, mesas redondas, organizadores de conciertos y exposiciones, pregoneros...

Han participado los siguientes académicos:

Numerarios: Srs. Fernández, Izquierdo, Miranda, Sánchez González, Sánchez Sánchez.

Correspondientes: Sras. y Srs. Alía Chico, Arias de la Canal, Benito de Lucas, Calvo-Manzano, Cano Ruiz, Currás, Fernández Pombo, Franco Mata, García García, González de Fauve, González Ollé, Hernando Cuadrado, Jiménez Rodríguez, De Juan, Longobardo, María Puebla, Moraleda Benítez, Noone, Núñez Fuster, Piñar, Prieto, Rodríguez Búrdalo, Rosell, Ruiz-Ayucar, Valle, Wilhelmsen.

Títulos, galardones, distinciones y nombramientos

A título individual, los han recibido los siguientes académicos:

Honorarios: Sr. Jiménez de Gregorio, Premio de la Asociación de la Prensa de Talavera de la Reina; Sr. Riduejo Accessit Certamen de Poesía 2007 de la Asociación Española de Médicos Escritores y Artistas.

Numerarios: Sr. Aguado, Premio «Clara Delgado Valero» por la Asociación de Amigos del Toledo Islámico; Sr. Alba, Placa al Mérito Turístico por la Junta de Comunidades de C-LM; Sra. de Ancos, Premio Folklore 2006 de la villa de Mora; Sr. Jiménez, presidente diocesano de la XL Semana Social celebrada en Toledo; Sr. Izquierdo, Miembro del Equipo Científico de las excavaciones de la Vega Baja (Toledo); Sr. Leblic, Miembro del Consejo Social del Ayuntamiento de Toledo; Sr. Miranda, Premio Encamisada 2007 de Mensalbas; Sr. Sánchez Sánchez, Miembro del Comité Científico del Anuario de Bibliotecas Españolas 2007 y de las

10^a Jornadas Españolas de Documentación; Sr. Sancho, Hijo Predilecto de la ciudad de Toledo y Medalla al Mérito Sanitario concedida por la Junta de Comunidades.

Correspondientes: Sr. Alía Medina, Socio Honorario de la Real Sociedad Española de Historia Natural, Colegiado de Honor del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos; Sr. Alonso Aguado, Director revista *La Merced-Caminos de liberación*, Miembro fundador de la revista *Cuadernos de la Jara*, Corresponsal en Castilla La Mancha de la revista *Pasos de Cultura y Artes*; Sra. Attard y Tello (Fina de Calderón) Premio Extraordinario Promoción de la Poesía «Cultura Viva», 2007; Sra. Calvo-Manzano, Académica Correspondiente de la Real Academia de Doctores de España; Sra. Cano Ruiz, Premio al Mejor Docente 2007 de la Facultad de Derecho de Alcalá; Sra. Currás Condecoración con la Cruz de Caballero y Pergamino, Medalla de Oro y homenaje por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima, Medalla de Plata y homenaje de la Universidad Silesiana de Opavá (Checa); Sr. Dávila Homenaje por sus 80 años que le ha ofrecido la Academia Belga-Española; Sr. Martínez-Baeza, Académico Correspondiente de la Academia Nacional de Historia de Ecuador, Medalla 40 años de docencia por la Universidad de Chile, Presidente Comisión Homenaje a Bartolomé Mitre; Sr. Mena Medalla de Honor de la Hermandad de Veteranos de los Tres Ejércitos; Sr. Moraleda Benítez, Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco por su dilatada trayectoria profesional en la Veterinaria Militar concedida por el Ministerio de Defensa; Sr. Preciado, homenaje del Ayuntamiento de Salvatierra (Álava); Sr. Prieto Premio Nacional de la Música Ignacio Morales Nieva 2006; Sr. Rodríguez Búrdalo Gran Maestre de la Real Orden de la Corona de Ruanda, Caballero Comendador de la MS y MN Orden de la Amistad; Sr. Zárata, Miembro del Comité Científico del «1 Colloque Européen de Visite d'Entreprise» de la Universidad de Angers.



ENTREGA DEL TÍTULO DE HIJO PREDILECTO DE TOLEDO A DON RAFAEL SANCHO DE SAN ROMAN

Sala Capitular, 15 de noviembre de 2006, 19,00 horas

1.º. Bienvenida del Excmo. Sr. Alcalde

Buenas tardes:

Bienvenidos a esta Sala Capitular de nuestras Casas Consistoriales, donde vamos a celebrar este acto en el que vamos hacer entrega del título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Toledo al doctor don Rafael Sancho de San Román, reconocimiento que, de acuerdo con el Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Toledo fue concedida por acuerdo plenario del pasado día 26 de octubre.

A continuación el secretario general del Ayuntamiento, don Jerónimo Martínez García dará lectura del acuerdo plenario antes citado.

2.º. Lectura del acuerdo plenario por el secretario general del Ayuntamiento

Don César García Monje Herrero, Secretario general de pleno del Excmo. Ayuntamiento de Toledo, CERTIFICO:

Que en la sesión de carácter ordinario celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno con fecha de 26 de octubre de 2006, se adoptó - entre otros- el acuerdo cuyo tenor literal dice:

NOMBRAMIENTO DE HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE TOLEDO AL Dr. D. RAFAEL SANCHO DE SAN ROMÁN.

Vista la documentación que integra el expediente:

- Dictamen favorable, emitido por la Comisión de Servicios Sociales, Mujer, Familia, Educación Cultura, Festejos y Juventud del día 23

de octubre de 2006, por el que se acuerda por unanimidad de los asistentes, el nombramiento del Dr. D. Rafael Sancho de San Román como Hijo Predilecto de la ciudad de Toledo.

Tras las intervenciones producidas, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad de los veinticuatro asistentes al mismo, ACUERDA:

- Aprobar el nombramiento del Dr. D. Rafael Sancho de San Román como Hijo Predilecto de la ciudad de Toledo.

Sr. Alcalde: La figura del doctor don Rafael Sancho de San Román está íntimamente ligada a la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Uno de sus compañeros más ilustres, el excelentísimo señor don Félix del Valle Díaz, ex director de la citada entidad, va a pronunciar la laudatio.

30. Lectura de la laudatio por don Félix del Valle Díaz

Excmo. Sr. Alcalde, Excmas. e Ilmas. Autoridades eclesiásticas, civiles y militares, Excmo. Sr. Director de la Real Academia de Bellas Artes, Sr. Presidente del Ilustre Colegio de Médicos, Srs. ex alcaldes de Toledo.

Querida familia del Dr. Sancho, señoras y señores.

Es para mí un honor hacer el laudatorio-presentación del Excmo. Sr. Dr. D. Rafael Sancho de San Román, y por tanto agradezco muy de veras que se me haya designado para este fin. Se me ha pedido brevedad (unos minutos) y que en este escaso espacio de tiempo, exponga en mi laudatorio los méritos que concurren en el Dr. Sancho para haberse hecho merecedor de la distinción con la que hoy se le honrará.

Yo suelo ser una persona disciplinada, obediente; pero hoy, Sr. Alcalde, señoras y señores, no voy a serlo del todo. Sólo cumpliré el encargo en cuanto a los minutos, pero no al contenido de ellos. No podré en estos minutos condensar los méritos de este gran toledano para merecer el honroso título de Hijo Predilecto de la Ciudad. No se puede meter un mar en un vaso de agua. Y, ante mi incapacidad para ello, sólo salpicaré con algunas gotas de ese mar, mi, por imperativos de tiempo, breve exposición

Permítanme, pues, que, en aras de la brevedad, pase por alto detalles de cómo él entendió su formación juvenil que podrían ser aleccionadores para generaciones presentes de jóvenes, como lo fueron para

los de la suya a la que pertenecemos muchos de los que hemos compartido vida con él, y amistad. Sólo les diré que a los 25 años alcanzó el grado de doctor calificado «cum laude», y que fue profesor adjunto de la Universidad de Salamanca de sus 24 años a sus 27. Fue diplomado en Sanidad y Psicología Clínica, y en Sofrología Básica, y en Grafopsicología y Grafopatología por la Universidad Complutense de Madrid. Y se hizo especialista en Neurología y en Psiquiatría a sus 29 años.

Rafael Sancho supo muy pronto hacia dónde había que caminar; que su norte estaba en el estudio, la abnegación y el sacrificio. Y, como resultado de ello, tenemos una vida dedicada con amor a sus semejantes y a todo cuanto suponía hacer patria chica que en él no ha sido otra cosa que hacer toledanismo grande donde estuviera, tanto en su época de docente de Historia de la Psiquiatría en Salamanca, como de Profesor de Psiquiatría en la Escuela de Asistentes Sociales de Toledo; de Psicología en la Escuela de A.T.S. de Toledo; de Psicología Profunda en el Seminario Mayor de Toledo; o durante el ejercicio de Neuropsiquiatra de la Seguridad Social, de Médico Psiquiatra en el Hospital Provincial o como Jefe de los Servicios Sanitarios de Higiene Mental del Centro de Diagnósticos y Orientación Terapéutica de la Jefatura Provincial de Toledo.

Déjenme sin embargo hablarles de lo que yo considero las pinceladas más importantes que forman el verdadero retrato de este hijo de Toledo, de este Ilustre toledano y toledanista.

Vio su luz primera muy cerca de la plaza de Zocodover, donde en tiempos de moros corrían juegos de cañas los caballos, pues nació en la toledanísima calle de la Sillería, antaño cuajada de talleres de artífices guarnicioneros dedicados principalmente a la elaboración de sillas de montar, a la jineta o a la cristiana, que de ambas formas montaban sus corceles los toledanos. Talleres entremezclados con la crema de los moradores de Toledo en aquel tiempo: Aly el Moro, su hijo Abdalá, o familias mudéjares o mozárabes como las de Aly Aparicio o Alfonso Rubí de Bracamonte. Calle que años después fuese cobijo de lo más prestigioso de la nobleza toledana, albergando mansiones de los Illán, de los Álvarez de Toledo, los señores de Higares, de Valdecorneja o de Pinto.

En esta calle y en estas casas daría sus primeros pasos Rafael Sancho de San Román, hijo del aragonés José Sancho Adellac y de la toledana Amparo de San Román Fernández, quien era a la vez hija del Ilmo. Sr. D. Teodoro de San Román y Maldonado, y hermana por tanto del tam-

bién Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Borja de San Román, el más valioso investigador de la vida del Greco. Ambos, don Teodoro y don Francisco, fundadores con otros toledanos ilustres de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

Completa Rafael Sancho su toledanía al enamorarse de una joven del honorable Colegio de Doncellas Nobles que fundara el cardenal Siliceo. Dama procedente de otra familia de raigambre toledana, Sagrario Zamora Nodal, hija y hermana de prestigiosos médicos de Toledo. Yo no creo eso de que casarse es una lotería. No creo, por tanto, que Rafael tuviera «suerte» al encontrar esposa. Creo, sinceramente, que fue su inteligencia lo que le llevó a tan acertada elección. ¿O fue tal vez la probada inteligencia de Sagrario la que le eligió a él? En cualquiera de los casos, este gran hombre ha estado siempre acompañado de esta bella y gran mujer, lo mismo en su consulta (ella es enfermera) que en sus vivencias intelectuales (es una mujer muy culta) o en lo que podríamos llamar sus salidas recreativas. Los dos son amantes de la música y comparten gozo en sus asistencias, siempre juntos, a cuantos conciertos pueden acudir. Enhorabuena, Rafael por tu elección. Felicidades, Sagrario. Se amplía su toledanismo con el fruto de su vida, sus hijos: Rafael, que por su excelente preparación en el Derecho y la Economía, dirige con buena mano el Centro Europeo de Empresa e Innovación; y Carlos, profesor de idiomas e incansable viajero por el mundo, por donde va sembrando Toledo y amor al prójimo.

Todo está preparado. El toledanismo de Rafael Sancho se dejará ver en todas las facetas de su vida. Y su hombría de bien.

Desoyendo llamamientos de la valorada Universidad de Salamanca para ocupar plaza de profesor titular, instala su clínica de psiquiatría en «su» Toledo, simultaneando el ejercicio de su profesión en el histórico Manicomio del Nuncio, Hospital Provincial y en el Hospital de la Seguridad Social, dedicando su vida a sanar las mentes de los llamados en el siglo XVI «enfermos inocentes». Rafael Sancho de San Román, que siempre ha sabido dónde estaba su norte, se dedica a ayudar a los desafortunados a encontrar el suyo, convirtiéndose en eficaz Cireneo de las desgracias humanas, metiéndose en las almas de tantos toledanos de todos los rincones de la provincia y de todas las clases sociales, que le han querido abrir sus pechos, en los que él se ha metido a laborar y a compartir angustias y pesares. Casi medio siglo curando aflicciones y creando vínculos afectivos con generaciones de toda clase de hombres y mujeres.

En esto de enderezar nortes y equilibrios y de curar aflicciones, es llamado por su amigo el sacerdote José Rivera, «el santo toledano del siglo XX». Se remitían mutuamente pacientes en la labor de curar almas y mentes. Santa tarea en santa compañía. Por eso yo no descarto la intervención de su amigo inspirando a los médicos en su peligroso último problema de salud. Dedicación generosa la del Dr. Sancho de sanar mentes y orientar a conciudadanos desnortados. Preciosa faceta esta de su vida en la que no tengo tiempo de profundizar, muy puntuable a mi entender en los méritos para la concesión del honor que hoy se le otorgará.

Permítanme un velado reproche para el inventor del reloj. Me quedan sólo unos segundos que he de aprovechar para exponer su vida como Numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, siempre al servicio de Toledo y su patrimonio Histórico-Artístico.

Ingresa Rafael Sancho en la docta institución toledana el 25 de mayo de 1969, contando 34 años de edad. El 20 de diciembre de 1979, es elegido Director, cargo que ocupará hasta el 20 de diciembre de 1984. Durante su vida académica, como Numerario o como Director, son publicados en la revista de la Academia más de treinta trabajos suyos, entre mociones, presentaciones y artículos, en los que siempre ha estado presente su interés por los valores históricos de Toledo defendidos a ultranza desde su sillón de Presidente. Y no le tembló el pulso a la hora de tomar ciertas decisiones, que sólo conocemos unos pocos. Durante su presidencia, realizó la Academia una visita al Palacio Real en la que Rafael Sancho invitó a su majestad el Rey a aceptar el título de Académico Protector de la Real Institución toledana, como lo había sido su augusto abuelo el rey Alfonso XIII.

Fuera del ámbito académico cuenta con más de setenta artículos en revistas especializadas. Ha pronunciado más de cincuenta conferencias dentro y fuera de la Academia. Y cuenta con casi una decena de direcciones de tesis y tesinas.

Es miembro de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Numerario de la Sociedad Española de Grafología. Miembro Fundador de la Sociedad Española de Historia de la Medicina y de la Sociedad de Historia de la Medicina Hispanoamericana. Miembro de la Sociedad Española de Médicos Escritores. Consejero del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos y Miembro Correspondiente de la Real Academia de Medicina de Salamanca.

Para dar la última pincelada a este retrato de Rafael Sancho, es inevitable destacar, aunque sea con la brevedad obligada y prescindiendo de las horas que nos llevaría exponerlo, su calidad humana, su sencillez y la bondad natural de este hombre siempre atento a las necesidades del prójimo.

Cuanto hemos compartido con Rafael Sancho de San Román su vida y su amistad, nos sentimos en parte honrados con el título que hoy se le otorga. Gracias, pues, en nombre también de todos, al Excmo. Ayuntamiento y a la Corporación Municipal con su Alcalde a la cabeza por esta unánime concesión. Y gracias al Ilustre Colegio de Médicos de Toledo, promotores de tan acertada y justa petición, así como a las diecisiete entidades y personalidades Ilustres que se han adherido.

Muchas gracias.

Sr. Alcalde: Enhorabuena, querido y apreciado Félix. Va a tomar la palabra don Carlos Sancho Zamora, hijo de nuestro homenajeado.

4. Intervención de don Carlos Sancho Zamora

Excmo. Sr. Alcalde, Excmas. e ilustrísimas autoridades, Corporación Municipal, Colegio Oficial de Médicos, Queridos familiares y amigos todos:

En nombre de nuestra familia, quisiéramos agradecer a todas aquellas instituciones y personas que han hecho posible este gran acontecimiento de homenaje a nuestro padre, también a la Iglesia diocesana de Toledo, por la que nos hemos sabido siempre muy queridos. Igualmente daros las gracias a todos por vuestra presencia y afecto sincero.

Siempre nos hemos sentido muy queridos por todos vosotros y nos habéis hecho un inmenso bien. Aunque pensamos que la mejor aproximación para acercarnos a la vida de nuestro queridísimo padre, vuestro amigo Rafael, es el silencio, pues es la palabra que mejor nos introduce en el misterio de esta gran vida, aprovecharemos este homenaje para agradecer todo el bien que ha supuesto este don para todos nosotros y por supuesto para nuestra querida ciudad de Toledo.

De siempre le hemos visto especialmente dedicado a su ciudad y los problemas que podían acecharla, bien dedicando largas horas a la investigación y al estudio de Toledo, bien a través de la Academia de Bellas Artes.

Sin embargo, nos ha llamado mucho más la atención su dedicación a las personas concretas, toledanas y toledanos, especialmente necesitados.

Si a un padre siempre le gusta sentirse admirado por sus hijos, nosotros siempre le hemos considerado **PADRE PREDILECTO**, palabra que significa «preferido por amor o afecto especial». Desde pequeños hemos vivido de cerca su entrega sin límites por todos nosotros y por sus enfermos. Su extremada delicadeza en el trato, su deseo de levantar a todos los que acudían a él con el peso del sufrimiento, ha sido uno de sus mejores testimonios y del que tanto hemos aprendido. Ha sabido cargar con tanto dolor humano, cercano y lejano, con capacidad de dar vida a todo al que pasaba por momentos difíciles y poner siempre esperanza dónde había desesperanza.

Mi «Toledito», que él gustaba decir cuando era niño, es sin duda la ciudad de sus amores, conocida mundialmente por su historia, arte, y cultura. Pero son los monumentos humanos, como la vida de nuestro padre, los que hacen de toda ciudad verdadero patrimonio de la humanidad. «Por sus frutos los conoceréis», esta es para nosotros la vida de Papá, una vida llena de frutos que siempre estaremos gozando.

Creemos que su vida es un regalo para todos, como médico para sus colegas y pacientes, como profesor para sus alumnos, como miembro de la Real Academia de Bellas Artes para sus amigos académicos, y como no, como primo, tío, cuñado, suegro, abuelo, hermano, padre y esposo. Si, nuestra madre, Sagra, como él gusta llamarla, es también para nosotros **MA-DRE PREDILECTA**, alma y alegría de nuestro hogar, y es, sin duda, la que ha hecho posible esta vida entregada en bien de todos los toledanos.

Como los hombres tenemos unas raíces, venimos de generación en generación, nos gustaría recordar especialmente también a sus padres, José y Amparo, su hermana Teresa y nuestro hermanito ya en el cielo, así como sus otros dos hermanos, Juan que no ha podido venir por motivos de la edad, y José, sacerdote misionero en Perú desde hace ya 43 años. Nosotros hoy hacemos nuestras las palabras que le ha dedicado nuestro tío, desde Trujillo (Perú), cuando tuvo noticia de dicho homenaje:

«Querido hermano: Recibes este homenaje que, sin duda, acogerás con la humildad y agradecimiento que te caracterizan. Se siente la cercanía de tu gran amigo y santo P. José Rivera. Aunque lejos, geográficamente, pero muy cerca en el afecto, me uno a dicho acto.»

No encuentro palabras para darte mi felicitación, sino dar gracias a Dios que te ha dado vida y talentos para hacer todo el bien que has hecho por Toledo y los toledanos. Has trabajado mucho por el prójimo enfermo y necesitado, por eso la gente de cualquier clase te rinde mercedo, un tributo, que es un adelanto de la gloria que te espera en el cielo».

Muchas gracias a todos.

(A su término los nietos entregaron un ramo de flores al doctor Sancho).

Sr. Alcalde: Muchas gracias por estas palabras. Vamos a proceder a hacer entrega del diploma que acredita el nombramiento del doctor don Rafael Sancho de San Román como Hijo Predilecto de la Ciudad de Toledo.

5º. Entrega de distinciones

6º. Intervención del doctor don Rafael Sancho de San Román

Excmo. Sr. Alcalde y Corporación Municipal de Toledo, Excmas. e Ilmas. Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, Ilustre Colegio Oficial de Médicos, Ciudadanas/os de Toledo:

Muchas gracias a cuántos habéis querido contribuir en que se me conceda por el Ayuntamiento de la Ciudad esta distinción, que sinceramente creo inmerecida, y que sin ir más lejos, serán más dignas de recompensa que yo, muchas de las personas presentes. Disculpad pues, «mis muchas faltas», como se diría en los antiguos coliseos, y aceptad mi profundo reconocimiento a todos y también ¡cómo no! al Sr. Alcalde y a mi querido amigo y compañero D. Félix del Valle, que ha tenido a su cargo una «LAUDATIO» excesivamente generosa para mi persona y en buena parte, estoy seguro, más inspirada por nuestra vieja amistad que por mis propios méritos.

Me habéis concedido el título de «Hijo Predilecto de Toledo», y como la primera obligación de todo hijo «bien nacido» es la de ser agradecido (como anota el viejo refrán), yo quiero cumplir esta antigua máxima y manifestaros asimismo, el honor que me hacéis al incorporarme al reduci-

do número de actuales «Hijos Predilectos». Pero el primero y principal homenaje pienso que debo hacerlo en este momento a las toledanas y toledanos, ya sean de nacimiento o adopción, de todas las épocas, desde «el hombre de Pinedo» al siglo XXI, es decir a los que han hecho y hacen Toledo a diario, a los que viven, trabajan, y sufren a veces más que gozan, de la ciudad.

Diferentes etnias, religiones, culturas, razas y civilizaciones, entremezcladas, superpuestas, han ido conformando en ocasiones con grandes dificultades, y en todo caso con esfuerzos y sacrificios de todo tipo, una ciudad que, en algunas épocas de su historia, llegó a suscitar una admiración universal.

En 1930, llegaba a este Peñón de ocultos saberes, y tras un viaje largamente planeado y deseado, Karl Sudhoff, famoso Catedrático de historia de la universidad de Leipzig. A su regreso a Alemania, escribiría con un entusiasmo indescriptible: «¡Toledo! « ¡Ciudad maravillosa...cámara del tesoro!». También recordaba que ya en la Edad Media, las juventudes europeas llevaban a cabo su «*peregrinatio toletana*» en dónde había cambiado grandiosa y definitivamente la imagen espiritual de occidente»: científicos, escritores, poetas, pintores, artífices consumados, que cultivaban sus diferentes oficios y conocimientos, en la forma que correspondía a una cultura sin parangón para su época, en Europa.

Es justo consignar que durante largas etapas de su historia, la Iglesia toledana, patrocinó y favoreció de forma preferente toda esta riqueza y actividad religiosa y cultural, como se evidencia en el gran número de iglesias, ermitas, conventos, monasterios, hospitales, talleres, colegios, escuelas universitarias hasta culminar con su incomparable catedral, llamada con justicia «*Dives Toletana*».

Es el momento en que pululan por Toledo, reyes, príncipes, mecenas, monjes, prelados, escribanos, bachilleres, pícaros, mendigos, artistas, poetas, escritores, armeros, impresores, cirujanos, boticarios, azacanes y mercaderes. Todos ellos, integraban un conjunto abigarrado de habitantes, que con sus talentos y habilidades, conformaban una ciudad ciertamente «*viva*».

Pero no todo fue brillante en esta urbe; también le afectaron pestes, guerras, despoblamientos, revueltas, tiempos difíciles que siempre fueron superados.

En cuanto a la ciencia médica, todo el saber greco-árabe, había confluído en Toledo, para ser traducido y trasladado desde esta ciudad, a gran parte de la Europa occidental: Chartres, Paris, Brujas, Londres, Montpellier y Salerno.

Por su parte, la praxis médica, se defendía bravamente con los medios disponibles, como lo demuestra el hecho de que en la terrible epidemia de peste bubónica de 1348, los médicos no huyeron de Toledo y varios perecieron en la ciudad atendiendo a sus enfermos; algo que puede comprobarse en las lápidas funerarias de algún cementerio. Hermoso final para un médico con auténtica dignidad profesional.

Pertenezco a la quinta generación de una familia toledana dedicada preferentemente a la enseñanza, a la docencia, y me siguen dos generaciones más, que espero y deseo den réplica a los problemas que a Toledo le pueda plantear el siglo XXI.

Pero las generaciones, como los árboles en otoño, se van sucediendo cayendo unas hojas para brotar inmediatamente las siguientes.

En ocasiones siento que ya voy caminando hacia la puesta de sol y que mi barca se acerca cada vez más, a la otra orilla. Pero también dicen que cuando se extingue y desaparece una persona que honra a su ciudad, aparece en el firmamento una nueva estrella. ¡Ojalá que en el firmamento de Toledo siempre exista un cielo estrellado y luminoso!

Muchas gracias a todos.

Sr. Alcalde: Enhorabuena don Rafael. Recibe mi felicitación y el abrazo de todos por estas palabras.

*7.º Intervención del alcalde de Toledo,
don José Manuel Molina García*

El domingo 11 de junio de 1916 una docena de amantes del arte y de la historia de nuestra ciudad constituyeron la Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, reconocida oficialmente un año después y autorizada a utilizar el título de Real. La finalidad de la misma era estudiar, ilustrar y divulgar las riquezas artísticas y culturales de la capital, fomentando todas sus manifestaciones. Ya han transcurrido noventa años

desde la fundación de la entidad y la lista de los hombres y mujeres que hasta el momento han gozado, y gozan, de la condición de académicos es una excelsa radiografía en la que se nos muestra lo mejor del arte, la cultura, la literatura, la investigación y la intelectualidad toledana del último siglo: Don Rafael Ramírez de Arellano, Sebastián Aguado Portillo, Julio Pascual Martín, Adoración Gómez Camarero, Enrique Vera Sales, Vicente Cutanda, Clemente Palencia, Esperanza Pedraza, Guillermo Téllez, Juan Moraleda y Esteban, Fernando Jiménez de Gregorio, Julio Pones Martín Cleto, Cecilio Mariano Guerrero Malagón, Gonzalo Payo, Luis Moreno Nieto, Matilde Revuelta, Julia Méndez Aparicio ...y tantos otros cuya mención evoca elevadas virtudes del toledanismo.

A esa singular estirpe pertenece el doctor Rafael Sancho de San Román, a quien hace unos momentos hemos concedido el título de Hijo Predilecto de la ciudad de Toledo. Cuando don Rafael ingresó en la Real Academia en mayo del año 1969, el apellido San Román ya era bien conocido en las estancias de la Casa de Mesa. Su abuelo Teodoro y su tío materno Francisco de Borja, ya habían tenido la responsabilidad de asumir labores directivas de la entidad, como años después también tuvo nuestro homenajado, entre 1979 a 1985. Las páginas del boletín *Toletum*, en el que ha publicado más de una treintena de trabajos son una excepcional índice para conocer sus inquietudes académicas, plasmadas, además, en numerosos informes, propuestas y mociones. El arte, la escultura, la pintura, la historia de España y de Toledo, la literatura, la historiografía de la medicina y el desarrollo científico y cultural de nuestro país entre los siglos XV al XIX han sido las principales disciplinas y apartados en los que se ha aplicado el doctor Sancho.

La propuesta inicial de nombramiento de Rafael Sancho de San Román como Hijo Predilecto de la Ciudad de Toledo fue elevada a este Ayuntamiento por el Colegio de Médicos. Licenciado y Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca. nuestro protagonista presenta un impresionante currículum profesional cuyas líneas maestras ya han sido expuestas anteriormente. En nuestra ciudad ha desarrollado un excepcional trabajo en el ámbito de la Neuropsiquiatría. Hace unos días, en una entrevista concedida a un diario toledano hacía referencias a sus inicios en el ámbito sanitario y también explicaba que el hecho de que la psiquiatría tuviese un elevado componente humanístico fue una de las razones que le orientaron hacia dicha especialidad. Y ello no es nada extraño, pues el respeto y la admiración que nuestro homenajado concita en

toda la sociedad toledana lleva implicada unas elevadas dosis de humanidad, generosidad y afabilidad.

«En el doctor Sancho -ha escrito de él un colega de profesión, Luis Goenechea Alcalá-Zamora- ha confluído una actitud hacia el enfermo de cercanía, comprensión y dedicación, una visión amplia e integral del ser humano y unas aptitudes inmejorables acreditadas por su extensa formación como médico, historiador, doctor en medicina, especialista en neurología y psiquiatría, psicólogo clínico, diplomado en sofrología y Sanidad. Y su tremenda entrega que le ha llevado a estar día a día, año tras año, décadas y décadas, sin pausa, disponible para quien necesitado de apoyo y alivio se ha confiado a él. Estoy convencido de que estas palabras serían suscritas, como vulgarmente se dice de la cruz a la firma, por todos los pacientes a quienes ha atendido en su dilatada carrera sanitaria».

Excepcional ejemplo de la unanimidad de juicios a favor de su persona son las numerosas adhesiones recibidas durante la tramitación del Expediente de Honores. De entre ellas quiero hacer referencia a una firmada conjuntamente por los ex alcaldes don Juan Ignacio de Mesa Ruiz, don Agustín Conde Bajén y don Joaquín Sánchez Garrido. No solo decían en su escrito *«nos queremos adherir a esta noble propuesta por reconocer el prestigio científico de este insigne toledano al que hemos tenido la suerte de conocer y tratar, sino que valoramos como una buena noticia el hecho de que un galardón como este pueda poner de manifiesto la calidad humana y profesional de un hijo de Toledo que tanto ha hecho por la ciudad y sus ciudadanos dentro de la misma».*

La mención del apellido San Román nos evoca el recuerdo de una extraordinaria saga de docentes toledanos y hombres preocupados por nuestra cultura. Hemos de remontarnos a la mitad de siglo XIX para encontrar a los hermanos Miguel y Natalio de San Román como profesores de la antigua Universidad de Toledo. Cuando esta entidad fue clausurada en 1845, el mayor de ellos, Miguel, marchó a Valladolid, mientras que Natalio se incorporó al claustro constituyente del nuevo Instituto Provincial. Y allí, en el impresionante edificio mandado construir por el cardenal Lorenzana, los San Román fueron sucediéndose en sus aulas. desde Teodoro de San Román y Maldonado, quien fue director del centro docente, hasta Juan Sancho de San Román, pasando por Francisco de Borja y Sabas-José. Durante más de setenta años, la estirpe Sancho desgranó sus virtudes do-

centes en el Instituto toledano. La ciudad dedicó a la memoria de uno de ellos, don Teodoro, la calle del Instituto.

La inquietud docente de todos ellos, no fue ajena a su pasión por la ciudad de Toledo, por nuestra cultura y por nuestro arte. Ya hicimos una anterior referencia a los antepasados de nuestro Hijo Predilecto en la Real Academia, institución de la que Teodoro fue miembro fundador y Francisco de Borja su primer Bibliotecario. Esa inquietud también llegó a estas Casas Consistoriales.

En los primeros años del siglo XX. don Teodoro de San Román y Maldonado, como otros muchos compañeros profesores del Instituto, fue concejal de este Ayuntamiento y asistió a muchísimas sesiones en esta misma Sala Capitular. Fue uno de los concejales más activos de la época y en esta casa presentó propuestas relacionadas, entre otras cuestiones, con la mejora de los sueldos de los médicos titulares o la creación de un Museo Municipal para conservar elementos de valor arquitectónico u ornamental y evitar que pasasen a manos extrañas. Denunció la destrucción de los restos del anfiteatro romano localizados en la calle Honda, pidió que se castigase a los niños que se entretenían destruyendo nidos y persiguiendo a las inocentes aves, solicitó la creación de becas de enseñanzas de francés para que los policías locales prestasen mejor servicio a los visitantes extranjeros, propuso que se diese sepultura digna a los numerosos restos humanos que aparecieron enterrados en la zona del Circo Romano durante la realización de los trabajos preparatorios para la plantación del Parque Escolar. y fue uno de los promotores de los actos celebrados en la ciudad con motivo de tercer centenario del dramaturgo toledano Francisco de Rojas Zorrilla. A finales de octubre de 1906 pidió ser relevado de sus responsabilidades como cuarto teniente de alcalde para poder atender adecuadamente sus obligaciones docentes.

Y conociendo estos antecedentes no es extraño que nuestro nuevo Hijo Predilecto mantenga una especial inquietud por cuanto ocurre en nuestra capital. especialmente lo relacionado con nuestro arte y nuestra cultura: *Toledo* -decía en su discurso como nuevo director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, en el que mostró su preocupación por la conservación de nuestro Casco Histórico- *no debe conformarse con su precioso legado. Toledo tiene que seguir creando arte y creando historia. Y es que si no lo hiciera dejaría de ser fiel a sí misma. Si Toledo ha podido ser considerada como una -ciudad única es por*

ser una síntesis fascinante, elaborada por un largo y fecundo proceso de creación y asimilación. Si Toledo se hubiera detenido en algún momento de su historia, indudablemente no sería hoy lo que es.

Y no le faltaba ni un ápice de razón en dichas palabras; pero también deberíamos añadir a las mismas que si Toledo ha podido ser considerada como una ciudad única ha sido por la generosidad de los hombres y mujeres que a lo largo de los siglos dejaron aquí lo mejor de su inteligencia, su trabajo y su creatividad. De entre ellos, hoy destacamos a un toledano ejemplar, quien con todo merecimiento ya puede añadir un nuevo mérito a su increíble currículum: Doctor don Rafael Sancho de San Román, Hijo Predilecto de la Ciudad de Toledo, ¡Enhorabuena! Recibe este título como señal de gratitud y reconocimiento de esta ciudad que tanto te debe a ti y a tu excepcional familia.

Muchas gracias por su atención. Se levanta la sesión.

